



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
DIEGO ALEXANDERSON LÓPEZ

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx

**JUEVES 5 DE DICIEMBRE
DE 2019**

GUADALAJARA, JALISCO
TOMO CCCXCVI



EL ESTADO DE JALISCO PERIÓDICO OFICIAL



31
SECCIÓN
XL



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
DIEGO ALEXANDERSON LÓPEZ

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficialjalisco.gob.mx



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

DECRETO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno.

Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes del mismo hago saber, que por conducto de la Secretaría del H. Congreso de esta Entidad Federativa, se me ha comunicado el siguiente decreto

NÚMERO 27435/LXII/19 EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA:

SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020, ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN, LOS CUALES FORMAN PARTE ÍNTEGRA DEL PRESENTE DECRETO.

ARTÍCULO ÚNICO. Se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del municipio de Guadalajara, Jalisco, para el ejercicio fiscal de 2020, así como los anexos que se acompañan, los cuales forman parte íntegra del presente decreto.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente decreto iniciará su vigencia el primero de enero del año 2020, después de su publicación en el periódico oficial "El Estado de Jalisco".

Salón de Sesiones del Congreso del Estado
Guadalajara, Jalisco, 23 de octubre de 2019

Diputado Presidente
JOSÉ HERNÁN CORTÉS BERUMEN
(RÚBRICA)

Diputada Secretaria
IRMA VERÓNICA GONZÁLEZ OROZCO
(RÚBRICA)

Diputada Secretaria
PRISCILLA FRANCO BARBA
(RÚBRICA)

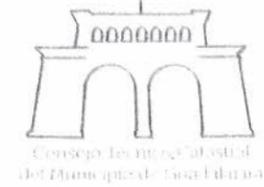
PROMULGACIÓN DEL DECRETO 27435/LXII/19, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020; ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN, LOS CUALES FORMAN PARTE ÍNTEGRA DEL CITADO DECRETO.

En mérito de lo anterior y con fundamento en el artículo 50 fracción I de la Constitución Política del Estado de Jalisco, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido en Palacio de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, al día 11 del mes de noviembre de 2019.

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
Gobernador Constitucional del Estado
de Jalisco
(RÚBRICA)

MTRO. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
Secretario General de Gobierno
(RÚBRICA)



CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL 2020

[Signature]
LIC. SANDRA DEYANIRA TOVAR LOPEZ
Tesorera Municipal
SECRETARIO DEL CONSEJO

[Signature]
MTRA. CLAUDIA SALAS RODRIGUEZ
Regidora
COMISION EDILICIA DE HACIENDA AYUNTAMIENTO

[Signature]
LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO
Presidente municipal
PRESIDENTE DEL CONSEJO

[Signature]
MTRO. CARLOS REYES NOVOA NOGALES
Director de Catastro
DIRECCION DE CATASTRO

[Signature]
LIC. ALBERTO VASQUEZ SAINZ
Consejero Representante
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA.

[Signature]
ING. TONATIUH MENDEZ PIZANO
Consejero Representante
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO

[Signature]
ARQ. JOSÉ DE JESÚS VELÁZQUEZ SOTOMAYOR
Consejero Representante
CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES
DEL ESTADO DE JALISCO

[Signature]
LIC. GABRIEL ABÉLARDO HIJAR ZULUAGA
Consejero Representante
COLEGIO DE NOTARIOS DE JALISCO

[Signature]
ING. ISAAC BOBRY RADOSH
Consejero Representante
CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCION

[Signature]
DR. ARQ. JOSÉ LUIS AGUILA FLORES
Director de Ordenamiento
DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

[Signature]
ING. ENRIQUE FONT BECERRA
Consejero Representante
COLEGIO E INSTITUTO MEXICANO DE VALUACION



Tablas de Valores
2020

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO
FOJA No. 180
DE: *[Signature]*
ENTREGO: RECIBO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO
FOJA No. 68
DE: 237
ENTREGO: RECIBO:



VALORES DE CONSTRUCCIÓN 2019
Tipo de Construcciones Permanente Habitacionales, Comerciales y de Servicios



Tablas de Valores
2020
•••••

MODERNO 1 (CONSTRUCCIONES DE 0 A 5 AÑOS)				
CALIDAD	EDO.CONS.	CVE	CCC	VALOR POR M2
LUJO	BUENO	M1LB	2000	\$12,190.00
	REGULAR	M1LR	2001	\$11,200.00
	MALO	M1LM	2002	\$8,150.00
SUPERIOR	BUENO	M1SB	2010	\$8,700.00
	REGULAR	M1SR	2011	\$8,000.00
	MALO	M1SM	2012	\$5,840.00
MEDIO	BUENO	M1MB	2020	\$6,350.00
	REGULAR	M1MR	2021	\$5,510.00
	MALO	M1MM	2022	\$4,080.00
ECONÓMICO	BUENO	M1EB	2030	\$4,740.00
	REGULAR	M1ER	2031	\$4,110.00
	MALO	M1EM	2032	\$2,960.00

SEMI-MODERNO 1 (CONSTRUCCIONES DE 11 A 20 AÑOS)				
CALIDAD	EDO.CONS.	CVE	CCC	VALOR POR M2
LUJO	BUENO	SM1LB	1000	\$10,950.00
	REGULAR	SM1LR	1001	\$8,670.00
	MALO	SM1LM	1002	\$6,300.00
SUPERIOR	BUENO	SM1SB	1010	\$7,820.00
	REGULAR	SM1SR	1011	\$6,200.00
	MALO	SM1SM	1012	\$4,970.00
MEDIO	BUENO	SM1MB	1020	\$5,390.00
	REGULAR	SM1MR	1021	\$4,530.00
	MALO	SM1MM	1022	\$3,700.00
ECONÓMICO	BUENO	SM1EB	1030	\$3,940.00
	REGULAR	SM1ER	1031	\$3,310.00
	MALO	SM1EM	1032	\$2,690.00

ANTIGUO 1 (CONSTRUCCIONES DE 31 A 40 AÑOS)				
CALIDAD	EDO.CONS.	CVE	CCC	VALOR POR M2
LUJO	BUENO	AM1LB	0000	\$8,250.00
	REGULAR	AM1LR	0001	\$4,930.00
	MALO	AM1LM	0002	\$3,580.00
SUPERIOR	BUENO	AM1SB	0010	\$5,890.00
	REGULAR	AM1SR	0011	\$4,750.00
	MALO	AM1SM	0012	\$3,870.00
MEDIO	BUENO	AM1MB	0020	\$3,910.00
	REGULAR	AM1MR	0021	\$3,290.00
	MALO	AM1MM	0022	\$2,680.00
ECONÓMICO	BUENO	AM1EB	0030	\$2,540.00
	REGULAR	AM1ER	0031	\$2,130.00
	MALO	AM1EM	0032	\$1,740.00

MODERNO 2 (CONSTRUCCIONES DE 6 A 10 AÑOS)				
CALIDAD	EDO.CONS.	CVE	CCC	VALOR POR M2
LUJO	BUENO	M2LB	2100	\$11,670.00
	REGULAR	M2LR	2101	\$10,720.00
	MALO	M2LM	2102	\$7,790.00
SUPERIOR	BUENO	M2SB	2110	\$8,390.00
	REGULAR	M2SR	2111	\$7,720.00
	MALO	M2SM	2112	\$5,630.00
MEDIO	BUENO	M2MB	2120	\$6,080.00
	REGULAR	M2MR	2121	\$5,280.00
	MALO	M2MM	2122	\$3,910.00
ECONÓMICO	BUENO	M2EB	2130	\$4,490.00
	REGULAR	M2ER	2131	\$3,900.00
	MALO	M2EM	2132	\$2,820.00

SEMI-MODERNO 2 (CONSTRUCCIONES DE 21 A 30 AÑOS)				
CALIDAD	EDO.CONS.	CVE	CCC	VALOR POR M2
LUJO	BUENO	SM2LB	1100	\$9,740.00
	REGULAR	SM2LR	1101	\$7,720.00
	MALO	SM2LM	1102	\$5,610.00
SUPERIOR	BUENO	SM2SB	1110	\$6,970.00
	REGULAR	SM2SR	1111	\$5,540.00
	MALO	SM2SM	1112	\$4,440.00
MEDIO	BUENO	SM2MB	1120	\$4,700.00
	REGULAR	SM2MR	1121	\$3,940.00
	MALO	SM2MM	1122	\$3,220.00
ECONÓMICO	BUENO	SM2EB	1130	\$3,280.00
	REGULAR	SM2ER	1131	\$2,770.00
	MALO	SM2EM	1132	\$2,250.00

ANTIGUO 2 (CONSTRUCCIONES DE 41 O MAS AÑOS)				
CALIDAD	EDO.CONS.	CVE	CCC	VALOR POR M2
LUJO	BUENO	AM2LB	0100	\$6,720.00
	REGULAR	AM2LR	0101	\$4,010.00
	MALO	AM2LM	0102	\$2,930.00
SUPERIOR	BUENO	AM2SB	0110	\$4,810.00
	REGULAR	AM2SR	0111	\$3,890.00
	MALO	AM2SM	0112	\$3,160.00
MEDIO	BUENO	AM2MB	0120	\$2,960.00
	REGULAR	AM2MR	0121	\$2,480.00
	MALO	AM2MM	0122	\$2,010.00
ECONÓMICO	BUENO	AM2EB	0130	\$1,620.00
	REGULAR	AM2ER	0131	\$1,350.00
	MALO	AM2EM	0132	\$1,110.00

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y
RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL
ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

II. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

NOTAS

NOTA 1	Se determinan 6 rangos de edad que son: Moderno I (de 0 hasta 5 años de edad), Moderno II (de 6 hasta 10 años de edad), Semimoderno I (de 11 hasta 20 años de edad), Semimoderno II (de 21 hasta 30 años de edad), Antiguo I (de 31 hasta 40 años de edad), Antiguo II (de más de 40 años de edad).
NOTA 2	Para el caso de edificaciones con más de 4 niveles (incluyendo sótano) se incrementará al total de la superficie de construcción, el valor por metro cuadrado en un 10% por la infraestructura especial requerida. Para edificaciones de 100 más niveles (incluyendo sótano) se incrementará al total de la superficie de construcción, el valor por metro cuadrado en un 15% por la infraestructura especial requerida.
NOTA 3	La edad de las construcciones remodeladas, modernizadas o reconstruidas (consistente en cambio estructural, de distribución, instalaciones, techos, pisos) deberá calcularse conforme a su vida remanente efectiva de acuerdo con la tabla para la determinación de la edad del inmueble remodelado. Pag. 008
NOTA 4	Las construcciones que no estén contenidas dentro de la clasificación comprendida en los valores unitarios deberá valuarse con los valores unitarios que correspondan a edificaciones análogas en valores.

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 239
DE: [Firma]

ENTREGA: RECIBIO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 239
DE: [Firma]
ENTREGA: RECIBIO:

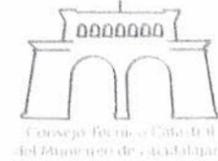


VALORES DE CONSTRUCCIÓN

PAGINA: 003



VALORES DE CONSTRUCCIÓN 2019
Tipo de Construcciones Permanentes Industriales



Tablas de Valores
2020

MODERNO 1 (CONSTRUCCIONES DE 0 A 5 AÑOS)				
CALIDAD	EDO.CONS.	CVE	CCC	VALOR POR M2
LUJO	BUENO	IM1LB	2300	\$5,290.00
	REGULAR	IM1LR	2301	\$4,710.00
	MALO	IM1LM	2302	\$3,510.00
SUPERIOR	BUENO	IM1SB	2310	\$4,600.00
	REGULAR	IM1SR	2311	\$4,280.00
	MALO	IM1SM	2312	\$3,080.00
MEDIO	BUENO	IM1MB	2320	\$3,960.00
	REGULAR	IM1MR	2321	\$3,510.00
	MALO	IM1MM	2322	\$2,650.00
ECONÓMICO	BUENO	IM1EB	2330	\$3,350.00
	REGULAR	IM1ER	2331	\$3,080.00
	MALO	IM1EM	2332	\$2,240.00

MODERNO 2 (CONSTRUCCIONES DE 6 A 10 AÑOS)				
CALIDAD	EDO.CONS.	CVE	CCC	VALOR POR M2
LUJO	BUENO	IM2LB	2400	\$5,090.00
	REGULAR	IM2LR	2401	\$4,540.00
	MALO	IM2LM	2402	\$3,390.00
SUPERIOR	BUENO	IM2SB	2410	\$4,440.00
	REGULAR	IM2SR	2411	\$4,140.00
	MALO	IM2SM	2412	\$2,980.00
MEDIO	BUENO	IM2MB	2420	\$3,800.00
	REGULAR	IM2MR	2421	\$3,370.00
	MALO	IM2MM	2422	\$2,530.00
ECONÓMICO	BUENO	IM2EB	2430	\$3,190.00
	REGULAR	IM2ER	2431	\$2,920.00
	MALO	IM2EM	2432	\$2,130.00

SEMI-MODERNO 1 (CONSTRUCCIONES DE 11 A 20 AÑOS)				
CALIDAD	EDO.CONS.	CVE	CCC	VALOR POR M2
LUJO	BUENO	ISM1LB	1300	\$4,360.00
	REGULAR	ISM1LR	1301	\$3,660.00
	MALO	ISM1LM	1302	\$2,980.00
SUPERIOR	BUENO	ISM1SB	1310	\$3,800.00
	REGULAR	ISM1SR	1311	\$3,200.00
	MALO	ISM1SM	1312	\$2,610.00
MEDIO	BUENO	ISM1MB	1320	\$3,220.00
	REGULAR	ISM1MR	1321	\$2,710.00
	MALO	ISM1MM	1322	\$2,200.00
ECONÓMICO	BUENO	ISM1EB	1330	\$2,670.00
	REGULAR	ISM1ER	1331	\$2,250.00
	MALO	ISM1EM	1332	\$1,830.00

SEMI-MODERNO 2 (CONSTRUCCIONES DE 21 A 30 AÑOS)				
CALIDAD	EDO.CONS.	CVE	CCC	VALOR POR M2
LUJO	BUENO	ISM2LB	1400	\$3,900.00
	REGULAR	ISM2LR	1401	\$3,280.00
	MALO	ISM2LM	1402	\$2,660.00
SUPERIOR	BUENO	ISM2SB	1410	\$3,410.00
	REGULAR	ISM2SR	1411	\$2,850.00
	MALO	ISM2SM	1412	\$2,330.00
MEDIO	BUENO	ISM2MB	1420	\$2,800.00
	REGULAR	ISM2MR	1421	\$2,350.00
	MALO	ISM2MM	1422	\$1,930.00
ECONÓMICO	BUENO	ISM2EB	1430	\$2,230.00
	REGULAR	ISM2ER	1431	\$1,870.00
	MALO	ISM2EM	1432	\$1,530.00

ANTIGUO 1 (CONSTRUCCIONES DE 31 A 40 AÑOS)				
CALIDAD	EDO.CONS.	CVE	CCC	VALOR POR M2
LUJO	BUENO	IAM1LB	0300	\$3,400.00
	REGULAR	IAM1LR	0301	\$2,850.00
	MALO	IAM1LM	0302	\$2,320.00
SUPERIOR	BUENO	IAM1SB	0310	\$2,970.00
	REGULAR	IAM1SR	0311	\$2,490.00
	MALO	IAM1SM	0312	\$2,030.00
MEDIO	BUENO	IAM1MB	0320	\$2,330.00
	REGULAR	IAM1MR	0321	\$1,960.00
	MALO	IAM1MM	0322	\$1,600.00
ECONÓMICO	BUENO	IAM1EB	0330	\$1,720.00
	REGULAR	IAM1ER	0331	\$1,450.00
	MALO	IAM1EM	0332	\$1,180.00

ANTIGUO 2 (CONSTRUCCIONES DE 41 O MAS AÑOS)				
CALIDAD	EDO.CONS.	CVE	CCC	VALOR POR M2
LUJO	BUENO	IAM2LB	0400	\$2,770.00
	REGULAR	IAM2LR	0401	\$2,320.00
	MALO	IAM2LM	0402	\$1,900.00
SUPERIOR	BUENO	IAM2SB	0410	\$2,420.00
	REGULAR	IAM2SR	0411	\$2,040.00
	MALO	IAM2SM	0412	\$1,660.00
MEDIO	BUENO	IAM2MB	0420	\$1,760.00
	REGULAR	IAM2MR	0421	\$1,470.00
	MALO	IAM2MM	0422	\$1,200.00
ECONÓMICO	BUENO	IAM2EB	0430	\$1,100.00
	REGULAR	IAM2ER	0431	\$920.00
	MALO	IAM2EM	0432	\$760.00

NOTAS

NOTA 1	Se consideran construcciones industriales edificaciones de cuatro metros de altura como mínimo, techadas de láminas sobre armadura de hierro o similar, sin concentración de muros interiores, claros mínimos de cinco metros, que podrán tener los mismos factores de antigüedad estipulados para las construcciones en general.
---------------	---

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO

FOJA No. 186
DE: [Signature]

ENTREGO: [Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO

FOJA No. 139
DE: [Signature]

RECIBIO: [Signature]

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



VALORES DE CONSTRUCCIÓN PAGINA: 004



VALORES DE CONSTRUCCIÓN 2019
Áreas de piso sin Techo, Instalaciones Deportivas, Estacionamientos,
Provisionales, Albercas, Palapas, Lonarias

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 339
ENTREGO: RECIBIO:



Tablas de Valores
2020

Table: ÁREAS DE PISO SIN TECHAR. Columns: CALIDAD, EDO. CONS., CVE, CCC, VALOR POR M2. Rows: SUPERIOR, MEDIO, ECONÓMICO.

Table: ESTACIONAMIENTO. Columns: CALIDAD, EDO. CONS., CVE, CCC, VALOR POR M2. Rows: SUPERIOR, MEDIO, ECONÓMICO.

Table: INSTALACIONES DEPORTIVAS. Columns: CALIDAD, EDO. CONS., CVE, CCC, VALOR POR M2. Rows: LUJO, SUPERIOR, MEDIO, ECONÓMICO.

Table: PROVISIONALES. Columns: CALIDAD, EDO. CONS., CVE, CCC, VALOR POR M2. Rows: SUPERIOR, MEDIO, ECONÓMICO.

Table: ALBERCAS. Columns: CALIDAD, EDO. CONS., CVE, CCC, VALOR POR M2. Rows: SUPERIOR, MEDIO, ECONÓMICO.

Table: PALAPAS. Columns: CALIDAD, EDO. CONS., CVE, CCC, VALOR POR M2. Rows: SUPERIOR, MEDIO, ECONÓMICO.

Table: LONARIAS. Columns: CALIDAD, EDO. CONS., CVE, CCC, VALOR POR M2. Rows: SUPERIOR, MEDIO, ECONÓMICO.

NOTAS

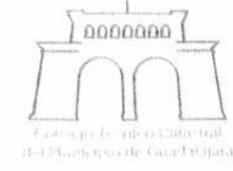
- NOTA 1: Se consideran construcciones provisionales...
NOTA 2: Se consideran albercas los depósitos de agua...
NOTA 3: Se consideran áreas de pisosintecho, estacionamientos no techados...
NOTA 4: Los valores de área de piso sin techo y estacionamiento no aplicarán...
NOTA 5: Se consideran palapas las construcciones rústicas y abiertas...
NOTA 6: Se consideran lonarias aquellas construcciones ligeras...
NOTA 7: El área de piso cubierta con grava suelta no se considerará...

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 339
ENTREGO: RECIBIO:

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA





PROCEDIMIENTO DE VALUACIÓN PARA CONSTRUCCIONES EN PREDIOS URBANOS

Tablas de Valores
2020

A

- Conceptos a considerar para la valuación de las construcciones:
- a) **Superficie de construcción:** superficie o área total, medida en metros cuadrados, que resume todas las áreas construidas. Esto incluye el área de superficie y el espesor de las paredes exteriores, las áreas del sótano excavado y balcones interiores y exteriores en caso de existir.
 - b) **Bloque de construcción:** superficie o área con características constructivas homogéneas. Superficie construida que se trata como unidad por su tipo de elementos físicos.
 - c) **Nivel:** también llamado coloquialmente "pisos o planta" se refiere a la superficie inferior horizontal de un espacio arquitectónico. Es la diferencia entre el desplante del terreno o entrepiso con respecto a la calle.

Gráfico 1

Gráfico 2

Para la determinación del valor de construcción de un predio, se clasificará el o los bloques de construcción de acuerdo a sus características.

PASO 1: DETERMINACIÓN DEL TIPO DE CONSTRUCCIÓN A VALUAR

B

Por su tipo de elementos constructivos, los bloques se clasifican en:

- I. DE CONSTRUCCIÓN
 - Permanentes
 - Industriales
- II. INSTALACIONES ESPECIALES
 - Provisionales
 - Área de piso sin techar
 - Estacionamiento
 - Instalaciones deportivas
 - Albercas
 - Palapas
 - Lonarías



Limite de predio
Bloque de Construcción 2 niveles

Bloque de Construcción 1 nivel

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
II. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

PASO 2: DETERMINACIÓN DE LA EDAD

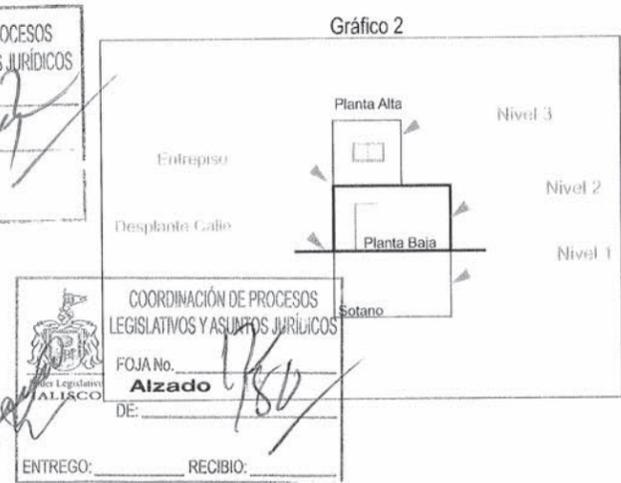
Por su fecha original de construcción, los bloques se clasifican en:

- MODERNA I (de 0 a 5 años)
- MODERNA II (de 6 a 10 años)
- SEMIMODERNA I (de 11 a 20 años)
- SEMIMODERNA II (de 21 a 30 años)
- ANTIGUO I (de 31 a 40 años)
- ANTIGUO II (de 41 años o más)

La edad de los bloques de tipo permanente e industriales que han tenido algún tipo de remodelación se determinará de acuerdo a la fórmula de la edad de inmuebles remodelados.
 $Eir = Vpco - Vre$

Nota: Ver Tabla para la Determinación de la Edad del Inmueble Remodelado. Pag. 006

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 237
DE: [Firma]
ENTREGO: RECIBO:



COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. Alzado
DE: [Firma]
ENTREGO: RECIBO:



PROCEDIMIENTOS DE VALUACIÓN DE CONSTRUCCIONES
PAGINA: 006



PASO 3: DETERMINACIÓN DE LA CALIDAD

Por la calidad, los bloques se clasifican en:

- LUJO** Son aquellas construcciones en las cuales se emplean materiales de primera calidad, con acabados de elevado costo y ejecución, con muy buen control de calidad en todas sus partes;
- SUPERIOR** Son aquellas construcciones en las cuales se usan materiales de buena calidad, con acabados muy buenos y con buen control de calidad en la mayoría de sus partes;
- MEDIO** Son aquellas construcciones en las cuales se utilizan materiales de calidad media con terminados aceptables en cuanto a control de calidad se refiere; y
- ECONÓMICO** Son aquellas construcciones en las cuales se emplean materiales de calidad económica, y con escasos acabados o acabados muy sencillos.

Para casas habitación unifamiliares, la calidad de la construcción se determina mediante el uso del sistema de valuación por puntos (Tabla Paramétrica). Quedan excluidos inmuebles industriales, bajo régimen de condominio o con uso comercial y mixto.

Nota: Ver Tabla Paramétrica para Determinar la Calidad de las Construcciones en pagina 010

PASO 4: DETERMINACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN

Por el estado de conservación, los bloques se clasifican en:

- BUENO** Es aquel que no requiere reparaciones;
- REGULAR** Es aquel que requiere reparaciones sencillas; y
- MALO** Es aquel que requiere reparaciones importantes.

Nota: Ver Tabla de Porcentajes para Determinar Estado de Conservación por Bloque de Construcción en página 009

De acuerdo a la clasificación de cada bloque por su edad, calidad y estado de conservación, se asignará su respectiva CVE (Clave) con siglas y su Código de Clasificación de Construcción (CCC) / código numérico.

ABREVIACIÓN DE BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN (CVE)

De acuerdo a la edad, calidad y estado de conservación de las construcciones permanentes (habitationales, comerciales y de servicios) resultan 72 combinaciones, mismas que son representadas mediante claves que se conforman de la siguiente manera:

SEMIMODERNO	LUJO	BUENO
SM2	L	B

Edades de edad	3 calidades	3 estados de conservación
(M1) Moderno 1 (0-5)	(1) Lujo	(B) Bueno
(M2) Moderno 2 (6-10)	(2) Superior	(R) Regular
(SM1) Semimoderno 1 (11-20)	(3) Económico	(M) Malo
(SM2) Semimoderno 2 (21-30)		
(A1) Antiguo 1 (31-40)		
(A2) Antiguo 2 (41 en adelante)		



Cada CVE tiene asignado su valor unitario por metro cuadrado en la "TABLA DE VALORES DE CONSTRUCCIÓN 2020" y en la "TABLA DE VALORES DE INSTALACIONES ESPECIALES 2020". Se procederá a realizar el cálculo del valor resultante de cada bloque mediante la multiplicación de la superficie de construcción de dicho bloque por el valor unitario vigente, según la clasificación a que correspondan.

En caso de que el bloque se encuentre en proceso de construcción, al valor unitario se le aplicará el respectivo porcentaje de demérito. **Nota:** Ver Tabla de Porcentajes de Valor para Predios en Proceso de Construcción en página 009

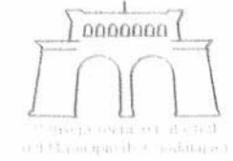
En caso de que el bloque tenga más de cuatro niveles de construcción, al valor unitario se le aplicará su respectivo incremento por estructura. Ver nota 2 en "TABLA DE VALORES DE CONSTRUCCIÓN 2020".

En caso de existir más de 1 bloque de construcción, se tendrán que sumar todos los valores resultantes para dar como resultado el VALOR TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN.

EJEMPLO :

Bloque	Ec	Er	Pr	Eir	Superficie	Valor Unitario	Factor de ajuste	Motivo	Valor Neto	Valor Resultante
M2SB	45	3	85%	9.3	100.00	\$ 8,160.00	1.00	INTEGRO	\$ 8,160.00	\$ 816,000.00
M1LB	0	0	0%	0.0	100.00	\$ 11,130.00	0.70	AVANCE DE OBRA	\$ 7,791.00	\$ 779,100.00
-	0	0	0%	0.0	0.00	\$ -	1.00	INTEGRO	\$ -	\$ -
-	0	0	0%	0.0	0.00	\$ -	1.00	INTEGRO	\$ -	\$ -
-	0	0	0%	0.0	0.00	\$ -	1.00	INTEGRO	\$ -	\$ -
Total:									\$ 15,951.00	\$ 1,595,100.00
Indiviso:									100.00%	\$ 1,595,100.00

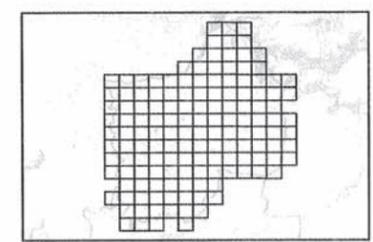
[Handwritten signatures and initials]



Tablas de Valores
2020

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS



00/



TABLA PARA LA DETERMINACIÓN DE LA EDAD DEL INMUEBLE REMODELADO

DATOS A DETERMINAR POR EL PERITO VALUADOR
 Ec = Edad de la construcción
 Er = Edad de la remodelación
 Pr = Porcentaje de remodelación

Pr (Porcentaje de la remodelación)

Distribución, techos (incluyendo láminas en construcciones industriales), muros, estructura, instalaciones, muebles de baño, enjarres, pisos, lambrines, herrería, carpintería	85%
Muebles de baño, enjarres parciales, pisos, lambrines, herrería, carpintería	70%
Pisos, lambrines, herrería, carpintería	50%
Pisos, lambrines	30%
Pisos	20%

FÓRMULA
 Eir (Edad del inmueble remodelado)
 $Eir = Vpco - Vre$
 Vpco = Vida probable de la construcción original = 80
 Vre = Vida remanente efectiva

Vre (Vida remanente efectiva)
 $Vre = (Vro * (Pnr)) + (Vrr * Pr)$
 Vro = Vida remanente original
 Pnr = Porcentaje no remodelado
 Vrr = Vida remanente de la remodelación
 Pr = Porcentaje de remodelación

Vro (Vida remanente original)
 $Vro = Vpco - Ec$
 Vpco = Vida probable de la construcción original = 80
 Ec = Edad de la construcción

Pnr (Porcentaje no remodelado)
 $Pnr = 100 - Pr$
 Pr = Porcentaje de remodelación

Vrr (Vida remanente de la remodelación)
 $Vrr = 80 - Er$
 Er = Edad de la remodelación

NOTA 1: Aplica para las construcciones fijas e industriales.
NOTA 2: Considerando una vida probable de las construcciones (originales y remodeladas) de 80 años.

EJEMPLO:

DATOS A DETERMINAR POR EL PERITO VALUADOR
 Ec = Edad de la construcción: **24 años**
 Er = Edad de la remodelación: **2 años**
 Pr = Porcentaje de remodelación: **70%**

Pr (Porcentaje de la remodelación)

Distribución, techos (incluyendo láminas en construcciones industriales), muros, estructura, instalaciones, muebles de baño, enjarres, pisos, lambrines, herrería, carpintería	85%
Muebles de baño, enjarres parciales, pisos, lambrines, herrería, carpintería	70%
Pisos, lambrines, herrería, carpintería	50%
Pisos, lambrines	30%
Pisos	20%

FÓRMULA
 Eir (Edad del inmueble remodelado)
 $Eir = Vpco - Vre$
 Vpco = Vida probable de la construcción original: 80
 Vre = Vida remanente efectiva: 71.4 años

Vre (Vida remanente efectiva)
 $Vre = (Vro * (Pnr)) + (Vrr * Pr)$
 Vro = Vida remanente original: 56 años
 Pnr = Porcentaje no remodelado: 30%
 Vrr = Vida remanente de la remodelación: 78 años
 Pr = Porcentaje de remodelación: 70%

Vro (Vida remanente original)
 $Vro = Vpco - Ec$
 Vpco = Vida probable de la construcción original: 80
 Ec = Edad de la construcción: 24 años

Pnr (Porcentaje no remodelado)
 $Pnr = 100 - Pr$
 Pr = Porcentaje de remodelación: 70%

Vrr (Vida remanente de la remodelación)
 $Vrr = 80 - Er$
 Er = Edad de la remodelación: 2 años

ABREVIACIÓN DE BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN (CVE)

De acuerdo a la edad, calidad y estado de conservación de las construcciones permanentes (habitationales, comerciales y de servicios) resultan 72 combinaciones, mismas que son representadas mediante claves que se conforman de la siguiente manera:

SEMIMODERNO	LUJO	BUENO
SM2	L	B

6 rangos de edad: (M1) Moderno 1 (0-5), (M2) Moderno 2 (6-10), (SM1) Semimoderno 1 (11-20), (SM2) Semimoderno 2 (21-30), (A1) Antiguo 1 (31-40), (A2) Antiguo 2 (41 en adelante)

5 calidades: (L) Lujo, (S) Superior, (M) Medio, (E) Económico

3 estados de conservación: (B) Bueno, (R) Regular, (M) Malo

De acuerdo a la calidad y estado de conservación de las instalaciones especiales (provisionales, albercas, áreas de piso sin techo, instalaciones deportivas y estacionamientos) resultan 27 combinaciones, mismas que son representadas mediante claves que se conforman de la siguiente manera:

PROVISIONAL	MEDIO	MALO
P	M	M

3 calidades: (S) Superior, (M) Medio, (E) Económico

3 estados de conservación: (B) Bueno, (R) Regular, (M) Malo

Construcción: (P) Provisional, (A) Alberca, (AP) Área de piso sin techo, (ID) Instalaciones deportivas, (E) Estacionamientos

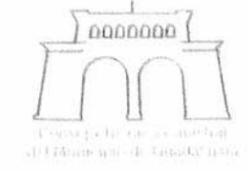
De acuerdo a la edad, calidad y estado de conservación de las construcciones permanentes industriales resultan 72 combinaciones, las cuales se representan de la misma forma que las anteriores y se anteceden por la letra I.

INDUSTRIAL	MODERNO	ECONÓMICO	REGULAR
I	M1	E	R

6 rangos de edad: (M1) Moderno 1 (0-5), (M2) Moderno 2 (6-10), (SM1) Semimoderno 1 (11-20), (SM2) Semimoderno 2 (21-30), (A1) Antiguo 1 (31-40), (A2) Antiguo 2 (41 en adelante)

4 calidades: (ES) Especial, (S) Superior, (M) Medio, (E) Económico

3 estados de conservación: (B) Bueno, (R) Regular, (M) Malo



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.
 RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EL CONGRESO DEL ESTADO

LOCALIZACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE VALUACIÓN DE CONSTRUCCIONES

PAGINA: 008

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 FOJA No. 239
 DE: [Signature]
 ENTREGO: RECIBIO:

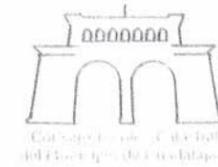


TABLA DE PORCENTAJES DE VALOR PARA PREDIOS EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

CONCEPTO DE AVANCE DE OBRA	SE LE CONSIDERARÁ COMO	PORCENTAJE A APLICAR AL VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES
Cimientos, muros, drenaje e instalación hidráulica, estructura. La obra aún no cuenta con ningún área techada.	Baldío	0%
Cimientos, muros, drenaje e instalación hidráulica, estructura, instalación eléctrica, mangueras, tuberías, dalas. La obra ya cuenta con áreas techadas (no se toman en cuenta provisionales).	Obra negra (construido)	40%
Cimientos, muros, drenaje e instalación hidráulica, estructura, instalación eléctrica, mangueras, tuberías, dalas, techos, firmes, enjarres, cancelería, pisos.	Obra gris (construido)	70%
Cimientos, muros, drenaje e instalación hidráulica, estructura, instalación eléctrica, mangueras, tuberías, dalas, techos, firmes, enjarres, cancelería, pisos, carpintería, tapas eléctricas, acabados, recubrimientos y pintura.	Concluida (construido)	100%
Construcciones que carezcan de acabados y que aún sin reunir los requisitos mínimos de habitabilidad, se encuentren habitados	Austero	80%

Tablas de Valores
2020
•••••

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
II. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 239
DE: _____
ENTREGO: _____ RECIBIO: _____

TABLA DE PORCENTAJES PARA DETERMINAR ESTADO DE CONSERVACIÓN POR BLOQUE DE CONSTRUCCIÓN

DESCRIPCIÓN	BUENO	REGULAR	MALO
Es funcional, no necesita reparaciones o requiere acciones de mantenimiento para evitar que el inmueble se deteriore (falta de limpieza, vegetación crecida, pintura, herrería/manguetería caída, tejas desacomodadas, etc.)	0%-100%	-	-
Es funcional pero requiere reparaciones superficiales (enjarres dañados, pisos rotos, humedades, cristales rotos, carpintería deteriorada, etc.)	Menos del 35%	35%-100%	-
Requiere intervención para devolver condiciones de estabilidad a la estructura arquitectónica (daños estructurales en cimientos, muros, firmes o techos).	-	Menos del 35%	35%-100%

NOTA: De acuerdo al porcentaje de construcción que requiere intervención se determina el estado de conservación de la unidad.

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. _____
DE: _____
ENTREGO: _____ RECIBIO: _____



VALORES DE CONSTRUCCIÓN
PAGINA: 009



TABLA PARÁMETRICA PARA DETERMINAR LA CALIDAD DE LAS CONTRUCCIONES

Tablas de Valores
2020

SISTEMA DE PUNTOS QUE DETERMINAN LA CALIDAD EN VALUACIÓN

PARA CADA ELEMENTO PRESENTE EN LA FINCA DEBE DETERMINARSE LA CALIDAD (AUSTERO, ECONÓMICO, MEDIO, SUPERIOR O LUJO) SEGÚN LA INFORMACIÓN QUE CORRESPONDA DE ACUERDO AL CONTENIDO DE LAS TABLAS TITULADAS "ELEMENTOS Y PARÁMETROS DE LA CONSTRUCCIÓN QUE DETERMINAN LA CALIDAD". DEBERÁ SUMARSE LA TOTALIDAD DE PUNTOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN DE CADA UNO DE LOS 8 ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS SEGÚN LA SIGUIENTE FÓRMULA:

FÓRMULA:

$$(Pts_Clas \times PE_100 \times PEC_austero) + (Pts_Clas \times PE_100 \times PEC_económico) + (Pts_Clas \times PE_100 \times PEC_medio) + (Pts_Clas \times PE_100 \times PEC_superior) + (Pts_Clas \times PE_100 \times PEC_lujo)$$

DONDE:

Pts_Clas = Puntos por clasificación
PE_100 = P.E. (Peso Específico)partida en %
PEC = proporción de elemento en clasificación

Cuando la totalidad del elemento constructivo correspondiente a una sola clasificación, el PEC (Porción de elemento en clasificación) será igual a 1. Si por ejemplo el 80% corresponde a una calidad "económica" mientras que el 20% restante corresponde a una calidad "media", el PEC_económico será 0.8 y el PEC_medio será 0.2, mientras que el resto de los PEC serán igual a 0.

EJEMPLO 1:

Clasificación "económico": Pts_Clas = 157
Elemento "carpintería" en clasificación "económico": PE_100 = 5.65%
Total de la "carpintería" en clasificación "económico": PEC = 1

157 X 5.65% X 1 = 8.87 puntos a sumar en la clasificación "económico"

EJEMPLO 1:

Clasificación "económico": Pts_Clas = 157
Clasificación "medio": Pts_Clas = 211
Elemento "carpintería" en clasificación "económico": PE_100 = 5.65%
Elemento "carpintería" en clasificación "medio": PE_100 = 9.38%
80% de la "carpintería" en clasificación "económico": PEC = 0.8
20% de la "carpintería" en clasificación "medio": PEC = 0.2

157 X 5.65% X 0.8 = 7.10 puntos a sumar en la clasificación "económico"

211 X 9.38% X 0.2 = 3.96 puntos a sumar en la clasificación "medio"

	AUS	ECO	MED	SUP	LUJ
LÍMITE INFERIOR:	100	139	185	246	321
PUNTOS / CLASIFICACIÓN (Pts_Clas):	119	157	211	279	360
LÍMITE SUPERIOR:	138	184	245	320	OO

ÁREA DE RESULTADOS PARCIALES	CALIDAD				
	AUSTERO	ECONÓMICO	MEDIO	SUPERIOR	LUJO
01 SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (m2)	1.00 - 45.00	46.00 - 124.00	125.00 - 299.00	300.00 - 475.00	Más de 475.00
P.E. PARTIDA EN %	30.28%	14.41%	26.76%	29.48%	31.75%
Resultado de Puntos P/P	0	0	0	0	1
02 LONGITUD DE CLAROS	0.00 - 3.00	3.10 - 3.50	3.60 - 4.50	4.60 - 5.00	Más de 5.00
P.E. PARTIDA EN %	18.78%	36.94%	29.96%	25.29%	18.78%
Resultado de Puntos P/P	0	0	0	0	1
03 ALTURA (m)	0.00-2.40 (sin estructura)	0.00-2.40 (con estructura)	2.41-2.70	2.71-3.00	Más de 3.00
P.E. PARTIDA EN %	5.00%	10.04%	8.08%	7.02%	6.00%
Resultado de Puntos P/P	0	0	0	0	1
04 NO. BAÑOS	0-1	1.5	2-3	3.5-4.5	Más de 4.5
P.E. PARTIDA EN %	7.99%	10.48%	8.77%	7.97%	8.22%
Resultado de Puntos P/P	0	0	0	0	1
05 PISOS					
P.E. PARTIDA EN %	12.99%	15.50%	12.80%	12.80%	13.00%
Resultado de Puntos P/P	0	0	0	0	1
06 CARPINTERÍA					
P.E. PARTIDA EN %	12.10%	2.47%	5.65%	9.38%	10.32%
Resultado de Puntos P/P	0	0	0	0	1
07 HERRERÍA					
P.E. PARTIDA EN %	6.93%	5.33%	4.19%	4.23%	4.36%
Resultado de Puntos P/P	0	0	0	0	1
08 FACHADA					
P.E. PARTIDA EN %	5.93%	4.83%	3.79%	3.83%	3.66%
Resultado de Puntos P/P	0	0	0	0	1
TOTALES					
	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
	0.00	0.00	0.00	0.00	360.00

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



PROCEDIMIENTOS DE VALUACIÓN DE CONSTRUCCIONES

PAGINA: 010

NOTAS PARA EL USO DE LA TABLA PARAMÉTRICA

NOTA 1: El sistema de valuación por puntos es aplicable únicamente para casas habitación unifamiliares, excluidos inmuebles industriales, bajo régimen de condominio o con uso comercial y mixto.

NOTA 2: La edad, estado de conservación y/o avance de obra no deben ser considerados para la determinación de la calidad de las construcciones.

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

FOJA No. _____

P.E. EN % 100.00%

Nº DE FACTORES ELEGIDOS: 8.00

PUNTOS TOTALES DEL SUJETO: 360.00

CLASIFICACIÓN: Lujo

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

FOJA No. 239

DE: _____



COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS FOJA No. DE: ENTREGO: RECIBIO:



Tablas de Valores 2020

TABLAS DE ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN QUE DETERMINAN LA CALIDAD UNIFAMILIAR

Table 01: SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN. Columns: Austero, Económico, Medio, Superior, Lujo. Rows: APLANADOS, RECUBRIMIENTOS DE TECHO, RECUBRIMIENTOS DE MUROS, PINTURA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

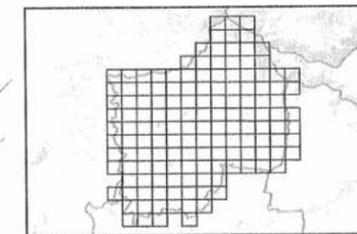
Table 02: LONGITUD DE CLAROS. Columns: Austero, Económico, Medio, Superior, Lujo. Rows: CIMENTACIÓN, COLUMNAS, TRABES Y ESTRUCTURA, CUBIERTAS, ENTREPIOS Y TECHOS, ESCALERAS.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

H. CONGRESO DEL ESTADO



PROCEDIMIENTOS DE VALUACIÓN DE CONSTRUCCIONES

PAGINA: 011



TABLAS DE ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN QUE DETERMINAN LA CALIDAD UNIFAMILIAR

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS FOJA No. 239 DE: ENTREGO: RECIBIO:



Tablas de Valores 2020

Table 03 ALTURA: Austero, Económico, Medio, Superior, Lujo. Includes sub-section MUROS with material and height specifications.

Table 05 PISOS: Austero, Económico, Medio, Superior, Lujo. Includes specifications for floor materials like concrete, tile, and wood.

Table 04 NÚMERO DE BAÑOS: Austero, Económico, Medio, Superior, Lujo. Includes sub-section MUEBLES DE BAÑO.

Table 06 CARPINTERÍA: Austero, Económico, Medio, Superior, Lujo. Includes specifications for doors, closets, and kitchen furniture.

Table 04 (continued): MUEBLES DE BAÑO and INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y DE GAS. Details plumbing and gas installation requirements.

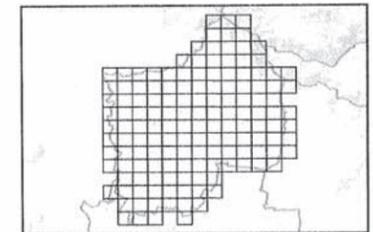
Table 06 (continued): MUEBLES DE COCINA and CERRAJERÍA. Details kitchen furniture and door specifications.

Table 04 (continued): INSTALACIONES SANITARIAS. Details sanitary installation requirements.

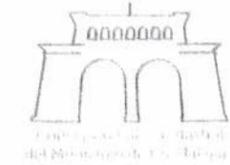
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

Signature and title of Rodolfo González Sánchez, Director of State Cadastre.

EL CONGRESO DEL ESTADO



PROCEDIMIENTOS DE VALUACIÓN DE CONSTRUCCIONES PAGINA: 012



Tablas de Valores
2020
•••••

TABLAS DE ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE DETERMINAN LA CALIDAD UNIFAMILIAR

07 HERRERÍA				
Austero	Económico	Medio	Superior	Lujo
Puerta o ventana estructural o tubular con o sin	De aluminio de 1.5 a 2", herrería, o tubular	De aluminio de 2.5" a 3", herrería, o tubular	De aluminio de 3.5" a 4", herrería, o tubular	De aluminio mayor a 4" y de importación, herrería, o
VIDRIERÍA				
Vidrio máximo 3 mm, traslúcidos y en claros chicos, sólo en fachada	Vidrio de 3 mm traslúcidos y en claros chicos, fachadas y patios interiores	Vidrio de 4 mm a 6 mm, polarizados o tipo tintex, fachadas, baños, pasillos y patios interiores	Vidrio mayor de 6 mm hasta 9 mm, biselados, vitrales, polarizados o filtrasol, fachadas, baños, andadores, barandales, balcones, terrazas y patios interiores	Vidrio de mayor a 9 mm, biselados, vitrales, polarizados o filtrasol, fachadas, baños, andadores, barandales, balcones, terrazas y patios interiores y exteriores

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
II. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

08 FACHADA				
Austero	Económico	Medio	Superior	Lujo
1 o 2 fachadas: aplanados sarpeados, con pintura de cal o tierra, sin pintura vinilica.	En caso de 2 fachadas: Aplanados, sarpeados, terminados con pintura vinilica. Puede tener fachaleta económica, molduras sencillas de material en menos del 30% de la superficie	Aplanados, tiroles, rústicos terminados en pintura vinilica con molduras en puertas y ventanas, fachaletas de mediana calidad de 30% al 40% de la superficie, fachada exterior e interior. Puede ser diseño con diferentes planos	Aplanados, tiroles, rústicos terminados en pintura vinilica con molduras en puertas y ventanas de cantera, mármol, piedras naturales, fachaletas de buena calidad de 40% al 60% de la superficie, fachada exterior, interior y lateral. Con diseño de diferentes planos	Aplanados, tiroles, rústicos terminados en pintura vinilica con molduras elaboradas en puertas y ventanas de cantera, mármol, piedras naturales, fachaletas de buena calidad de mayor a 60% de la superficie, fachada en los 4 vientos. Con diseño de diferentes planos

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 180
DE: [Signature]
ENTREGO: [Signature] RECIBIO: [Signature]

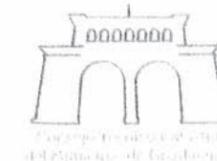
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 239
DE: [Signature]
ENTREGO: [Signature] RECIBIO: [Signature]



PROCEDIMIENTOS DE VALUACIÓN DE CONSTRUCCIONES
PAGINA: 013



TABLAS DE ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN QUE DETERMINAN LA CALIDAD DEPARTAMENTOS EN REGIMEN DE CONDOMINIO



Tablas de Valores 2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
MAYORAMIENTO DE GUADALAJARA

Table 01- CIMENTACIÓN with columns: Austero(CI-AU), Económico(CI-EC), Medio (CI-ME), Superior (CI-SU), Lujo (CI-LU). Rows describe department types and floor levels.

Table 02- COLUMNAS, TRABES Y ESTRUCTURA with columns: Austero(CO-AU), Económico(CO-EC), Medio (CO-ME), Superior (CO-SU), Lujo (CO-LU). Rows describe structural types and heights.

Table 03- MUROS with columns: Austero(MU-AU), Económico(MU-EC), Medio (MU-ME), Superior (MU-SU), Lujo (MU-LU). Rows describe wall heights and materials.

Table 04- CUBIERTAS, ETREPOSOS Y TECHOS with columns: Austero(CU-AU), Económico(CU-EC), Medio (CU-ME), Superior (CU-SU), Lujo (CU-LU). Rows describe roof types, materials, and structural details.

Table 05- ESCALERAS with columns: Austero(ES-AU), Económico(ES-EC), Medio (ES-ME), Superior (ES-SU), Lujo (ES-LU). Rows describe staircase widths, materials, and finishes.

Table 06- APLANADOS with columns: Austero(AP-AU), Económico(AP-EC), Medio (AP-ME), Superior (AP-SU), Lujo (AP-LU). Rows describe floor construction types and materials.

Table 07- RECUBRIMIENTOS DE TECHO (excepción de cocina y baños) with columns: Austero(TE-AU), Económico(TE-EC), Medio (TE-ME), Superior (TE-SU), Lujo (TE-LU). Rows describe ceiling types and materials.



PROCEDIMIENTOS DE VALUACIÓN DE CONSTRUCCIONES PAGINA: 014



TABLAS DE ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN QUE DETERMINAN LA CALIDAD EN LOS DEPARTAMENTOS EN REGIMEN DE CONDOMINIO

Tablas de Valores
2020

08- RECUBRIMIENTOS DE MUROS (excepto baños, cocina y fachada)				
Austero(TE-AU)	Económico(TE-EC)	Medio (TE-ME)	Superior (TE-SU)	Lujo (TE-LU)
Hasta 45.00 M2 construido de área privativa	De 46.00 a 65.00 M2 construidos de área privativa	De 66.00a 100.00 M2 construidos de área privativa	De 101.00 a 150.00 M2 construidos de área privativa	De 151.00 M2 construidos en delante de área privativa
Sin recubrimiento	Loseta de cerámica	Papel tapiz	Papel tapiz de importación	Papel tapiz de importación
	Azulejos	Pasta texturizada	Pasta texturizada	Pasta texturizada
		Loseta de cerámica	Loseta de cerámica mayor de 30 x 30	Loseta de cerámica de importación
		Azulejos	Loseta de Mármol	Loseta de Mármol
		Molduras de yeso	Loseta de granito	Loseta de granito
		Cantera	Duela de madera	Duela de madera
	Cantera		Pasta Piamonte	Pasta palladiun
Madoras finas		Cantera		
Cantera				

09- RECUBRIMIENTOS DE PISOS				
Austero(RP-AU)	Económico(RP-EC)	Medio (RP-ME)	Superior (RP-SU)	Lujo (RP-LU)
Hasta 45.00 M2 construido de área privativa	De 46.00 a 65.00 M2 construidos de área privativa	De 66.00a 100.00 M2 construidos de área privativa	De 101.00 a 150.00 M2 construidos de área privativa	De 151.00 M2 construidos en delante de área privativa
Piso de cemento sin o con loseta vinílica	Mosaico, cerámica o granito máximo de 33 x 33	Cerámica, granito, terrazo o cantera mayores a 33 x 33 y hasta 60 x 60	Losetas, cerámicas, terrazos, canteras o mármol mayores de 60 x 60 y hasta 90 x 90	Loseta cerámica, terrazos, cantera o mármol mayores de 90 x 90
	Madera laminada		Pisos de duela de madera o parquet	Pisos de duela de madera finas o parquet

10- PINTURA				
Austero(PI-AU)	Económico(PI-EC)	Medio (PI-ME)	Superior (PI-SU)	Lujo (PI-LU)
Hasta 45.00 M2 construido de área privativa	De 46.00 a 65.00 M2 construidos de área privativa	De 66.00a 100.00 M2 construidos de área privativa	De 101.00 a 150.00 M2 construidos de área privativa	De 151.00 M2 construidos en delante de área privativa
Pintura de cal	Vinílica	Vinílica	Vinílica	Vinílica
	Esmalte de herrerías	Esmalte de herrerías	Esmalte de herrerías	Aceite, Esmalte, Barniz

11- CARPINTERÍA				
Austero(CA-AU)	Económico(CA-EC)	Medio (CA-ME)	Superior (CA-SU)	Lujo (CA-LU)
Hasta 45.00 M2 construido de área privativa	De 46.00 a 65.00 M2 construidos de área privativa	De 66.00a 100.00 M2 construidos de área privativa	De 101.00 a 150.00 M2 construidos de área privativa	De 151.00 M2 construidos en delante de área privativa
Únicamente puerta del baño	Puertas interiores y únicamente entrepaños en áreas de closets	Puertas interiores y en los closets puertas para una longitud máxima de 2.30 M	Puertas interiores y en los closets puertas para una longitud más de 2.30 M y hasta 4.30 M y puede tener closets vestidores de 3 a 5 M2	En maderas finas: Puertas interiores y en los closets puertas para una longitud de más de 4.30 M y puede tener closets vestidores de más de 7.00 m2

12- MUEBLES DE BAÑO				
Austero(MB-AU)	Económico(MB-EC)	Medio (MB-ME)	Superior (MB-SU)	Lujo (MB-LU)
Hasta 45.00 M2 construido de área privativa	De 46.00 a 65.00 M2 construidos de área privativa	De 66.00a 100.00 M2 construidos de área privativa	De 101.00 a 150.00 M2 construidos de área privativa	De 151.00 M2 construidos en delante de área privativa
1(Un) Baño y sin recubrimientos	1(Un) Baño y con recubrimientos económicos en área húmeda	De uno y medio hasta dos baños con recubrimientos en toda el área	De dos y medio hasta tres baños con recubrimientos en toda el área	De más de tres baños y con recubrimientos de calidad en toda el área

14- INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
Austero(EL-AU)	Económico(EL-EC)	Medio (EL-ME)	Superior (EL-SU)	Lujo (EL-LU)
Cableado visible	Cableado oculto tres a cuatro salidas por espacio	Cableado oculto cinco salidas por espacio	Cableado oculto seis salidas por espacio	Cableado oculto más de seis salidas por espacio

13- MUEBLES DE COCINA (SIN BARRA DESAYUNADORA)				
Austero(MB-AU)	Económico(MB-EC)	Medio (MB-ME)	Superior (MB-SU)	Lujo (MB-LU)
Tarja sencilla	Cocina integral menor a 3 ML o tarja con pretil con o sin gabinete	Cocina integral de mas de 3.0 ML y hasta 4.0 ML	Cocina integral de más de 4.0 ML y hasta 5.0 ML	Cocina integral de más de 5.0 ML

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

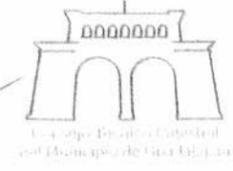


PROCEDIMIENTOS DE VALUACIÓN DE CONSTRUCCIONES

PAGINA: 015



COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 1239
DE:
ENTREGO: RECIBIO:



Tablas de Valores
2020

TABLAS DE ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE DETERMINAN LA CALIDAD EN LOS DEPARTAMENTOS EN RÉGIMEN DE CONDOMINIO

15- INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y DE GAS				
Austero(EL-AU)	Económico(EL-EC)	Medio (EL-ME)	Superior (EL-SU)	Lujo (EL-LU)
1(Un) baño	1(Un) baño	De uno y medio hasta 2 baños	De dos y medio hasta tres baños	De más de tres baños
Instalaciones para un baño, una tarja, lavadero	Instalaciones para un baño, una tarja, lavadero, calentador solar máximo 4 personas, tinaco, boiler semi-automático	Instalaciones para los baños correspondientes, una tarja, lavadero, lavadora, calentador solar de 4 a 6 personas tinaco, boiler automático, presurizado, bomba y aljibe	Instalaciones para los baños correspondientes, una tarja, lavadero, lavadora, secadora, calentador solar más de 8 personas, tinaco boiler automático, bomba, hidroneumático, aljibe y sistema automatizado de aspersión	Instalaciones para los baños correspondientes, una tarja, lavadero, lavavajillas, lavadora, secadora, calentador solar más de 8 personas, tinaco boiler automático, bomba, hidroneumático, aljibe y sistema automatizado de aspersión e instalaciones para alberca
Tubos de acero galvanizado máximo 1/2"	Tubos de acero galvanizado o CPVC máximo 1/2"	Tubos de acero galvanizado o CPVC máximo 3/4"	Tubos de cobre o plástico de termofusión de 3/4" a 1"	Tubos de cobre o plástico de termofusión mayor a 1"
Conexiones de acero galvanizado 1/2"	Conexiones de acero galvanizado o CPVC máximo 1/2"	Conexiones de acero galvanizado o CPVC máximo 3/4"	Conexiones de cobre o plástico de termofusión de 3/4" a 1"	Conexiones de cobre o plástico de termofusión mayor a 1"
		Tanque estacionario máximo 120 L	Tanque estacionario máximo 120 a 180 L	Tanque estacionario mayor a 300 L

16- INSTALACIONES SANITARIAS				
Austero(SA-AU)	Económico(SA-EC)	Medio (SA-ME)	Superior (SA-SU)	Lujo (SA-LU)
1(Un) baño	1(Un) baño	De uno y medio hasta 2 baños	De dos y medio hasta tres baños	De más de tres baños
Instalaciones para un baño, una tarja, lavadero	Instalaciones para un baño, una tarja y lavadero	Instalaciones para los baños correspondientes, una tarja, lavadero, lavadora,	Instalaciones para los baños correspondientes, una tarja, lavadero, lavavajillas, lavadora y secadora, e instalaciones para alberca	Instalaciones para los baños correspondientes, una tarja, lavadero, lavavajillas, lavadora, secadora, e instalaciones para alberca
Tubos y conexiones de asbesto, PVC o barro máximo de 4"	Tubos y conexiones de asbesto, PVC o barro máximo de 6"	Tubos y conexiones de asbesto, PVC o barro máximo de 6" a 8"	Tubos y conexiones de asbesto, PVC o barro máximo de 6" a 8"	Tubos y conexiones de asbesto, PVC o barro máximo de 6" a 8"

17- HERRERÍA				
Austero(HE-AU)	Económico(HE-EC)	Medio (HE-ME)	Superior (HE-SU)	Lujo (HE-LU)
Perfiles estructurales	Herrería tubular o aluminio en perfiles delgados máximo 2"	Herrería tubular o aluminio en perfiles medios máximo 2.5" a 3"	Perfiles gruesos de 3.5" a 4" perfiles de aluminio	Abundante y de calidad de importación en perfiles mayores a 4"

18- CERRAJERÍA				
Austero(CE-AU)	Económico(CE-EC)	Medio (CE-ME)	Superior (CE-SU)	Lujo (CE-LU)
Cerrajería del País en puerta de baño e ingreso al departamento	Cerrajería del País en puerta interiores y de ingreso al departamento	Cerrajería de mediana calidad	Cerrajería de buena calidad	Cerrajería de importación

19- VIDRIERÍA				
Austero(VI-AU)	Económico(VI-EC)	Medio (VI-ME)	Superior (VI-SU)	Lujo (VI-LU)
Vidrio sencillo	Vidrio sencillo	Vidrio de 4mm a 6mm puede ser tintex o filtrazol	Vidrio mayor de 5 mm hasta 8 mm pueden ser biselados tintex (dobles)	Mayores de 9 mm

20- FACHADA				
Austero(FA-AU)	Económico(FA-EC)	Medio (FA-ME)	Superior (FA-SU)	Lujo (FA-LU)
Departamentos en Edificios de 3 y 4 niveles	Departamentos en Edificios de 3 y 4 niveles	Departamentos en Edificios de 5 a 9 niveles	Departamentos en Edificios de 10 a 15 niveles	Departamentos en Edificios de más de 15 niveles

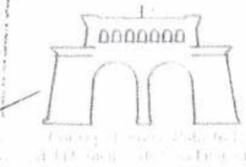
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 1239
DE:
ENTREGO: RECIBIO:

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



PROCEDIMIENTOS DE VALUACIÓN DE CONSTRUCCIONES
PAGINA: 016



PROCEDIMIENTO DE VALUACIÓN PARA CONDOMINIOS, PLAZAS Y CENTROS COMERCIALES CONSTITUIDOS COMO RÉGIMEN DE CONDOMINIO.

Tablas de Valores
2020
•••••

	HORIZONTAL	VERTICAL	MIXTO
DESCRIPCIÓN	A la superficie de terreno total del condominio (tomada de la escritura constitutiva del régimen de propiedad del condominio) se le aplica el valor catastral de suelo (conforme a tablas de valores), el factor 1 (en la valuación del terreno del predio constituido bajo el régimen de propiedad en condominio, no se aplicarán factores de ajuste) e indiviso (de acuerdo también al contenido en su título de propiedad), resultando así el valor catastral de terreno.		
FÓRMULA	$VCT = ST * VCS * FR * \text{Indiviso}$ VCT = Valor Catastral de Terreno ST = Superficie del Terreno VCS = Valor Catastral de Suelo FR = Factor Resultante (1)		

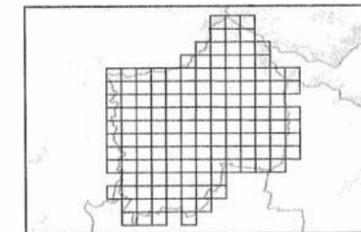
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO DE JALISCO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

II AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

	HORIZONTAL	VERTICAL	MIXTO	
DESCRIPCIÓN	Para obtener el valor catastral de construcción de una unidad privativa en régimen de condominio horizontal, las construcciones se clasificarán individualmente de acuerdo a su edad, calidad y estado de conservación. En su caso, a lo anterior se le sumará la parte proporcional que de acuerdo al indiviso le corresponde respecto de las áreas comunes construidas.	Para obtener el valor catastral de construcción de una unidad privativa en régimen de condominio vertical, las construcciones se clasificarán globalmente de acuerdo a su edad, calidad y estado de conservación y se le aplicará el indiviso que le corresponde (de acuerdo al contenido en su título de propiedad).	<p>HORIZONTAL - HORIZONTAL EJEMPLO: Una casa que pertenece a un coto dentro de un fraccionamiento.</p> <p>Para obtener el valor catastral de construcción de una unidad privativa en régimen de condominio horizontal (régimen filial) que forma parte de un condominio horizontal (régimen matriz), las construcciones se clasificarán individualmente de acuerdo a su edad, calidad y estado de conservación. En su caso, a lo anterior se le sumará la parte proporcional que de acuerdo al indiviso* le corresponde respecto de las áreas comunes construidas dentro del régimen filial y el régimen matriz. *En caso de que los indivisos manifestados representen el indiviso general correspondiente al condominio horizontal se procederá a calcular un indiviso particular que corresponda a su torre mediante regla de tres.</p>	<p>VERTICAL - HORIZONTAL EJEMPLO: Un departamento que pertenece a una torre dentro de un complejo habitacional de varias torres.</p> <p>Para obtener el valor catastral de construcción de una unidad privativa en régimen de condominio vertical (régimen filial) que forma parte de un condominio horizontal (régimen matriz), las construcciones se clasificarán globalmente de acuerdo a su edad, calidad y estado de conservación y se le aplicará el indiviso* que le corresponde de acuerdo al contenido en su título de propiedad. A lo anterior se le sumará la parte proporcional que de acuerdo al indiviso general le corresponde respecto de las áreas comunes construidas en el condominio matriz. *En caso de que los indivisos manifestados representen el indiviso general correspondiente al condominio horizontal se procederá a calcular un indiviso particular que corresponda a su torre mediante regla de tres.</p>
FÓRMULA	$VCC = (SIC * VCUC * FT) + (SCAC * VCUC * \text{Indiviso})$ VCC = Valor Catastral de la Construcción SIC = Superficie Individual de la Construcción VCUC = Valor Catastral Unitario de Construcción de acuerdo a su tipo edad y estado de conservación FT = Factor de Terminación SCAC = Superficie de Construcción de Áreas Comunes	$VCC = SGC * VCUC * FT * \text{Indiviso}$ VCC = Valor Catastral de la Construcción SGC = Superficie Global de la Construcción VCUC = Valor Catastral Unitario de Construcción de acuerdo a su tipo edad y estado de conservación FT = Factor de Terminación	$VCC = [(SIC * VCUC * FT) + (SCAC2 * VCUC * \text{Indiviso particular})] + (SCAC1 * VCUC * \text{Indiviso general})$ VCC = Valor Catastral de la Construcción SIC = Superficie Individual de la Construcción VCUC = Valor Catastral Unitario de Construcción de acuerdo a su tipo edad y estado de conservación FT = Factor de Terminación SCAC1 = Superficie de Construcción de Áreas Comunes en el régimen matriz SCAC2 = Superficie de Construcción de Áreas Comunes en el régimen filial	$VCC = (SGC * VCUC * FT * \text{Indiviso particular}) + (SCAC1 * VCUC * \text{Indiviso general})$ VCC = Valor Catastral de la Construcción SGC = Superficie Global de la Construcción VCUC = Valor Catastral Unitario de Construcción de acuerdo a su tipo edad y estado de conservación FT = Factor de Terminación SCAC1 = Superficie de Construcción de Áreas Comunes en el régimen matriz

II CONGRESO DEL ESTADO



PROCEDIMIENTOS DE VALUACIÓN DE CONSTRUCCIONES
PAGINA: 017

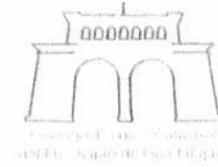




UNIDADES HABITACIONALES 'INFONAVIT'

NOTA: Los inmuebles del INFONAVIT que estén contenidos dentro de las zonas descritas en siguiente tabla deberán valuarse conforme a superficies privativas de terreno y construcción.

NUMERO	NOMBRE	ZONAS CONTENIDAS EN EL INFONAVIT
001	Avenida del Trabajo	D65J0-083-617-627
002	Benito Juárez	D66B3-434-435-438
003	Benito Juárez 2da Sección	D66B3-909-912-915-920
004	CROC Colón	D65I4-392
005	Cuahtemoc	D66B2-620-621
006	El Ocote	D66B2-290-291-588-590-721-888
007	El Rosario	D66A4-682-867
008	El Sauz	D65H4-422-424-426
009	El Verde	D66A0-665-667-668
010	El Zalate	D66B2-301-306-308-309-311-312-314-320-322-330-364-448-451-453-455-459-501-540-541-981-982
011	Estadio	D66B1-013-015-062-077-850-852
012	Esteban Alatorre	D66B3-190
013	Federación	D66A2-094
014	Independencia	D66A1-742
015	Industria	D66B3-327-328-777
016	Javier Mina	D66B3-491
017	Jesús García	D65J2-484
018	Lázaro Cárdenas	D66A4-097-098-746-750-752-754-797-799
019	Los Arrayanes	D66B2-754-755-788-800
020	Margarita Maza de Juárez	D66B3-222-223-279-280
021	Miguel Galindo	D65J1-708
022	Miravalle	D65I5-493 a la 623
023	Planetario	D66A0-486-690-694
024	Plutarco Elías Calles	D66B2-635-639-671-676
025	Ramón Corona	D65J1-233-236
026	Ramón López Velarde	D66B2-762-765-766
027	Rancho Nuevo	D66A1-368-548-565-566-568-569
028	Río San Juan de Dios	D66A1-211
029	San Andrés	D65J3-582
030	San Eugenio	D66B2-276-278-279-281-283-288
031	San Rafael	D66A3-194-195
032	Santa Mónica	D65J2-655
033	Sierra Leona	D65J1-401
034	Tetlán Río Verde	D66B2-199-203-205-207-215-217-217-230-232
035	Villa los Robles	D66A4-364
036	Zoológico-Planetario	D66A0-467



**Tablas de Valores
2020**

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 84
DE: 239
ENTREGO: RECIBO:

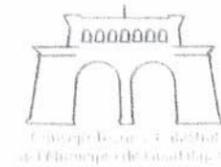
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 180
DE:
RECIBO:



PROCEDIMIENTOS DE VALUACIÓN DE CONSTRUCCIONES
PAGINA: 018



EJEMPLOS DE CONDOMINIOS



Tablas de Valores
2020

CONDOMINIO MILÁN

A) Del Terreno										
Superficie	Valor Unitario	Frentes disc.	Frente	Perímetro	Profundidad	Factor	Motivo	Valor Neto	Valor Resultante	
22,648.00	\$ 5,850.00	NA	NA	NA	NA	1.00000	CONDOMINIO	\$ 5,850.00	\$ 132,490,800.00	
								Total:	\$ 132,490,800.00	
								Indiviso:	0.96947%	\$ 1,284,458.56

B) De las Construcciones										
Bloque	Ec	Er	Pr	Eir	Superficie	Valor Unitario	Factor de ajuste	Motivo	Valor Neto	Valor Resultante
SMIME	14	0	0%	0.0	127.08	\$ 5,060.00	1.00	INTEGRO	\$ 5,060.00	\$ 643,024.80
Total: 127.08										
Indiviso: 100.00% \$ 643,024.80										

C) Instalaciones Especiales							
Bloque	Superficie	Descripción	Valor Unitario	Factor de ajuste	Motivo	Valor Neto	Valor Resultante
Total:							\$ 1,927,483.36

UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 38/100 M.N.
(- Cantidad con letra -)

Fecha del avalúo: Valores 2018

CONDOMINIO "PUNTA ALTA" MÓDULO 3

A) Del Terreno										
Superficie	Valor Unitario	Frentes disc.	Frente	Perímetro	Profundidad	Factor	Motivo	Valor Neto	Valor Resultante	
7,894.17	\$ 2,150.00	NA	NA	NA	NA	1.00000	CONDOMINIO	\$ 2,150.00	\$ 16,972,465.50	
								Total:	\$ 16,972,465.50	
								Indiviso:	0.409%	\$ 69,417.38

B) De las Construcciones										
Bloque	Ec	Er	Pr	Eir	Superficie	Valor Unitario	Factor de ajuste	Motivo	Valor Neto	Valor Resultante
MIME	1	0	0%	0.0	1,997.60	\$ 6,020.00	1.10	INC. ESTRUCTURAL	\$ 6,622.00	\$ 13,228,107.20
MIEB	1	0	0%	0.0	328.00	\$ 4,490.00	1.10	INC. ESTRUCTURAL	\$ 4,939.00	\$ 1,619,992.00
Total: 2,325.60										
Indiviso: 1.690%										
Indiviso: \$ 250,932.88										
MIEB+INC	1	0	0%	1.0	3,524.70	\$ 4,490.00	1.10	INC. ESTRUCTURAL	\$ 4,939.00	\$ 17,408,493.30
MIEB	1	0	0%	1.0	4,369.47	\$ 4,490.00	1.00	INTEGRO	\$ 4,490.00	\$ 19,618,920.30
Total: 7,894.17										
Indiviso: 0.409%										
Indiviso: \$ 151,442.12										

C) Instalaciones Especiales							
Bloque	Superficie	Descripción	Valor Unitario	Factor de ajuste	Motivo	Valor Neto	Valor Resultante
Total:							\$ 471,792.38

CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 38/100 M.N.
(- Cantidad con letra -)

Fecha del avalúo: Valores 2018

CONDOMINIO UNO URBAN LIFE

A) Del Terreno										
Superficie	Valor Unitario	Frentes disc.	Frente	Perímetro	Profundidad	Factor	Motivo	Valor Neto	Valor Resultante	
12,000.00	\$ 4,000.00	NA	NA	NA	NA	1.00000	CONDOMINIO	\$ 4,000.00	\$ 48,000,000.00	
								Total:	\$ 48,000,000.00	
								Indiviso:	0.271880%	\$ 130,502.40

B) De las Construcciones										
Bloque	Ec	Er	Pr	Eir	Superficie	Valor Unitario	Factor de ajuste	Motivo	Valor Neto	Valor Resultante
MISB	2	0	0%	0.0	109.44	\$ 8,020.00	1.00	INTEGRO	\$ 8,020.00	\$ 877,708.80
MME	2	0	0%	0.0	11,067.82	\$ 6,020.00	1.00	INTEGRO	\$ 6,020.00	\$ 66,628,276.40
ALMB	2	0	0%	2.0	319.29	\$ 2,240.00	1.00	INTEGRO	\$ 2,240.00	\$ 715,209.60
APSTMB	2	0	0%	2.0	194.88	\$ 660.00	1.00	INTEGRO	\$ 660.00	\$ 128,488.80
MISB+INC 2	2	0	0%	2.0	35,802.07	\$ 8,020.00	1.15	INC. ESTRUCTURAL 2	\$ 9,223.00	\$ 330,202,491.61
MIMB+INC 2	2	0	0%	2.0	5,972.76	\$ 6,020.00	1.15	INC. ESTRUCTURAL 2	\$ 6,923.00	\$ 41,349,417.48
Total: 53,466.06										
Indiviso: 0.271880%										
Indiviso: \$ 1,196,004.45										

C) Instalaciones Especiales							
Bloque	Superficie	Descripción	Valor Unitario	Factor de ajuste	Motivo	Valor Neto	Valor Resultante
Total:							\$ 1,326,506.85

UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 85/100 M.N.
(- Cantidad con letra -)

Fecha del avalúo: Valores 2018

DEPARTAMENTO NO. 21 DE LA UNIDAD HABITACIONAL DEL INFONAVIT "EL SAUZ" (D6SH4422001)

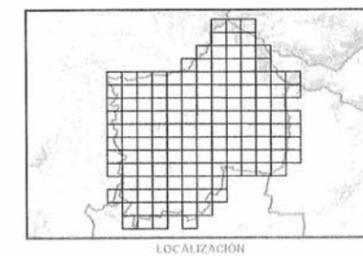
A) Del Terreno										
Superficie	Valor Unitario	Frentes disc.	Frente	Perímetro	Profundidad	Factor	Motivo	Valor Neto	Valor Resultante	
56.00	\$ 2,900.00	NA	NA	NA	NA	1.00000	CONDOMINIO	\$ 2,900.00	\$ 162,400.00	
								Total:	\$ 162,400.00	
								Indiviso:	100.00%	\$ 162,400.00

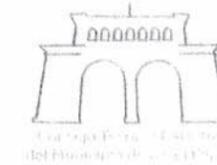
B) De las Construcciones										
Bloque	Ec	Er	Pr	Eir	Superficie	Valor Unitario	Factor de ajuste	Motivo	Valor Neto	Valor Resultante
SMZEB	45	0	0%	0.0	56.00	\$ 3,080.00	1.00	INTEGRO	\$ 3,080.00	\$ 172,480.00
Total: 56.00										
Indiviso: 100.00%										
Indiviso: \$ 172,480.00										

C) Instalaciones Especiales							
Bloque	Superficie	Descripción	Valor Unitario	Factor de ajuste	Motivo	Valor Neto	Valor Resultante
Total:							\$ 334,880.00

TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.
(- Cantidad con letra -)

Fecha del avalúo: Valores 2018



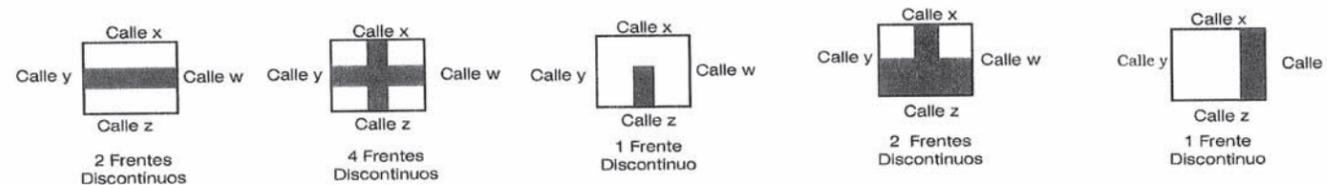


PROCEDIMIENTO DE VALUACIÓN PARA EL TERRENO DE PREDIOS URBANOS

Tablas de Valores
2020

A

TIPOS DE PREDIOS

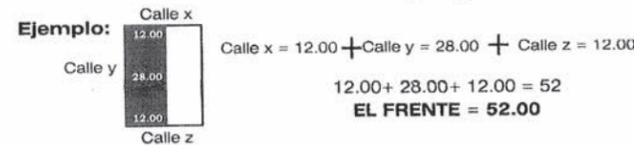


Cantidad de frentes discontinuos = Número de líneas que tienen frente al área pública y pierden continuidad.

DIMENSIONES DEL PREDIO A VALUAR

1) ESTABLECER FRENTE DEL PREDIO A VALUAR (PV)

$$\text{Frente} = \text{Línea colindante con calle 1} + \text{Línea colindante con calle 2} + \text{Línea colindante con calle No...}$$

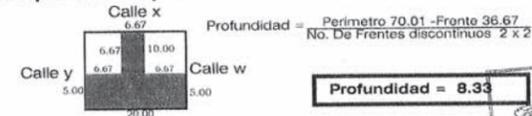


2) ESTABLECER PROFUNDIDAD DEL PREDIO A VALUAR (PV)

$$\text{Profundidad} = \frac{\text{Perímetro} - \text{Frente}}{\text{No. De Frentes discontinuos} \times 2}$$



Ejemplo de un predio con dos frentes discontinuos:



B

DETERMINAR EL VALOR UNITARIO CATASTRAL

$$\text{Valor Unitario Catastral} = \frac{\text{Longitud del frente específico 1} \times [\text{valor frente 1}]}{\text{Suma de frentes}} + \frac{\text{Longitud del frente específico 2} \times [\text{valor frente 2}]}{\text{Suma de frentes}} + \dots$$

Ejemplo: Predio anterior con dos frentes discontinuos

Calle x valor \$ 2,000.00	Valor Unitario = $\frac{6.67}{36.67} [2000] + \frac{5}{36.67} [800] + \frac{20}{36.67} [600] + \frac{5}{36.67} [1700]$	Valor Unitario = \$ 1,031.91
Calle y valor \$ 800.00		Catastral
Calle z valor \$ 600.00		
Calle w valor \$ 1,700.00		

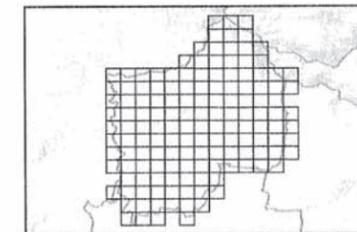
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO DE JALISCO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 259
RECIBO:

EL CONGRESO DEL ESTADO



PROCEDIMIENTOS DE VALUACIÓN DE CONSTRUCCIONES
PAGINA: 020



Tablas de Valores
2020

PROCEDIMIENTO DE VALUACIÓN PARA EL TERRENO DE PREDIOS URBANOS

C

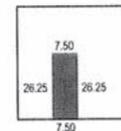
PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO DEL FACTOR

Nota 1: El incremento máximo que puede tener un predio es de factor 1.20 y el demérito máximo es de factor 0.80.
Nota 2: En el caso de los condominios el factor para aplicar a las áreas globales de terreno siempre será 1.00.
Nota 3: En el caso de los predios interiores el factor será de 0.50.
Nota 4: En el caso de los predios que la totalidad de sus frentes sean calles el factor será del 1.25.

1) DETERMINAR MEDIDAS DEL LOTE TIPO (LT)

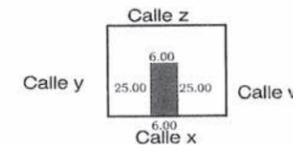
- a.) Identificar el lote tipo que le corresponde al predio de acuerdo a su localización (Zona de valor):
Ej. Predio localizado geográficamente en zona de valor 9 del Distrito Centro.

- b.) Identificar dimensiones del Lote Tipo:
FRENTE: 7.50
PROFUNDIDAD: 30.00
PERÍMETRO: 67.50
SUPERFICIE: 196.875



2) DETERMINAR MEDIDAS DEL PREDIO A VALUAR (PV)

- a.) Calcular dimensiones del Predio a Valuar:
FRENTE: 6.00
PROFUNDIDAD: 28.00
PERÍMETRO: 62.00
SUPERFICIE: 150.00



3) SUSTITUIR EN LA FÓRMULA VALORES DEL LOTE TIPO Y DEL PREDIO A VALUAR

$$\text{Factor} = \sqrt[4]{\frac{\text{Frente}}{7.50} \times \frac{30.00}{\text{Profundidad}} \times \frac{67.50}{\text{Perímetro}} \times \frac{2}{\frac{196.875}{\text{Superficie}}}}$$

$$\text{Factor} = \sqrt[4]{\frac{6.00}{7.50} \times \frac{30.00}{28.00} \times \frac{67.50}{62.00} \times \frac{2}{\frac{196.875}{150}}}$$

VARIABLES DEL TERRENO A VALUAR

FACTOR = 1.01684

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 239
DE: [Signature]
ENTREGO: RECIBO:

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. GOBIERNO DE GUADALAJARA

D

PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO DEL VALOR DEL TERRENO

Superficie	Valor Unitario	Frentes disc.	Frente	Perímetro	Profundidad	Factor	Motivo	Valor Neto	Valor Resultante
150.00	\$ 3,000.00	1	6.00	62.00	28.00	1.01684	RAZ CUARTA	\$ 3,050.52	\$ 457,578.00
150.00								Total: \$	457,578.00
								Indiviso: 100.00%	\$ 457,578.00

LOTE TIPO			
Superficie	Frente	Perímetro	Profundidad
196.8750	7.50000	67.50000	30.00000

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 239
DE: [Signature]
ENTREGO: RECIBO:



PROCEDIMIENTOS DE VALUACIÓN DE CONSTRUCCIONES
PAGINA: 021



INDICE GENERAL

Zapopan

Ixtlahuacán del Río

Zapotlanejo

Tonalá

San Pedro Tlaquepaque



Tablas de Valores
2020



CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y
RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL
ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
II. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

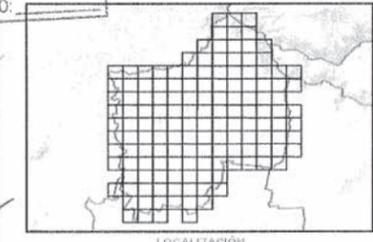
FOJA No. 239

DE: [Signature]

RECIBO: [Signature]

ENTREGO: [Signature]

RECIBO: [Signature]



INDICE GENERAL PAGINA: 022



INDICE DE ASENTAMIENTOS DE LOTE TIPO



Tablas de Valores
2020

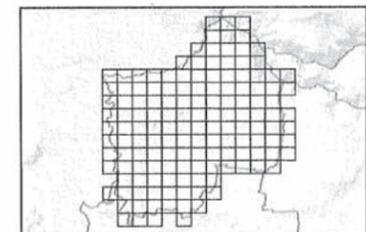
Table with 9 columns: No, nombre, Tipo Asentamiento, Frente Tipo, Profundidad, Perimetro Tipo, Area Tipo, Valor2020, SubCuadrante. Rows 501 to 550.

Table with 9 columns: No, nombre, Tipo Asentamiento, Frente Tipo, Profundidad, Perimetro Tipo, Area Tipo, Valor2020, SubCuadrante. Rows 551 to 600.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

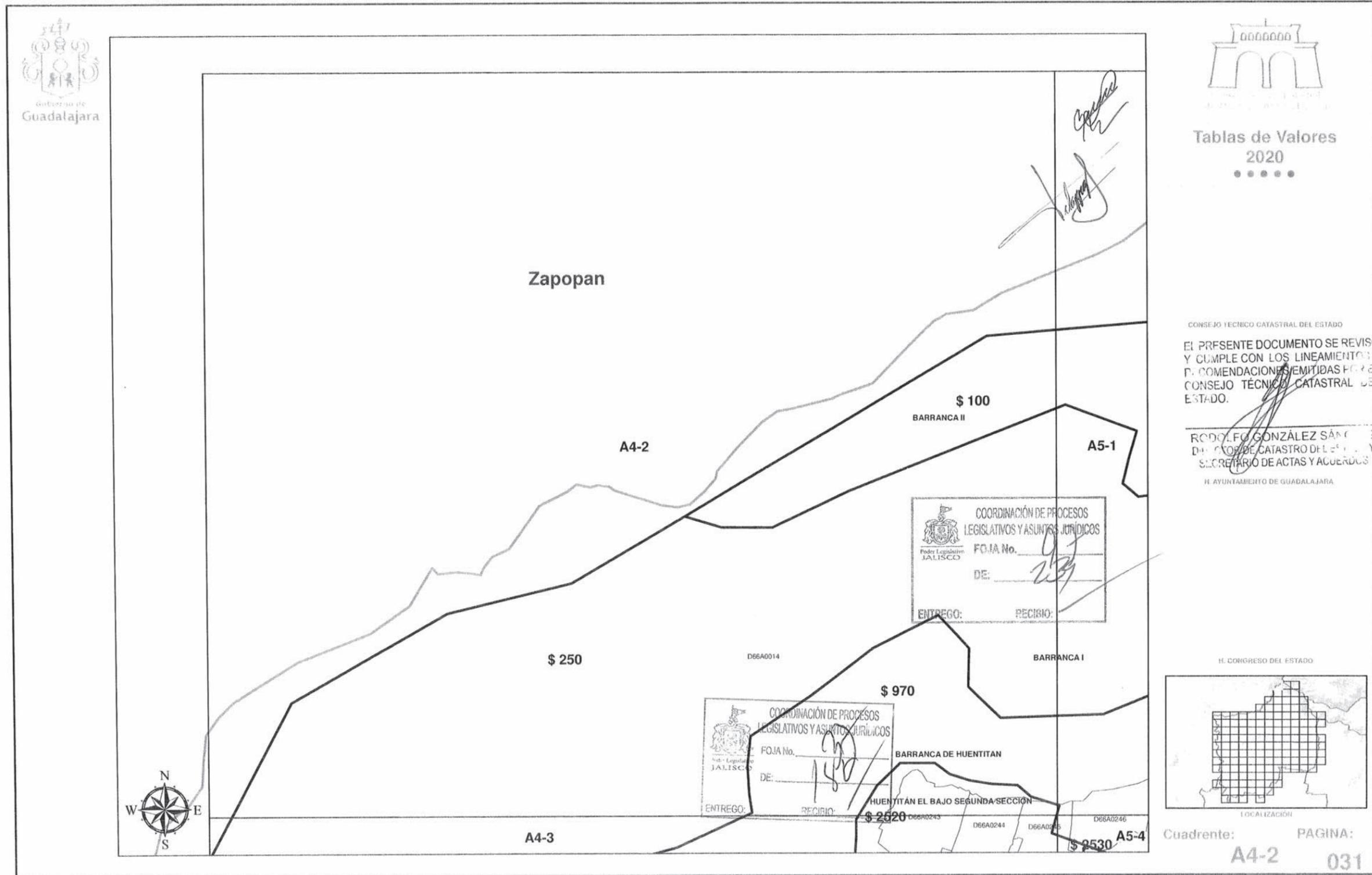
II CONGRESO DEL ESTADO



INDICE DE LOTE TIPO PAGINA: 028

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 39
DE: [Signature]
ENTREGO: RECIBIO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 99
DE: [Signature]
ENTREGO: RECIBIO:

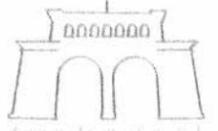


EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL



Gobierno de
Guadalajara



CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

**Tablas de Valores
2020**

● ● ● ● ●

Zapopan

Ixtlahuacán del Río

A4-2

BARRANCA I \$ 250

BARRANCA DE HUENTITAN \$ 970

D66A0014

D66A0246

D66A0244

D66A0245

HUENTITAN EL BAJO SEGUNDA SECCION

A5-1

BARRANCA II \$ 100

A5-2

A5-3

A5-4

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

Poder Legislativo JALISCO

FOJA No. 48

DE: 23/12

ENTREGO: RECIBIO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

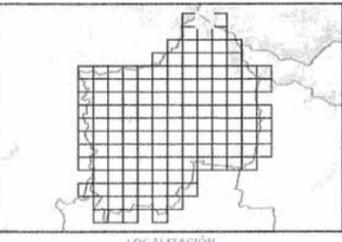
Poder Legislativo JALISCO

FOJA No. 38

DE: 17/12

ENTREGO: RECIBIO:

II CONGRESO DEL ESTADO



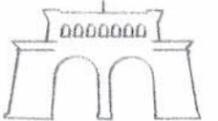
LOCALIZACIÓN

Cuadrante: **A5-1**

PAGINA: **032**



Gobierno de
Guadalajara



Consejo Técnico Catastral
del Municipio de Guadalajara

Tablas de Valores
2020
●●●●●

A5-1

Ixtlahuacán del Río
A5-2

A5-3

BARRANCA II
D66A0014

A5-4
BARRANCA I

W E
N S

100

280

 <p>COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS</p> <p>FOJA No. <u>370</u></p> <p>DE: <u>370</u></p> <p>ENTREGO: _____ RECIBIO: _____</p>	 <p>COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS</p> <p>FOJA No. <u>99</u></p> <p>DE: <u>239</u></p> <p>ENTREGO: _____ RECIBIO: _____</p>
--	---

LOCALIZACIÓN

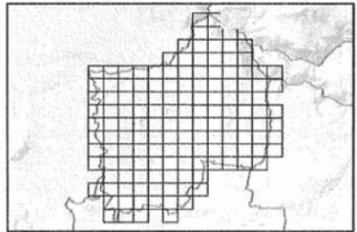
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

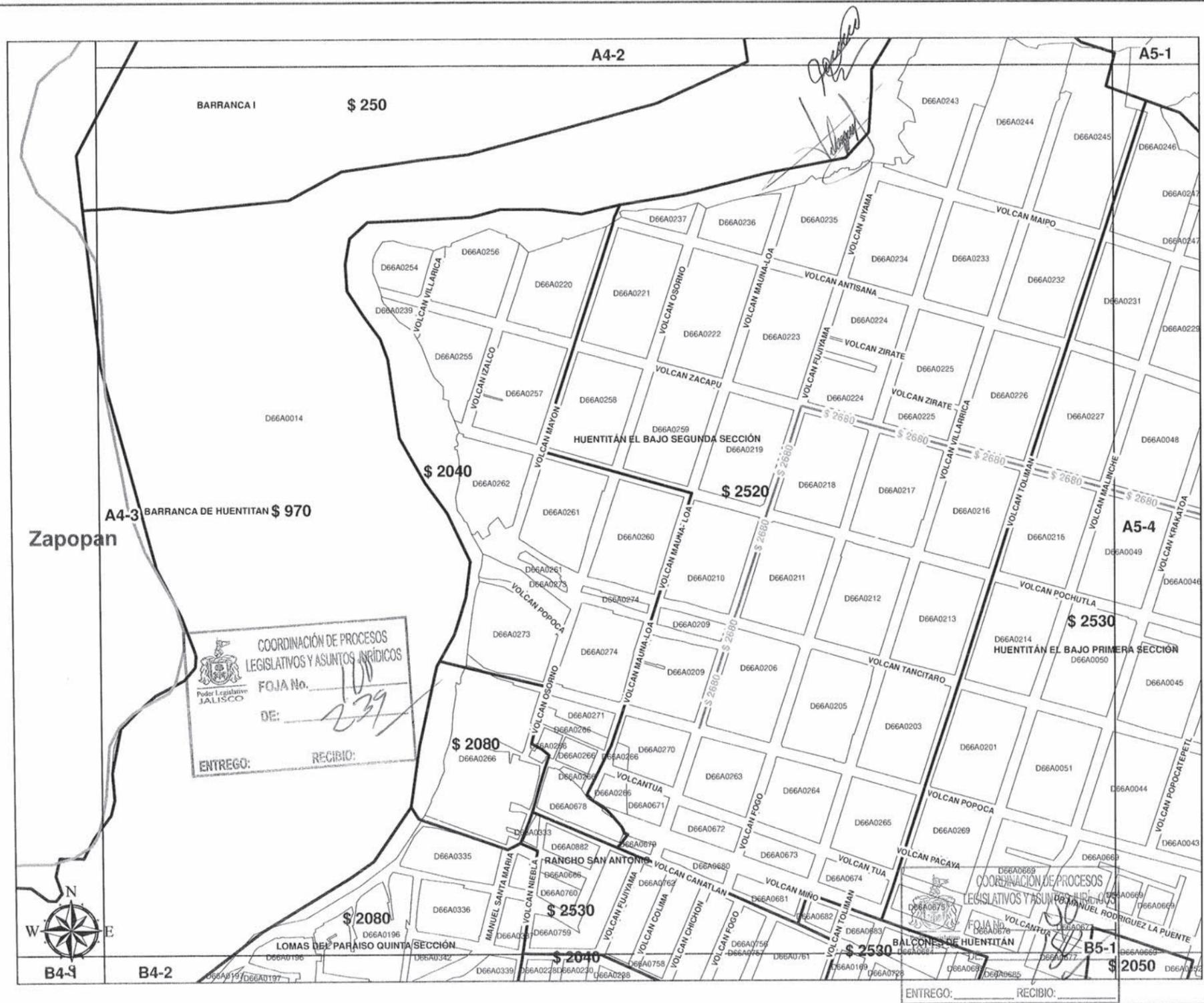
H. CONGRESO DEL ESTADO



LOCALIZACIÓN

Cuadrente: **A5-2** PAGINA: **033**

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



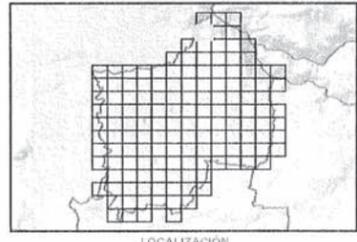
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 1039
DE: [Signature]
ENTREGO: RECIBIO:



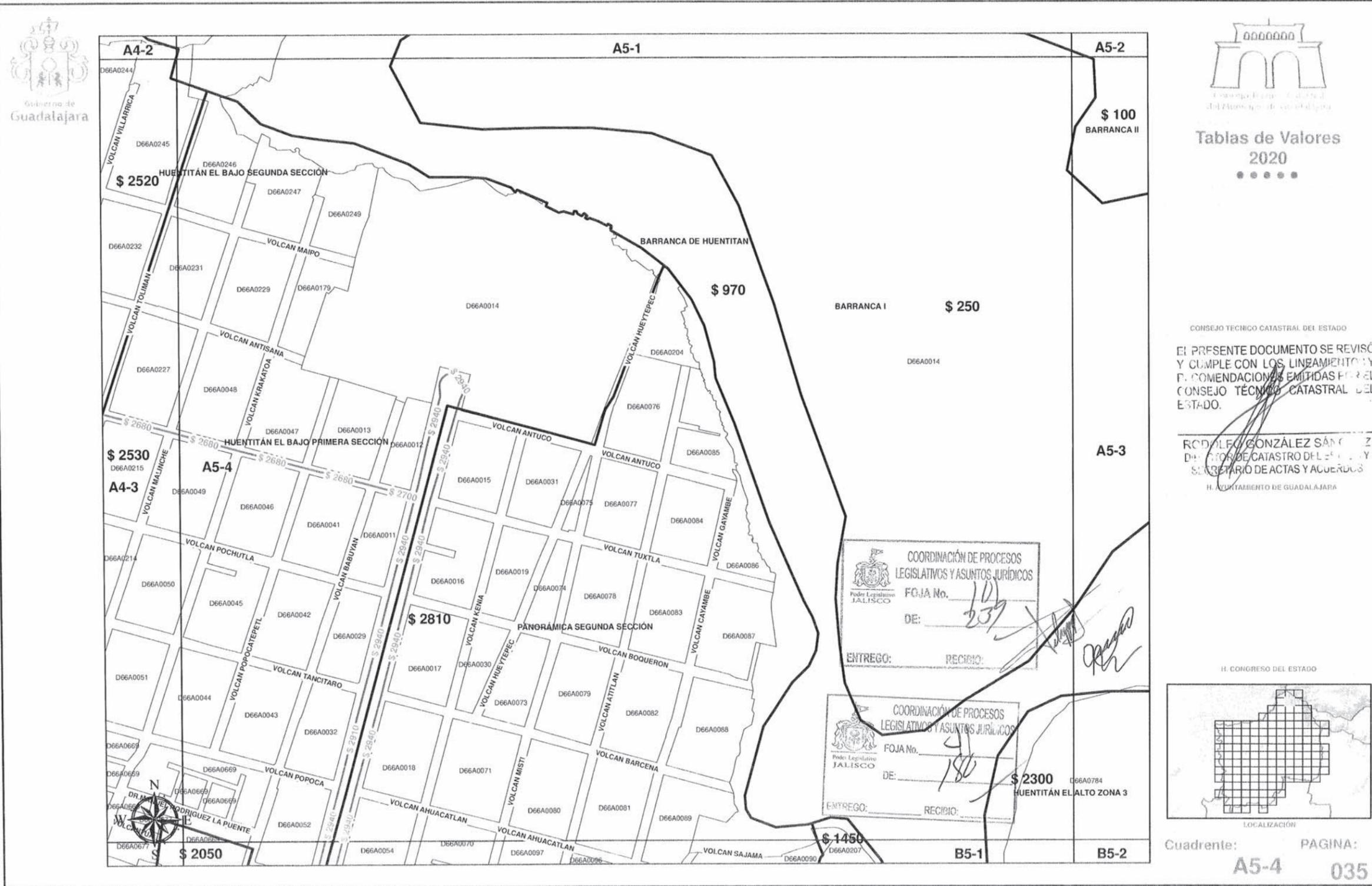
Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO DE JALISCO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

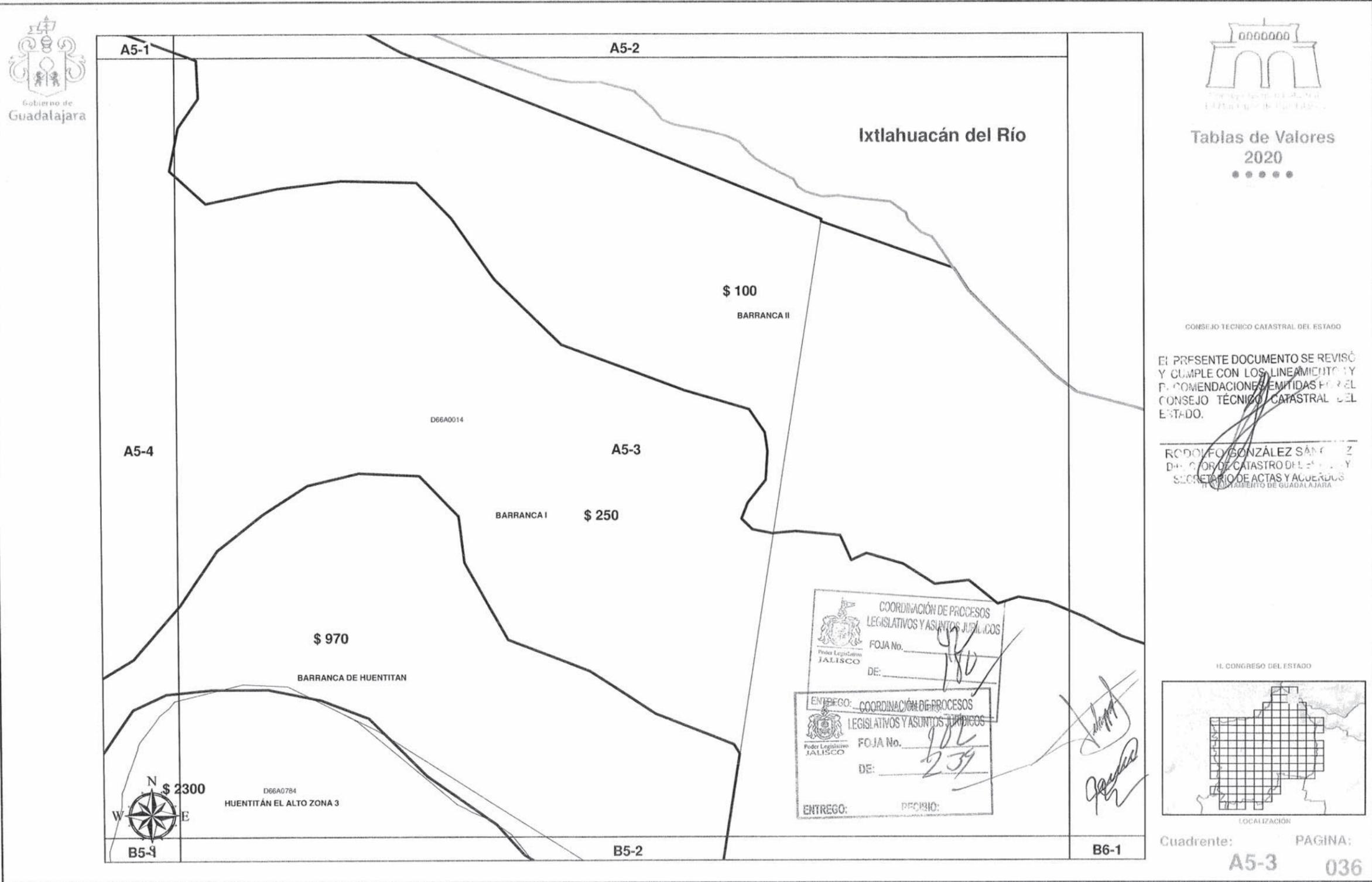


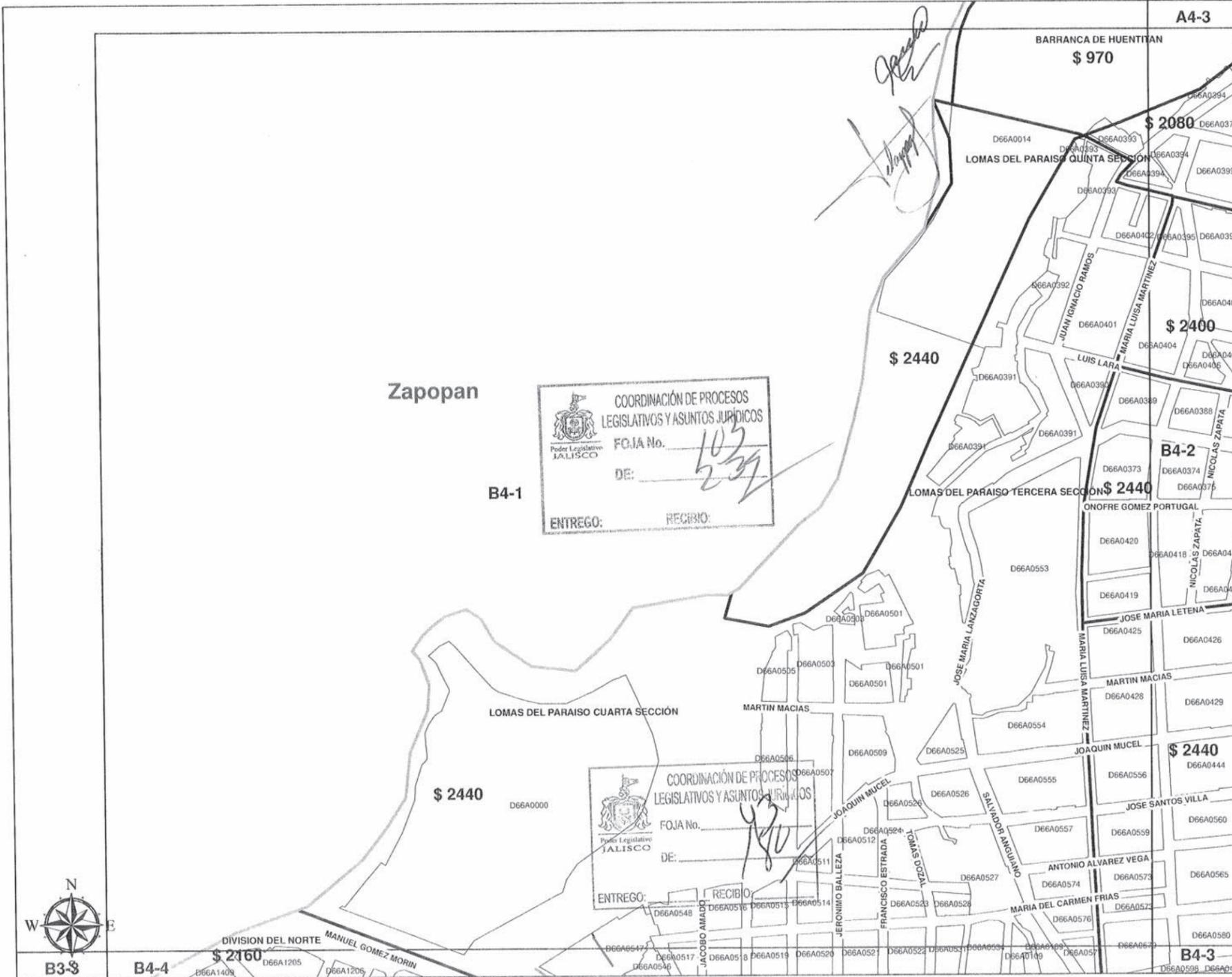
LOCALIZACION
Cuadrante: A4-3 PAGINA: 034



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL





Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
II CONGRESO DEL ESTADO DE GUADALAJARA



Cuadrante: **B4-1** PAGINA: **037**



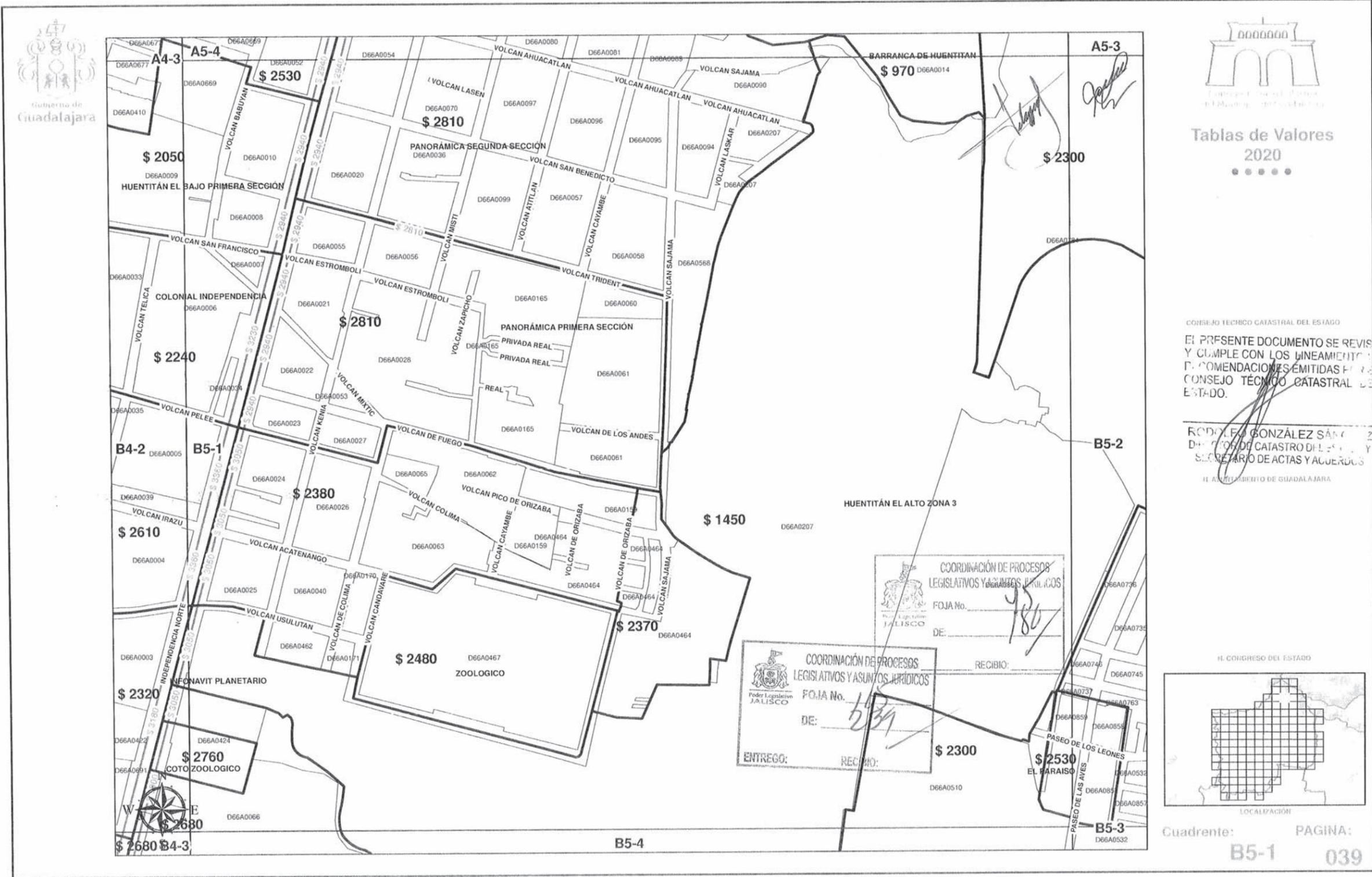
Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

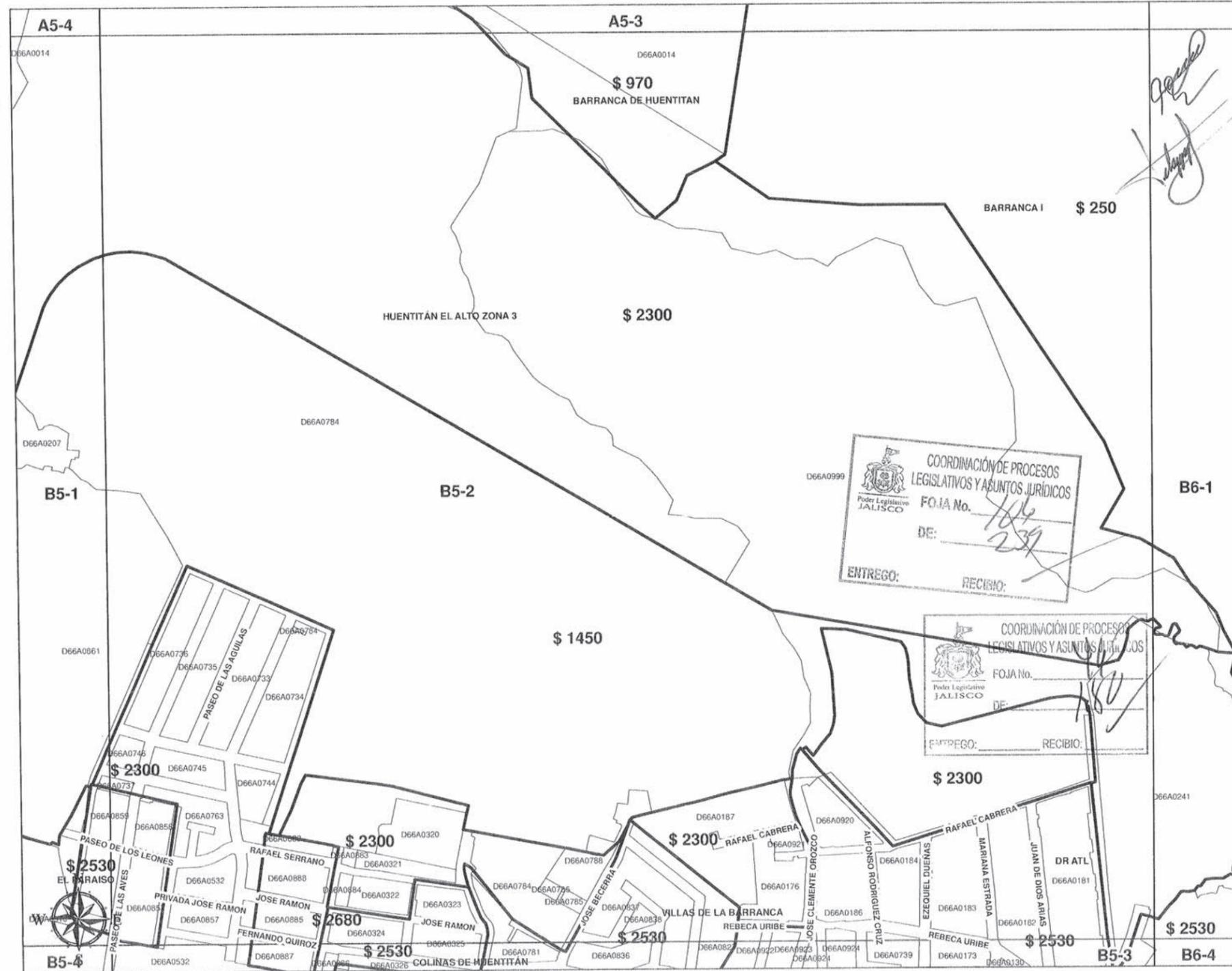


Cuadrante: B4-2
PAGINA: 038



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL



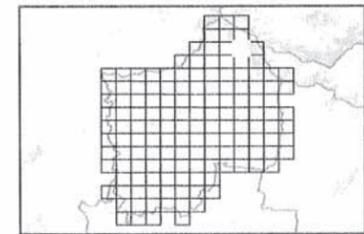
Tablas de Valores
2020
● ● ● ● ●

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

II AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

II CONGRESO DEL ESTADO



Cuadrante: B5-2
PAGINA: 040

Gobierno del Estado de Jalisco
Gobierno del Estado de Jalisco

Tablas de Valores 2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODRIGO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO DE JALISCO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 101
DE: 11/10

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 101
DE: 239

ENTREGÓ: RECIBIÓ:

II CONGRESO DEL ESTADO

LOC. ALICAZIÓN

Cuadrente: **B6-1** PAGINA: **041**

A5-3

B5-2 BARRANCA I \$ 250 **B6-1** \$ 100 BARRANCA II

\$ 2300 D66A0996

\$ 2300

\$ 1450 HUENTITÁN EL ALTO ZONA 3 D66A0241

\$ 2530

\$ 2530 HUENTITÁN EL ALTO ZONA 4 D66A0181

B5-3

B6-4

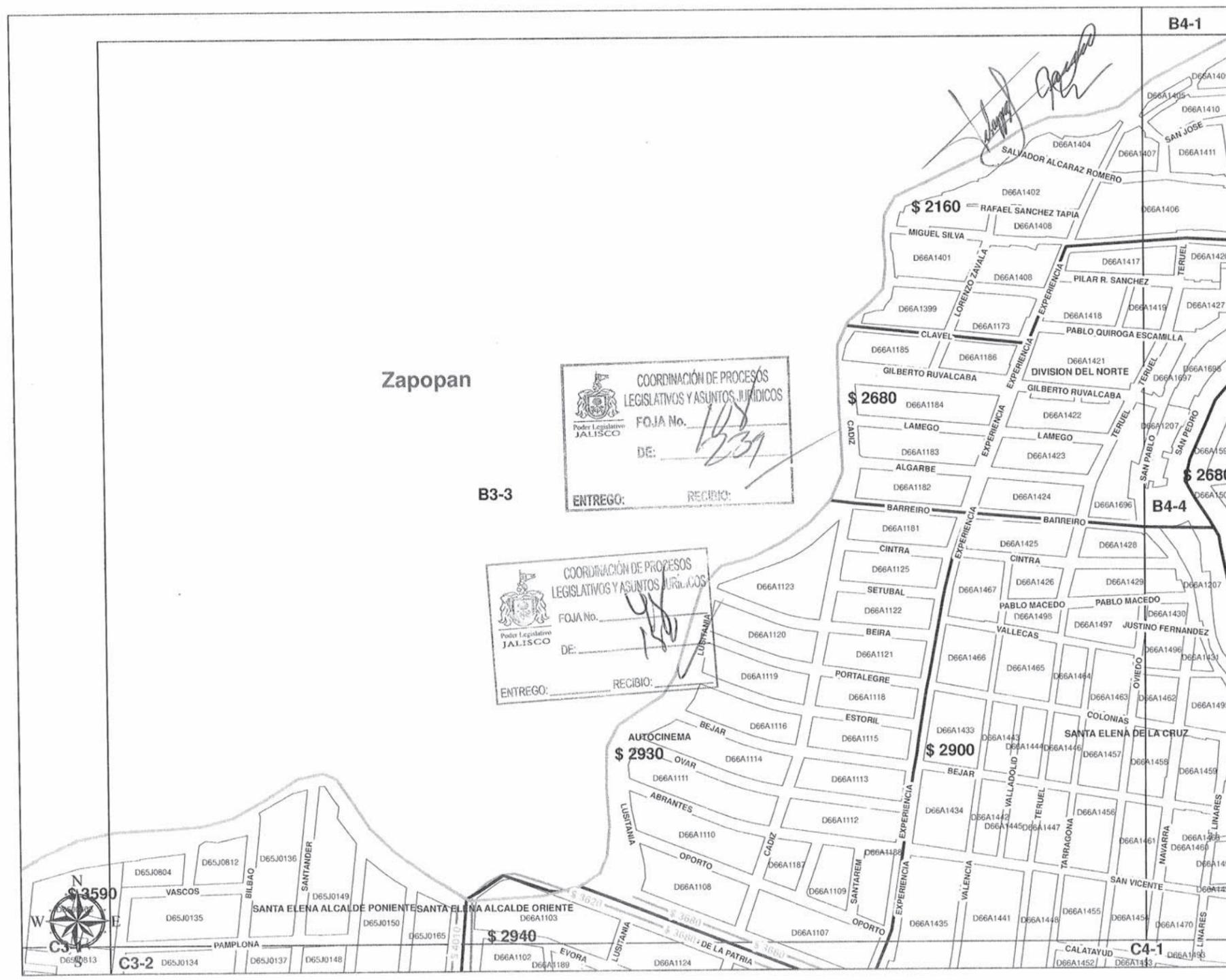
Ixtlahuacán del Río

Zapotlanejo

Map showing land parcels with values: \$ 250, \$ 100, \$ 2300, \$ 1450, \$ 2530. Includes a compass rose and grid reference.

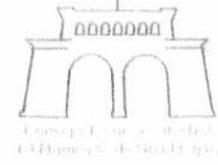
EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL



COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 1531
DE: [Signature]
ENTREGO: RECIBIO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 1531
DE: [Signature]
ENTREGO: RECIBIO:



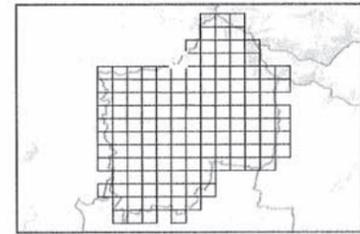
Tablas de Valores 2020

•••••

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO DE JALISCO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS



EL CONGRESO DEL ESTADO

LOCALIZACIÓN

Cuadrante: **B3-3** PAGINA: **042**

Zapopan

Gobierno de Guadalajara

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

H. CONGRESO DEL ESTADO

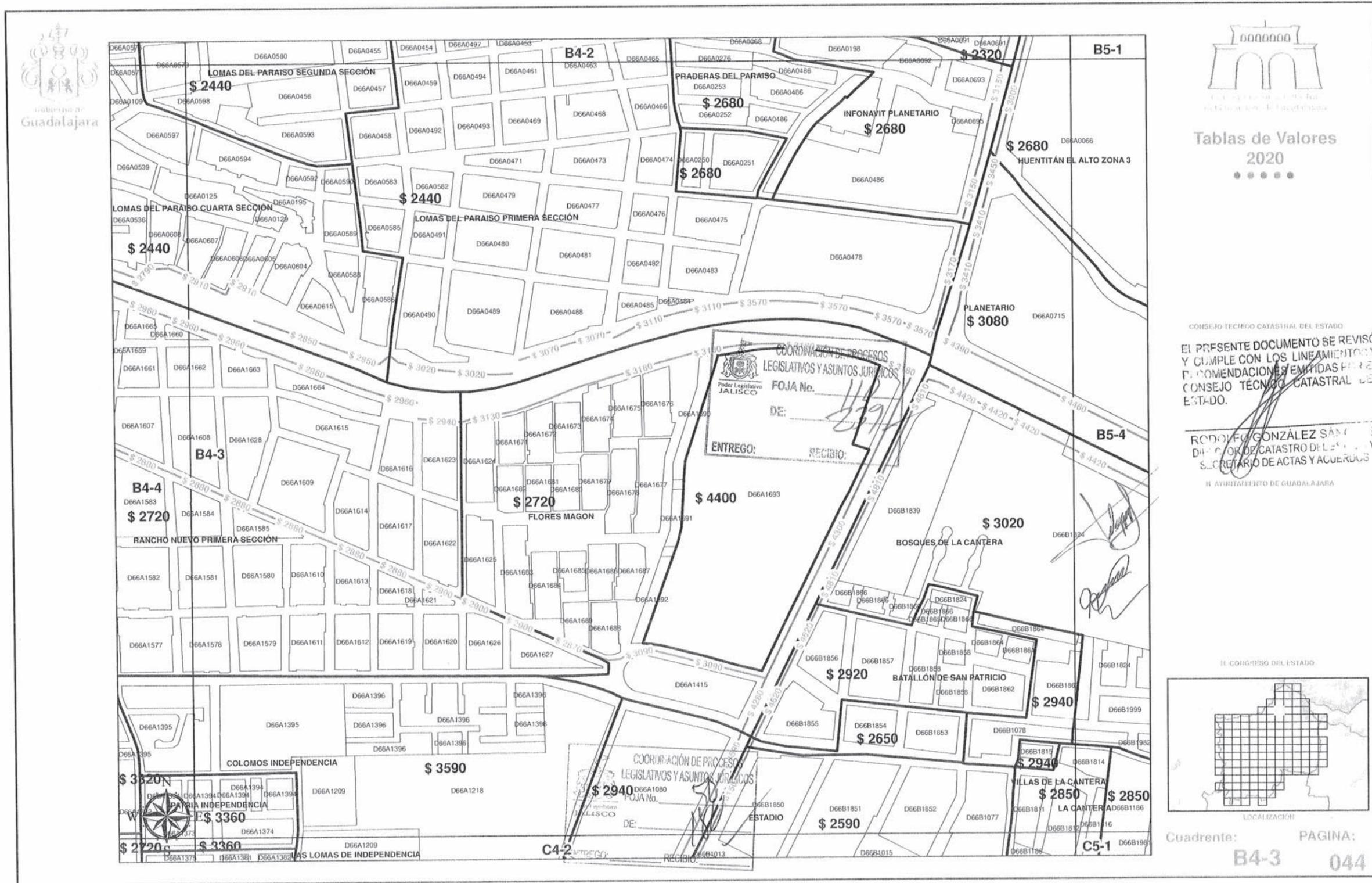
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 133
RECIBO: [Signature]

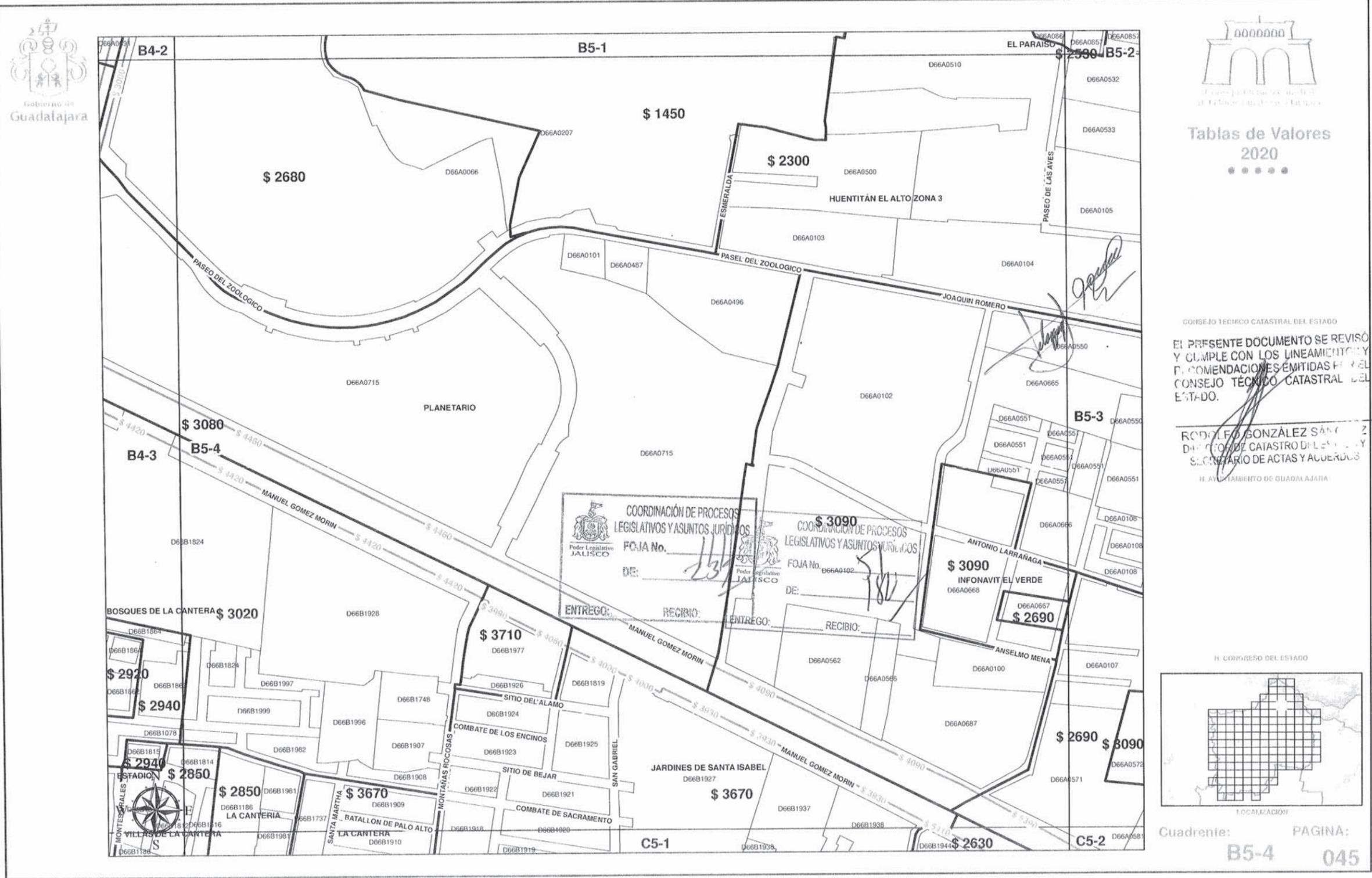
RECIBO: [Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 132
RECIBO: [Signature]

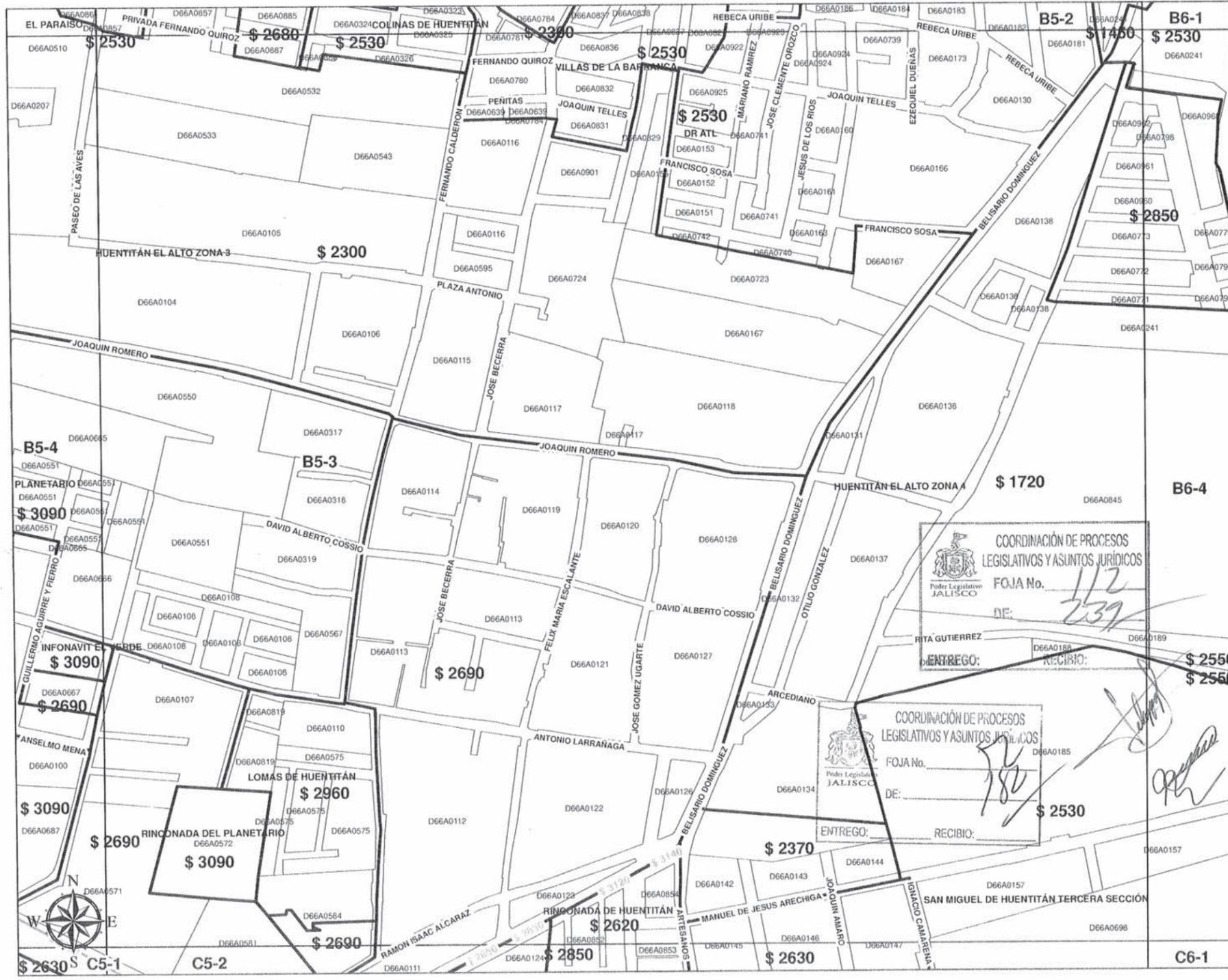
LOCALIZACIÓN

Cuadrante: **B4-4** PAGINA: **043**





EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



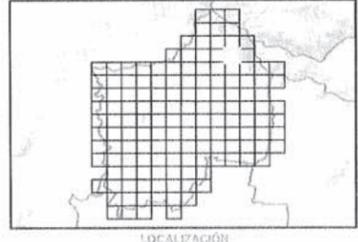
Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

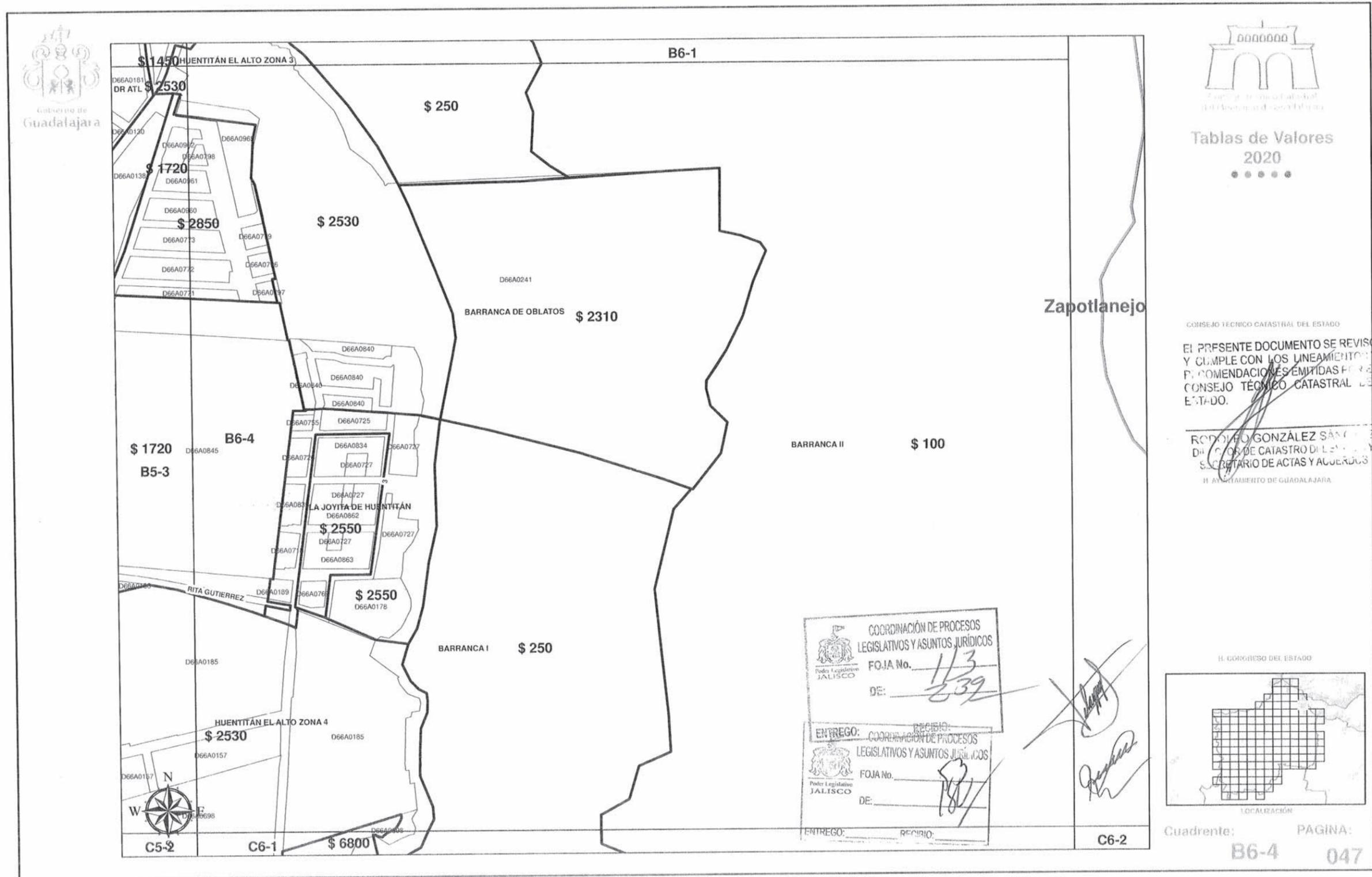
RODRIGO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO DE JALISCO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

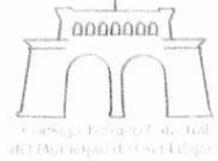
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 112
DE: 239
ENTREGO: RECIBIO: \$2550

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 78
DE: 78
ENTREGO: RECIBIO: \$2530



Cuadrante: B5-3
PAGINA: 046

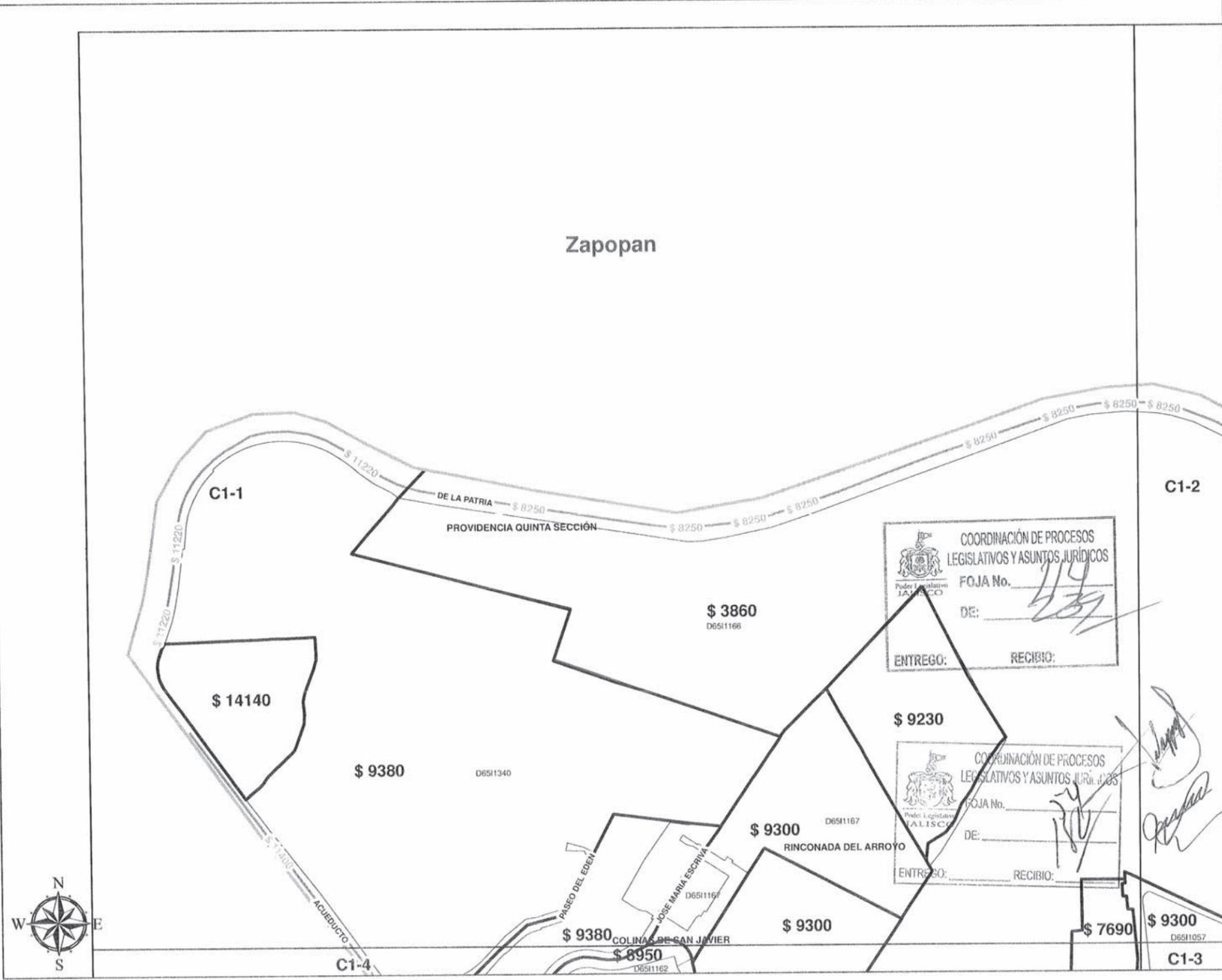




Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO DE JALISCO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 114
DE: [Signature]
ENTREGÓ: RECIBIO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. [Signature]
DE: [Signature]
ENTREGÓ: RECIBIO:

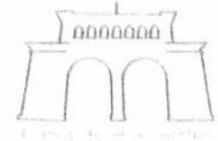


Cuadrente: C1-1 PAGINA: 048



Guadalajara

Zapopan



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

Rodolfo González Sánchez
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
II GOBIERNO DE GUADALAJARA

C1-1 C1-2



C2-1

PROVIDENCIA QUINTA SECCIÓN
\$ 3860
D651166



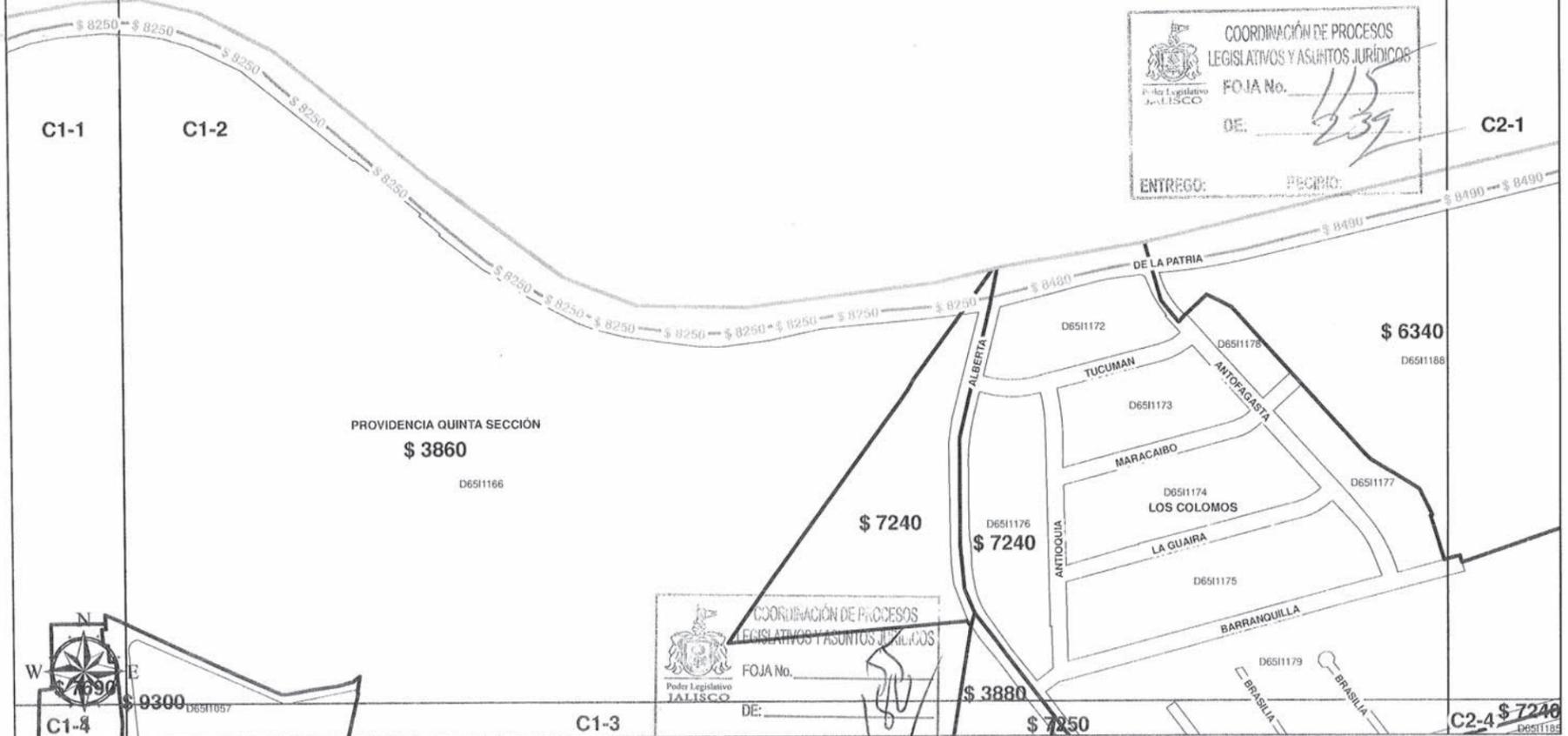
C2-4 \$ 7240
D651188



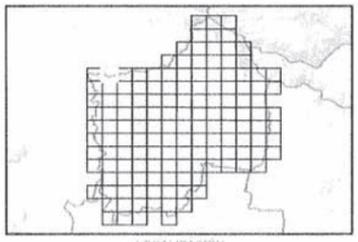
C1-4 \$ 9300
D6511057

C1-3

C2-4 \$ 7240
D651188

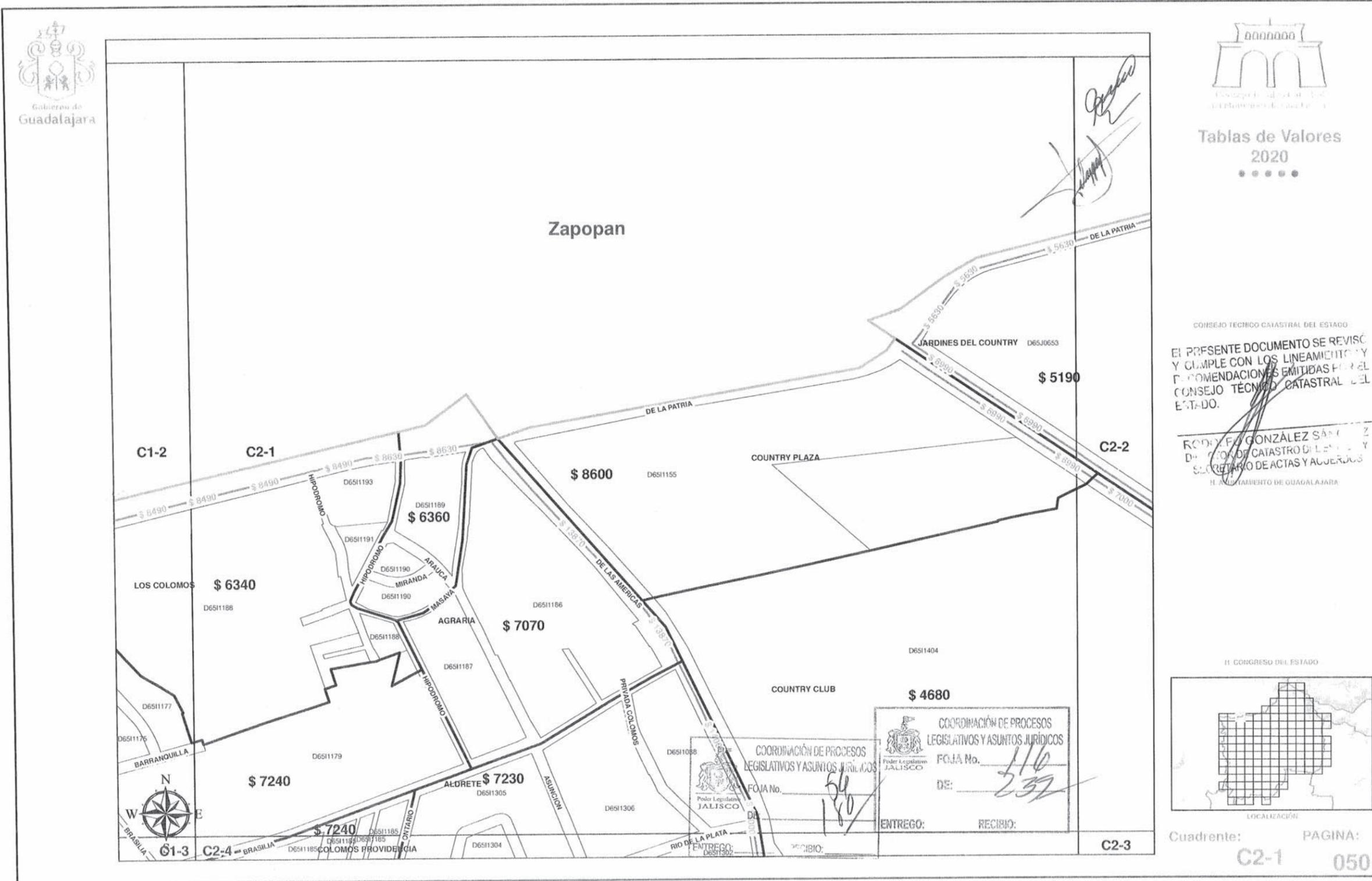


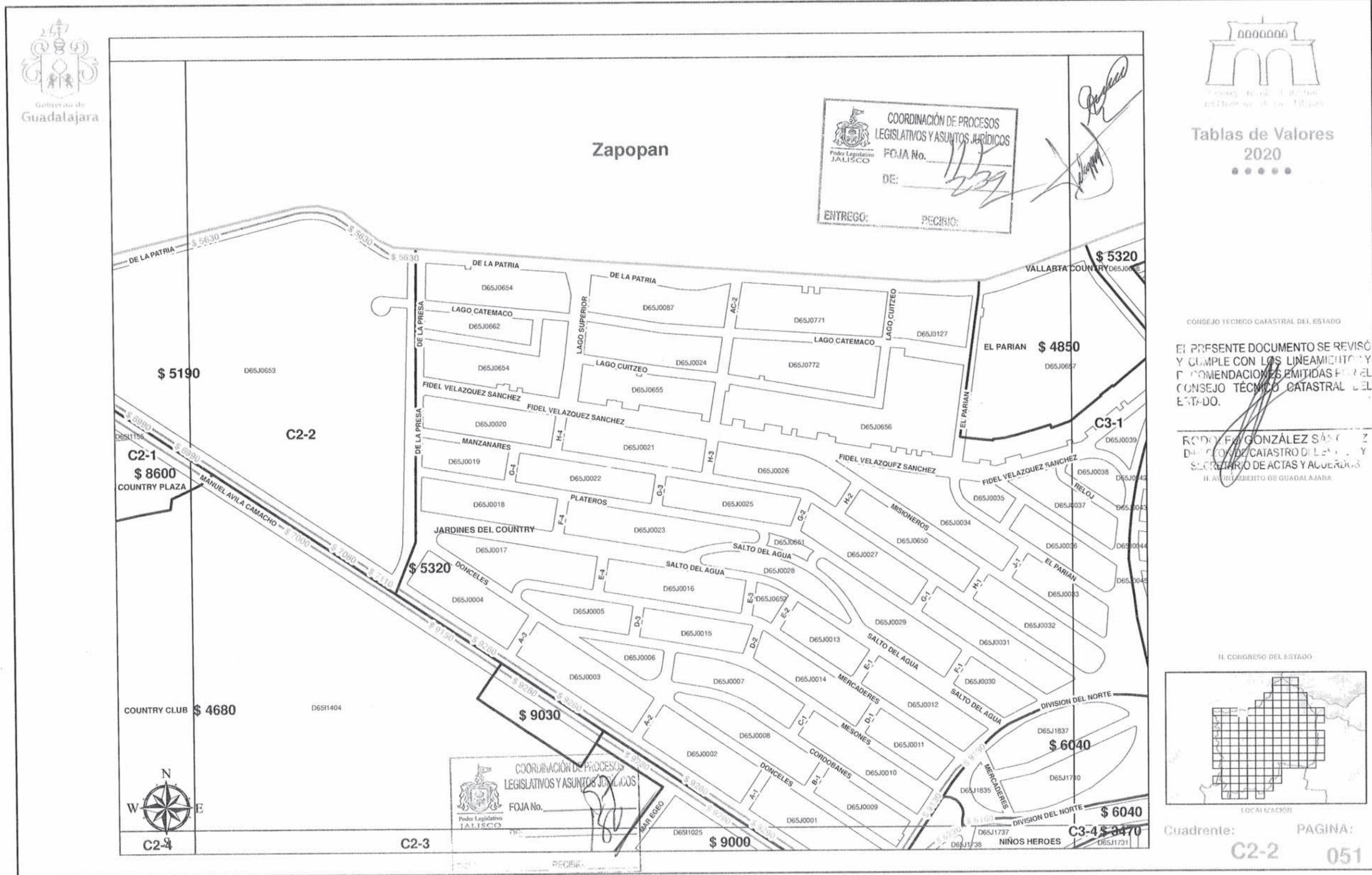
II CONGRESO DEL ESTADO



LOCALIZACIÓN

Cuadrente: **C1-2** PAGINA: **049**





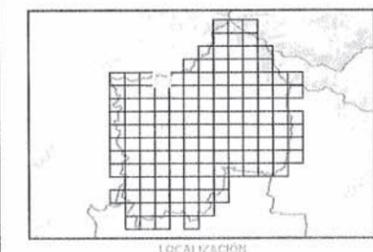
Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
II. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

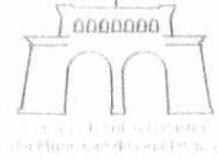
II. CONGRESO DEL ESTADO



Cuadrante: C2-2
PAGINA: 051

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL



Tablas de Valores 2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

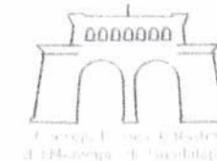
RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
II AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Cuadrante: **C3-1** PAGINA: **052**



Gobierno de Jalisco



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
II AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

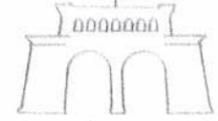


Cuadrente: C3-2
PAGINA: 053

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 119
DE: [Signature]
RECIBIO: [Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 121
DE: [Signature]
RECIBIO: [Signature]



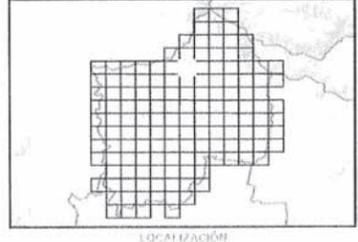

**Tablas de Valores
2020**

GOBIERNO DE JALISCO
 COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 FOJA No. *33*
 DE: *[Signature]*
 REGO: *[Signature]*
 RECIBO: *[Signature]*

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

II AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA


LOCALIZACIÓN

Cuadrente: **C4-1** PAGINA: **054**

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

Tablas de Valores 2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

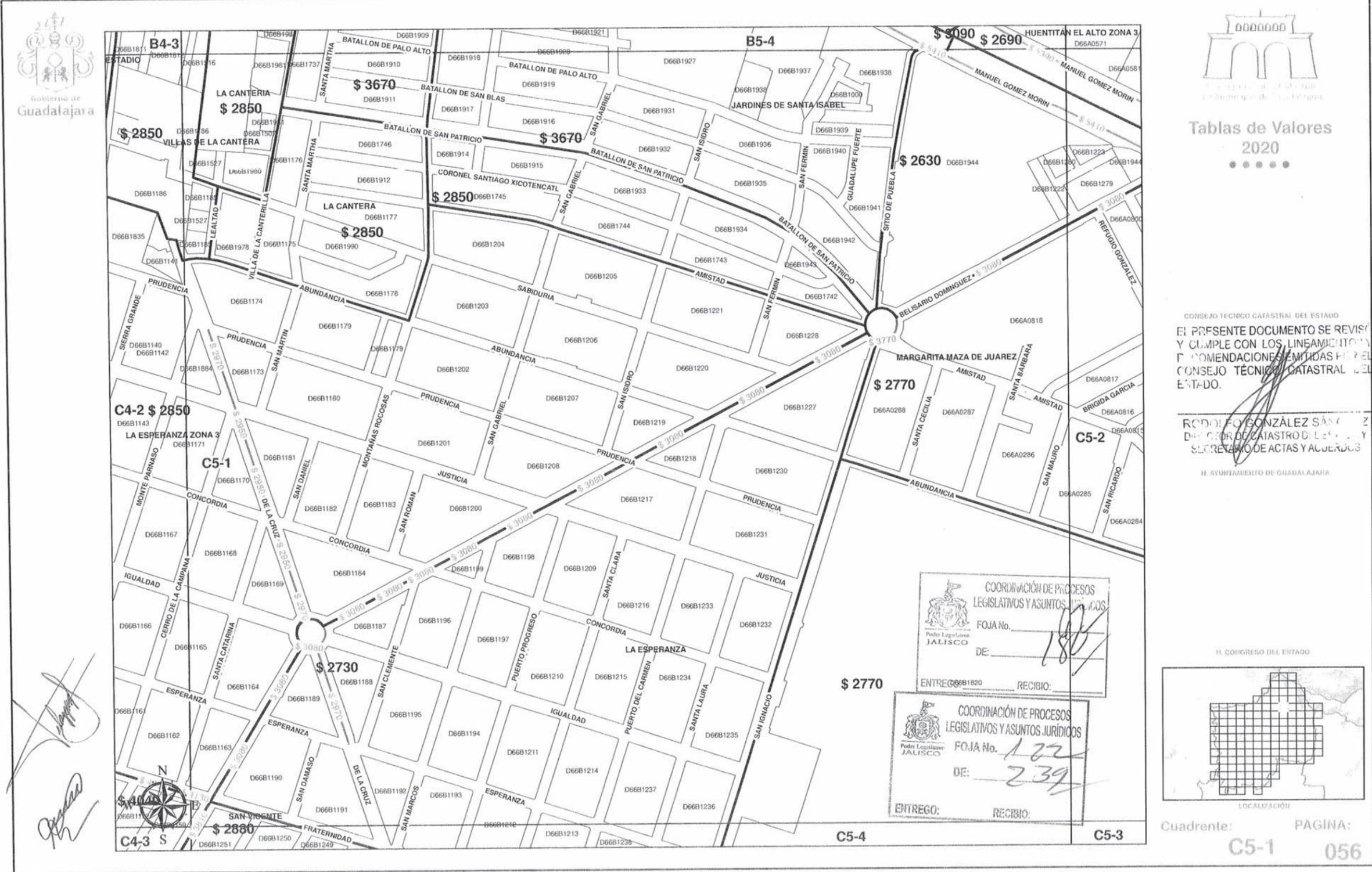
II. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

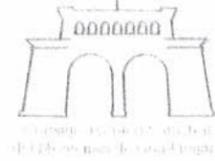
II. CONGRESO DEL ESTADO

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
F.O.J.A. No. *231*
DE: *[Signature]*
REGO: *[Signature]*
RECIBO: *[Signature]*

LOCALIZACIÓN

Cuadrante: **C4-2** PAGINA: **055**





Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Cuadrante: C5-2
PAGINA: 057

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 23
DE: 23
RECIBO

LA ESPERANZA
\$ 2770
D66B1820

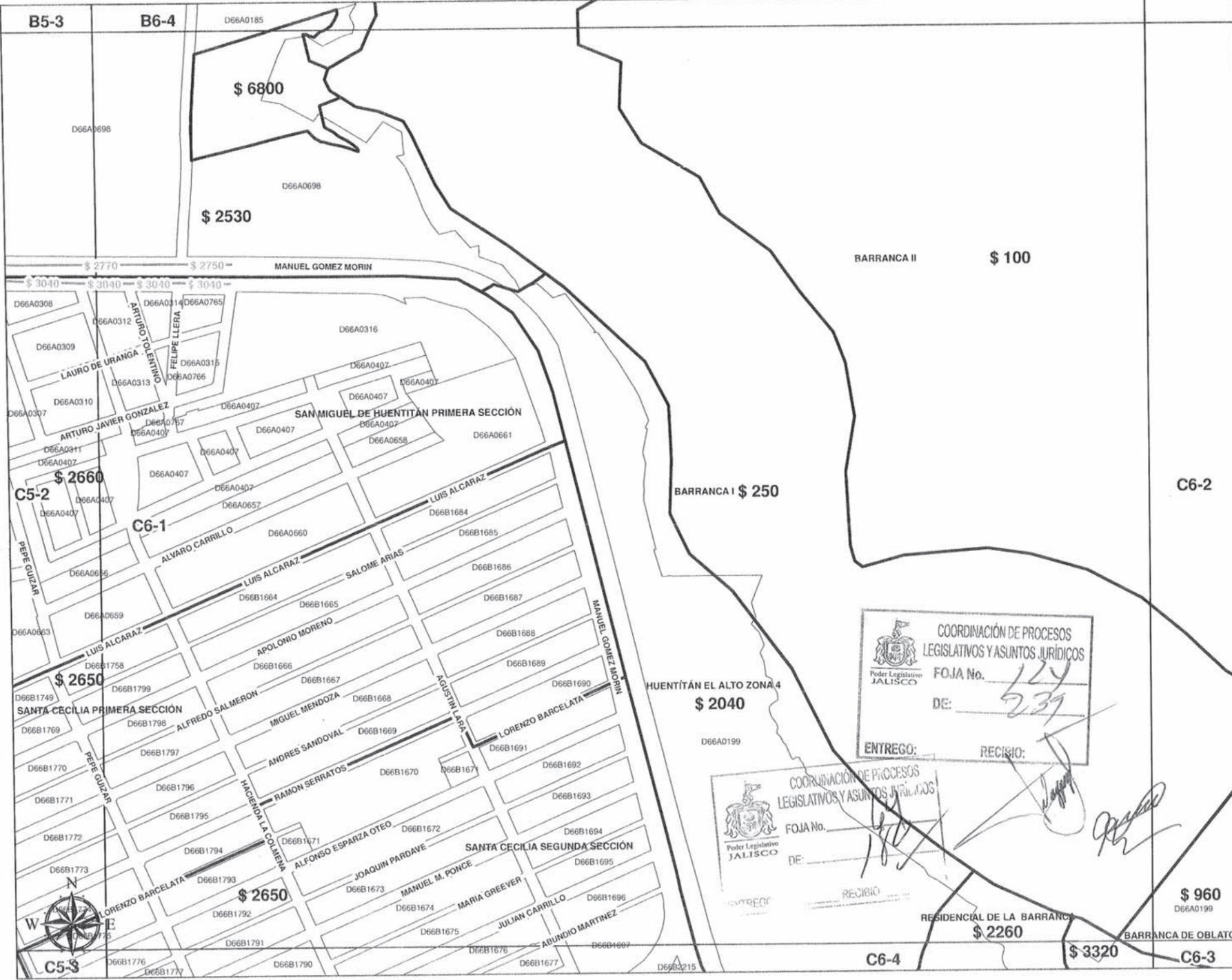
EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



Gobierno de
Guadalajara



Tablas de Valores
2020



CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y
RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL
ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

II AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO

FOJA No. 124

DE: 539

ENTREGO: _____ RECIBIO: _____

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO

FOJA No. _____

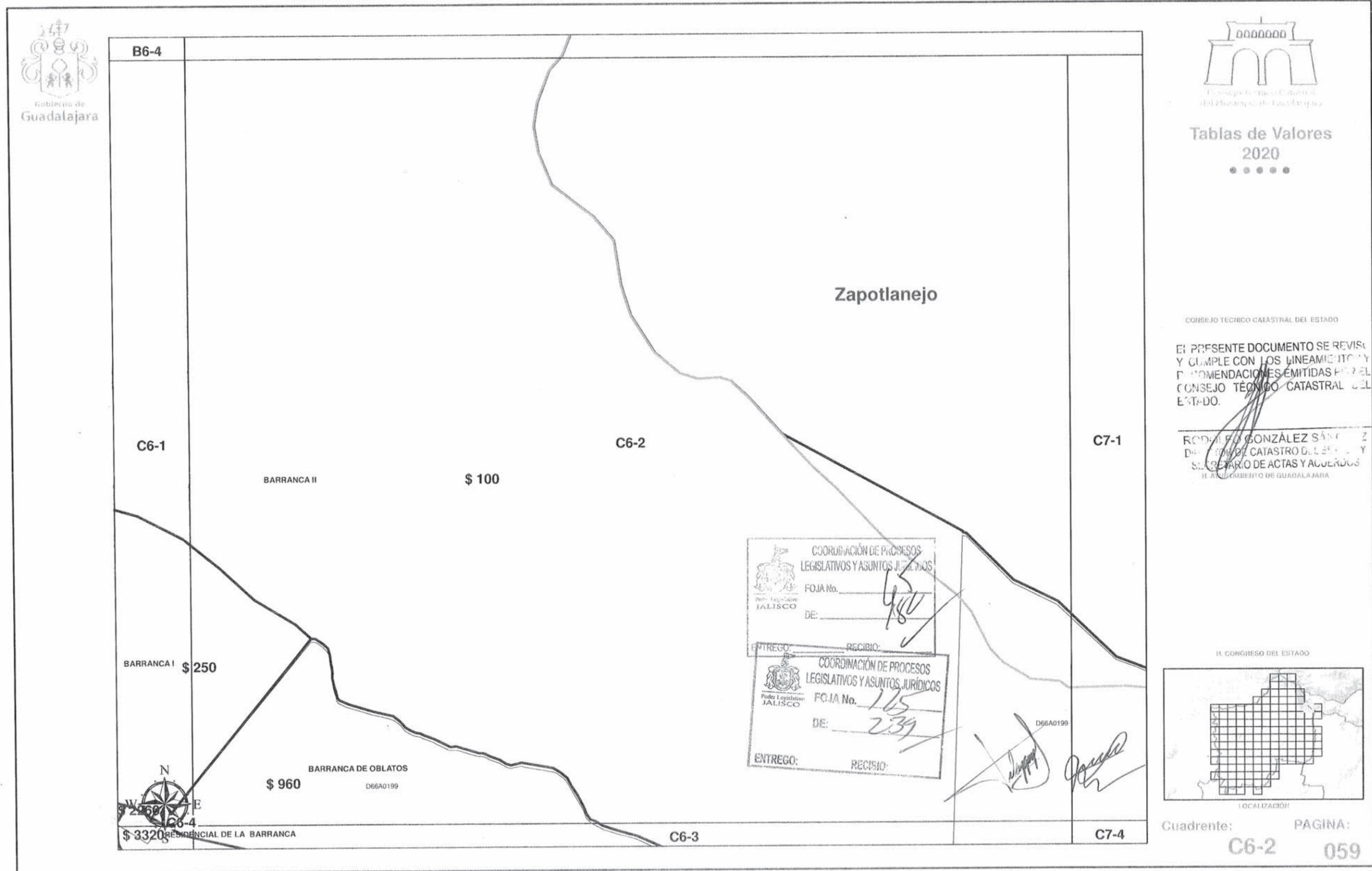
DE: _____

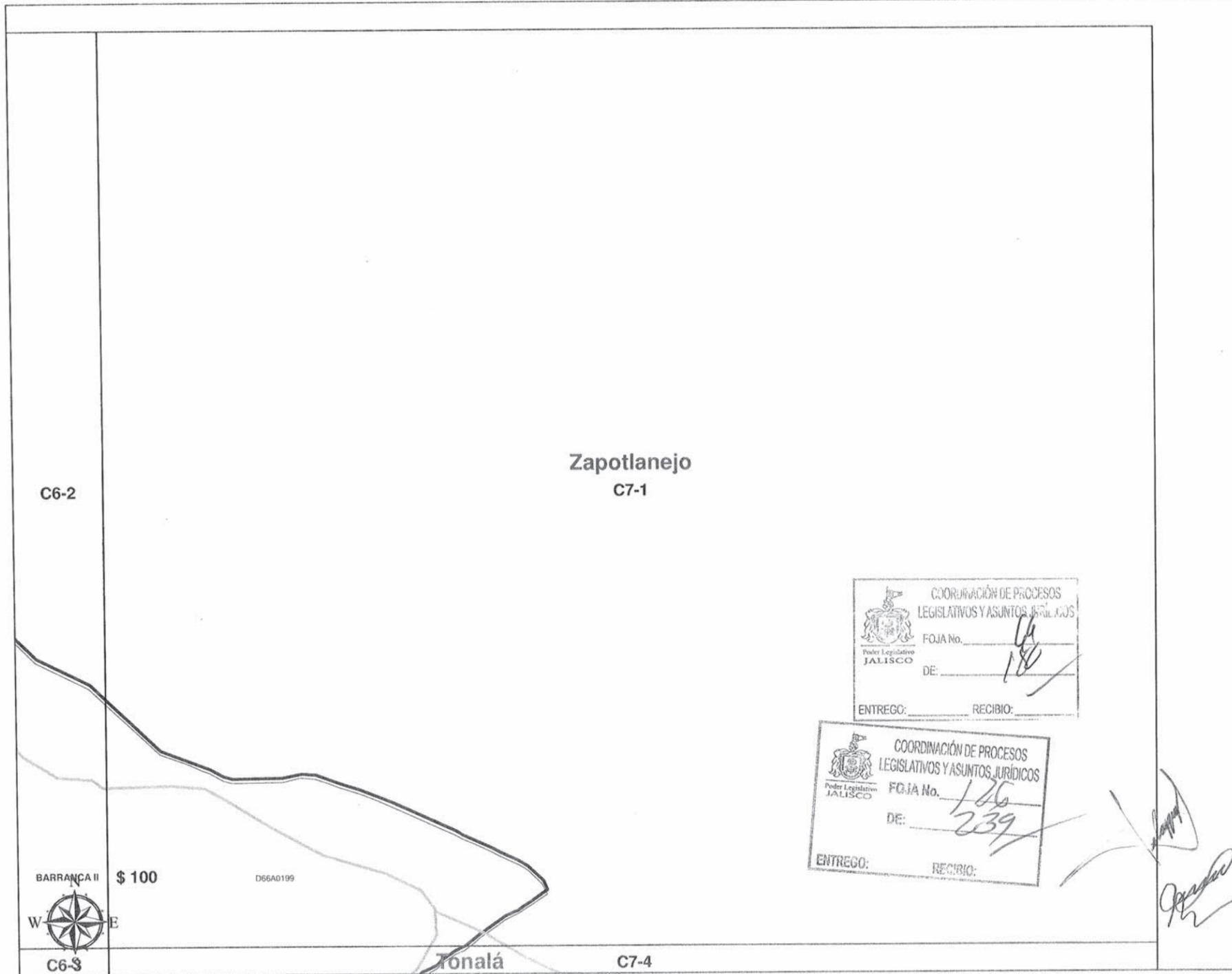
ENTREGO: _____ RECIBIO: _____

LOCALIZACIÓN



CUADRENTE: **C6-1** PAGINA: **058**





Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

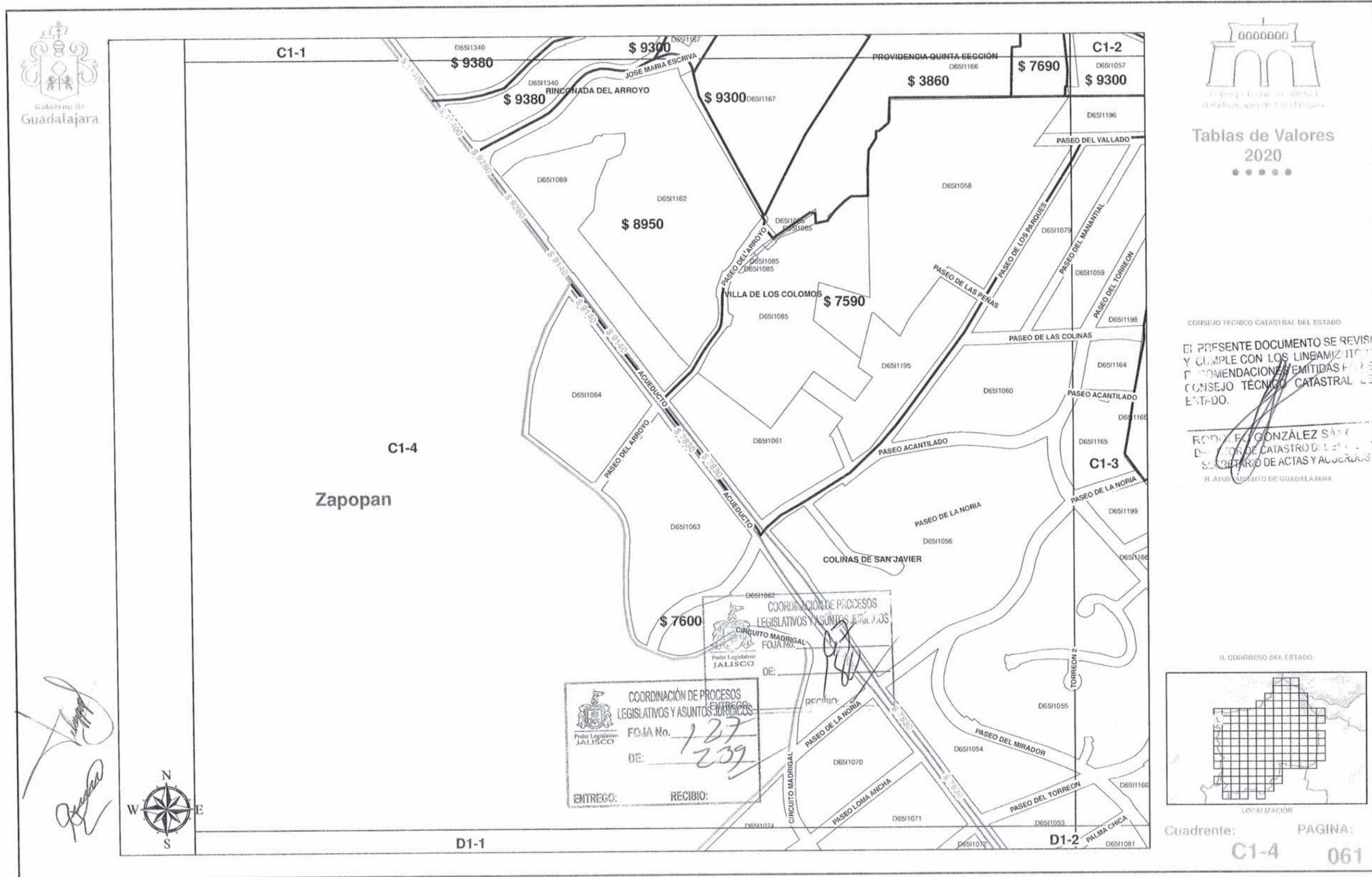
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
II AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 186
DE: 18/12
ENTREGO: RECIBIO:

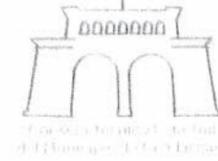
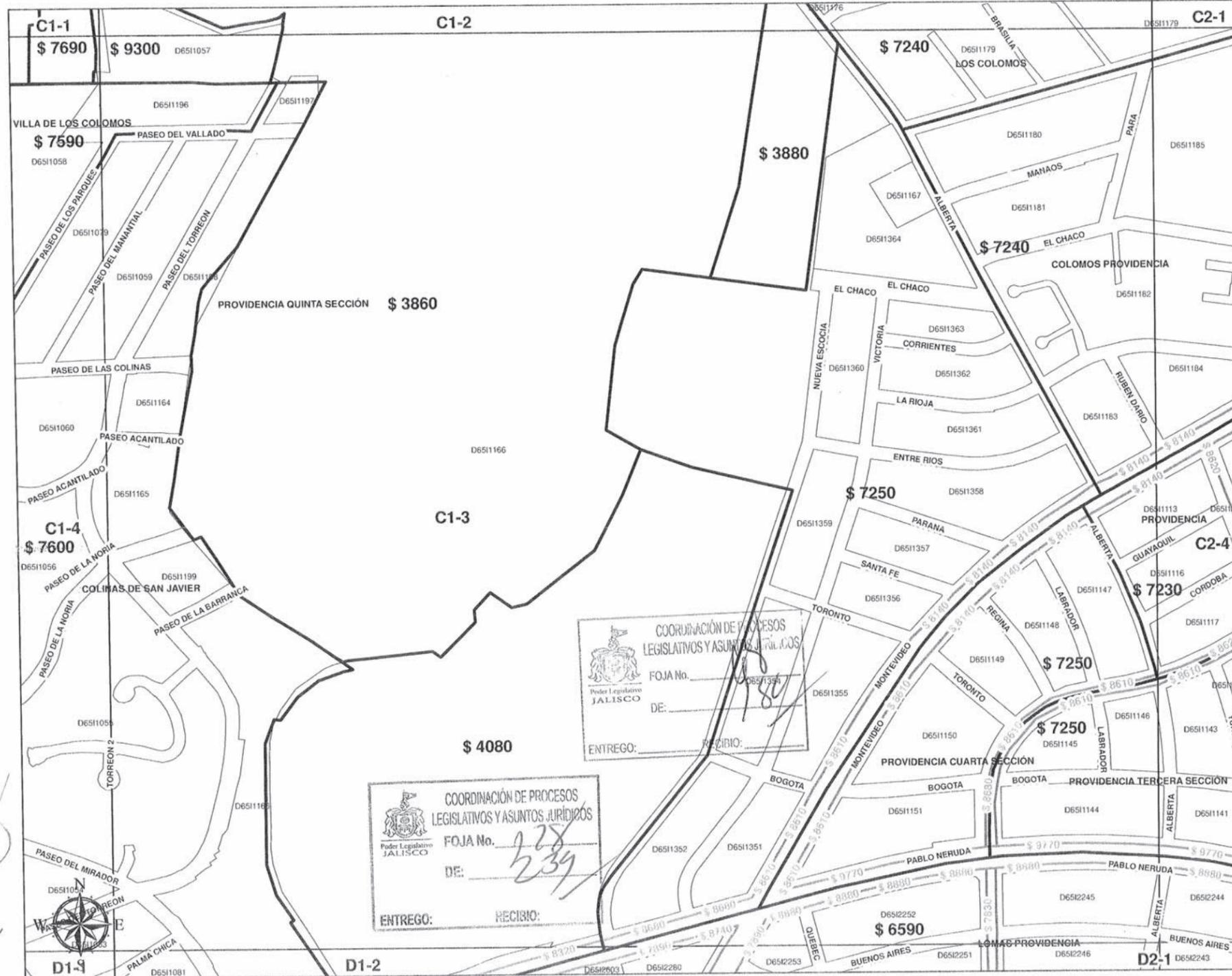
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 186
DE: 23/12
ENTREGO: RECIBIO:



LOCALIZACIÓN
Cuadrente: C7-1
PAGINA: 060



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

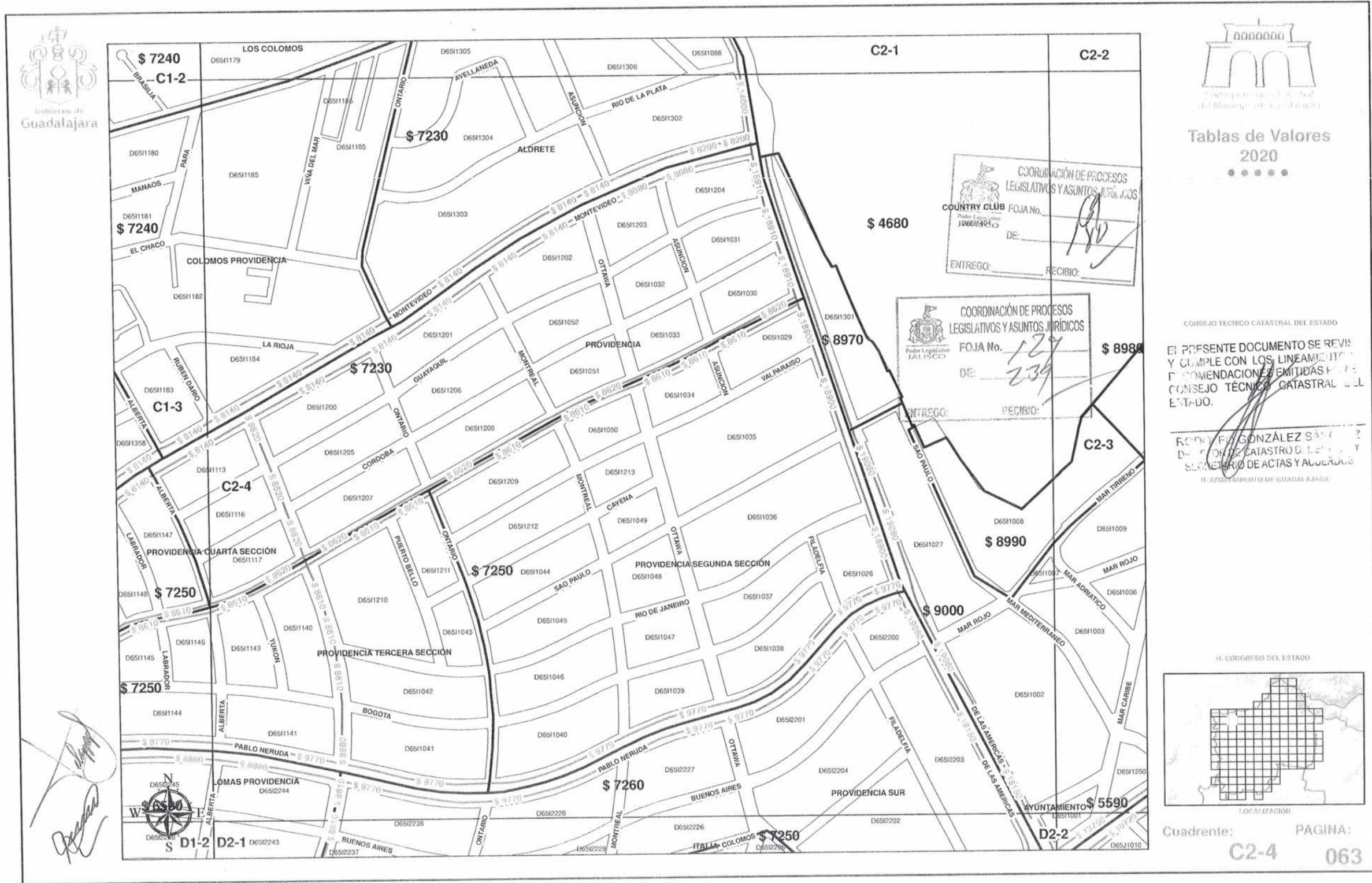
RODOLFO BONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
ESTADO DE GUADALAJARA



Localización
Cuadrante: C1-3
PAGINA: 062

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 228
DE: 239
ENTREGO: RECIBO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 228
DE: 239
ENTREGO: RECIBO:



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

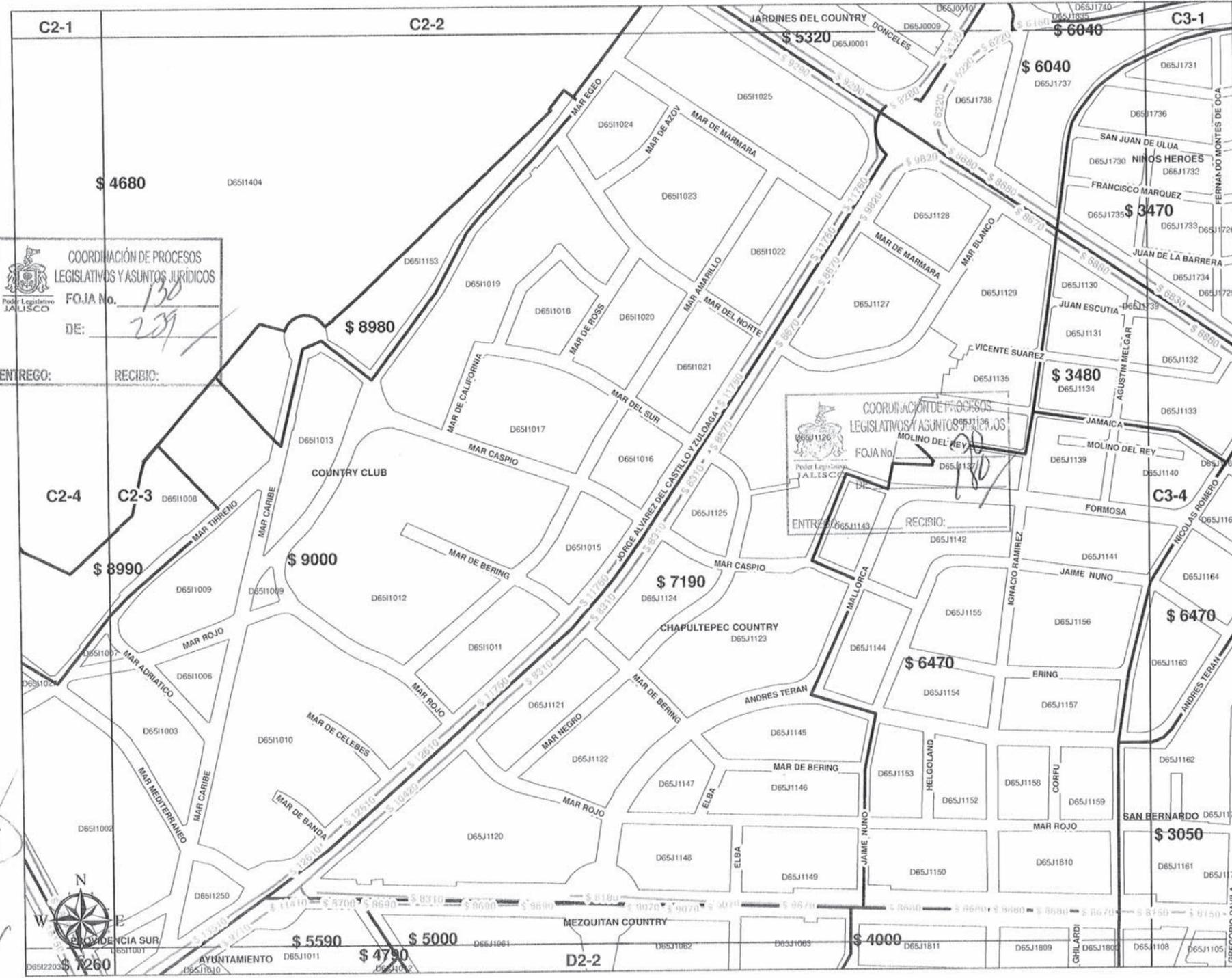
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS, RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
II. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

II. CONGRESO DEL ESTADO



Cuadrante: C2-4
PAGINA: 063



COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 130
DE: 231
ENTREGO: RECIBO:

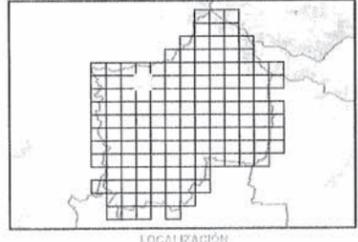
COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 130
ENTREGO: RECIBO:



Tablas de Valores
2020

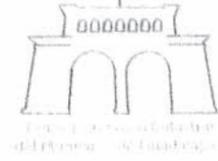
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
EL ANEXO AL REGISTRO DE GUADALAJARA



Cuadrente: C2-3
PAGINA: 064

[Handwritten signatures]



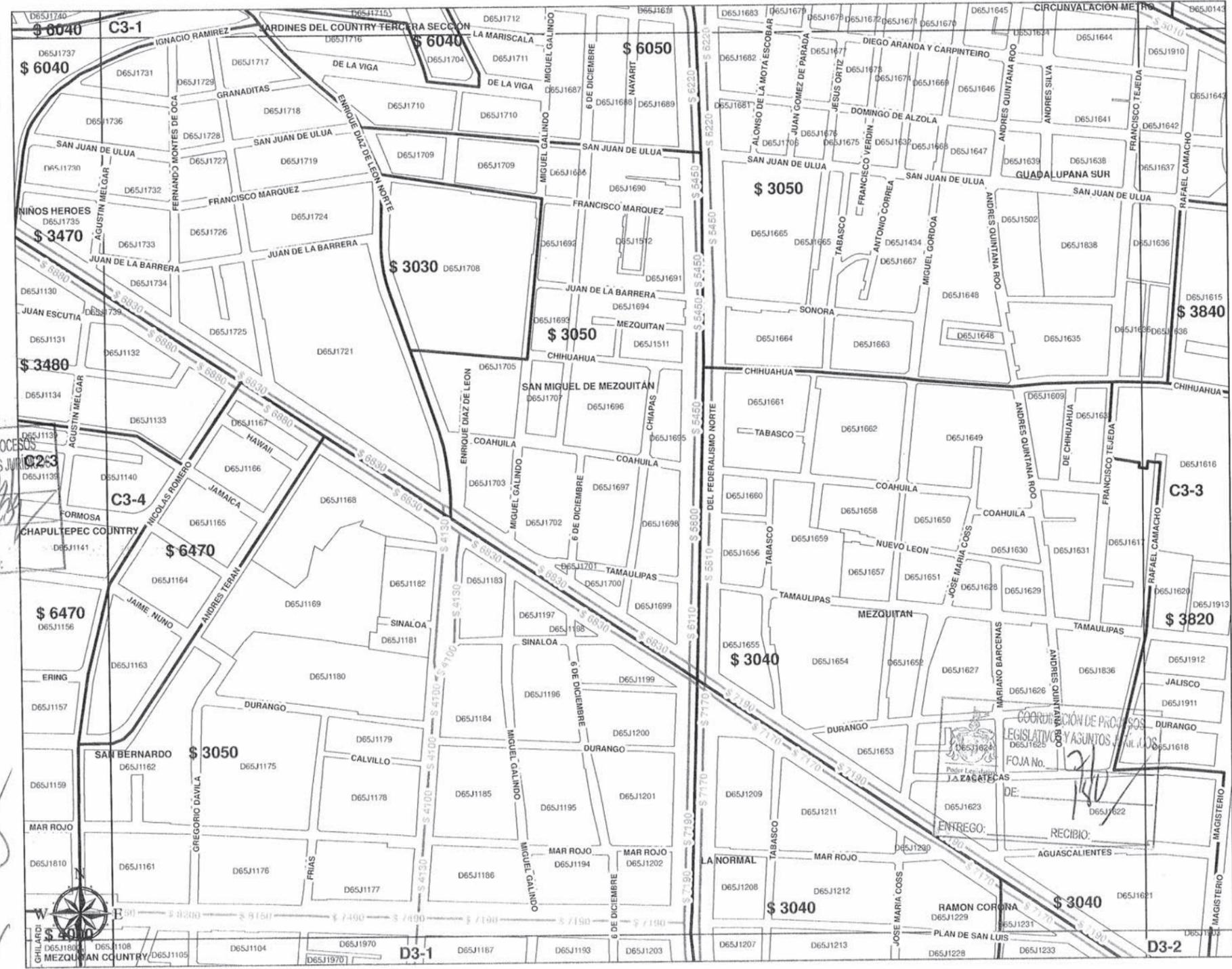
Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
II AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Cuadrante: C3-4
PAGINA: 065



COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 123
DE: [Signature]
RECIBIO: [Signature]
ENTREGO: [Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 123
DE: [Signature]
RECIBIO: [Signature]
ENTREGO: [Signature]

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

GOBIERNO DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 130
DE: 23
RECIBIO: TREGO:

GOBIERNO LEGISLATIVO DE JALISCO

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

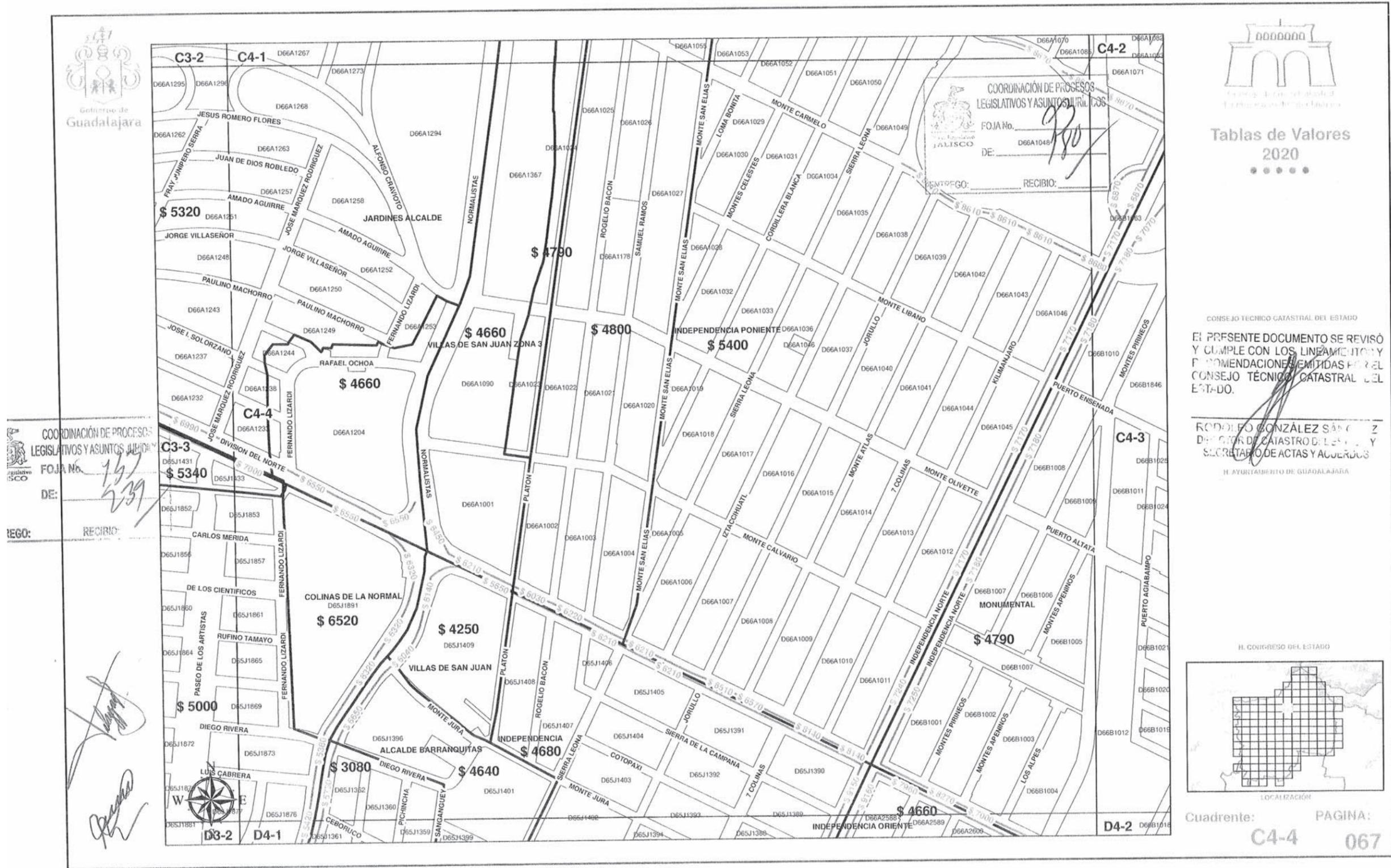
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DE LOS ESTADOS Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
II AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

H. CONGRESO DEL ESTADO

LOCALIZACIÓN

Cuadrente: C3-3 PAGINA: 066



Tablas de Valores
2020

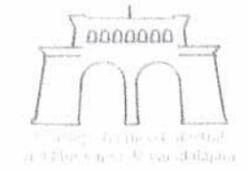
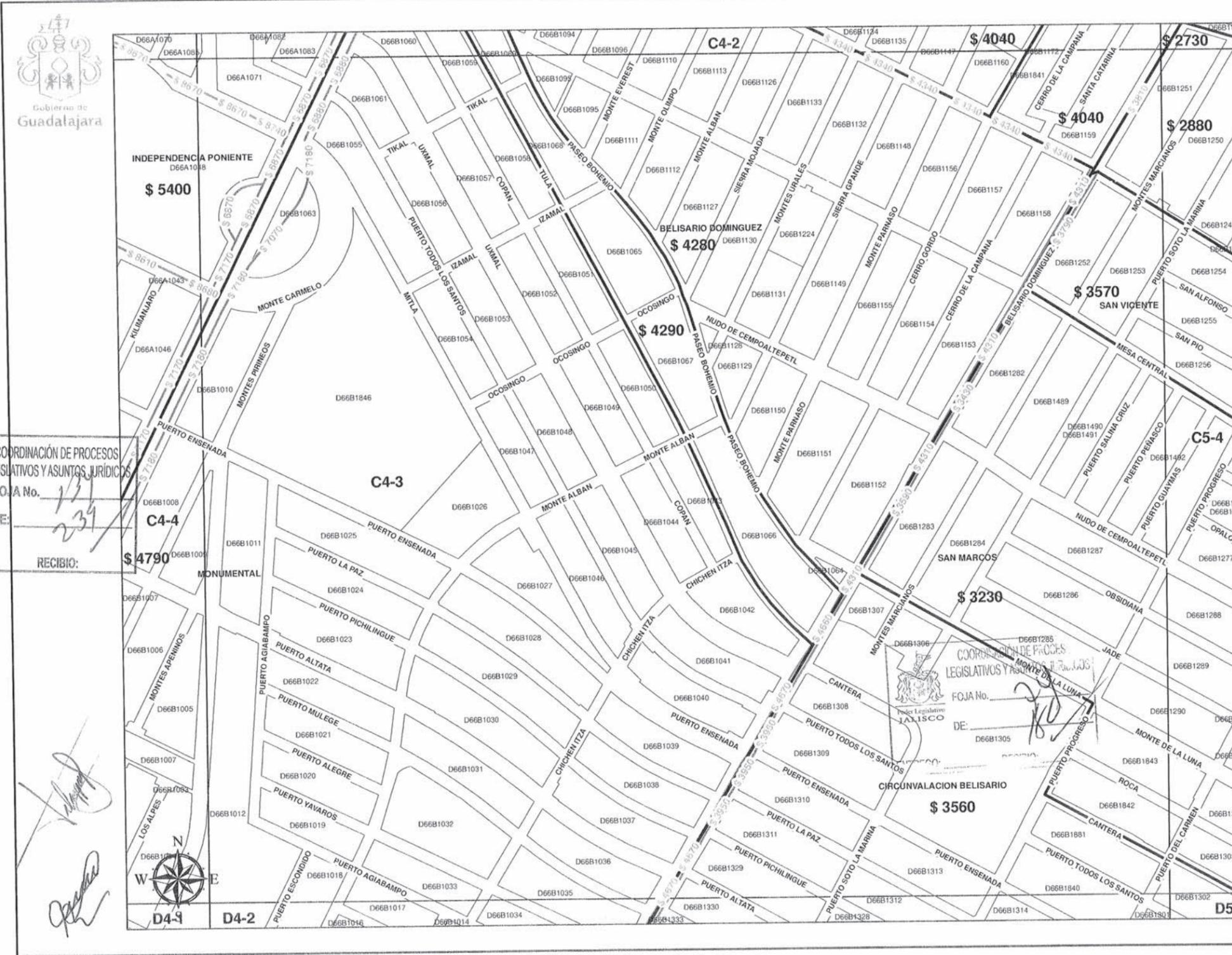
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO BONZALEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Cuadrante: C4-4
PAGINA: 067

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 137
DE: 237
RECIBO:



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO DE JALISCO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Cuadrente: C4-3
PAGINA: 068

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 131
DE: 231
RECIBIO: \$4790

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 131
DE: 231



Tablas de Valores
2020

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 235
DE: 239

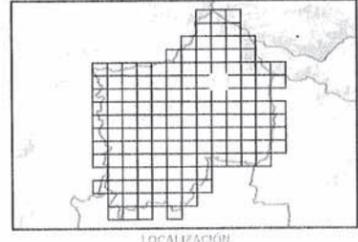
ENTREGO: RECIBO:

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO BONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

II CONGRESO DEL ESTADO



Cuadrente: C5-4 PAGINA: 069



COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 439
DE: [Signature]
ENTREGO: RECIBIO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. [Signature]
DE: [Signature]
ENTREGO: RECIBIO:



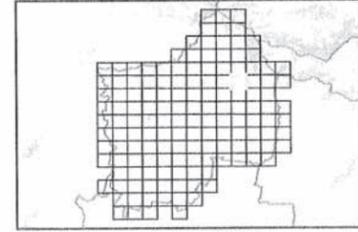
Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

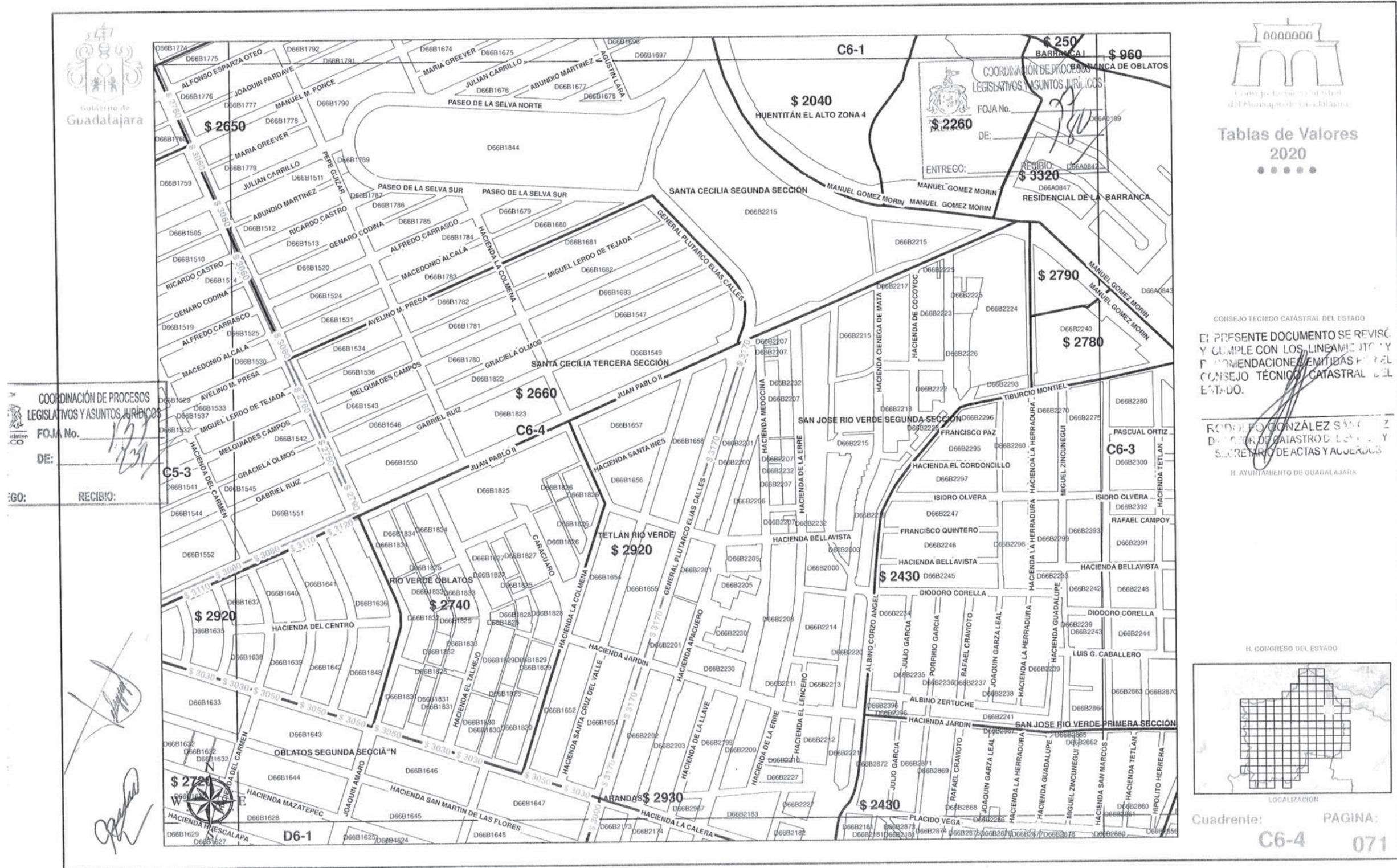
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

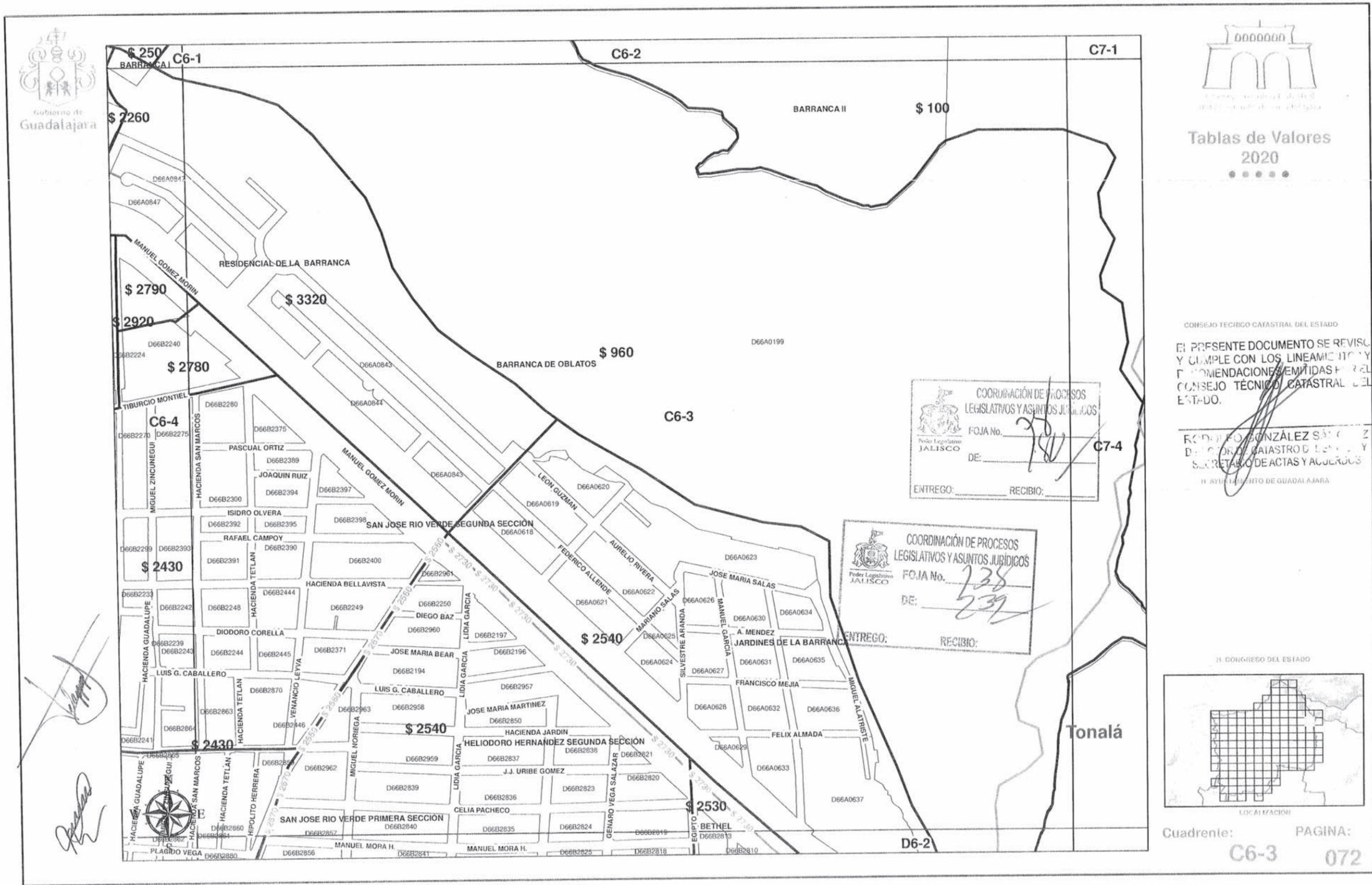
RODOLFO GONZALEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS DE GUADALAJARA

H. CONGRESO DEL ESTADO



Cuadrante: C5-3
PAGINA: 070





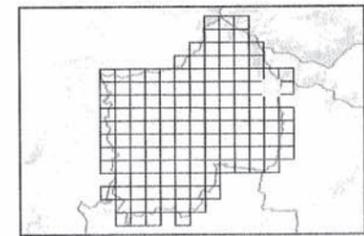
Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODRIGO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO DE JALISCO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

EL CONGRESO DEL ESTADO



Cuadrante: C6-3 PAGINA: 072



Gobierno de
Guadalajara

C6-2
C7-1
Zapotlanejo

BARRANCA II \$ 100

D66A0199

C6-3 \$ 960
C7-4

BARRANCA DE OBLATOS

Tonalá

D6-2
D6-3



Tablas de Valores
2020

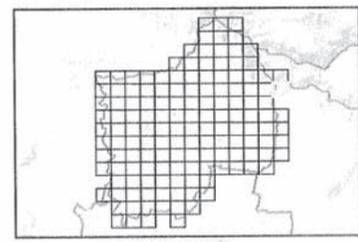
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO Y LEVANTAMIENTO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA




H. CONGRESO DEL ESTADO



LOCALIZACIÓN

Cuadrente: **C7-4** PAGINA: **073**



Tablas de Valores
2020

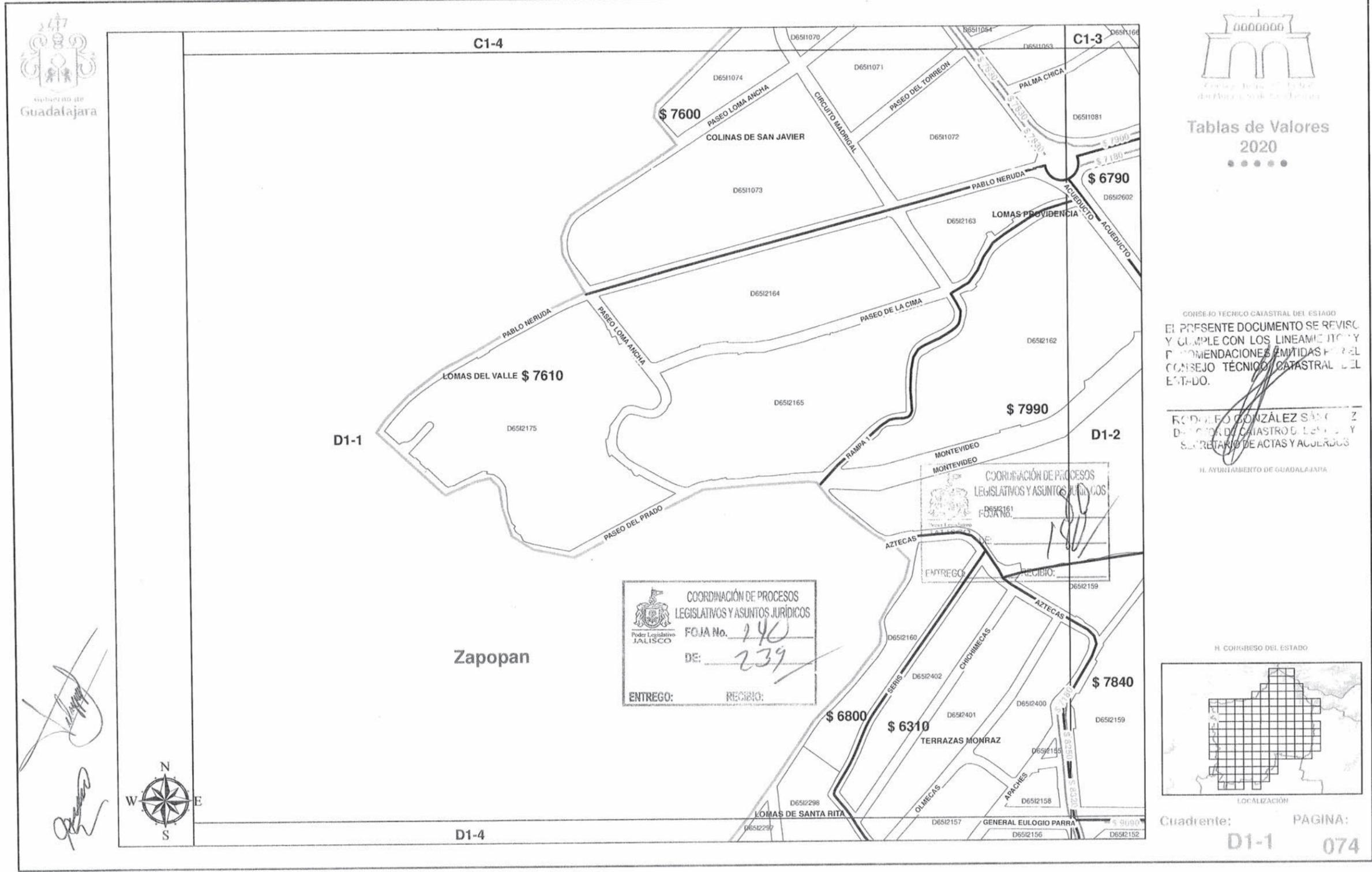
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y
RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL
ESTADO.

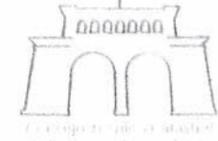
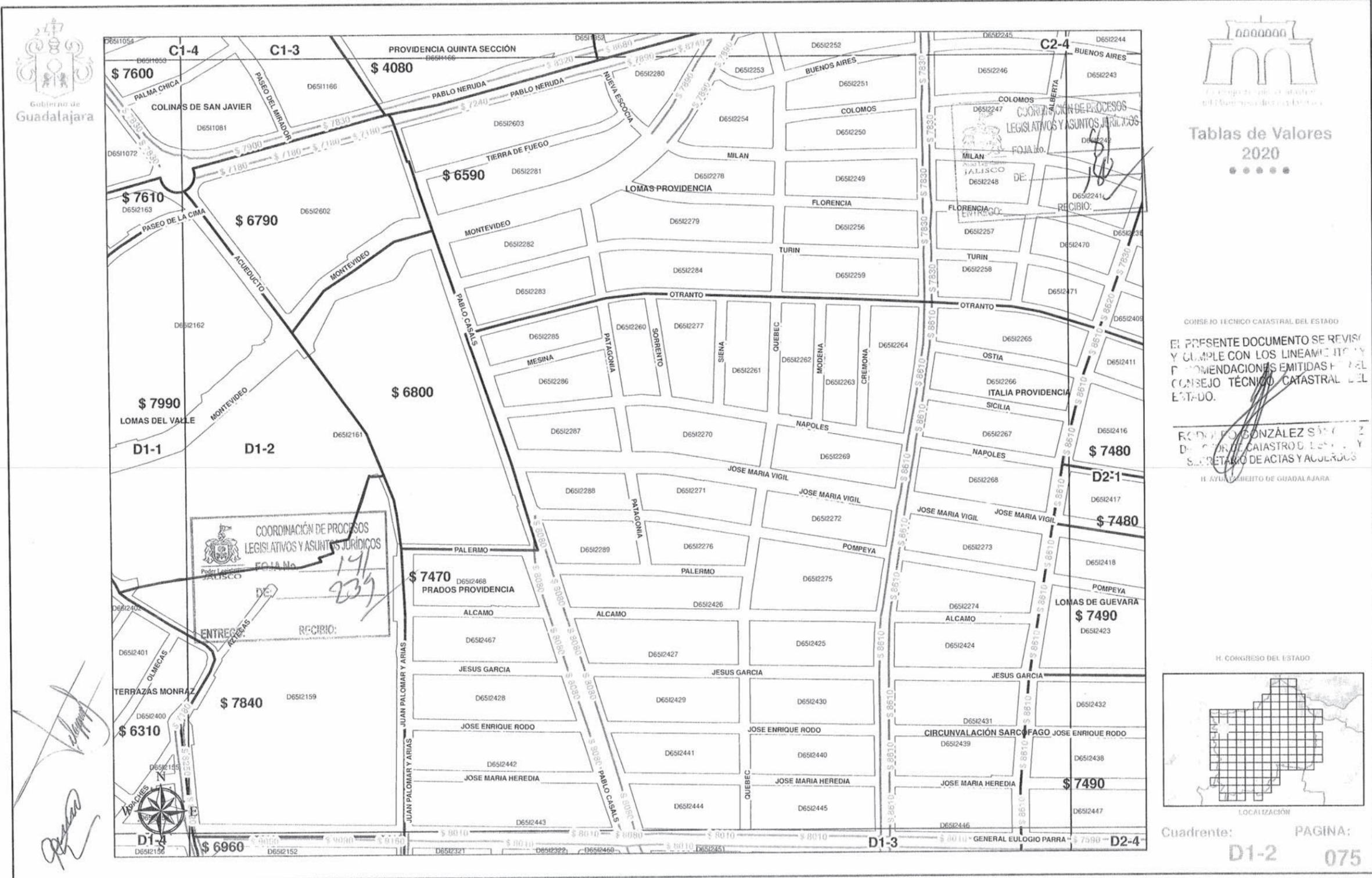
RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO, LEYENDA Y
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Cuadrante: D1-1
PAGINA: 074





Tablas de Valores
2020

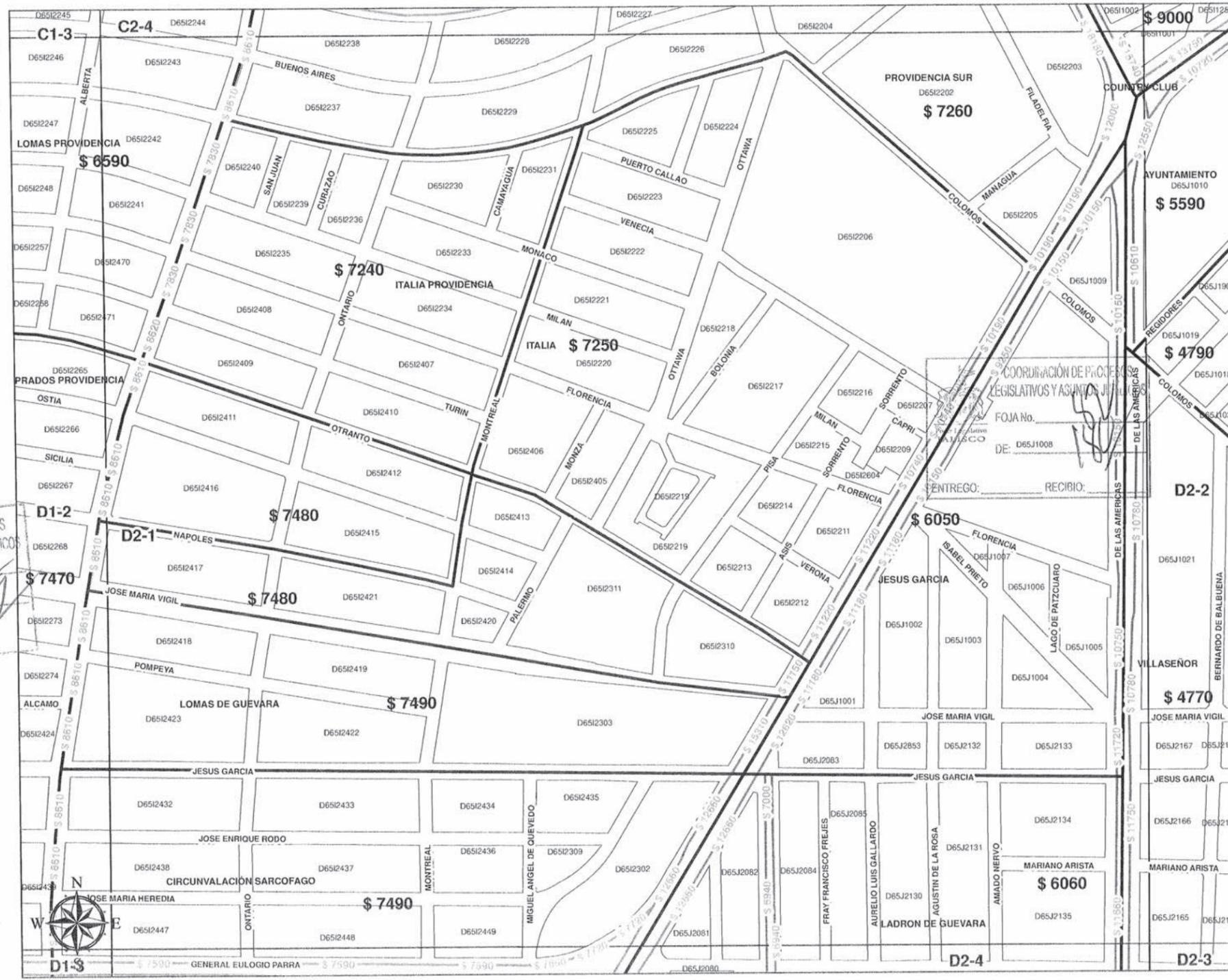
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO DE JALISCO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Cuadrante: D1-2 PAGINA: 075

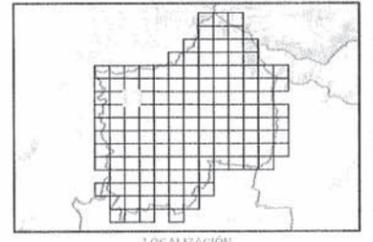
EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

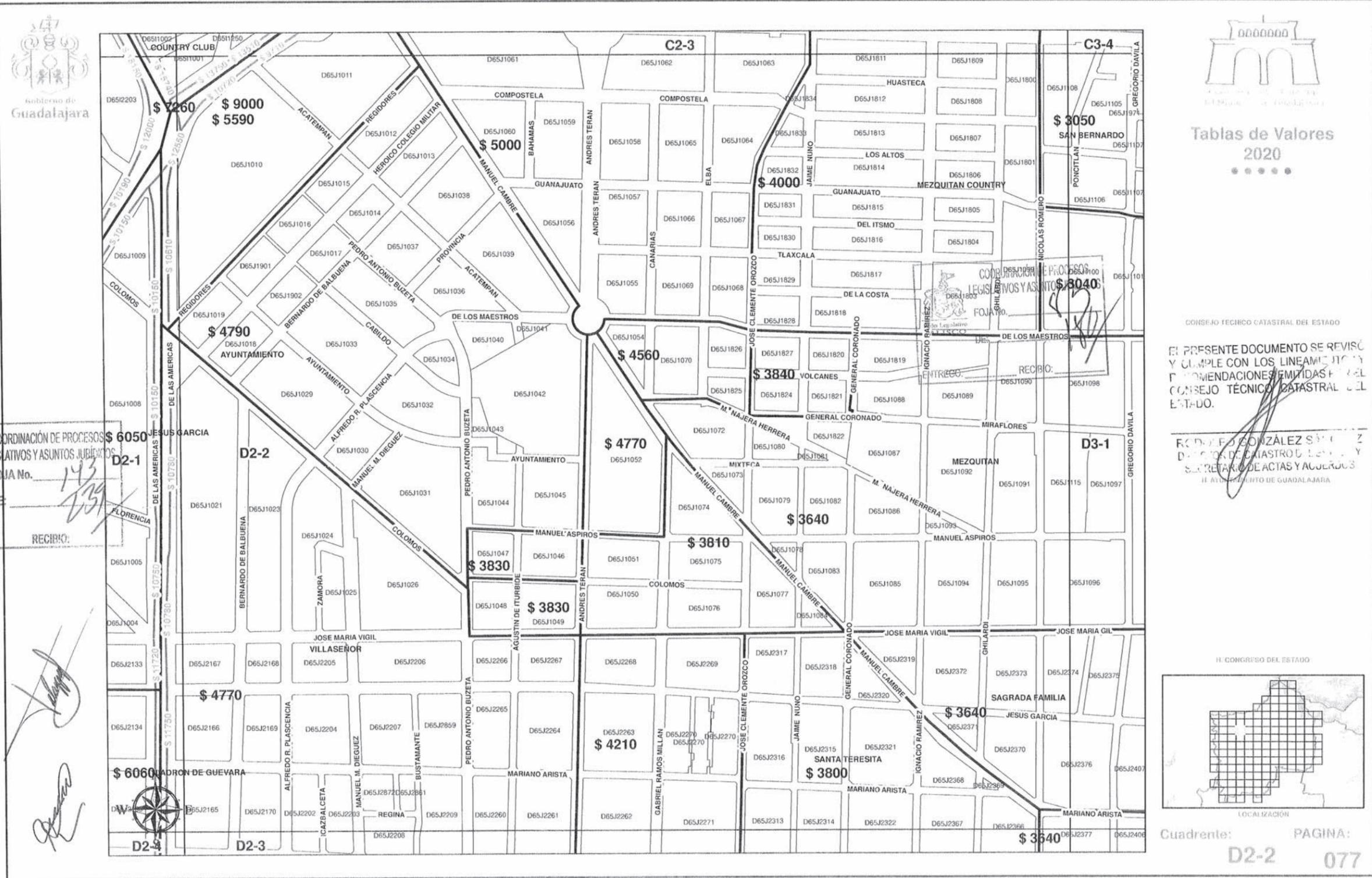
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO Y VALORES Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
II AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Cuadrante: D2-1 PAGINA: 076

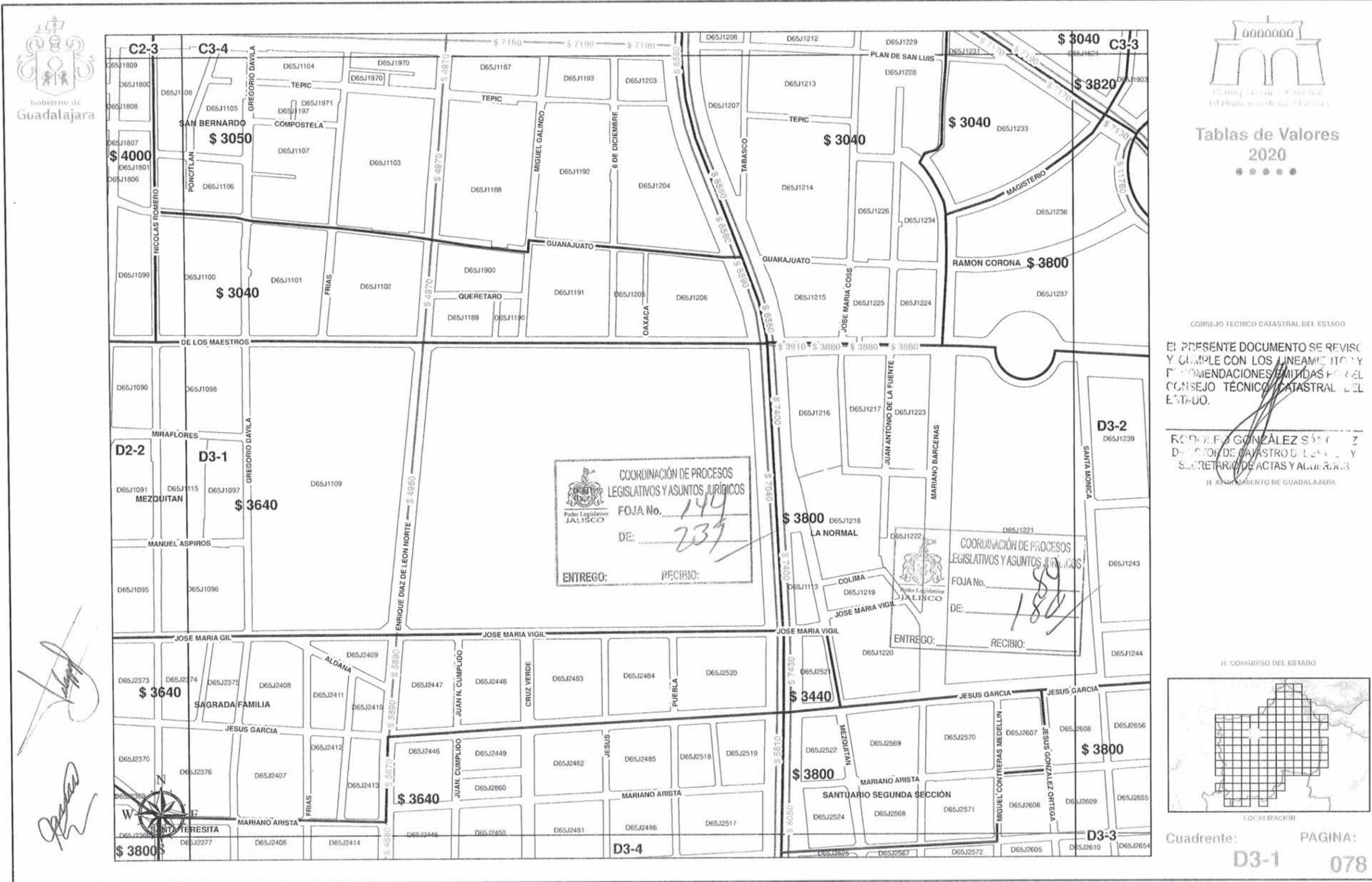
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 142
DE: 239
REGO: RECIBO

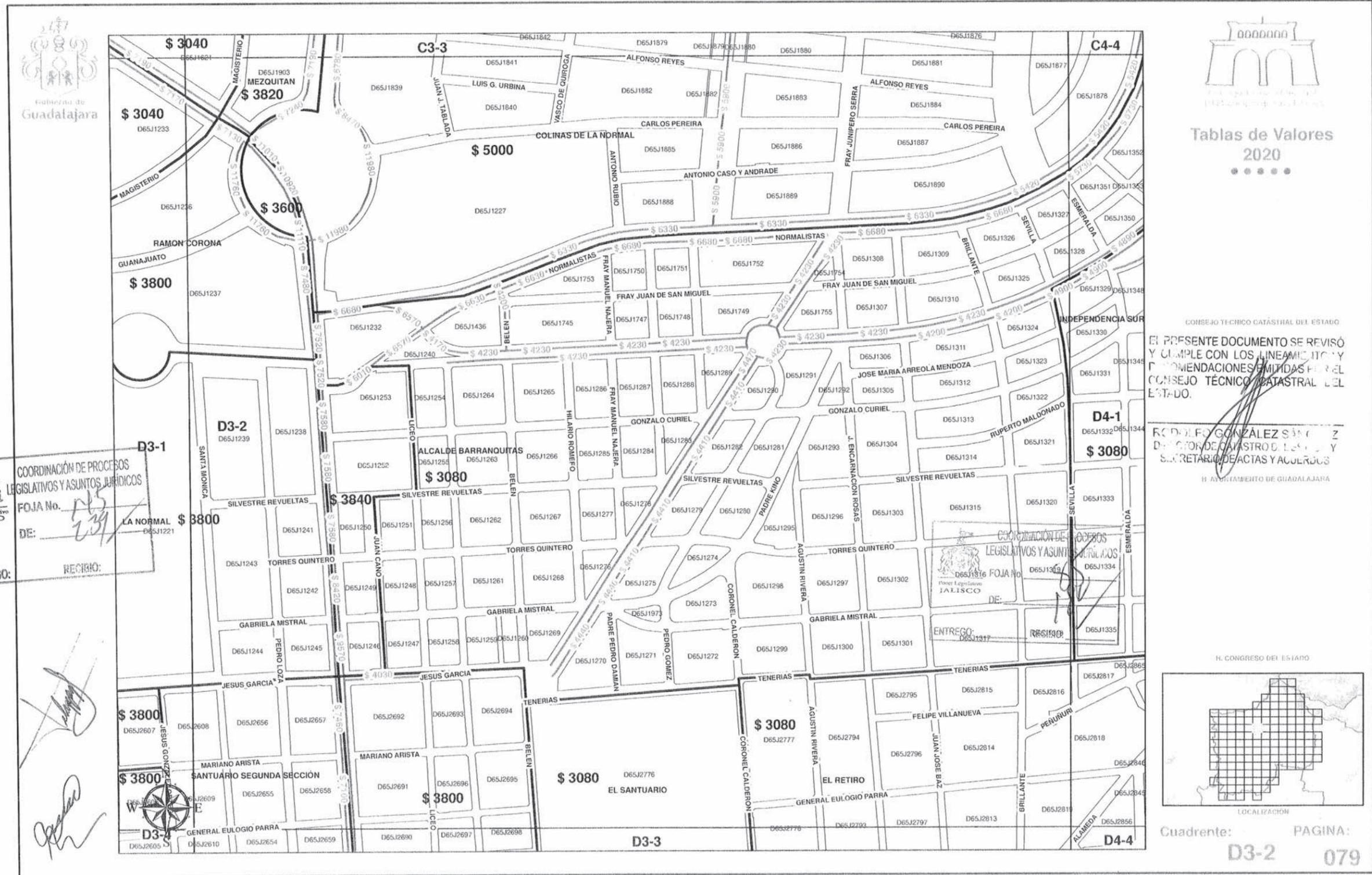
Handwritten signatures and stamps



COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JUDICIALES
FCJA No. 143
DE: 23/11
RECIBO:

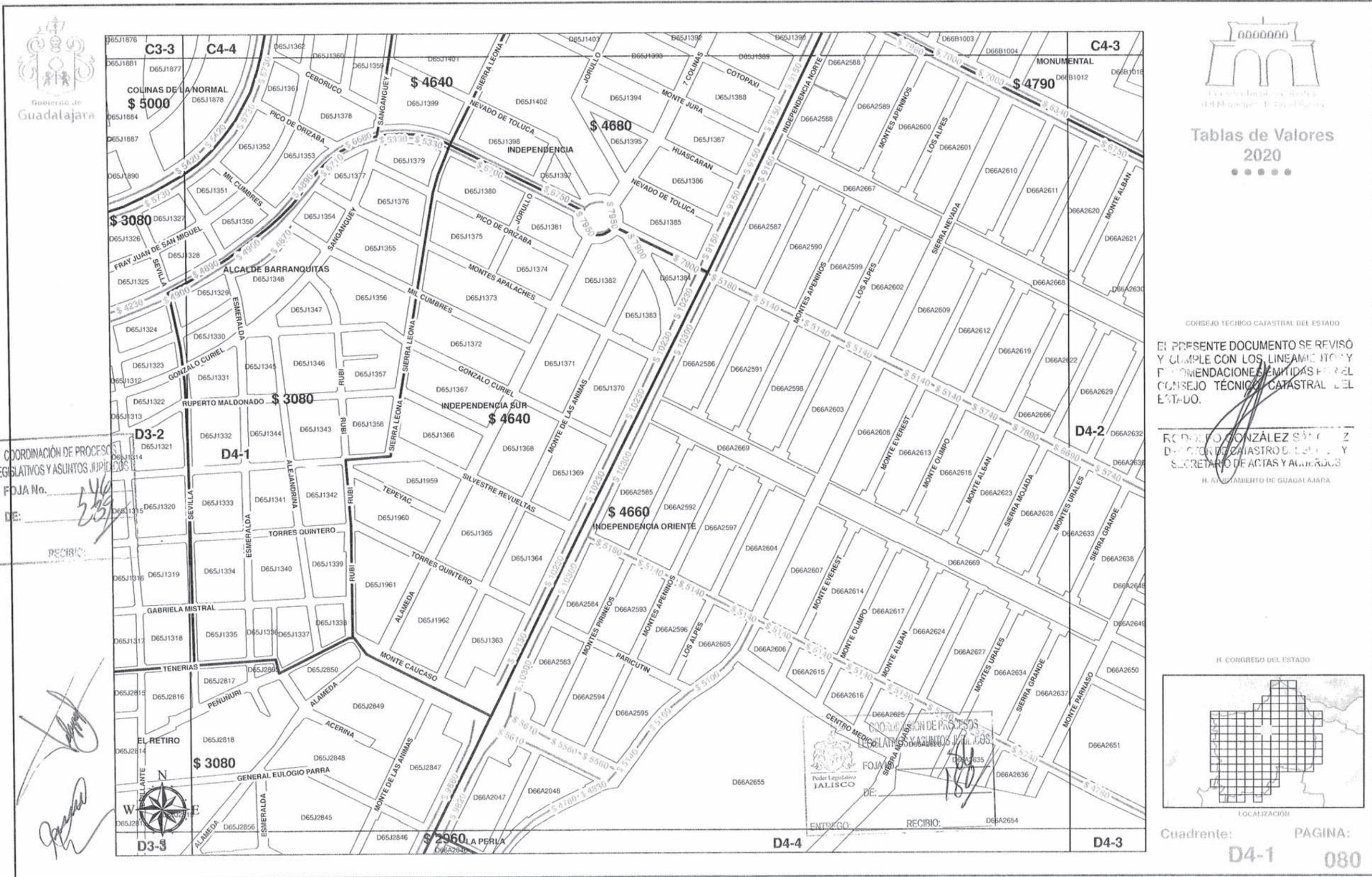
EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL





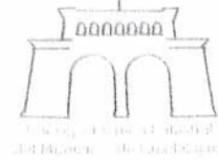
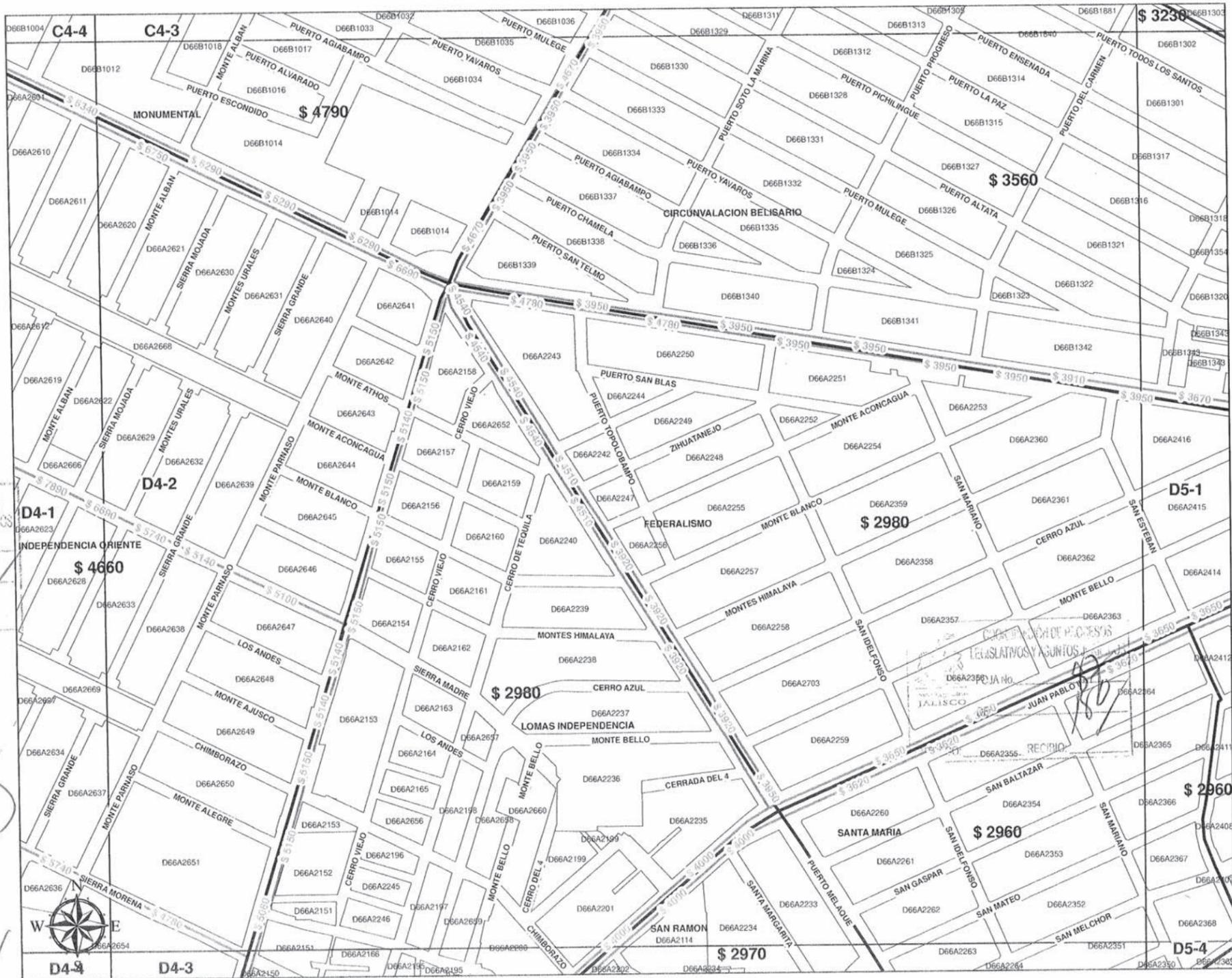
EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL



COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 539
RECIBO: [Signature]

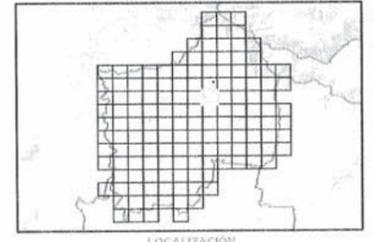
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 539
RECIBO: [Signature]



Tablas de Valores
2020
•••••

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EN EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y
RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL
ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. GOBIERNO DE GUADALAJARA

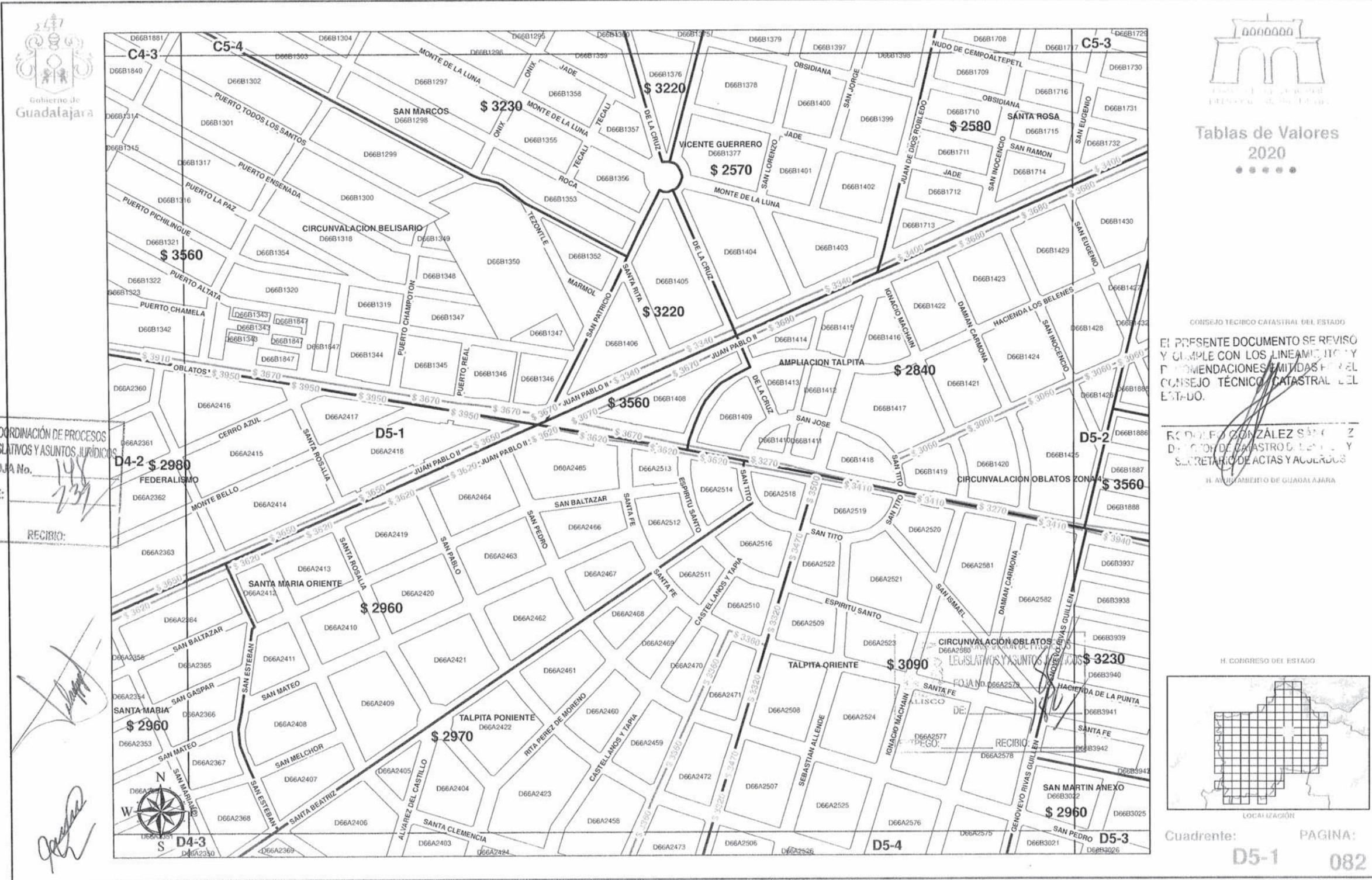


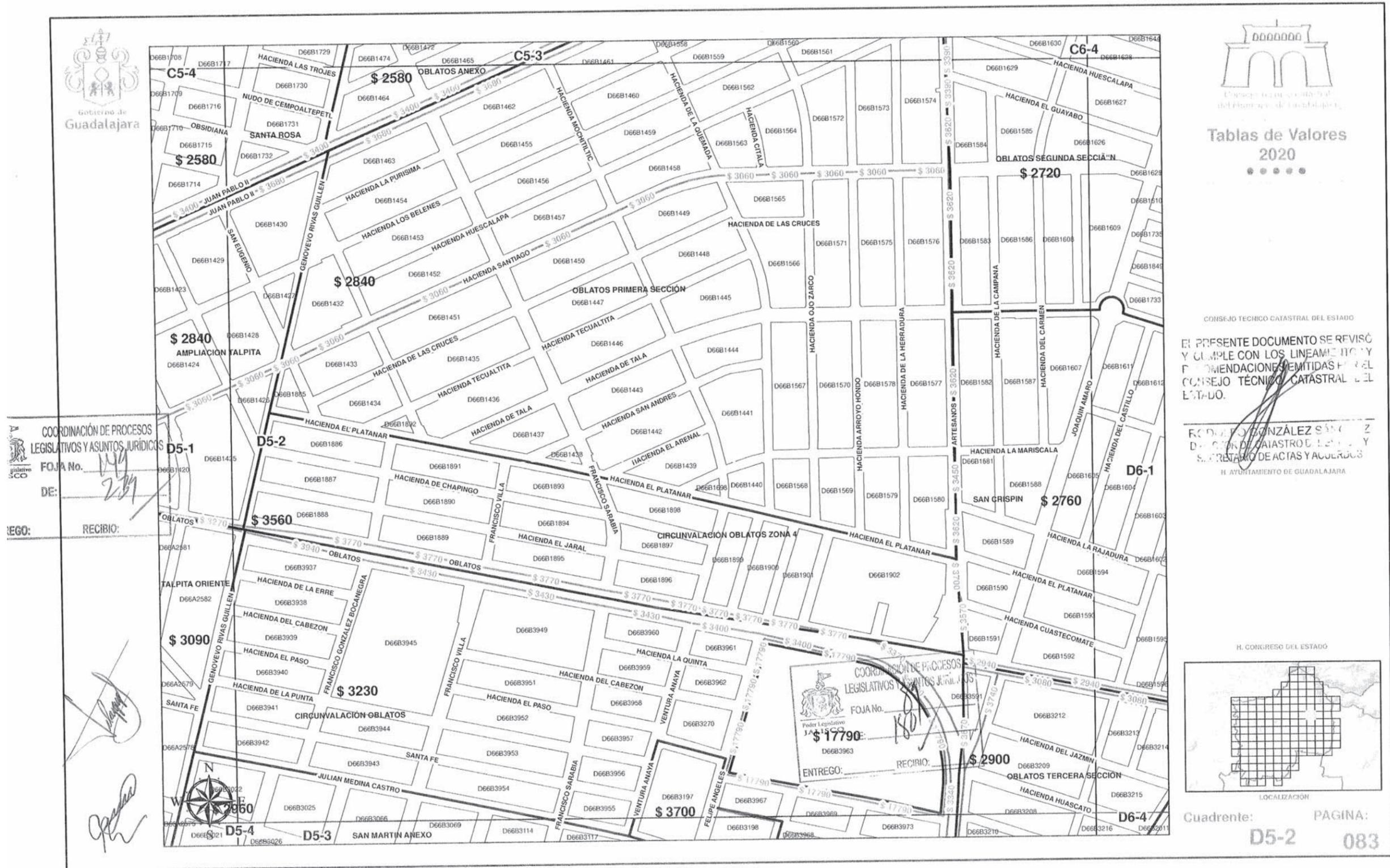
Cuadrante: D4-2 PAGINA: 081

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 133
DE: 23/12
RECIBIO:

[Handwritten signatures]

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL





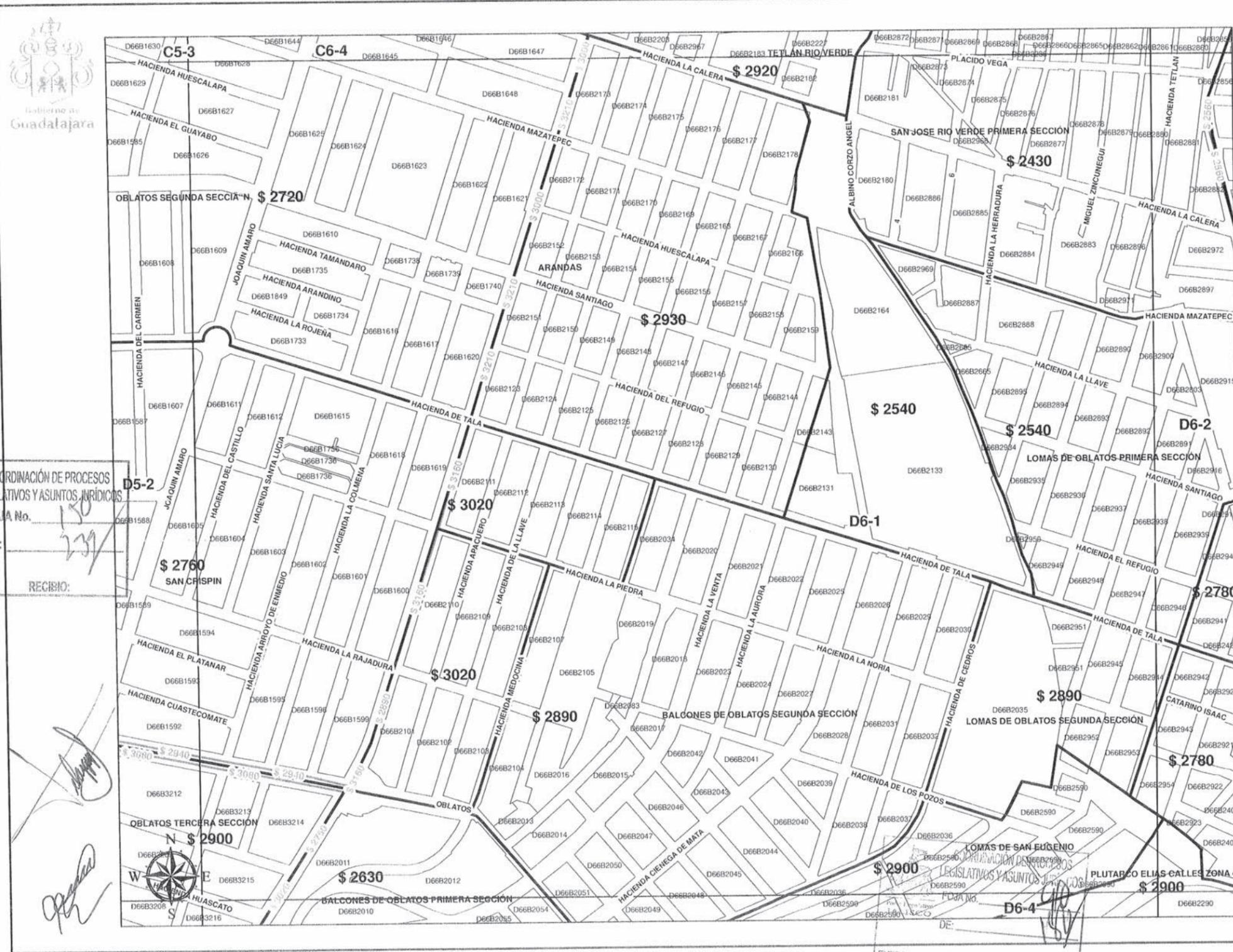
Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

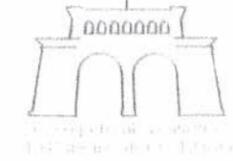
RODRIGO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



LOCALIZACIÓN
Cuadrente: D5-2
PAGINA: 083



COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 150
DE: 239
RECIBIO:



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODRIGO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

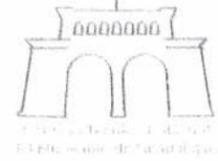


Cuadrante: D6-1
PAGINA: 084

ENTREGO: RECIBIO:



Gobierno de Jalisco

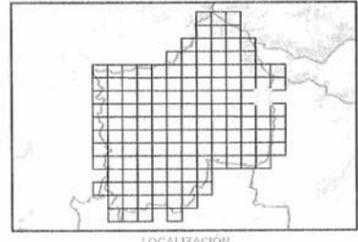


Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODRIGO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 91
DE: [Signature]
RECIBO: [Signature]



LOCALIZACIÓN
Cuadrante: D6-2
PAGINA: 085

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL



Tablas de Valores 2020

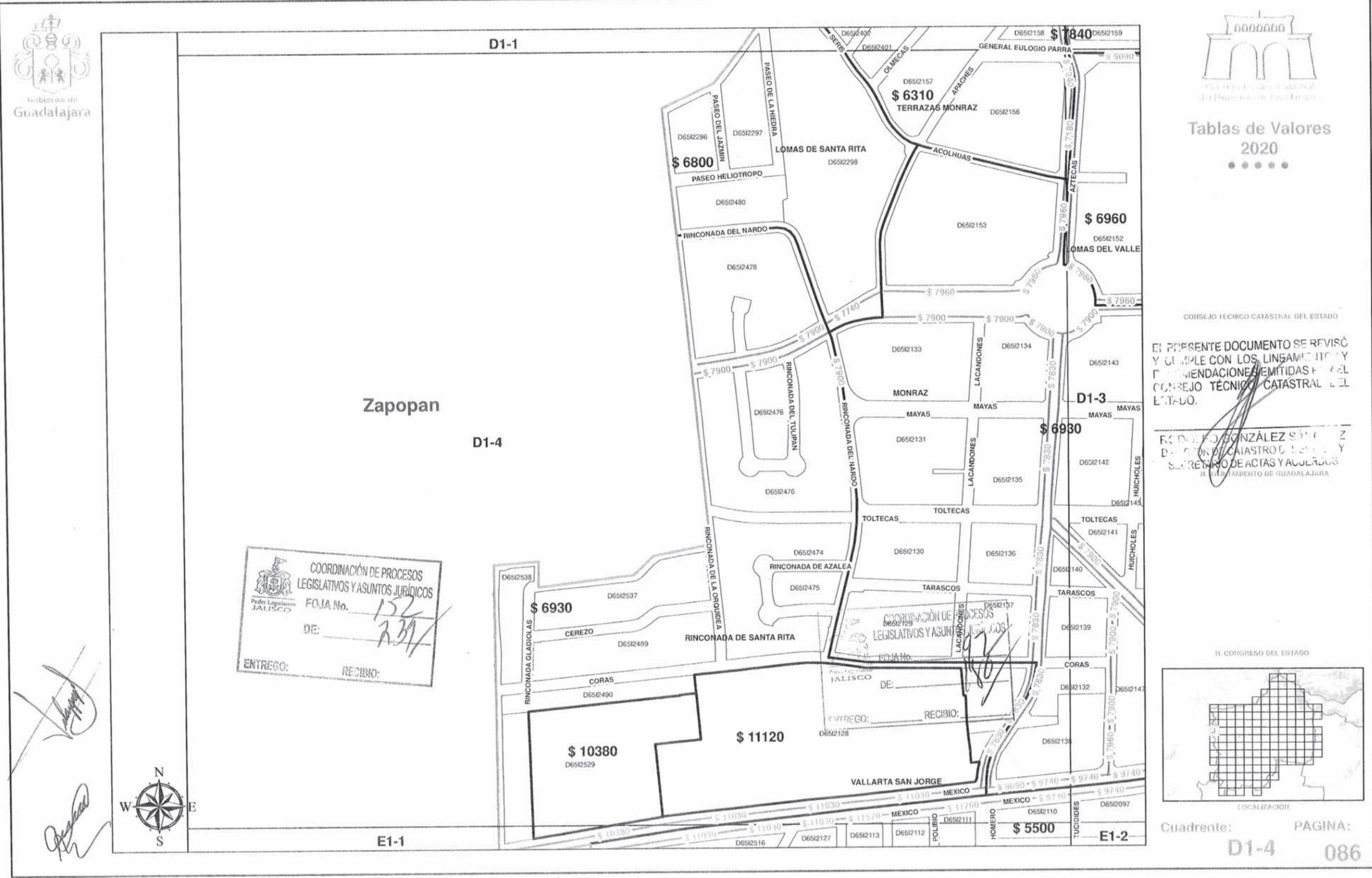
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
EL GOBIERNO DE GUADALAJARA



Localización
Cuadrente: D1-4 PAGINA: 086

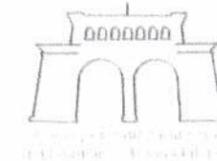


COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 152
DE: 23/11
ENTREGO: RECIBO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 152
DE: 23/11
ENTREGO: RECIBO:



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



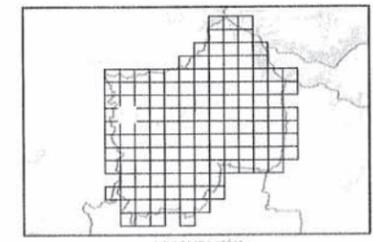
Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

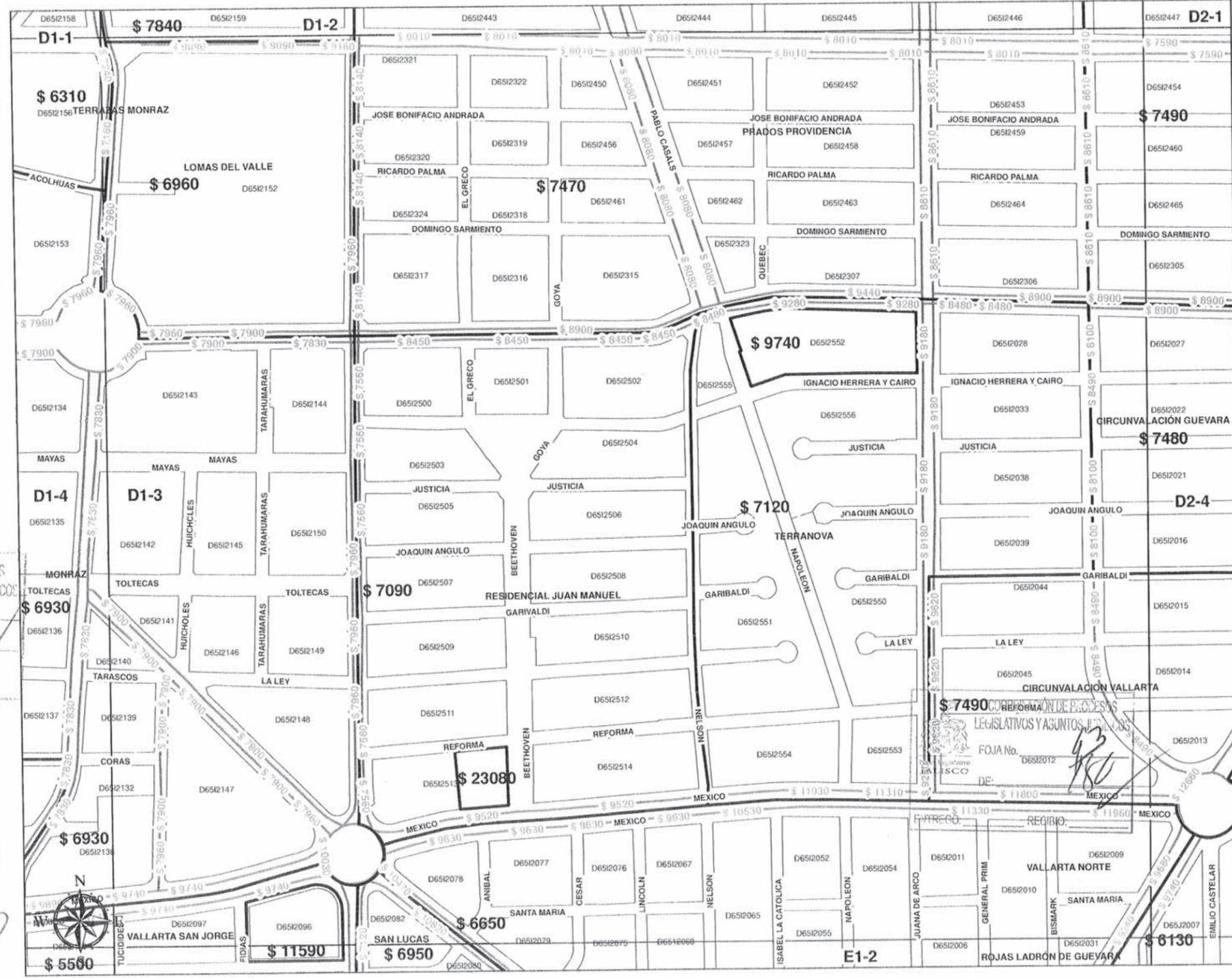
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA

H. CONGRESO DEL ESTADO

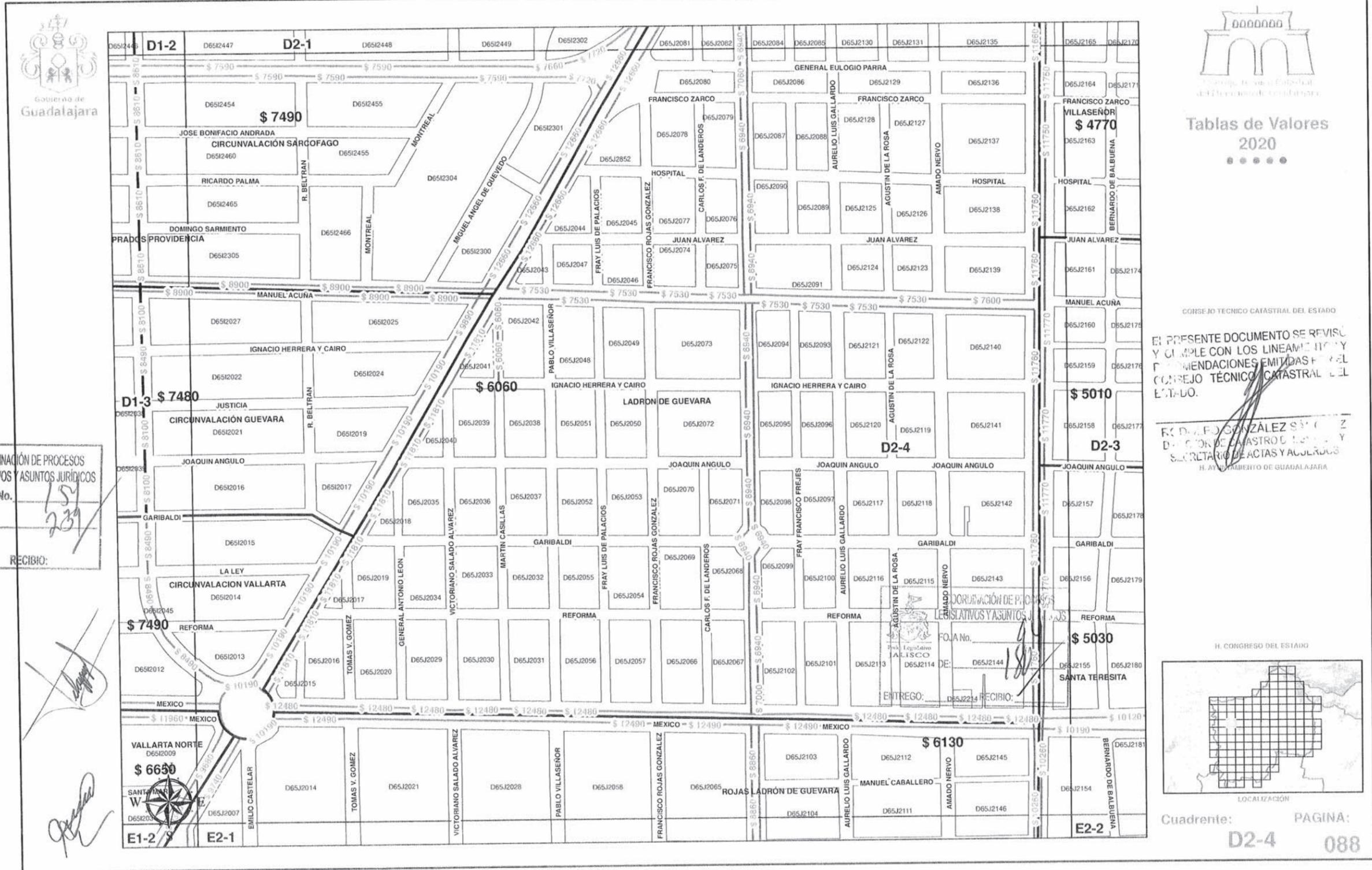


Cuadrante: D1-3
PAGINA: 087



COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 53
DE: 531
RECIBO:

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

EDUARDO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO, MUESTREO Y SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Cuadrente: D2-4
PAGINA: 088

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 15/231
RECIBO:

TREC

Coordinación de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos
FOJA No. 155
DE: 239
RECIBIO:

Guadalajara

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

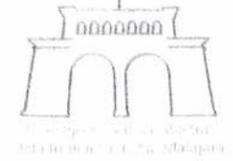
RODRIGO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

II CONGRESO DEL ESTADO

LOCALIZACIÓN

Cuadrante: D2-3 PAGINA: 089


Gobierno de Jalisco

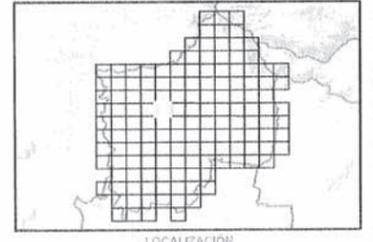

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

Tablas de Valores 2020

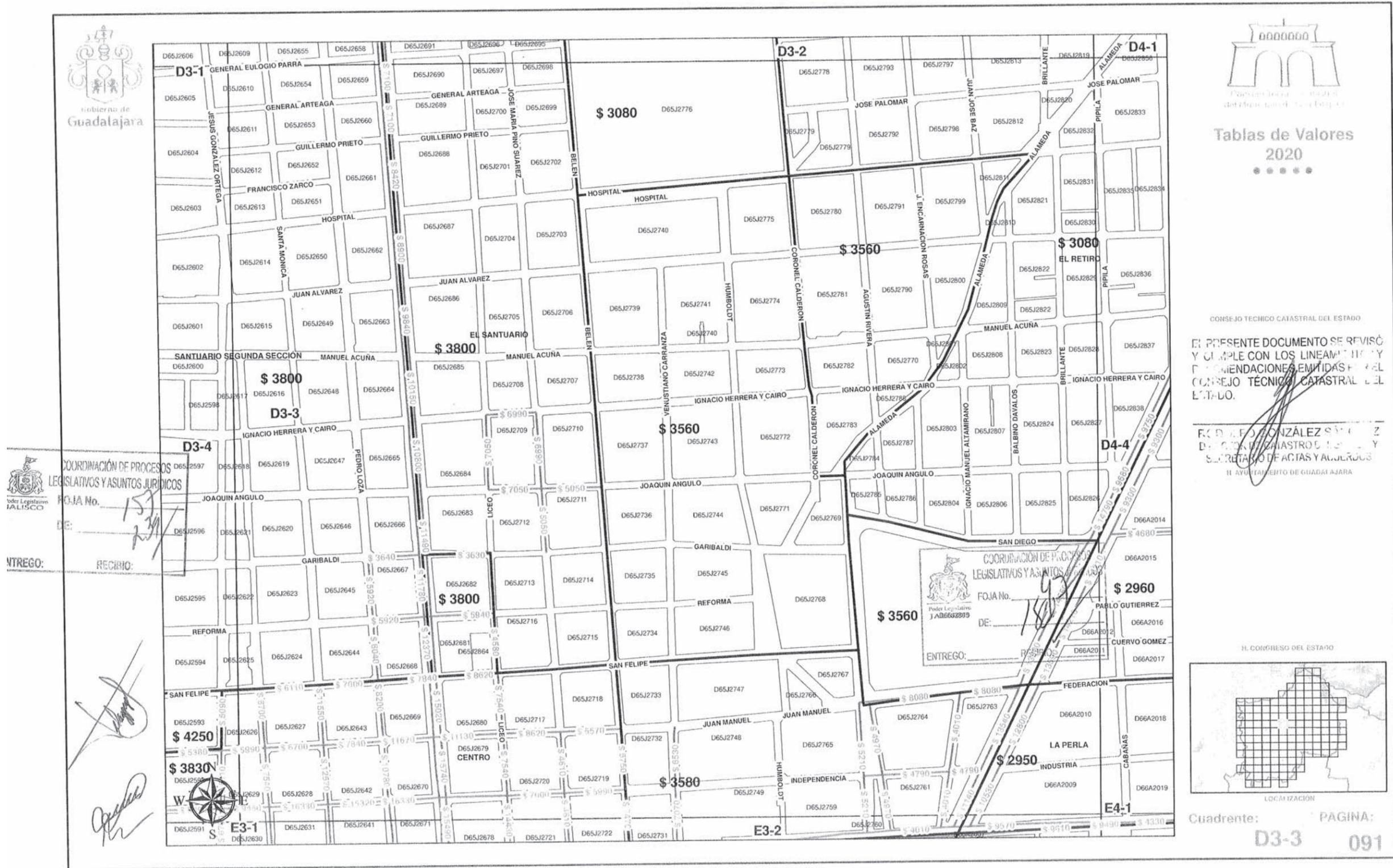
El presente documento se revisó y cumple con los lineamientos y recomendaciones emitidas por el Consejo Técnico Catastral del Estado.

RECIBIÓ: *[Signature]*
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 156
DE: 23
EGO: RECIBIO: *[Signature]*

D2-2	\$ 3640	\$ 3640	D3-1	\$ 3800	D3-2
D2-3	\$ 4650	\$ 3820	D3-3	\$ 3800	
D2-4	\$ 4250	\$ 4250	D3-4	\$ 3830	\$ 4250
E2-2	\$ 4260	\$ 4250	E3-1	\$ 4250	\$ 3830


LOCALIZACIÓN

Cuadrante: **D3-4** PAGINA: **090**



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL



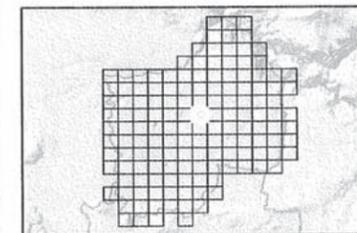
Tablas de Valores 2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

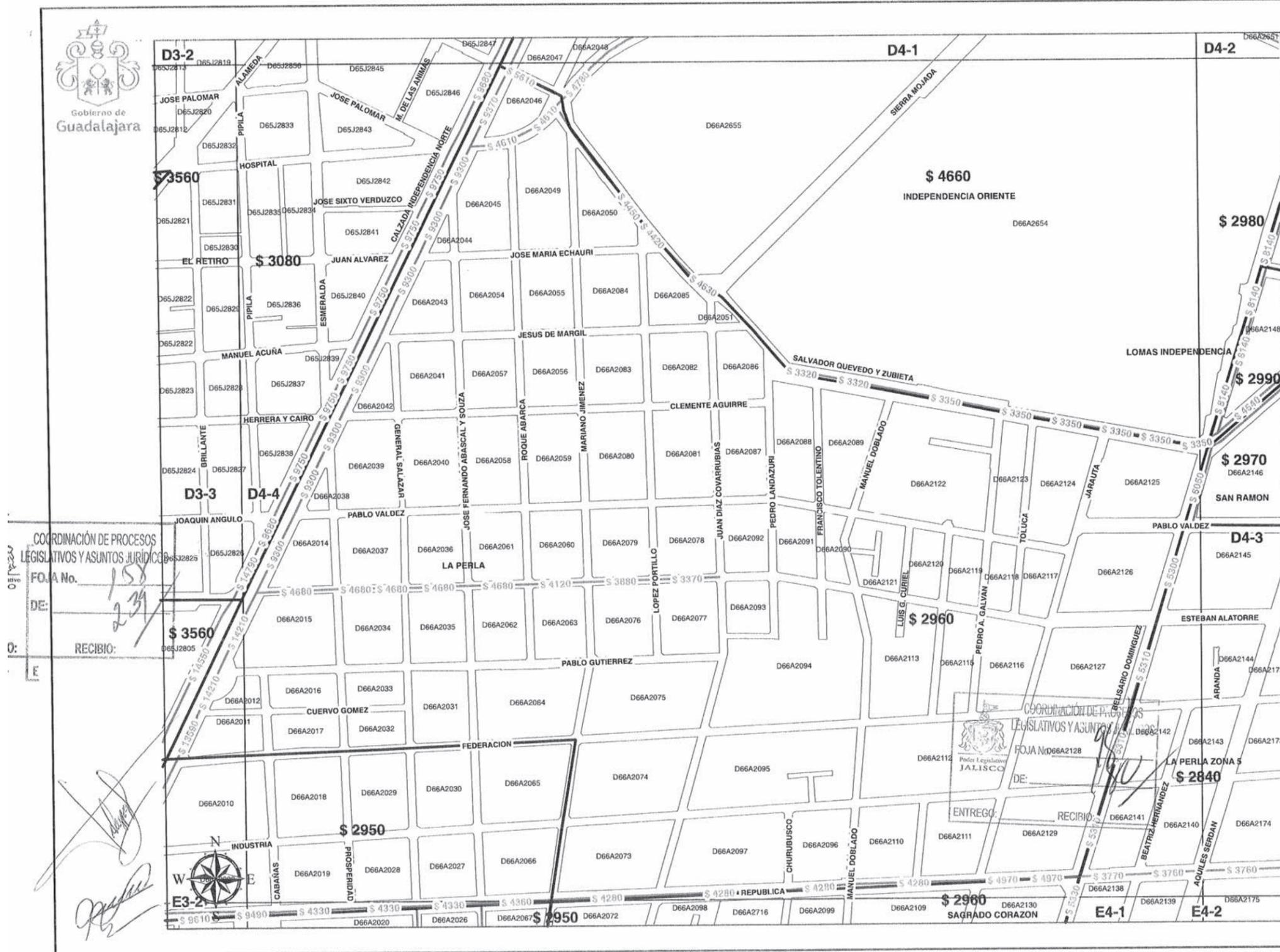
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

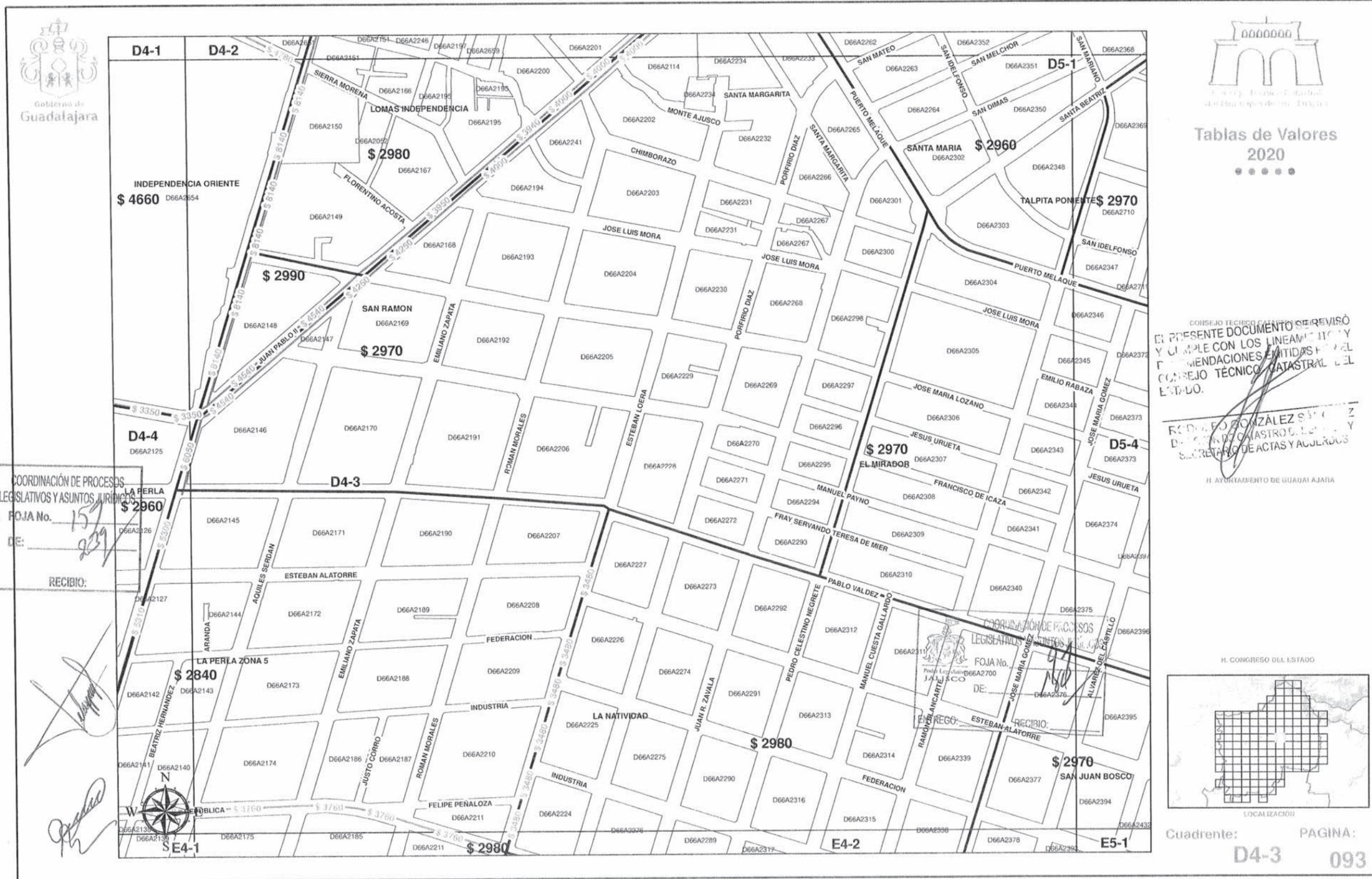
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

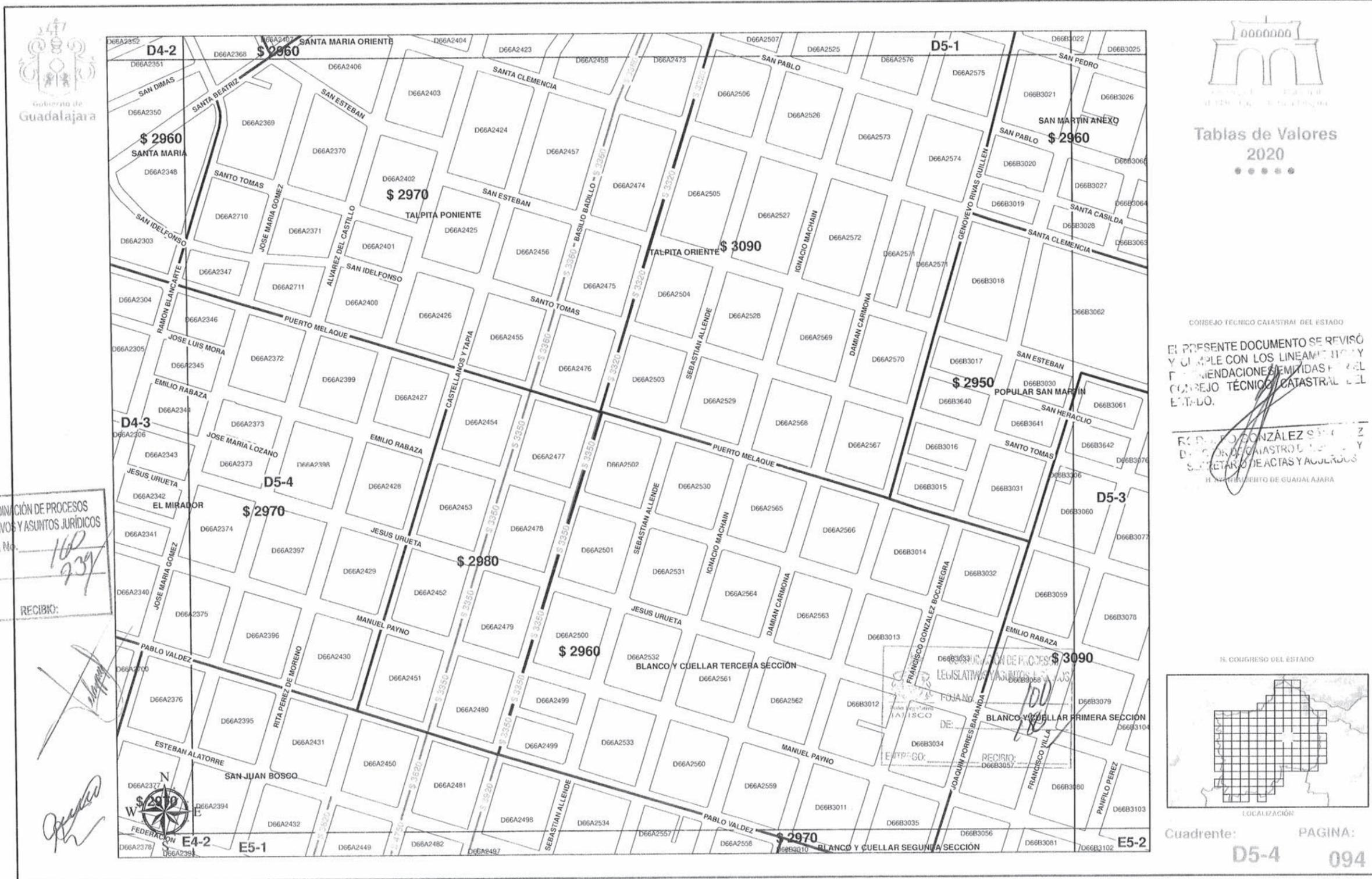
EL CONGRESO DEL ESTADO



Cuadrante: D4-4
PAGINA: 092









Gobierno de Jalisco



COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURISDICCIONALES
FOJA No. 1634
DE: 2334
RECIBO:



Tablas de Valores 2020

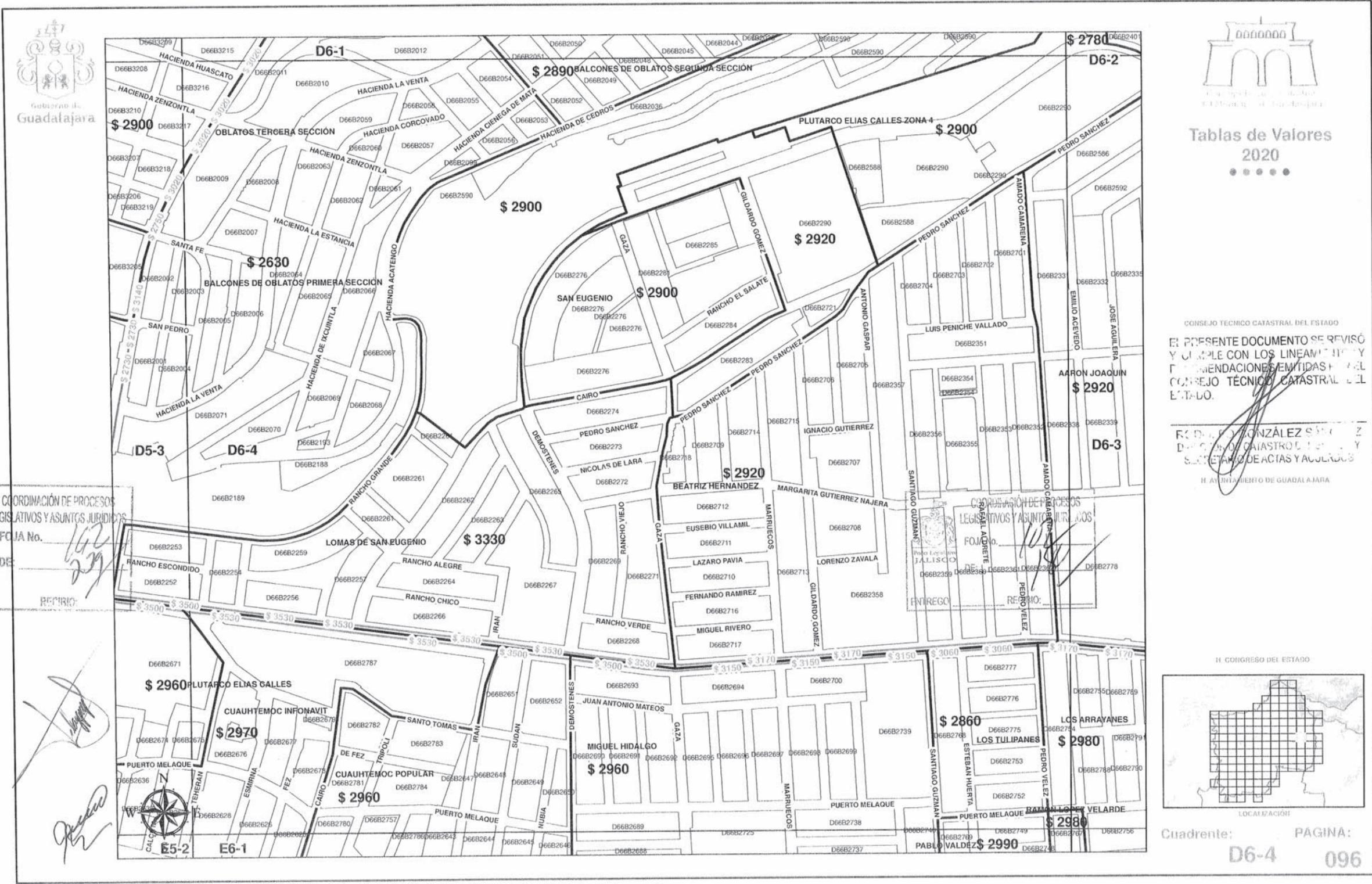
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

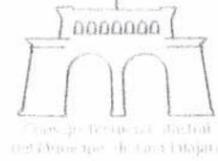
RODRIGO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. GOBIERNO DE GUADALAJARA



Cuadrente: D5-3 PAGINA: 095

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

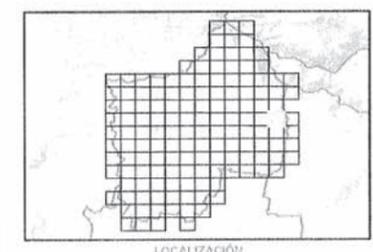




Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTROS DEL ESTADO
SECRETARÍA DE ACIAS Y ACUERDOS

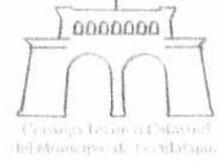


Cuadrente: D6-3
PAGINA: 097



COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 163
DE: 239
RECIBO:

Handwritten signatures and stamps at the bottom left of the map.



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

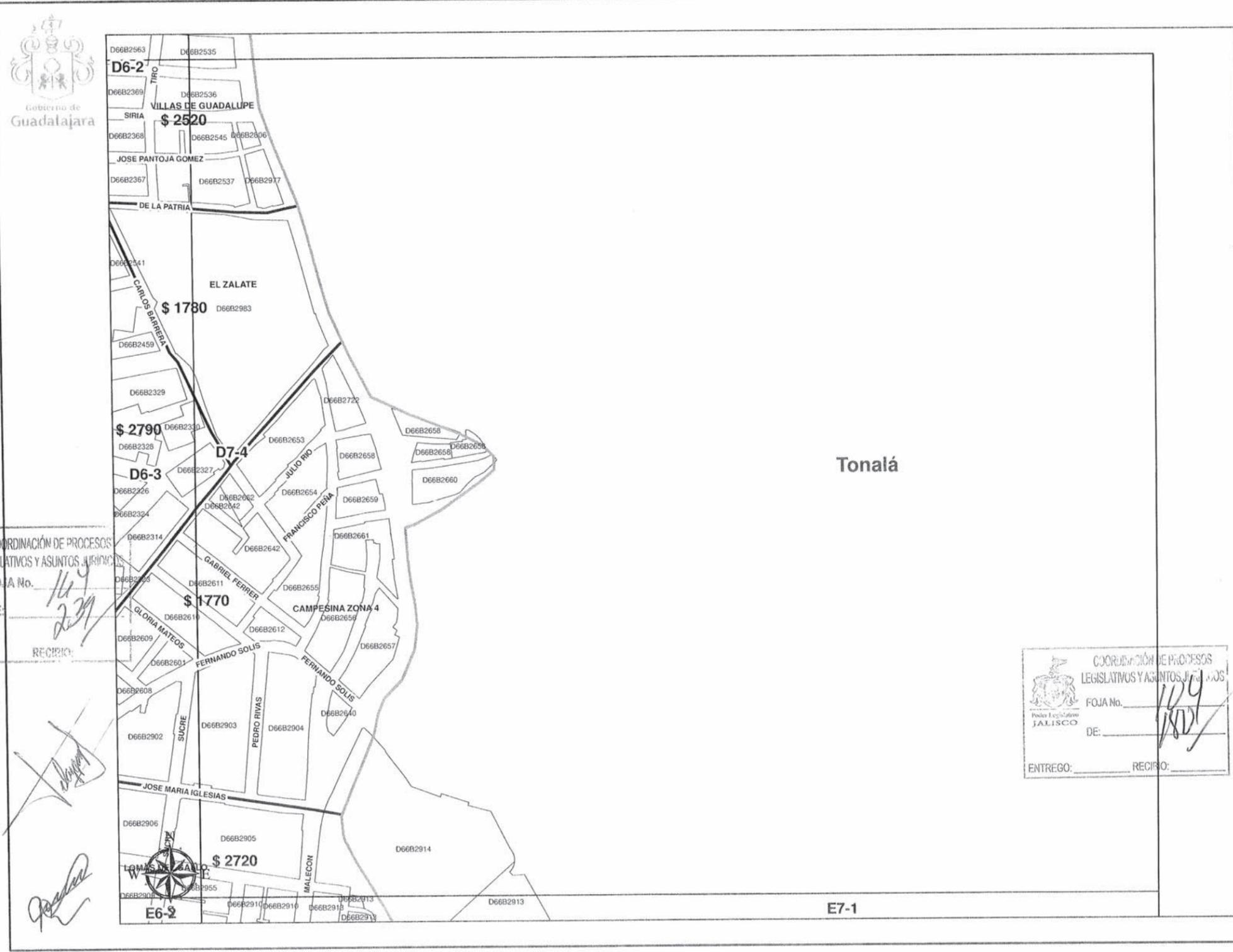
RODRIGO GONZALEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO, MUESTREO Y SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 164
DE: 239

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 164
DE: 239
ENTREGO: RECIBO:



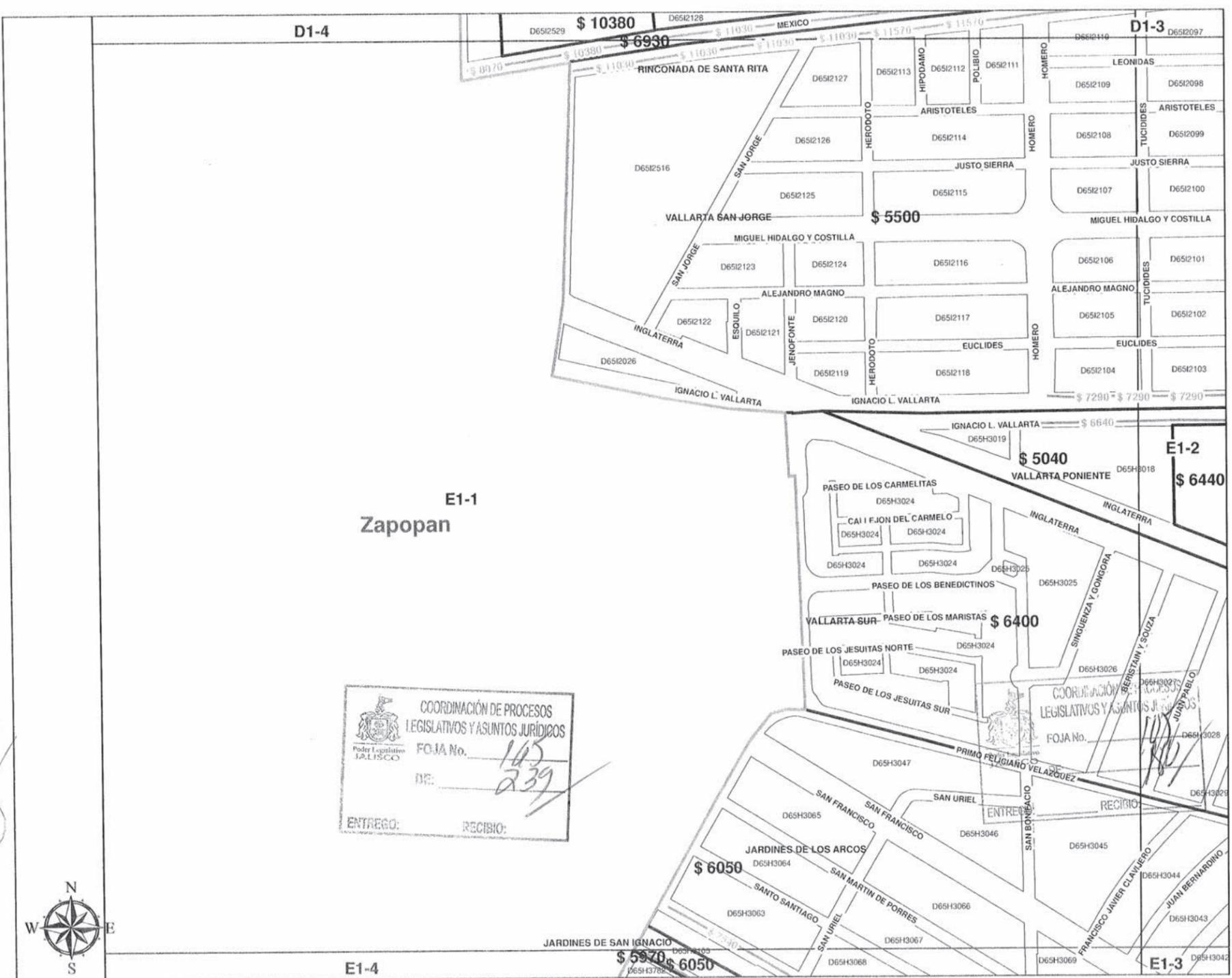
LOCALIZACIÓN
Cuadrente: D7-4
PAGINA: 098

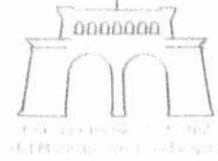


EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



Gobierno de
Guadalajara



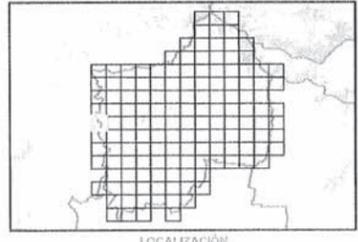


Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CORRIÓ CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
II AYUDANTAMIENTO DE GUADALAJARA



H. CONGRESO DEL ESTADO

LOCALIZACIÓN

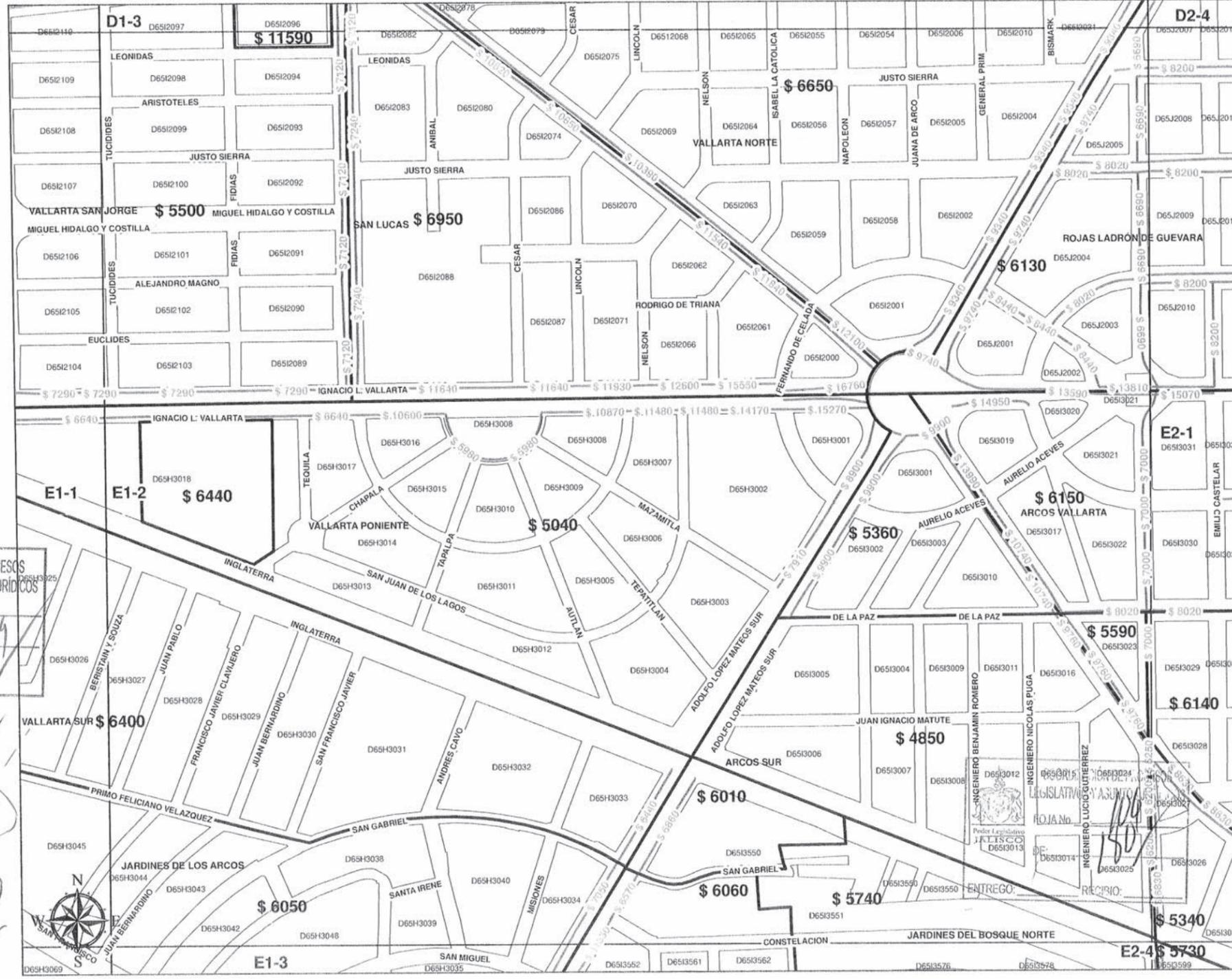
Cuadrente: E1-1 PAGINA: 099

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 105
DE: 239
ENTREGO: RECIBIO:



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

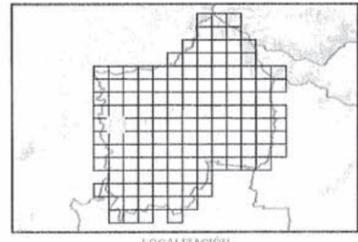


Tablas de Valores 2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

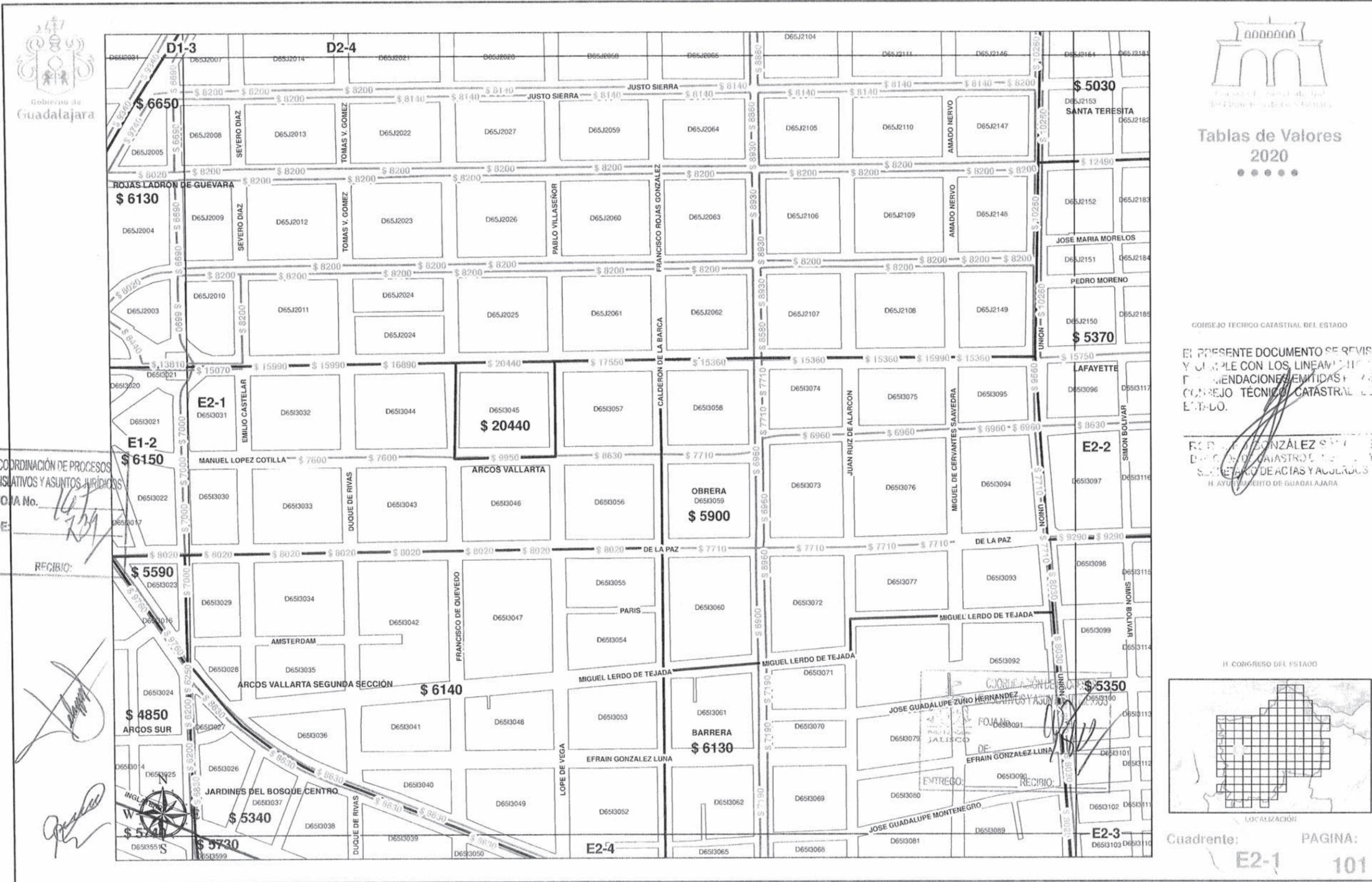
RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE ACATAS Y AVALUOS
H. GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Cuadrante: **E1-2** PAGINA: **100**

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. **166**
231
RECIBO:

[Handwritten signature]



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

Gobierno de Guadalajara

Tablas de Valores 2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y COMPROBÓ CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 101
DE: 231
RECIBO:

II. CONGRESO DEL ESTADO

LOCALIZACIÓN

Cuadrente: E2-2 PAGINA: 102



Tablas de Valores
2020

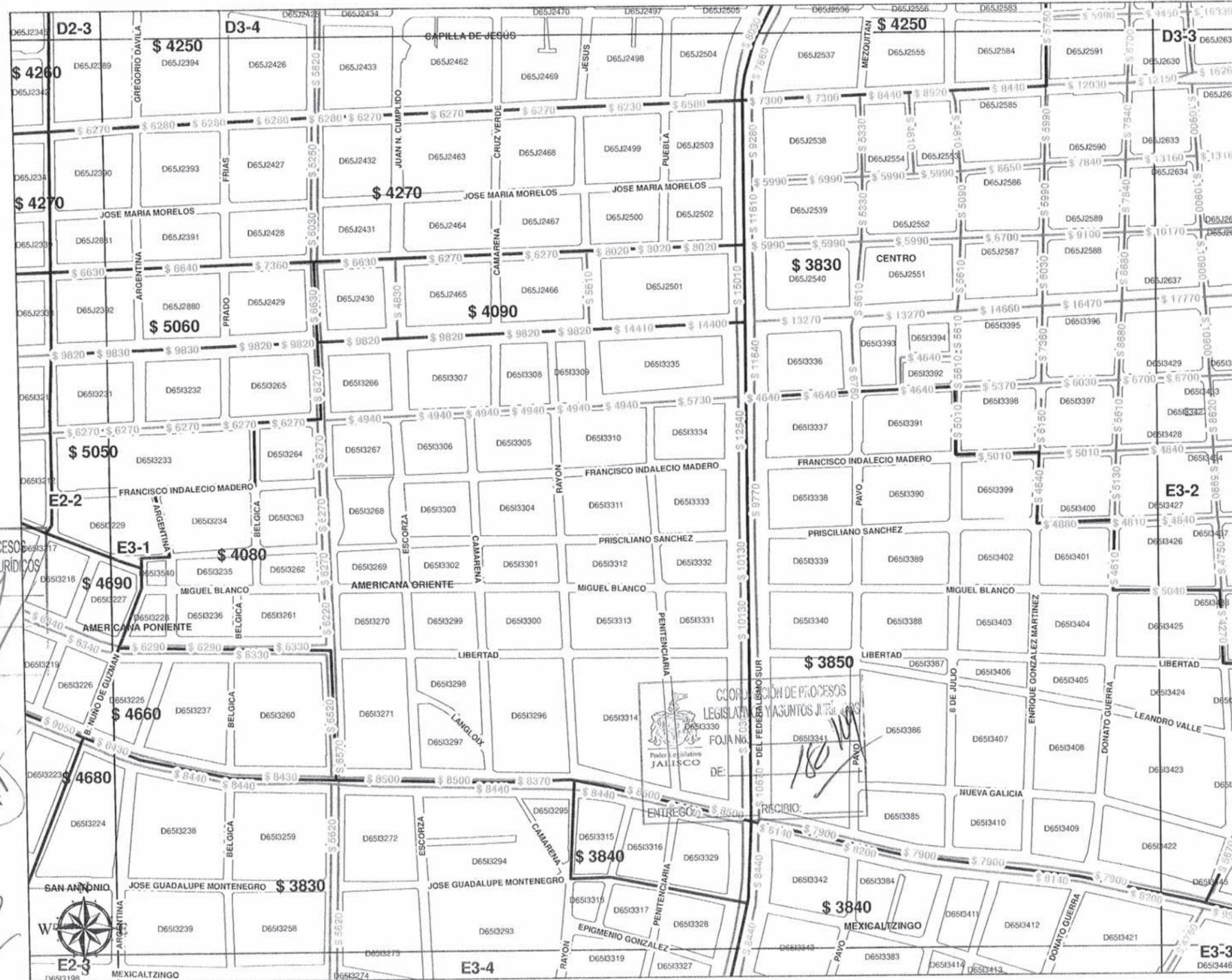
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO Y SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
EL AYUDANTE DE GUADALAJARA



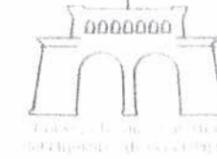
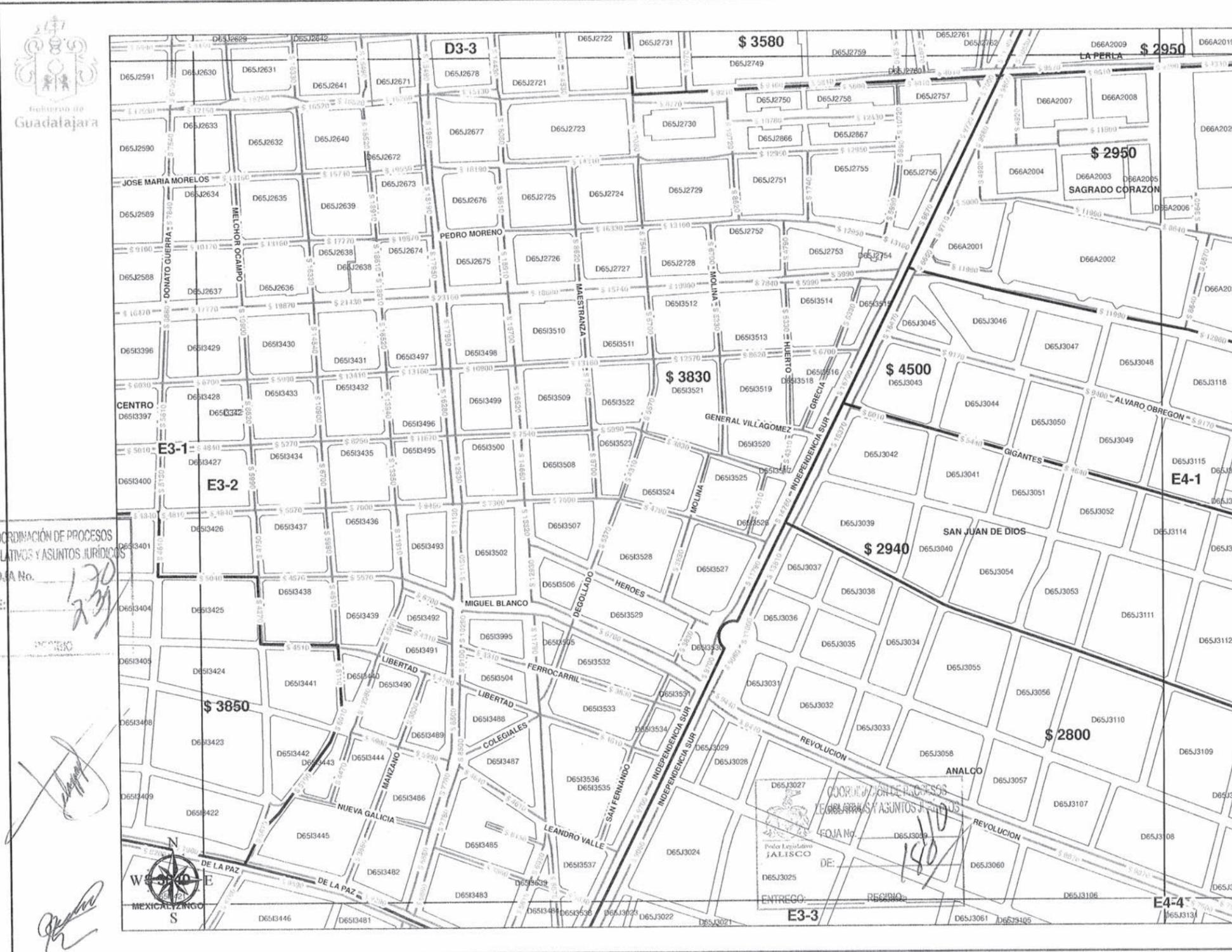
Cuadrante: E3-1
PAGINA: 103



COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 103
DE: 23/12/19
RECIBO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 103
DE: 23/12/19
RECIBO:

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



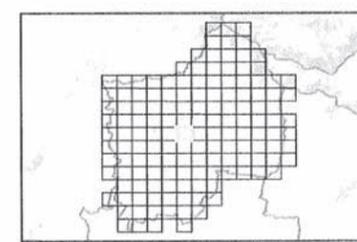
Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
Y CORRIÓ CON LOS LINEAMIENTOS Y
RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL
ESTADO.

RODRIGO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO, LEYENDA Y
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EL CONGRESO DEL ESTADO



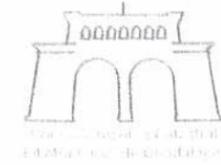
Coadrente: E3-2 PAGINA: 104

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 130
DE: [Handwritten Signature]
REG: [Handwritten Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 140
DE: [Handwritten Signature]
REG: [Handwritten Signature]



Gobierno de Jalisco



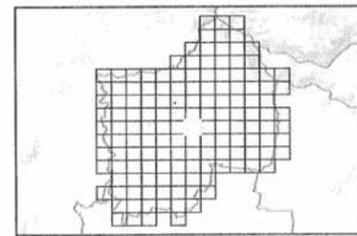
Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

R. D. F. J. GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO, VALORES Y
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
II ANUNCIAMIENTO DE GUADALAJARA

II CONGRESO DEL ESTADO

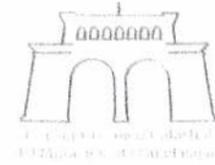


LOCALIZACIÓN

Cuadrente: E4-1 PAGINA: 105

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
F.O.J.A. No. 1734
DE: [Signature]
TREGO: [Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
F.O.J.A. No. 1734
DE: [Signature]
TREGO: [Signature]

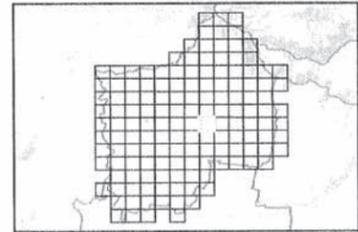


Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODRIGO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO, VALORES Y
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
II AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

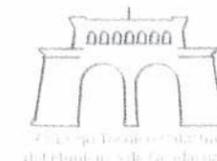
II. CONGRESO DEL ESTADO



Cuadrante: E4-2 PAGINA: 106

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 138
DE: [Signature]
RECIBO: [Signature]
ENTREGO: [Signature]





Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

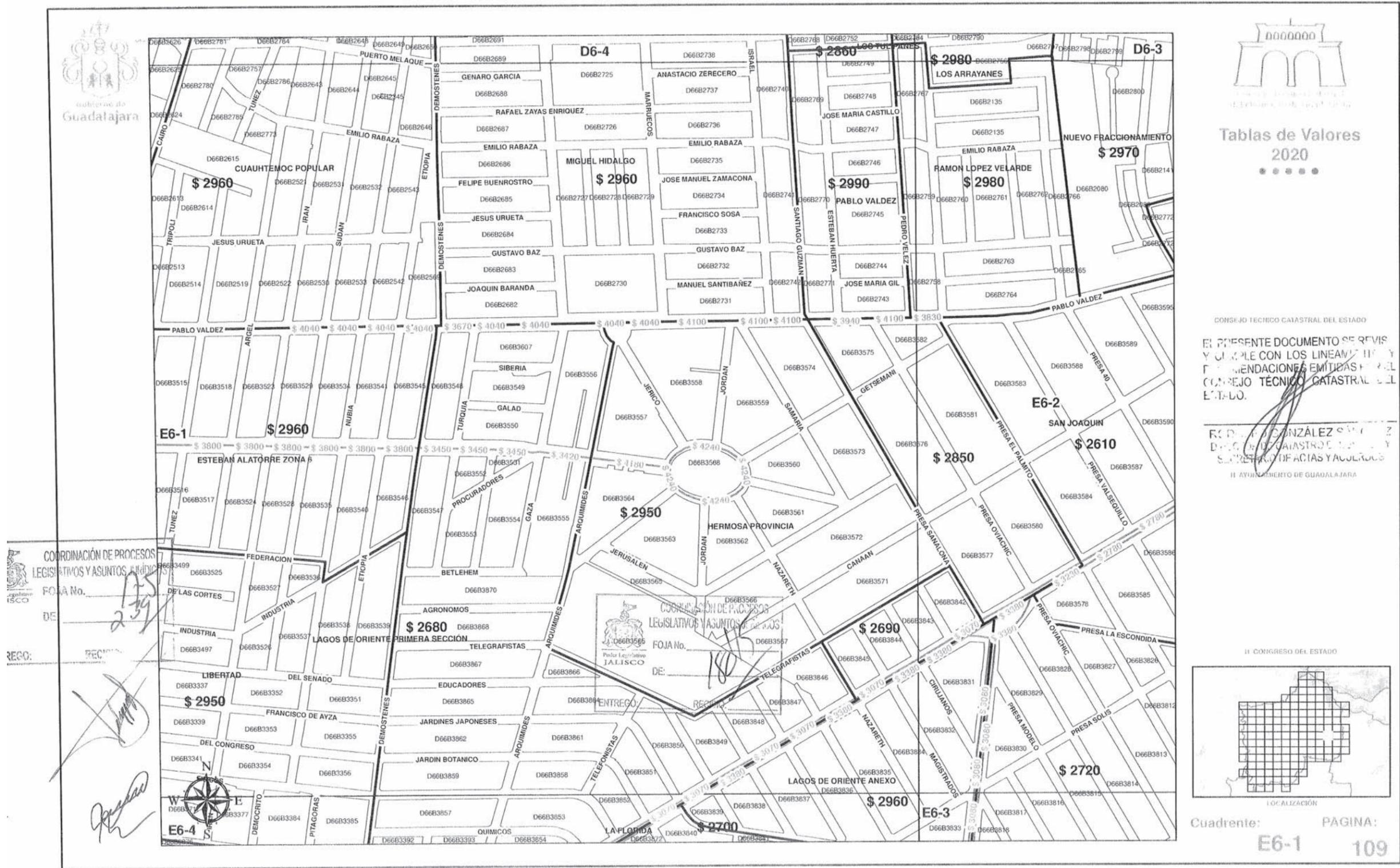
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

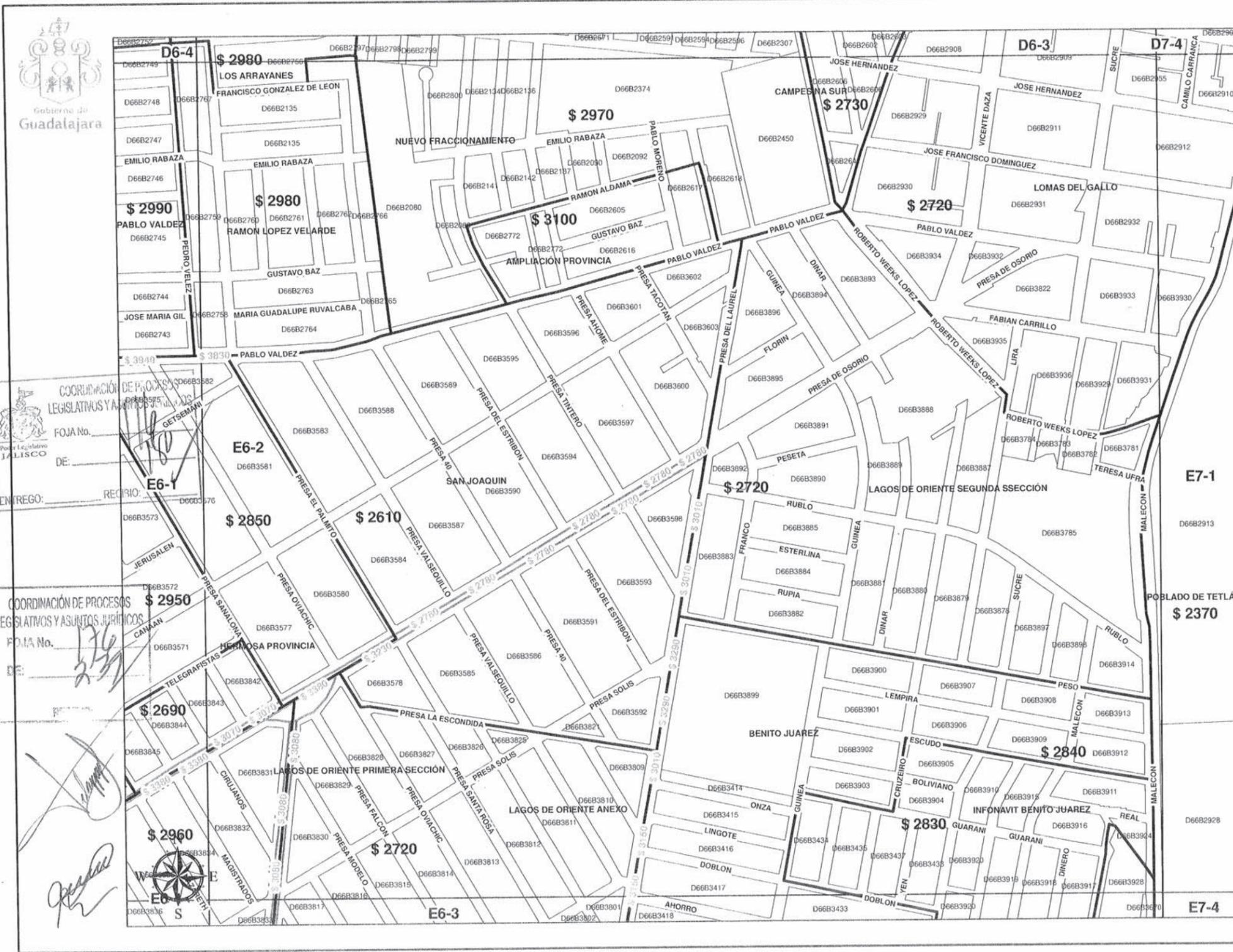
RODOLFO GONZALEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO, CATASTRO Y SERVICIOS DE ACERCA Y AVALUOS
EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Cuadrante: E5-2 PAGINA: 108

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 139
DE: 23/11
GO: RECIBIO:





COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 136
DE: [Signature]
ENTREGO: [Signature]

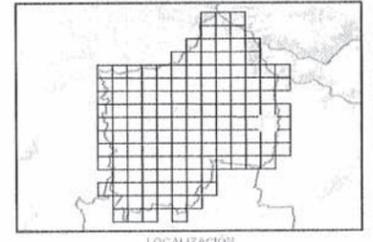
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 136
DE: [Signature]
ENTREGO: [Signature]



Tablas de Valores 2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y COMPLETÓ CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO Y SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
II. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Cuadrante: E6-2 PAGINA: 110

Gobierno de Guadalajara

\$ 2720
D66B2913 LOMAS DEL GALLO

\$ 2370
POBLADO DE TETLÁN

E7-1

Tonalá

E7-4

D7-4

D7-5

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 131
DE: 23/11/19
TREGO: RECIBO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 131
DE: 23/11/19
TREGO: RECIBO:

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y COMPROBÓ CON LOS LINZAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

R. D. F. GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO, DE PLANEACIÓN Y SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUADALAJARA

H. CONGRESO DEL ESTADO

LOCALIZACIÓN

Cuadrante: **E7-1** PAGINA: **111**



Gobierno de
Guadalajara



COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 139
DE: [Signature]
ENTREGO: [Signature] RECIBO: [Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. [Signature]
DE: [Signature]
ENTREGO: [Signature] RECIBO: [Signature]



Tablas de Valores
2020

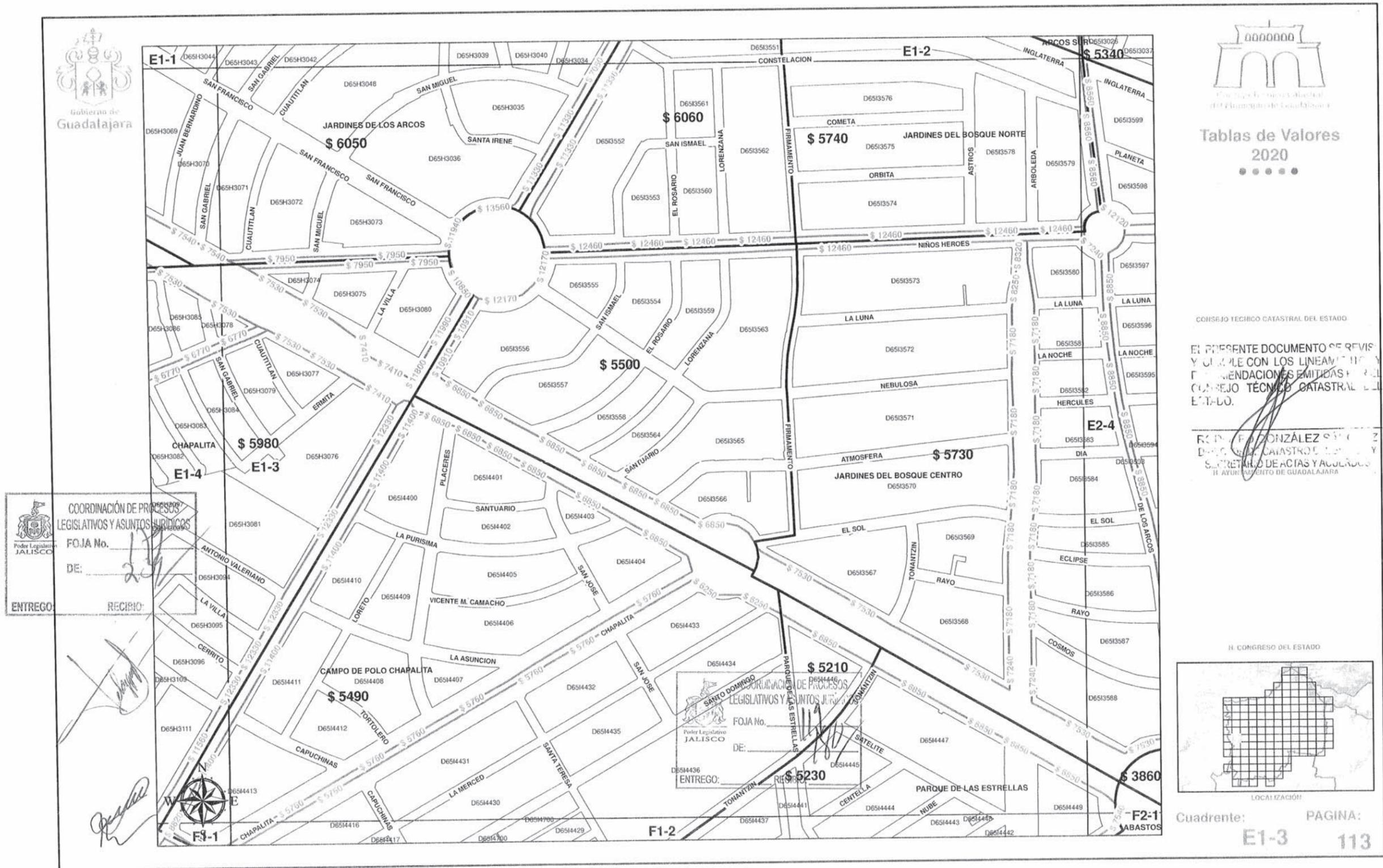
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y COMPROBÓ CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACIAS Y AJUADOS
EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



LOCALIZACIÓN
Cuadrente: E1-4
PAGINA: 112



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

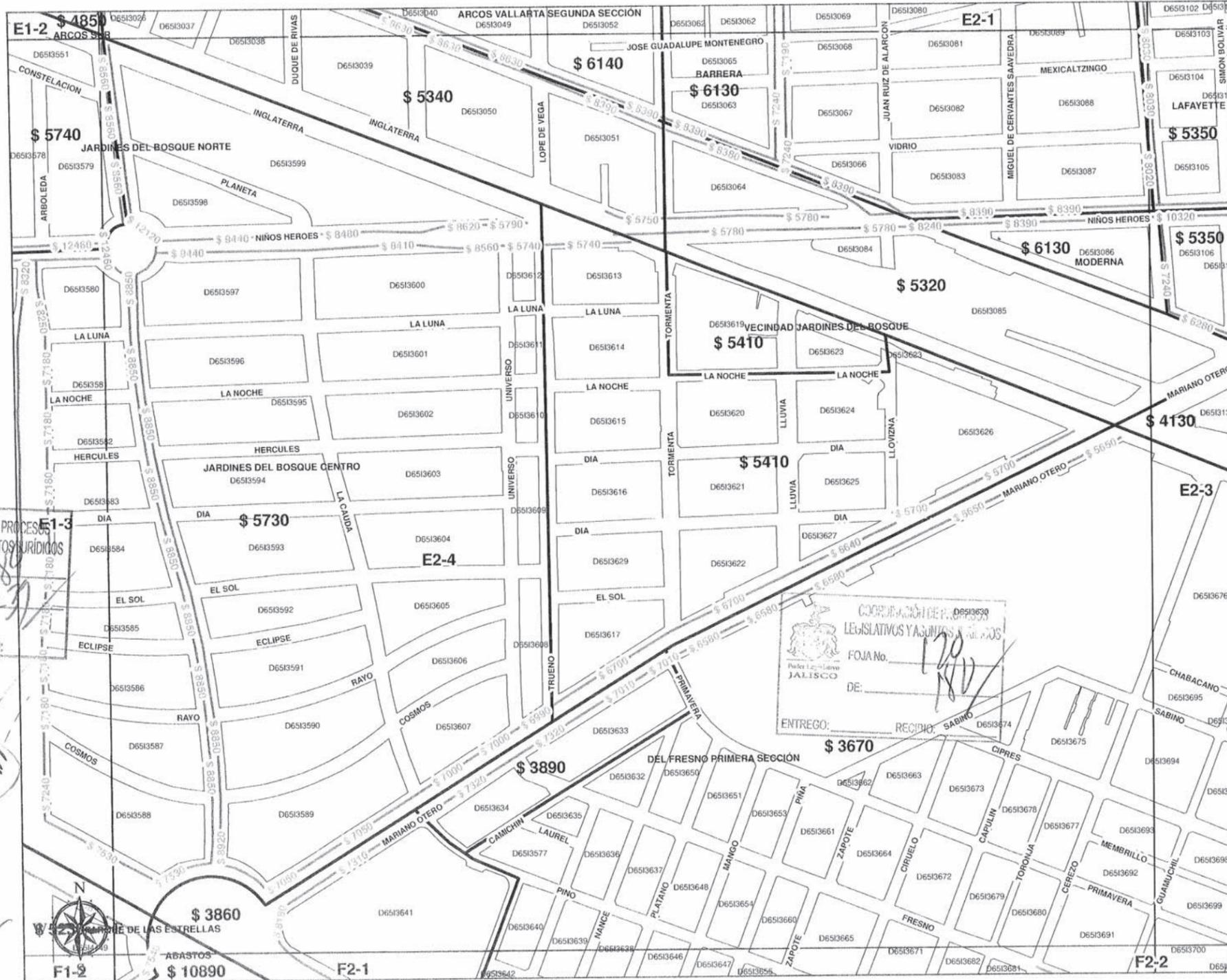
RODOLFO GONZALEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO, VALORES Y
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 23
DE: [Signature]
ENTREGO: [Signature] RECIBO: [Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 23
DE: [Signature]
ENTREGO: [Signature] RECIBO: [Signature]



LOCALIZACIÓN
Cuadrente: E1-3
PAGINA: 113



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y COMPROBÓ CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

R. D. F. GONZÁLEZ S. V. Z.
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Cuadrente: E2-4
PAGINA: 114

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 277
ENTREGO: RECIBIO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 120
ENTREGO: RECIBIO: SABINO





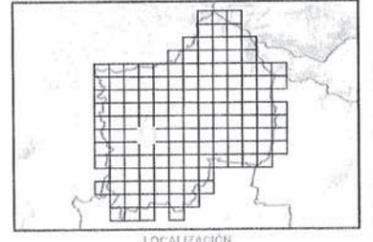
Tablas de Valores
 2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO DE PROPIEDADES Y SUJETOS DE ERARIAS Y ACUERDOS DEL AFUJAMIENTO DE GUADAJARA

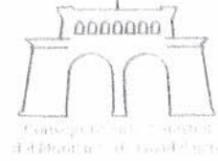
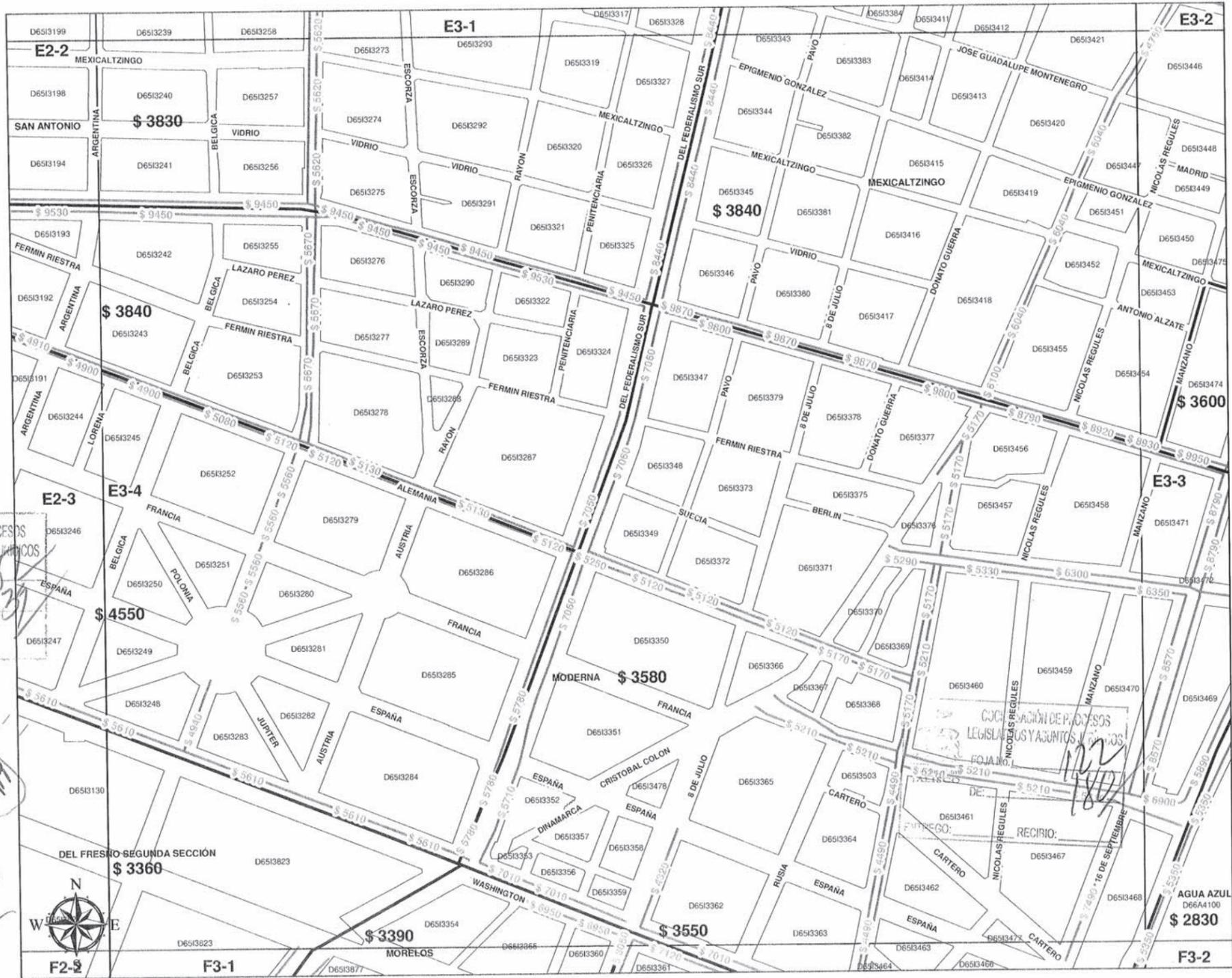
H. CONGRESO DEL ESTADO



Cuadrante: E2-3
 PAGINA: 115

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 FOJA No. 18/237
 DE: [Signature]
 EGO: RECIBO: [Signature]

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
 FOJA No. 18/237
 DE: [Signature]
 RECIBO: [Signature]



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y COMPROBÓ CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

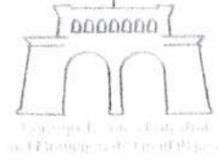
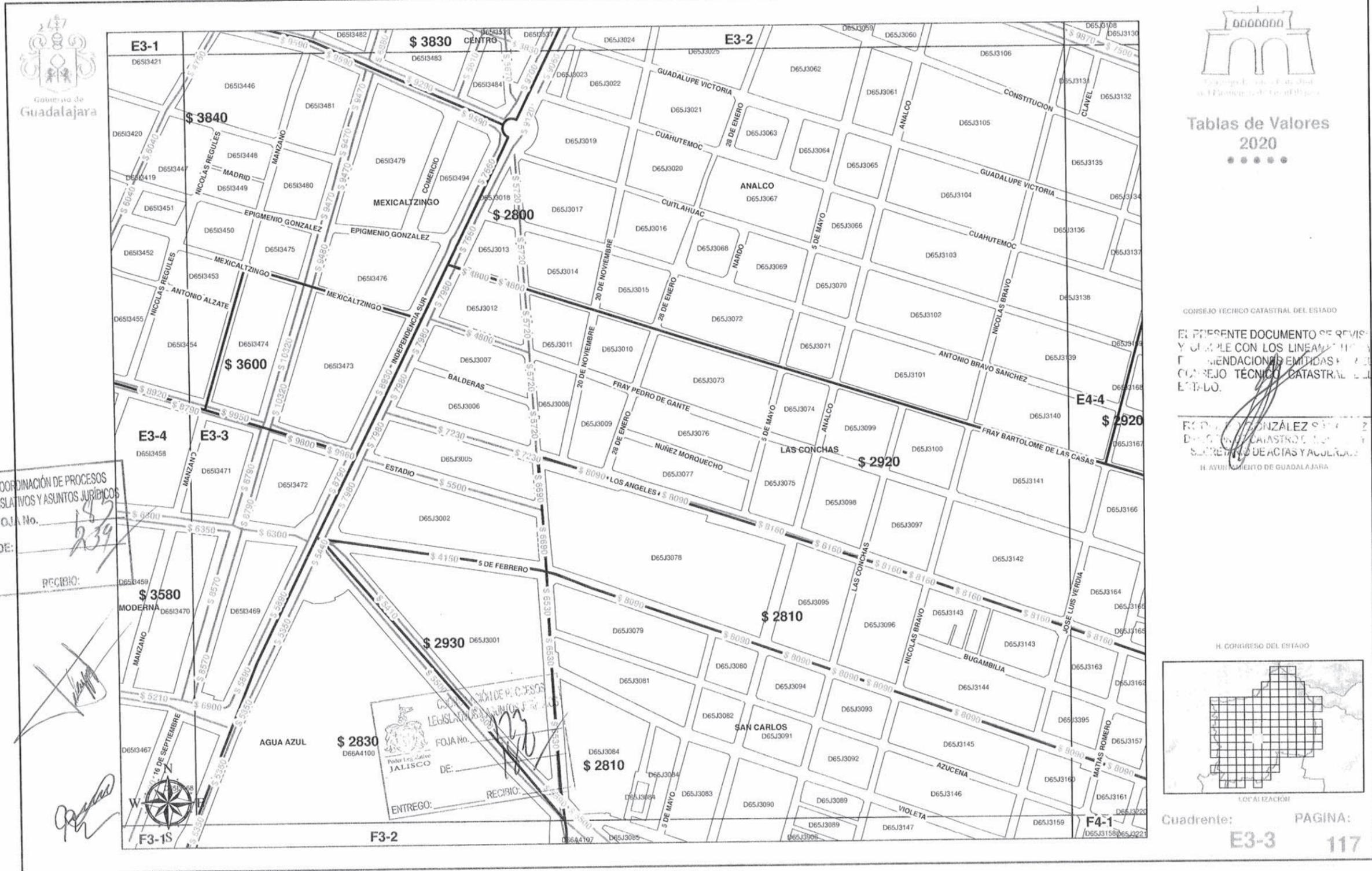
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL CATASTRAL DEL ESTADO
SECRETARÍA DE ACIAS Y AGULADOS
EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Cuadrante: E3-4
PAGINA: 116

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 116
DE: 12/30/19
PREPAREDO: [Signature]

[Signature]

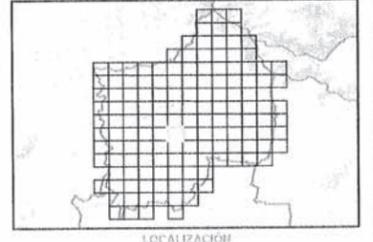


Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y COMPROBÓ CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ SANTIAGO
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

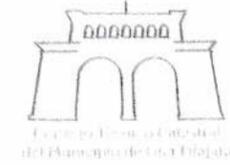


Cuadrente: E3-3 PAGINA: 117

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 187
DE: 239

REGO: RECIBO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 187
DE: 239
ENTREGO: RECIBO:



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 231
RECIBIO:
ENT



Cuadrante: E4-4
PAGINA: 118



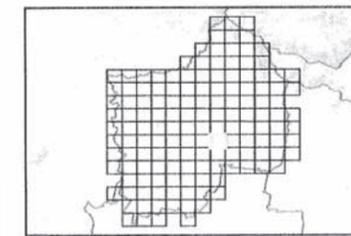
Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

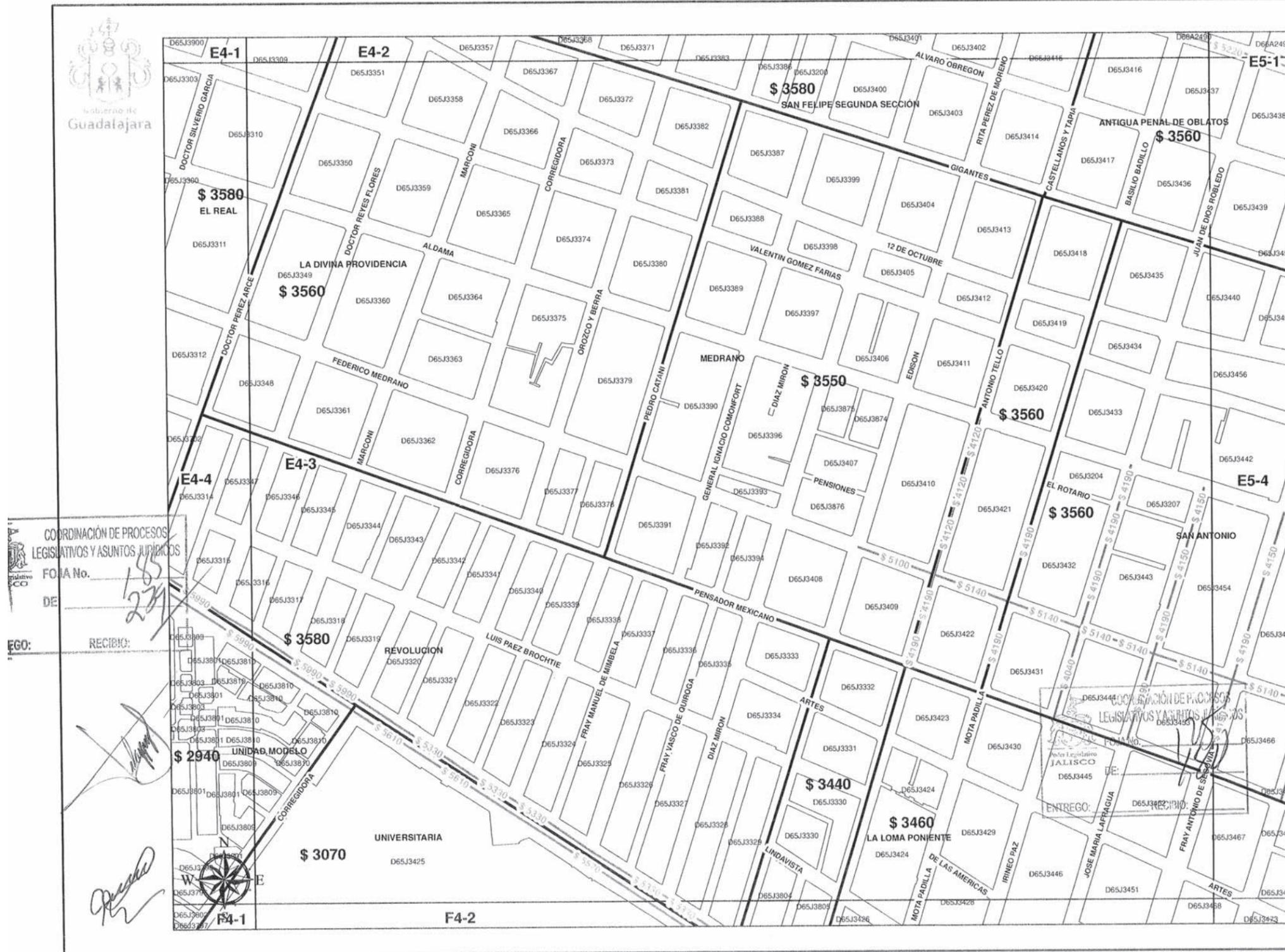
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GARCÍA ZÁRATE
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO Y REGISTRO
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

H. CONGRESO DEL ESTADO



Cuadrante: E4-3
PAGINA: 119



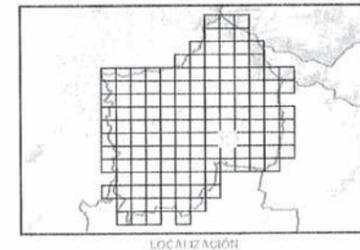


Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO
Y COMPROBÓ CON LOS LINEAMIENTOS Y
RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL
ESTADO.

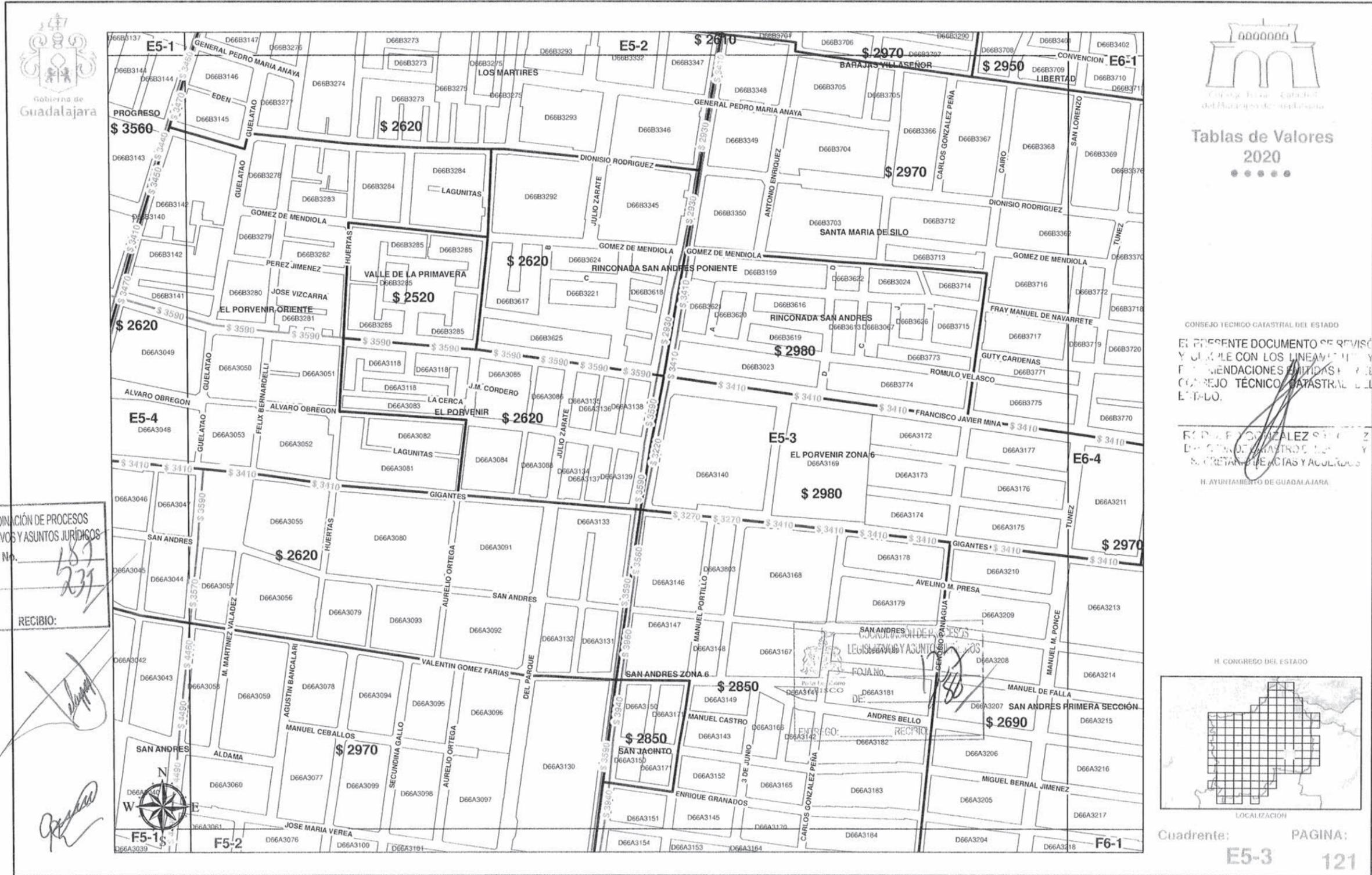
RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE ACIAS Y AGUAS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Cuadrente: E5-4 PAGINA: 120

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 53
DE 53
ENTREGA

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 42
DE 42
ENTREGA



COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 187
DE: 231
RECIBIO:



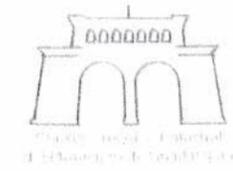
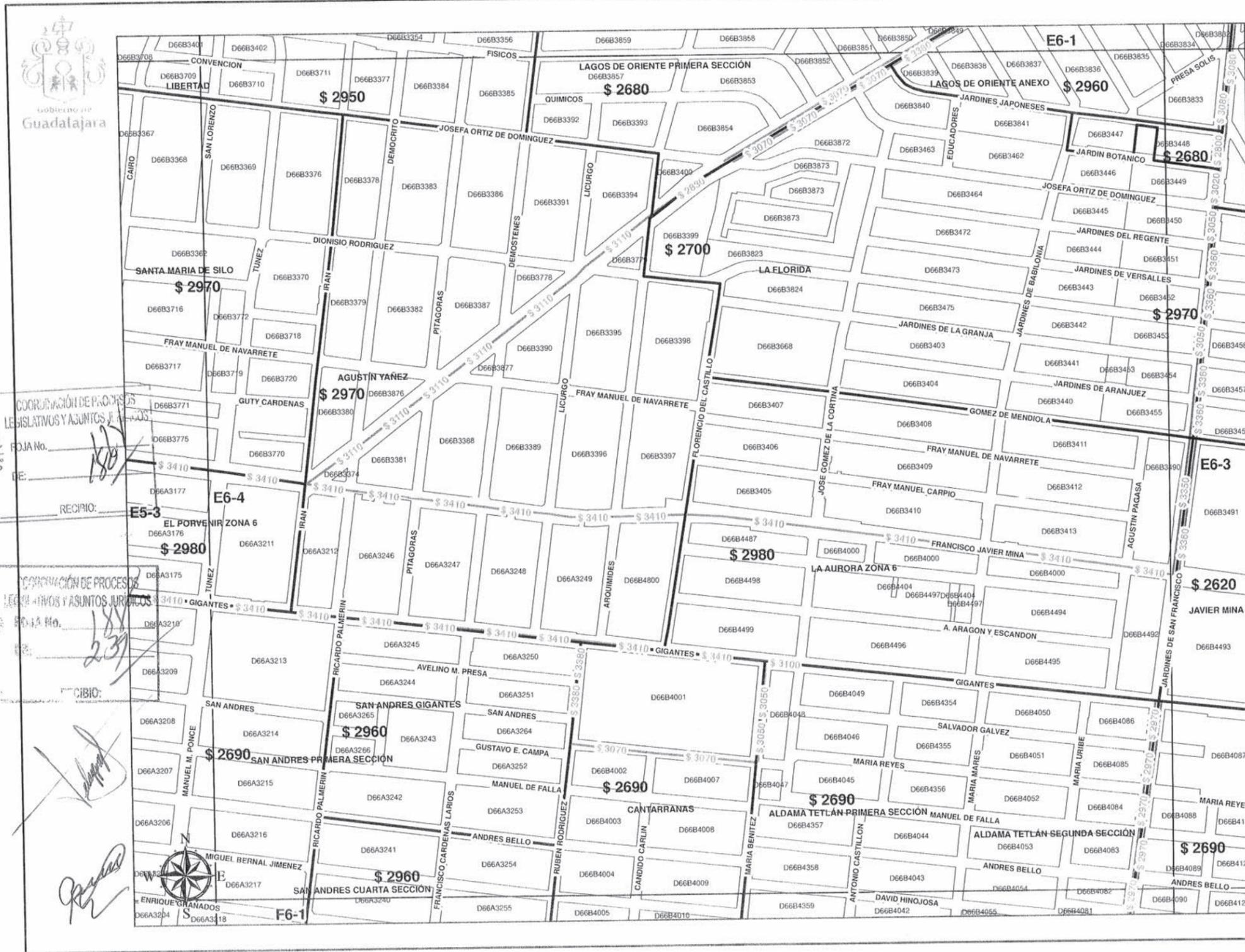
Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
Y COMPROBÓ CON LOS LINEAMIENTOS Y
RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL
ESTADO.
RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO, CATASTRO Y
SERVICIOS DE ESCRITURAS Y AVALÚOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Cuadrante: E5-3
PAGINA: 121

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y COMPROBÓ CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RUBÉN GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO Y SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
II AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Cuadrente: E6-4
PAGINA: 122

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 180
DE: [Signature]

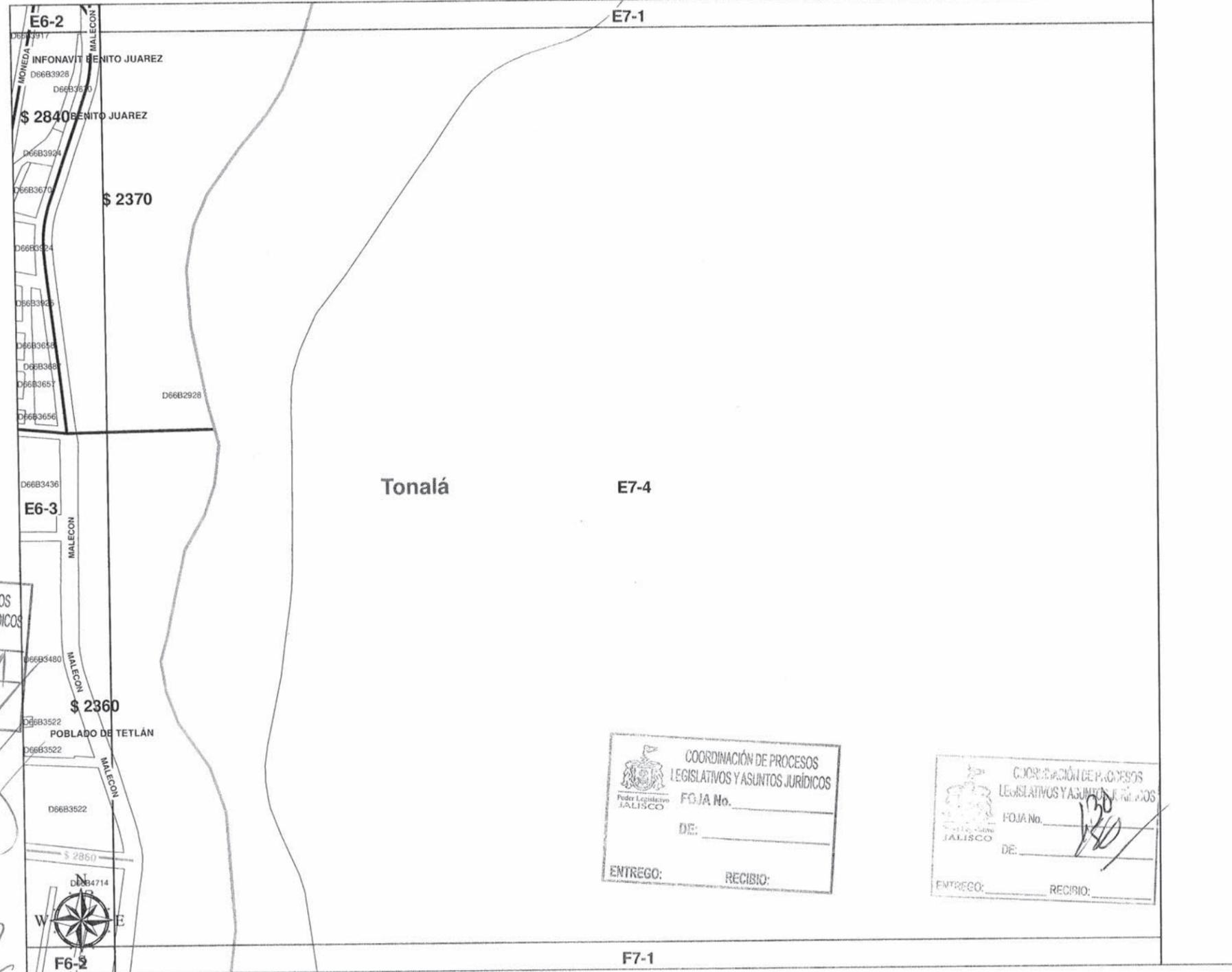
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 181
DE: [Signature]

RECIBO: [Signature]





Gobierno de Jalisco



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

R. GONZÁLEZ S. C. Z.
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE JALISCO

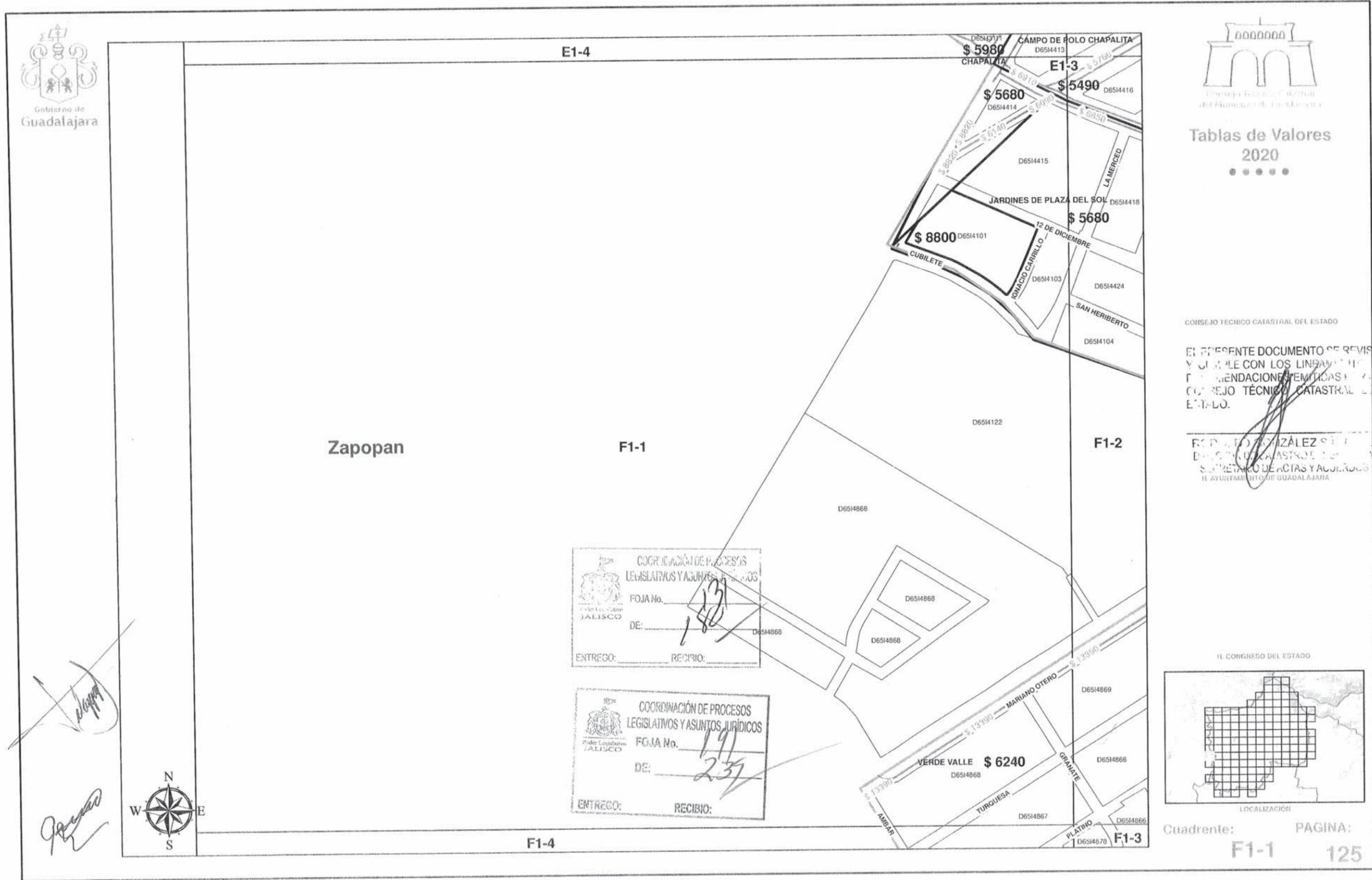
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 140
DE: 239
RECIBIO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. _____
DE: _____
ENTREGO: _____ RECIBIO: _____

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 130
DE: _____
ENTREGO: _____ RECIBIO: _____

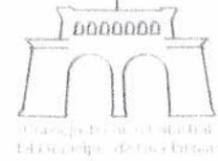
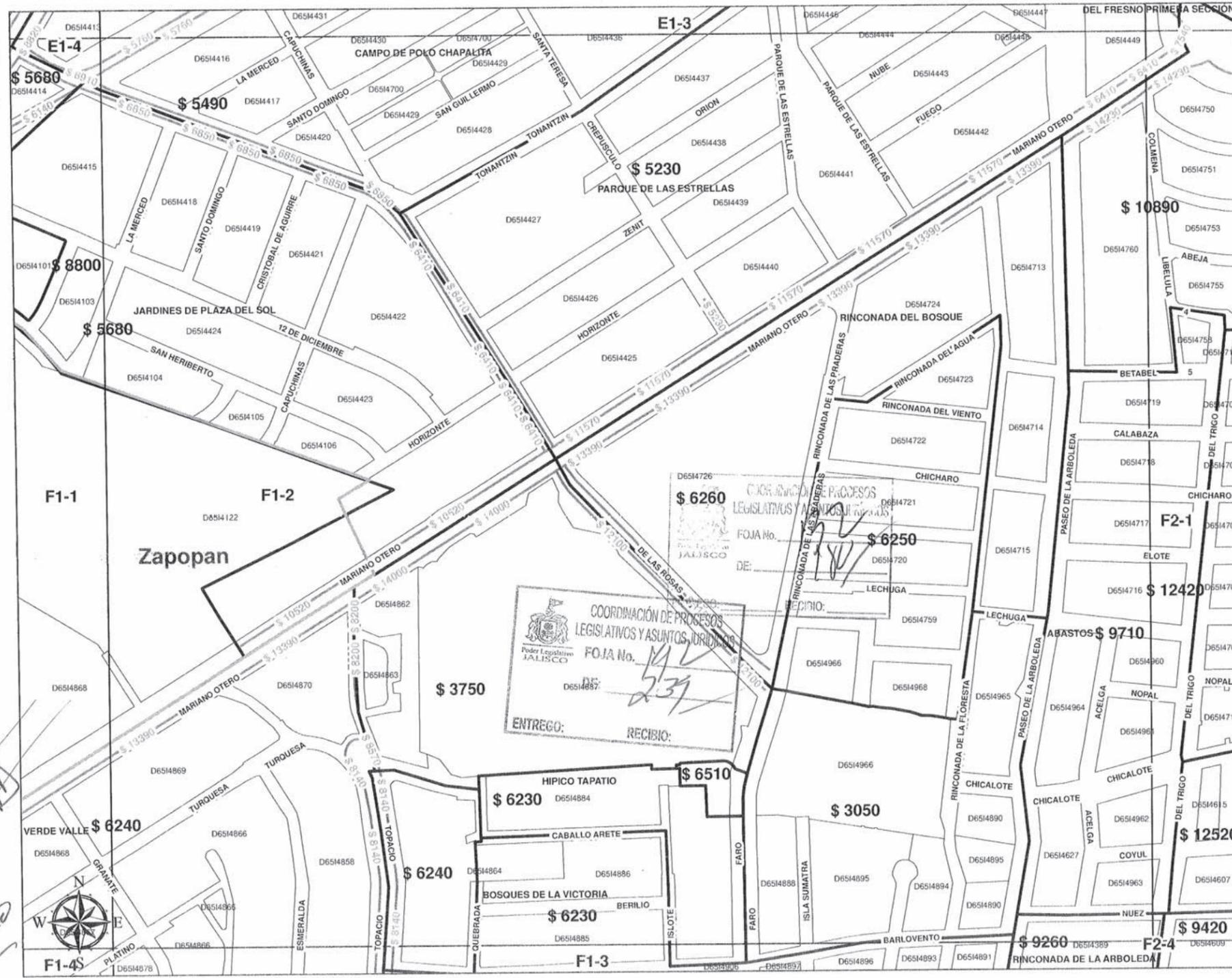


Cuadrente: E7-4
PAGINA: 124



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

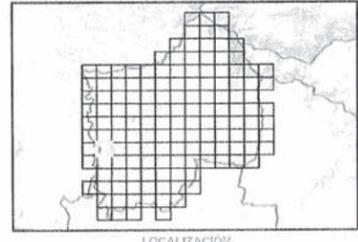


Tablas de Valores 2020

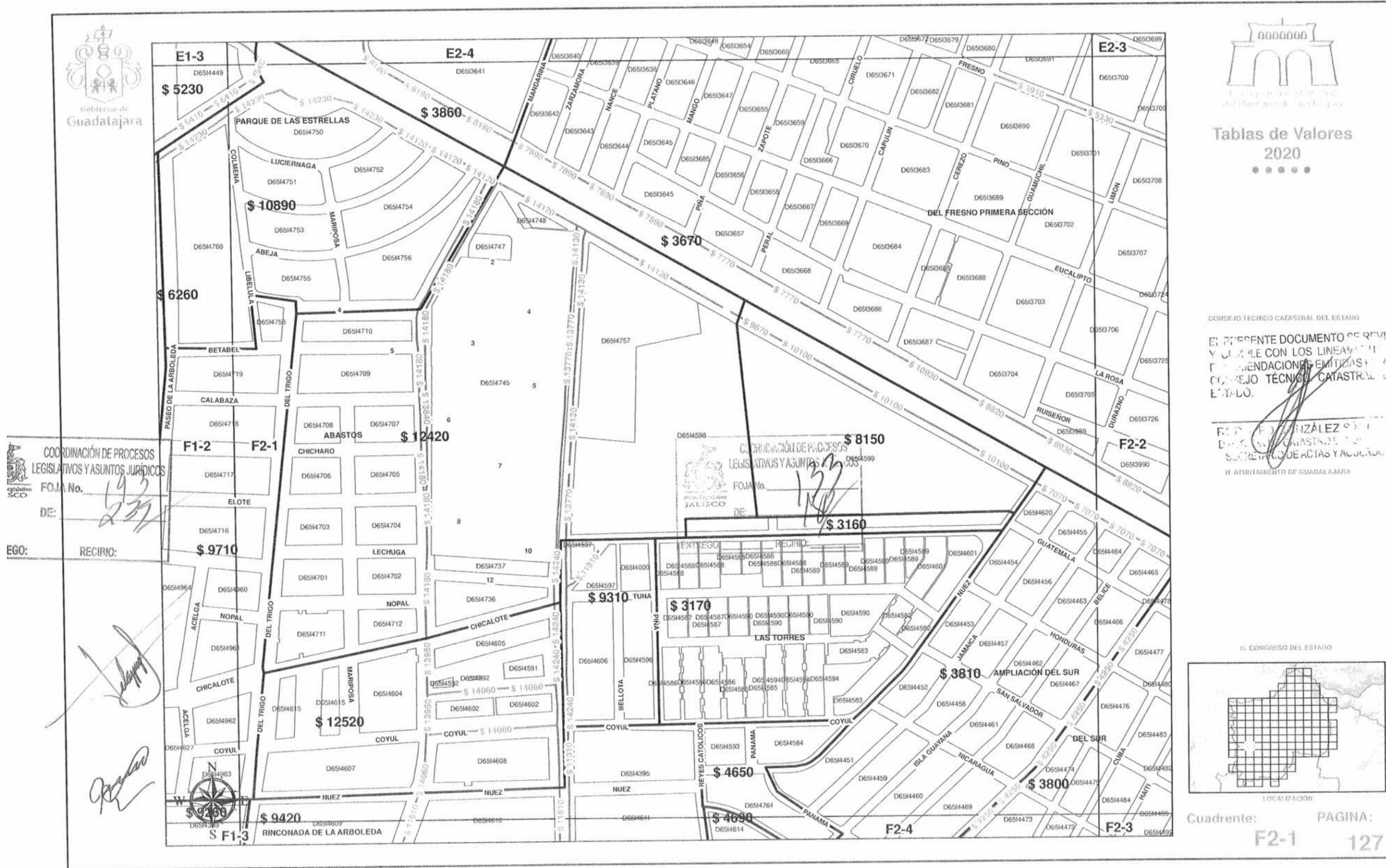
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISA Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODRIGO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Cuadrente: F1-2 PAGINA: 126





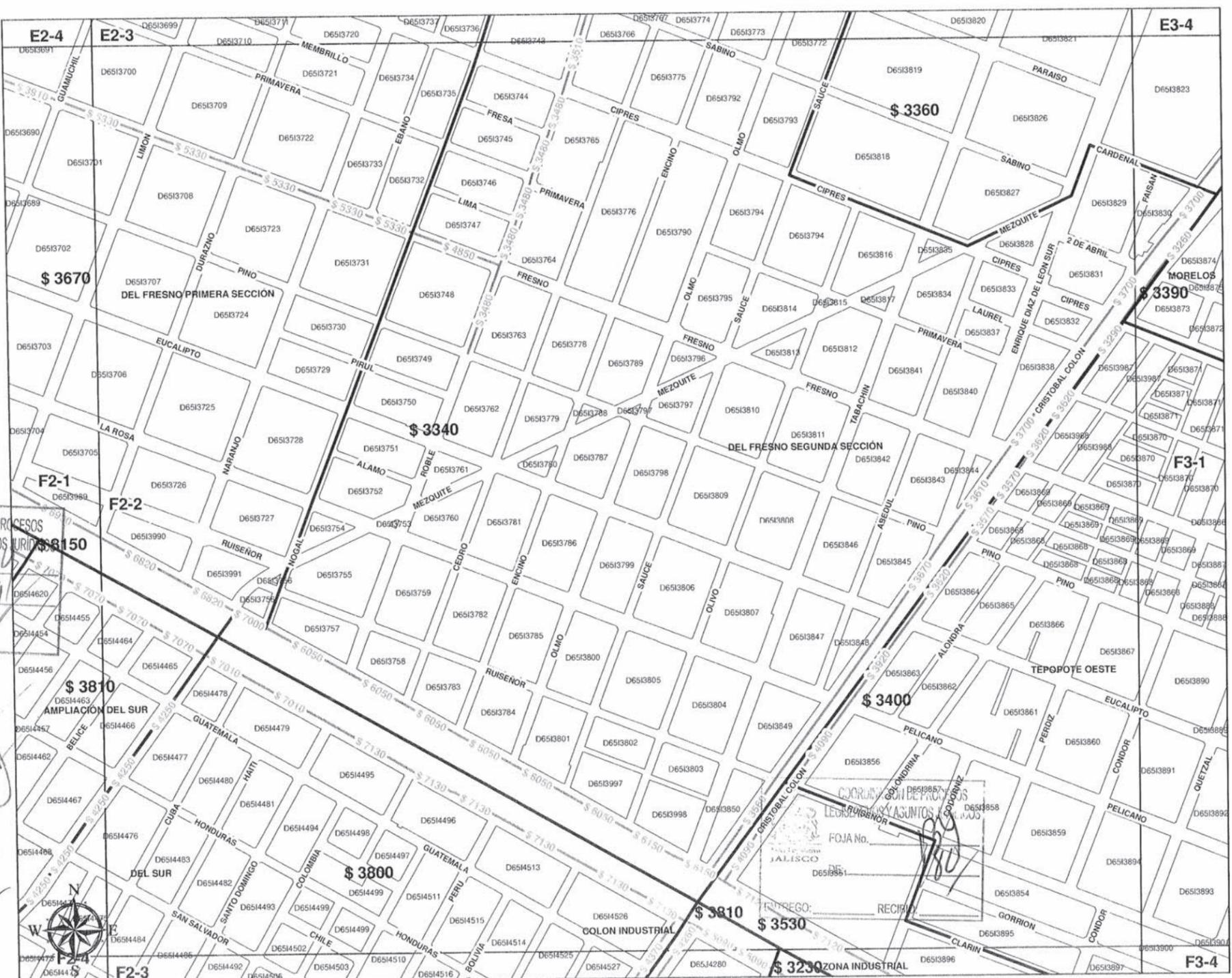
Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

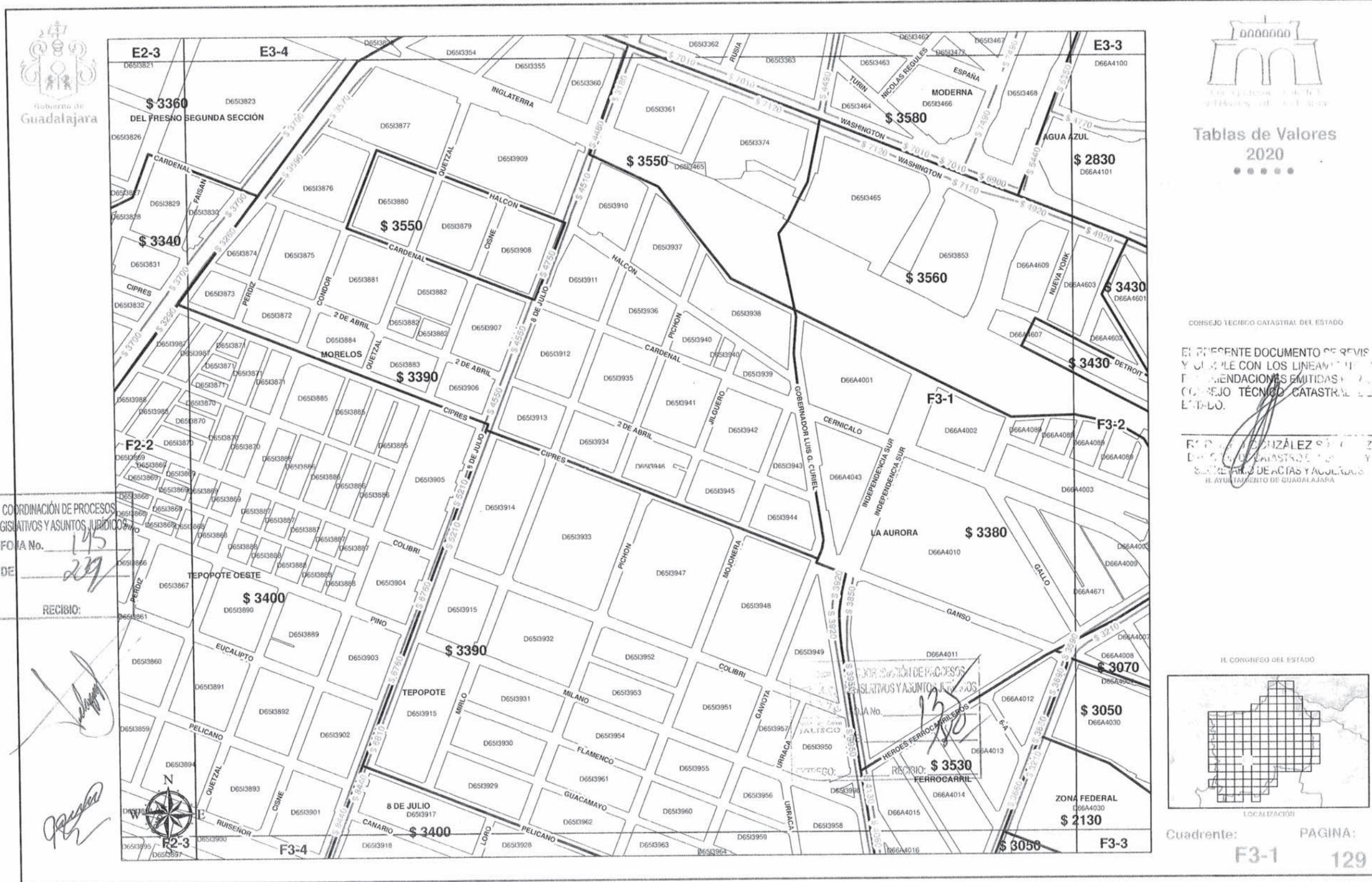
EL PRESENTE DOCUMENTO DE REVISIÓN Y CORRECCIÓN DE VALORES SE EMITE DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE HACIENDA Y AGRICULTURA
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 239
DE: 2/31
ENTREGA: RECIBO:



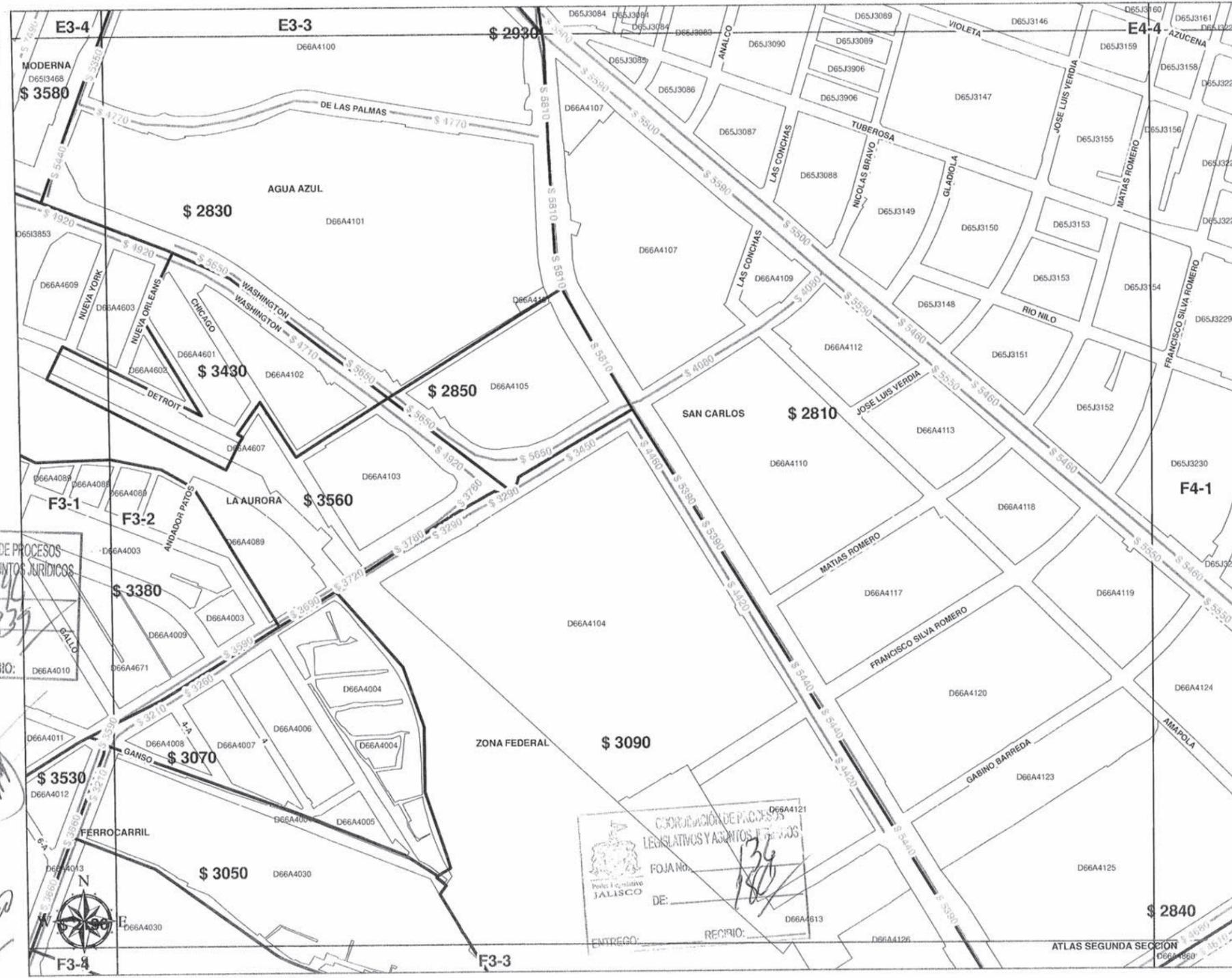
Cuadrante: F2-2
PAGINA: 128



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

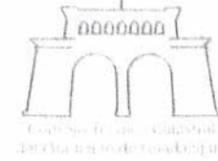


Gobierno de
Guadalajara



COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 130
DE: 239
ENTREGO: RECIBIO: D66A410

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 130
DE: 130
ENTREGO: RECIBIO: D66A413

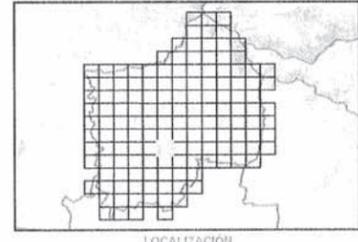


Tablas de Valores
2020

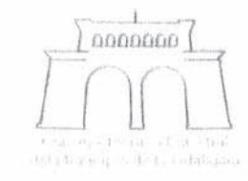
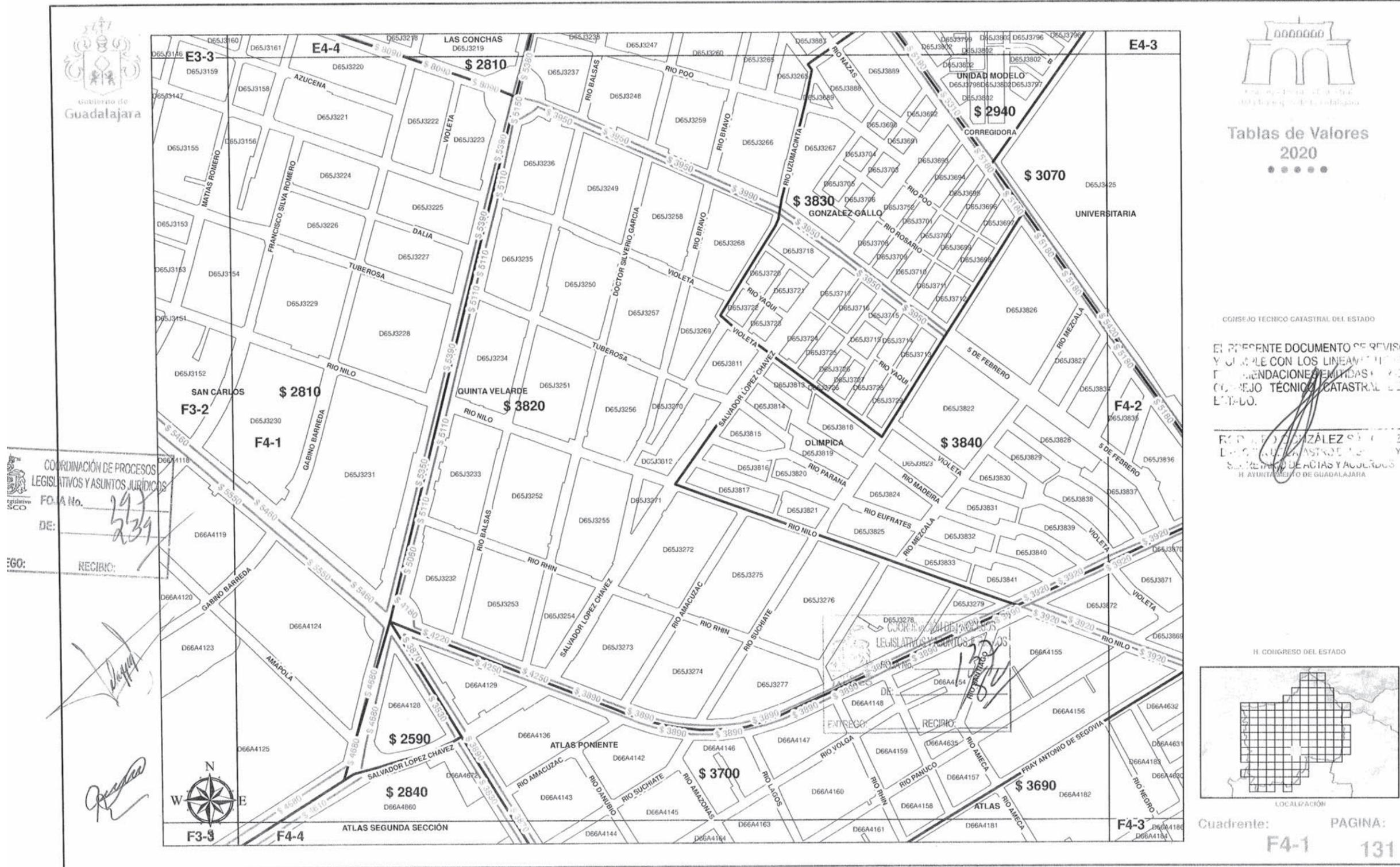
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y
RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL
ESTADO.

RODRIGO J. GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y ADMINISTRATIVOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



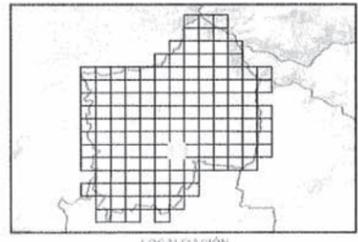
LOCALIZACIÓN
Cuadrante: F3-2
PAGINA: 130



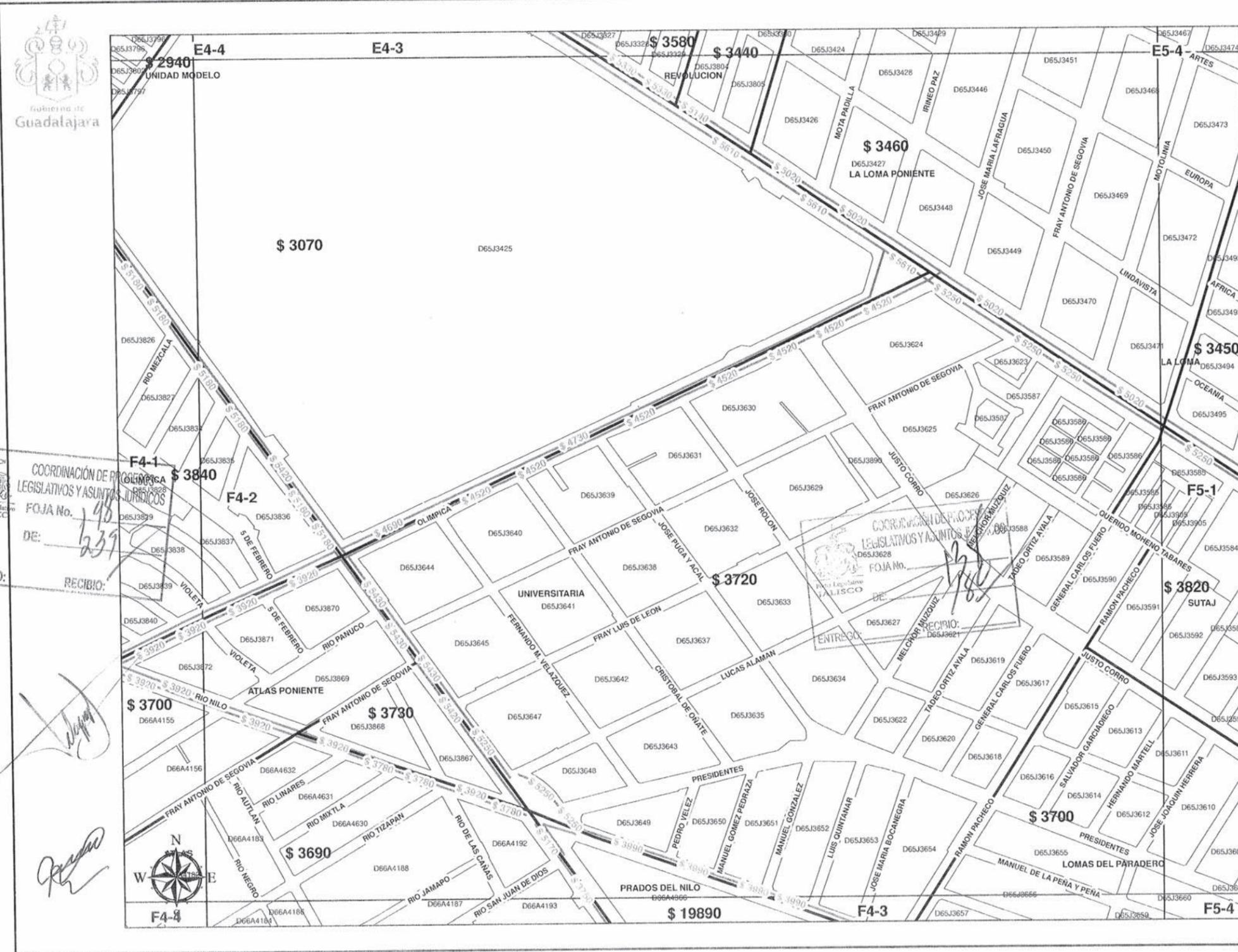
Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y VALIDÓ CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODRIGO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO Y VALUACIÓN
SECRETARÍA DE ACIAS Y AGUARDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



LOCALIZACIÓN
Cuadrente: F4-1
PAGINA: 131



COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 198
DE: 239
ENTREGA: RECIBIO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 198
DE: RECIBIO:



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y VALIDÓ CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

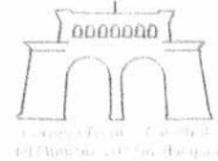
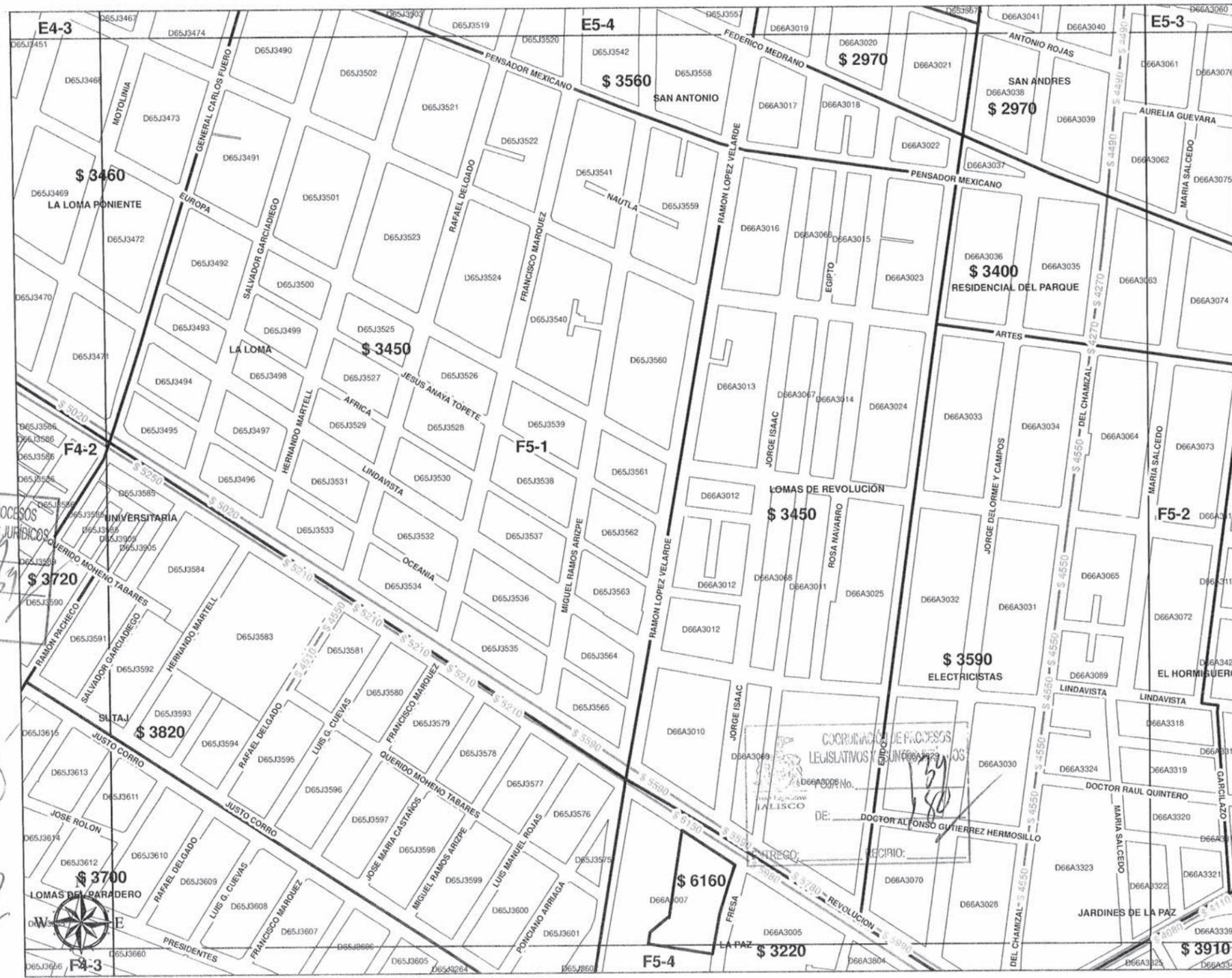
RODOLFO HERNÁNDEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTROS DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACIAS Y AGUERCOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Cuadrante: F4-2
PAGINA: 132



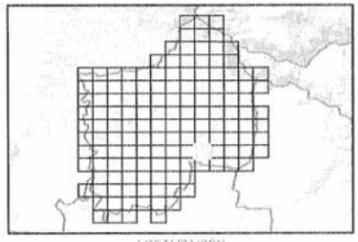
Gobierno de
Jalisco



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y COMPROBÓ CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

F. J. GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Cuadrante: F5-1
PAGINA: 133

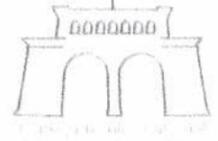
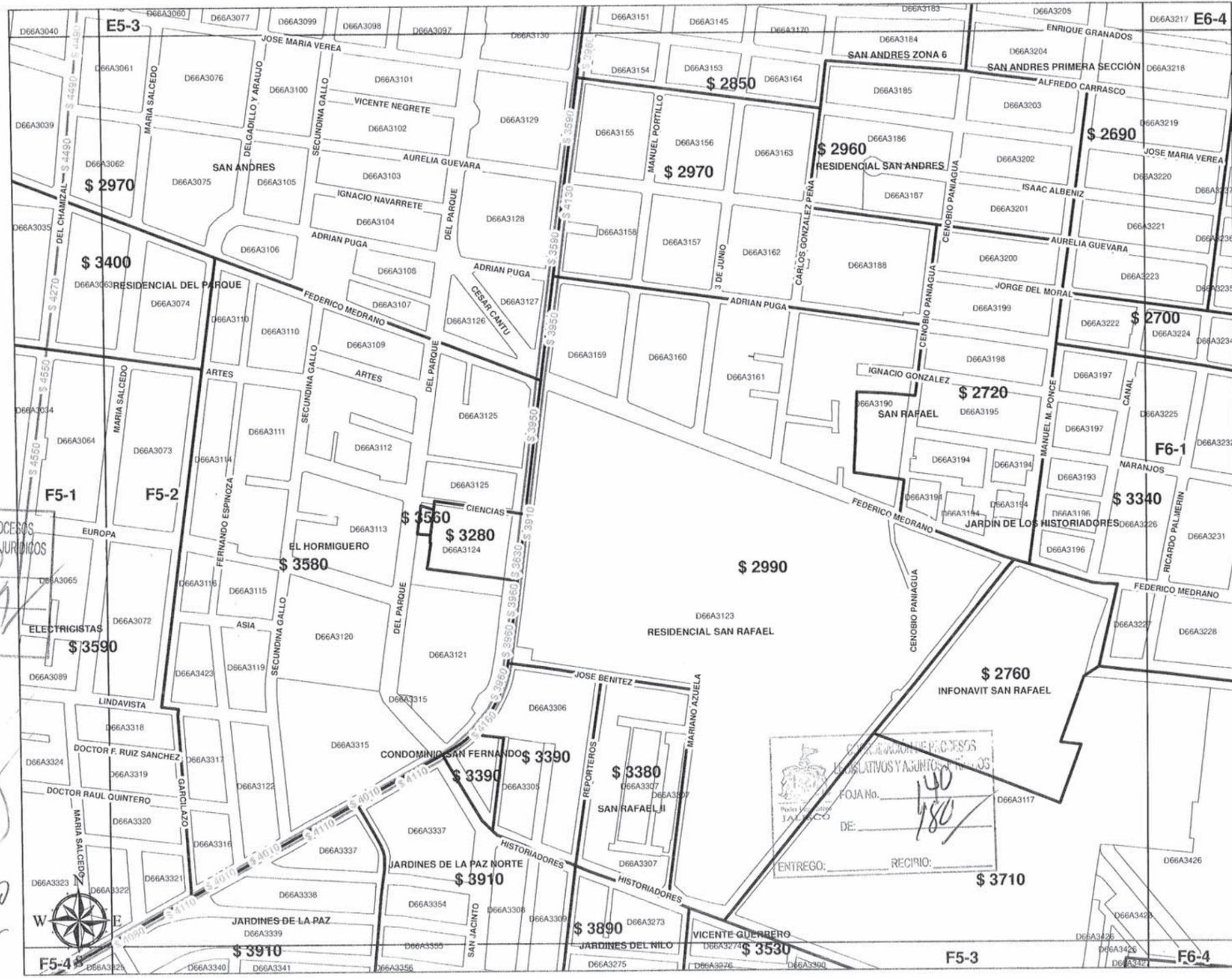
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 133
DE: 23/11/19
RECIBIO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 133
DE: DOCTOR ALFONSO GUTIERREZ HERMOSILLO
RECIBIO:

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



Gobierno del
Jalisco

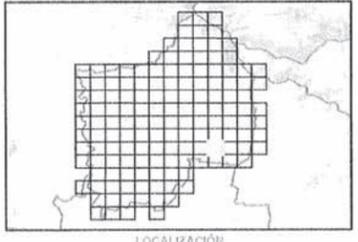


Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y COMPROBÓ CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

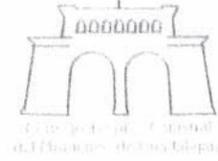
MANUEL M. PONCE
SECRETARIO DE FISCALÍA Y ASESORIA



Cuadrante: F5-2
PAGINA: 134

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 20
DE: 20
RECIBO: 20

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 140
DE: 180
ENTREGO: RECIBO:

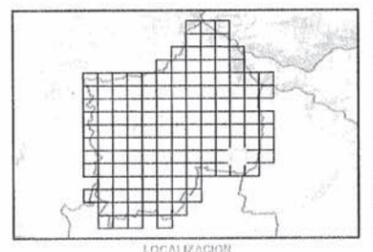


Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y COMPROBÓ CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL COMITÉ TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODRIGO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO, CATASTRO Y VALORES
SECRETARÍA DE HACIENDA Y AGUAS
EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

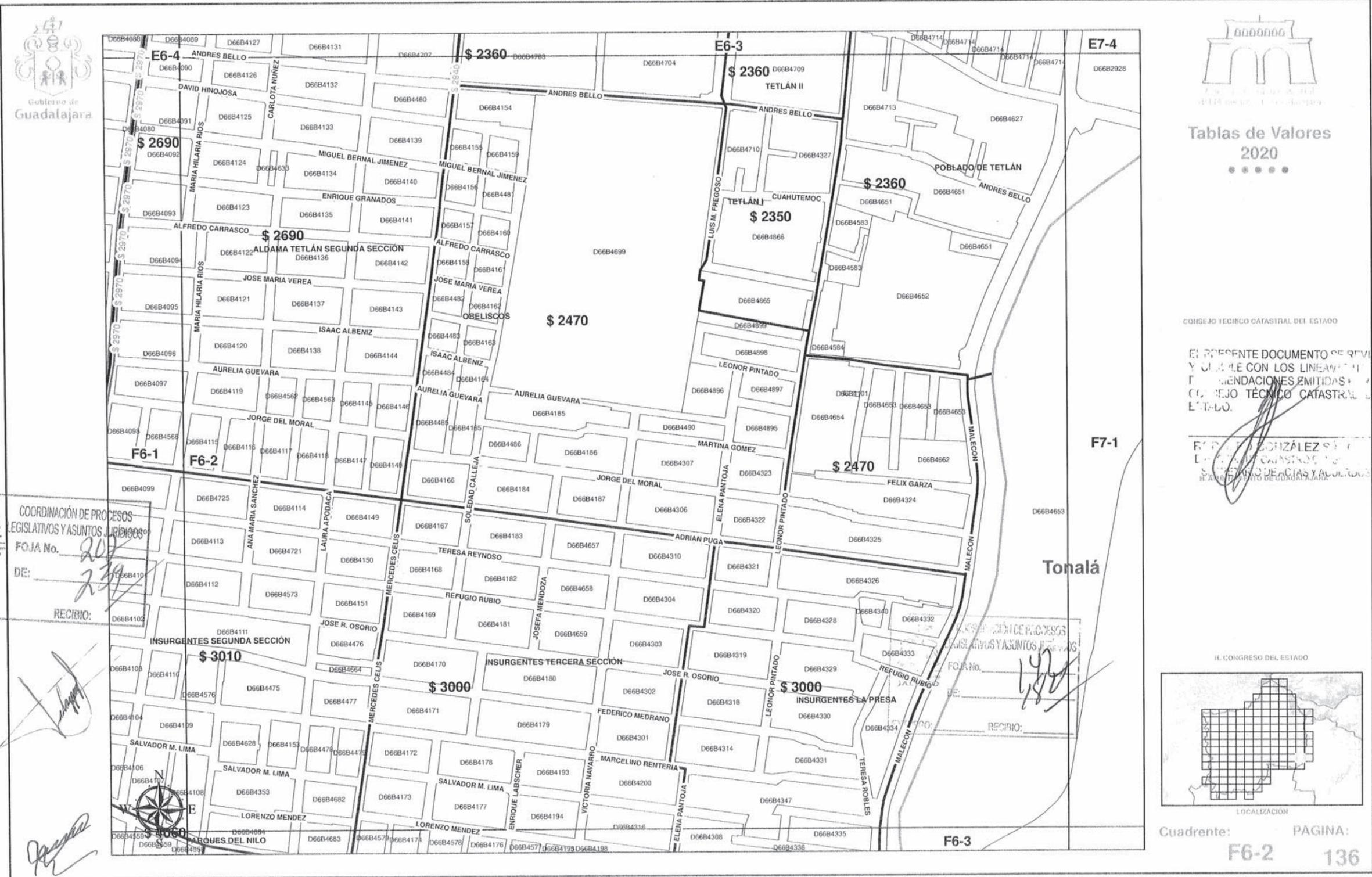


Cuadrante: F6-1 PAGINA: 135

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 239
DE: 239

RECIBIO:
[Signature]

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



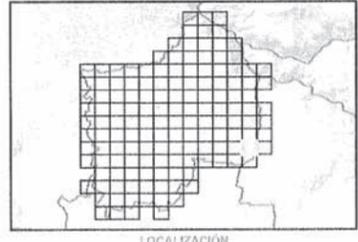
Tablas de Valores
2020

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 20
DE: 23/12/19

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 20
DE: 23/12/19

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 19
DE: 18/12/19



Cuadrante: F6-2
PAGINA: 136

**Tablas de Valores
2020**

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

[Signature]
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO Y SECRETARÍA DE ACERDOS Y ACUERDOS
EL AYUNTAMIENTO DE GUADAJARA

H. CONGRESO DEL ESTADO

LOCALIZACIÓN

Quadrente: **F7-1** PAGINA: **137**

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 203
DE: 239

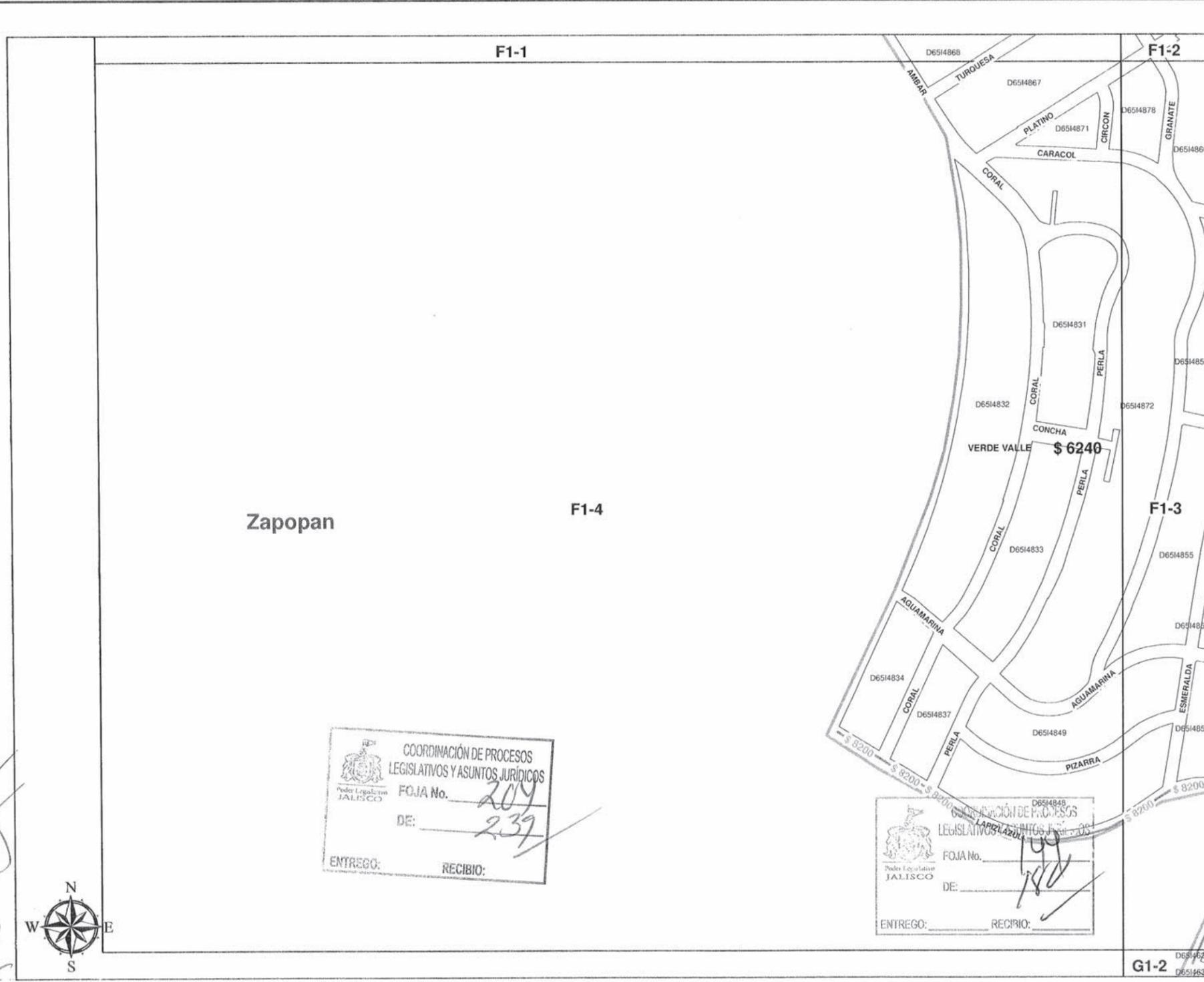
ENTREGO: RECIBO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 143
DE: 180

ENTREGO: RECIBO:



Gobierno de
Guadalajara



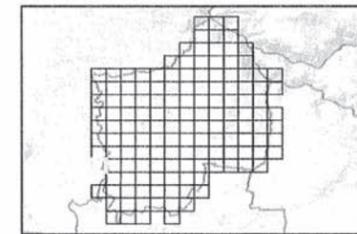
Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

R. GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO Y SERVICIO DE ACTAS Y ACUADOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

H. CONGRESO DEL ESTADO



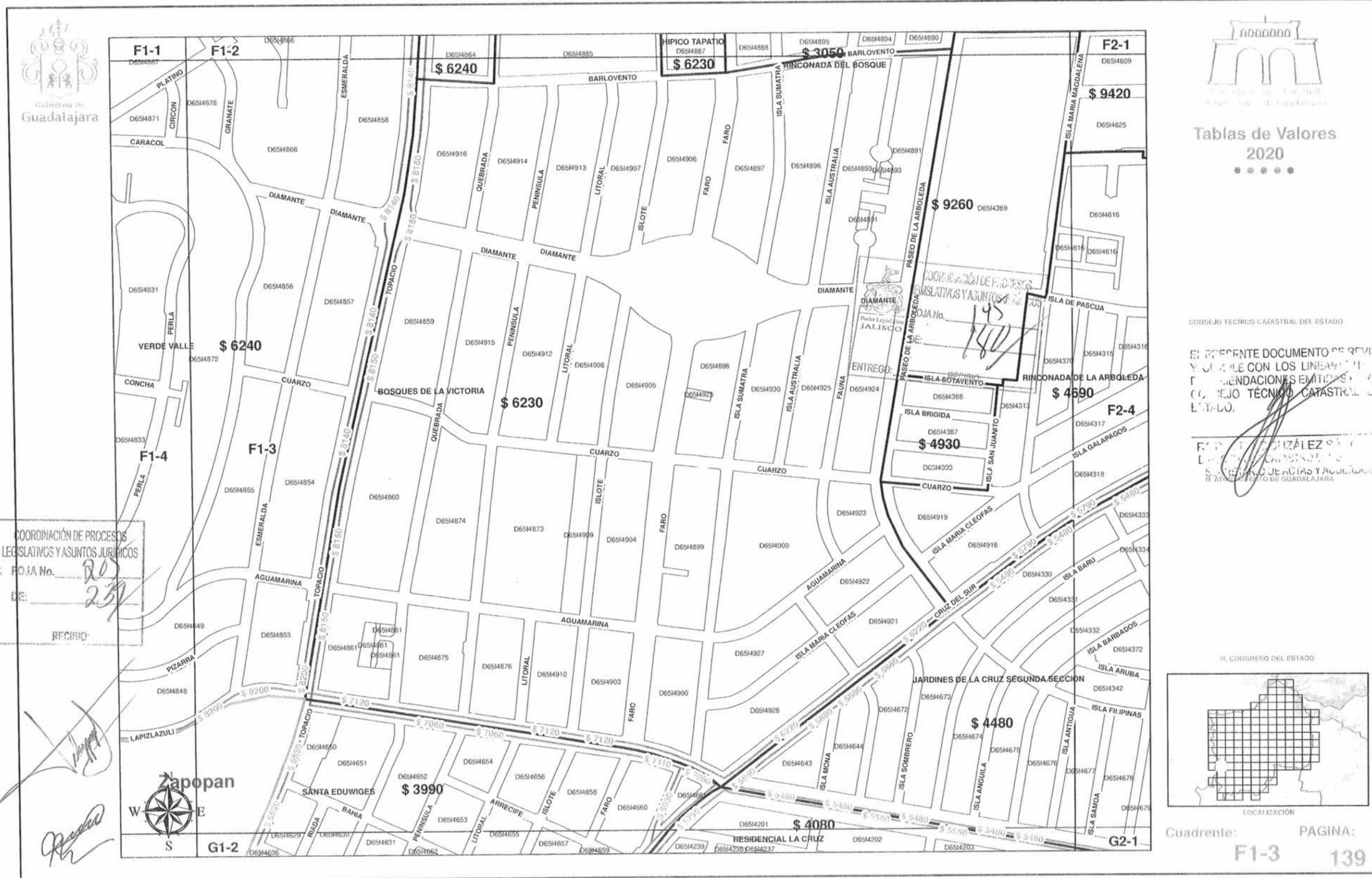
LOCALIZACIÓN

Cuadrante: F1-4 PAGINA: 138

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 204
DE: 239
ENTREGO: RECIBIO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 199
DE: 180
ENTREGO: RECIBIO:





Tablas de Valores
2020

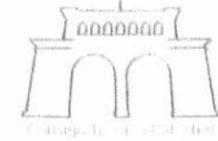
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y COMPROBÓ CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y LEGISLATIVOS DEL ESTADO DE GUADALAJARA



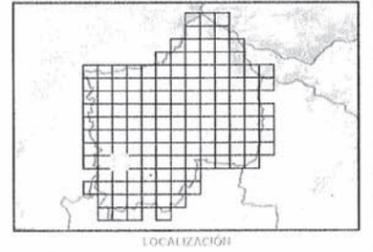
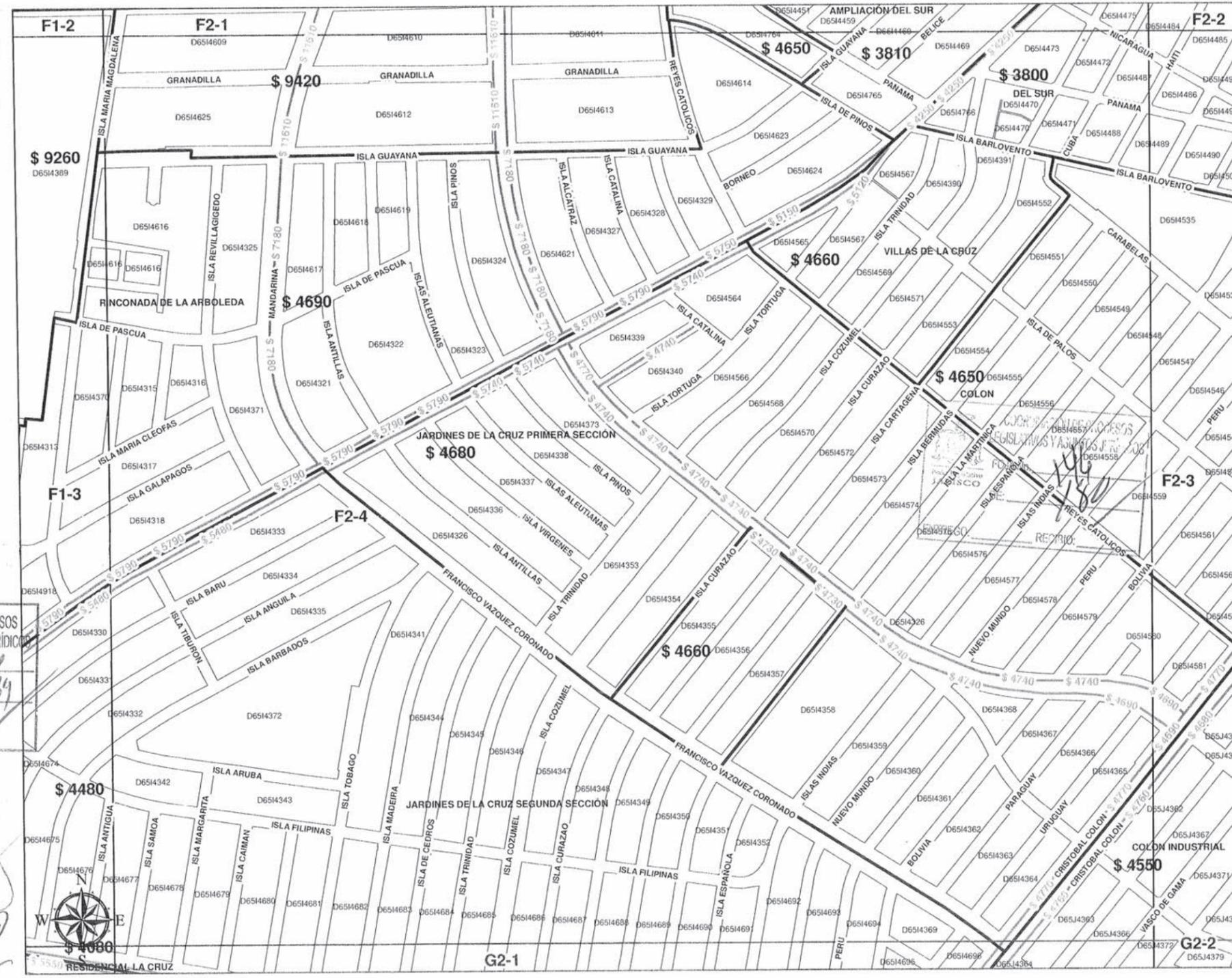
Cuadrante: F1-3
PAGINA: 139



Tablas de Valores 2020

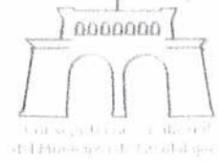
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
Y VALIDÓ CON LOS LINEAMIENTOS Y
RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL
COMITÉ TÉCNICO CATASTRAL DEL
ESTADO.
R. GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL
SERVICIO DE ACEROS Y ASESORIA
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FO. A No. 206
DE: 234
EGO: RECHIO:





Gobierno de Jalisco



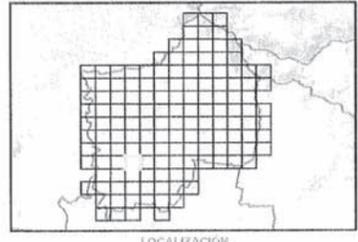
Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODRIGO GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO, VALORES Y SECRETARÍA DE ACUERDOS
H. GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

H. CONGRESO DEL ESTADO



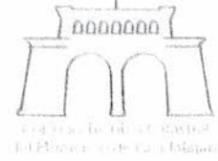
Cuadrante: F2-3
PAGINA: 141

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 20
DE: 231

TREGO: RECIBO:



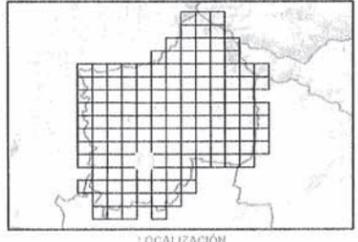
EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



Tablas de Valores
2020

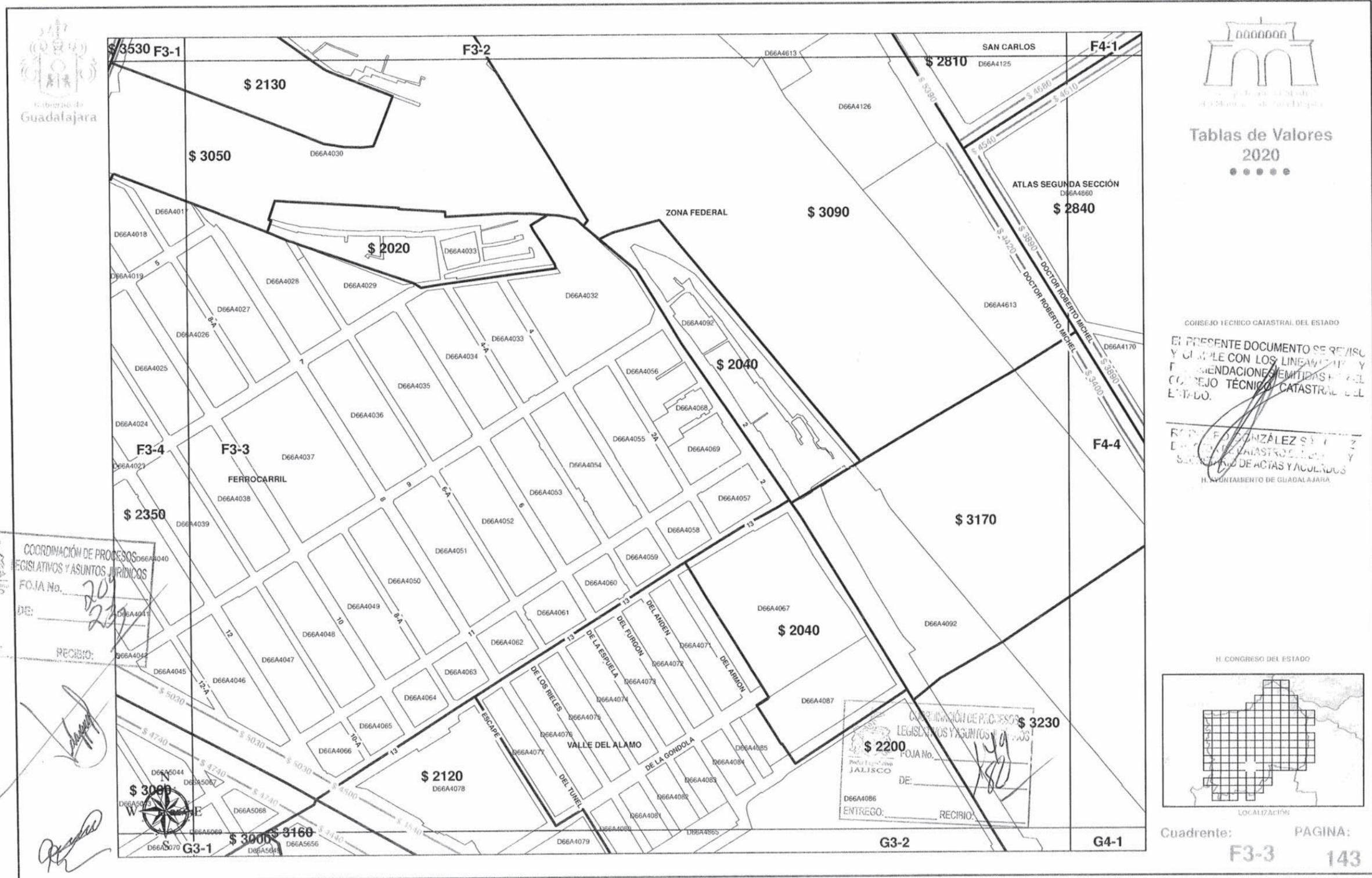
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y COMPROBÓ CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODRÍGUEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO, CATASTRO Y VALUACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
II AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



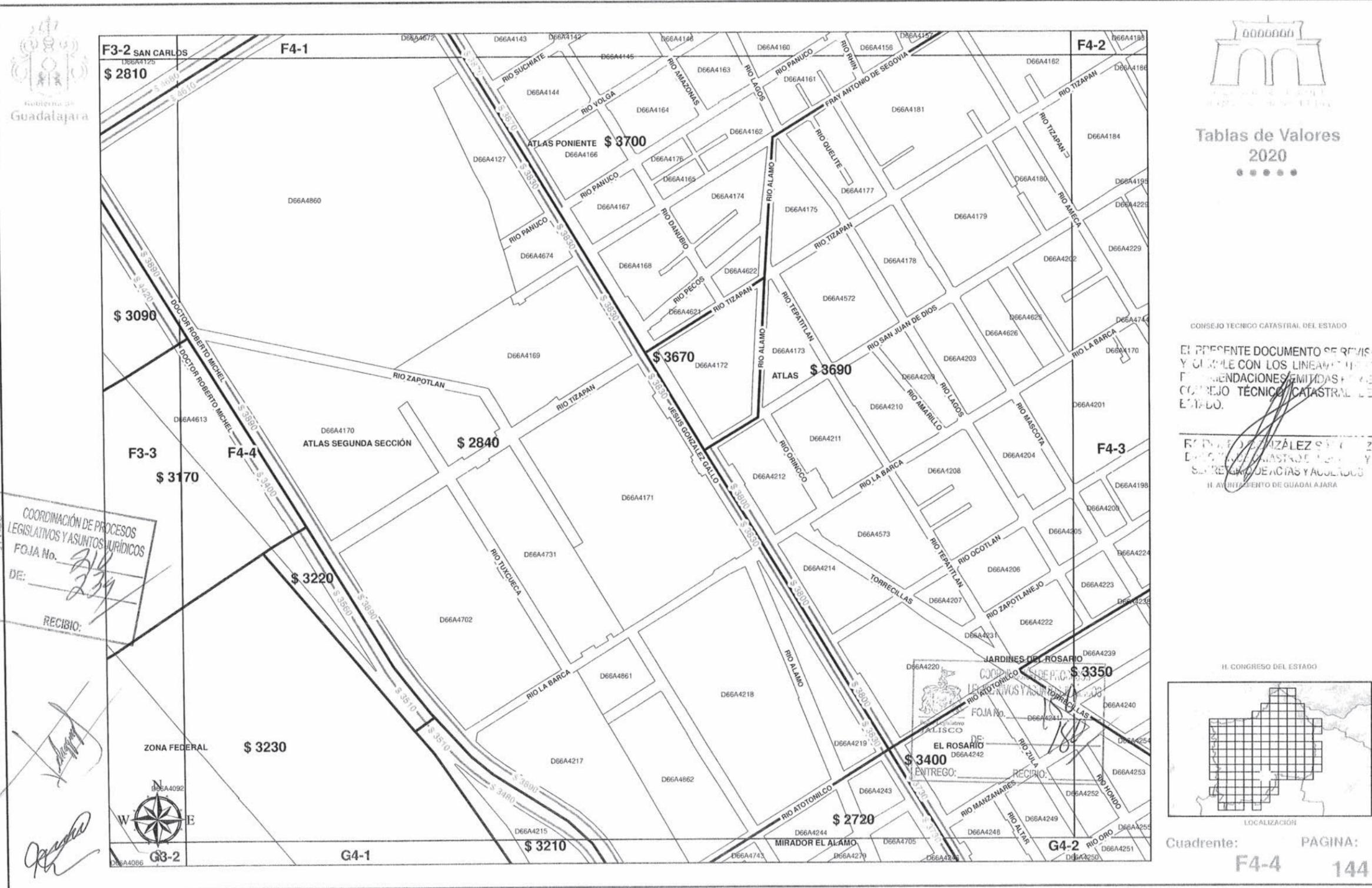
Cuadrente: F3-4
PAGINA: 142

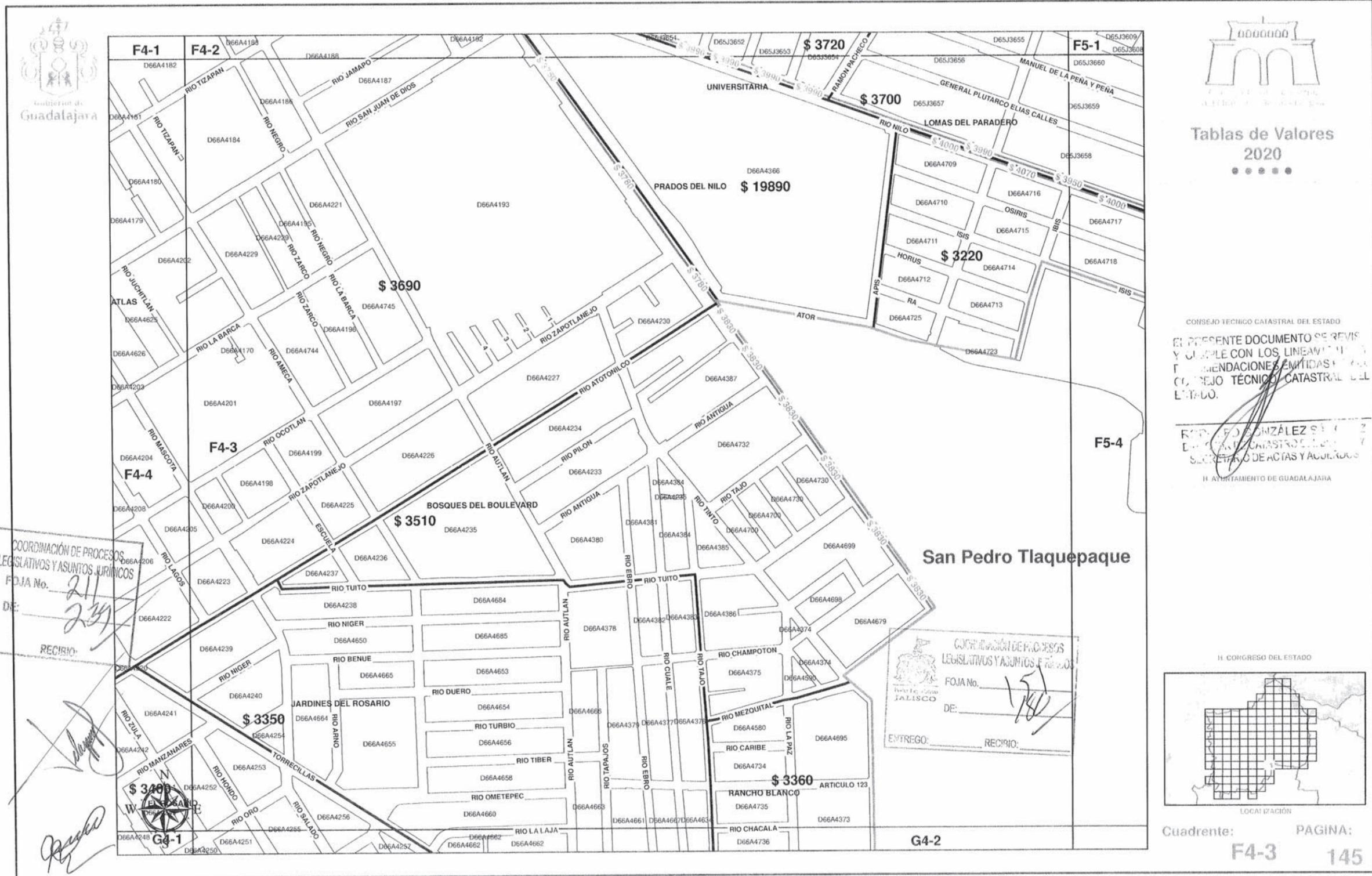
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 208
DE: 23/11
REGO: RECIBO:



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL



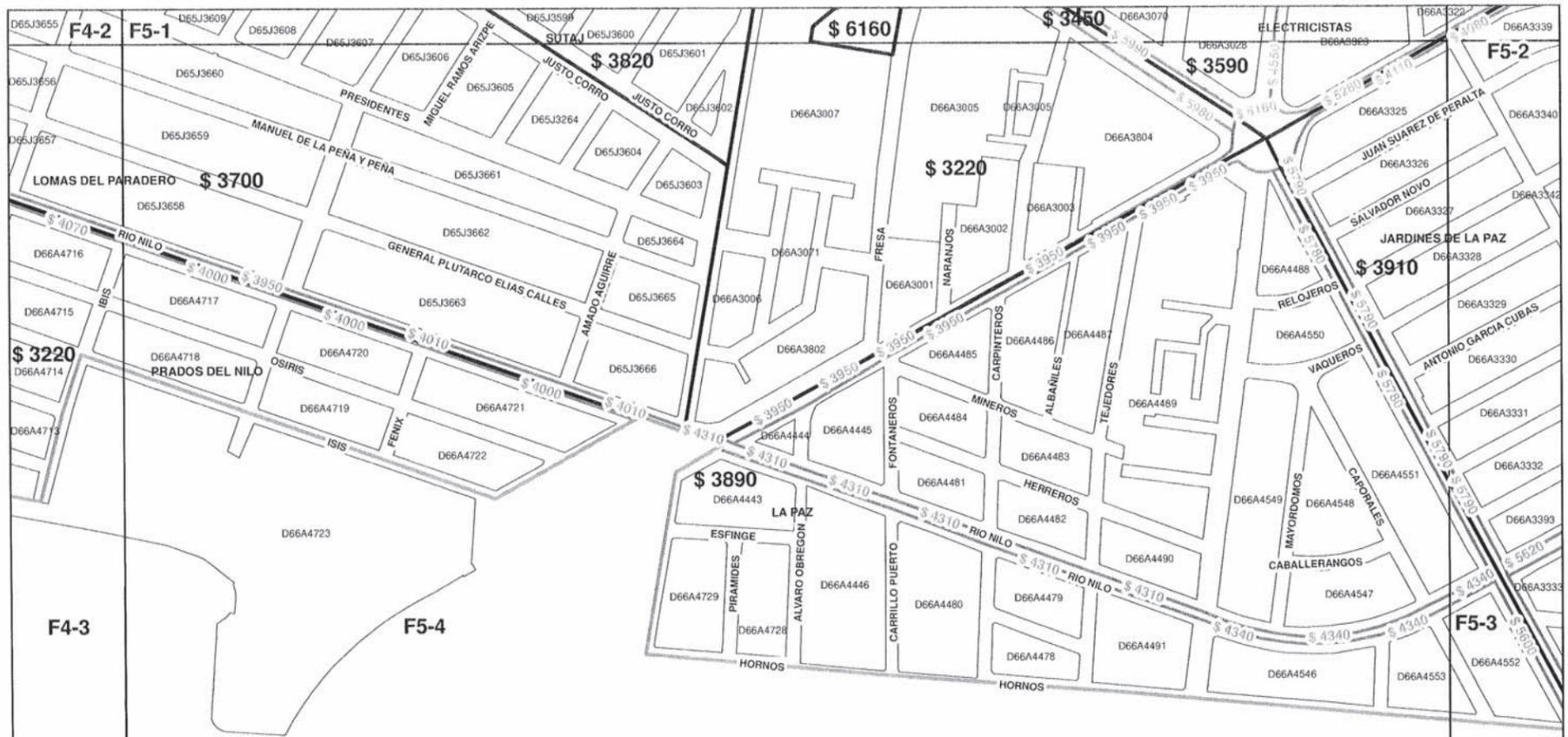


EL ESTADO DE JALISCO

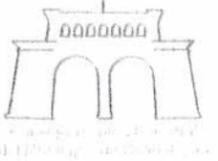
PERIÓDICO OFICIAL



Estado de Jalisco



San Pedro Tlaquepaque



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y VALIDÓ CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

[Signature]
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO Y VALORES
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

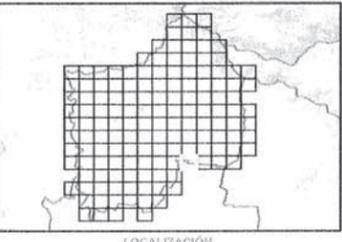
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 212
DE: 239

ENTREGO: *[Signature]* RECIBIO: *[Signature]*

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 212
DE: *[Signature]*

ENTREGO: RECIBIO:

EL CONGRESO DEL ESTADO

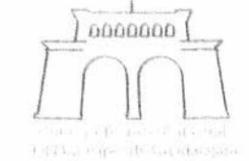
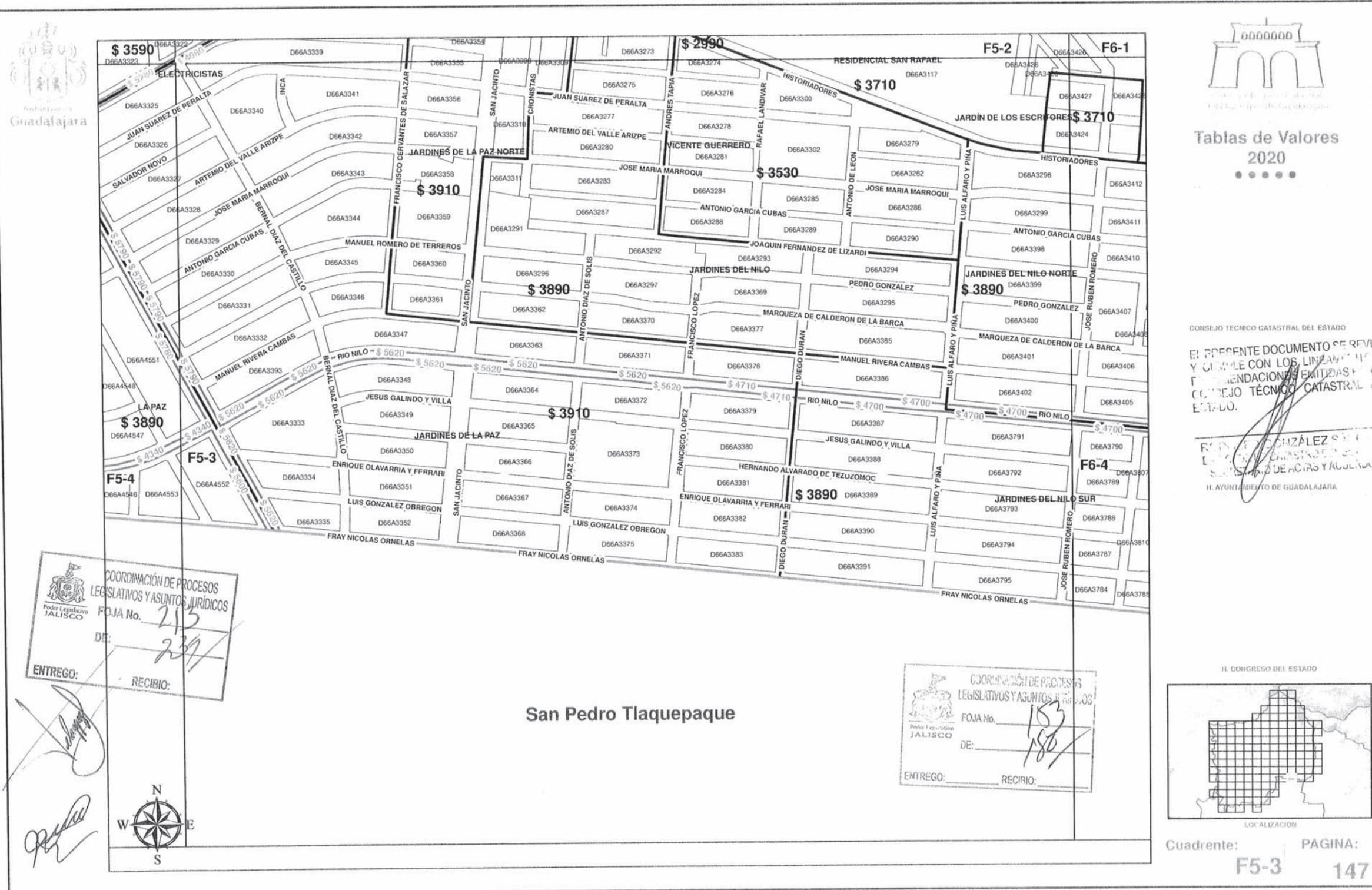


LOCALIZACIÓN

Cuadrante: F5-4 PAGINA: 146



G4-2



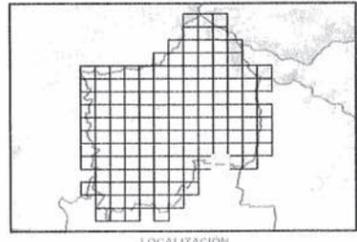
Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y COMPROBÓ CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 153
DE: 180

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 213
DE: 229

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 153
DE: 180



Cuadrante: F5-3
PAGINA: 147

San Pedro Tlaquepaque

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

San Pedro Tlaquepaque

Tonalá

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 219
DE: 239

ENTREGO: RECIBO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 158
DE: 180

ENTREGO: RECIBO:

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RUBÉN F. GONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO Y SECRETARÍA DE ACOTAS Y AJUARADO
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

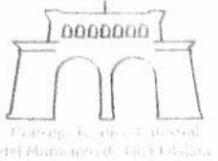
11 CONGRESO DEL ESTADO

LOCALIZACIÓN

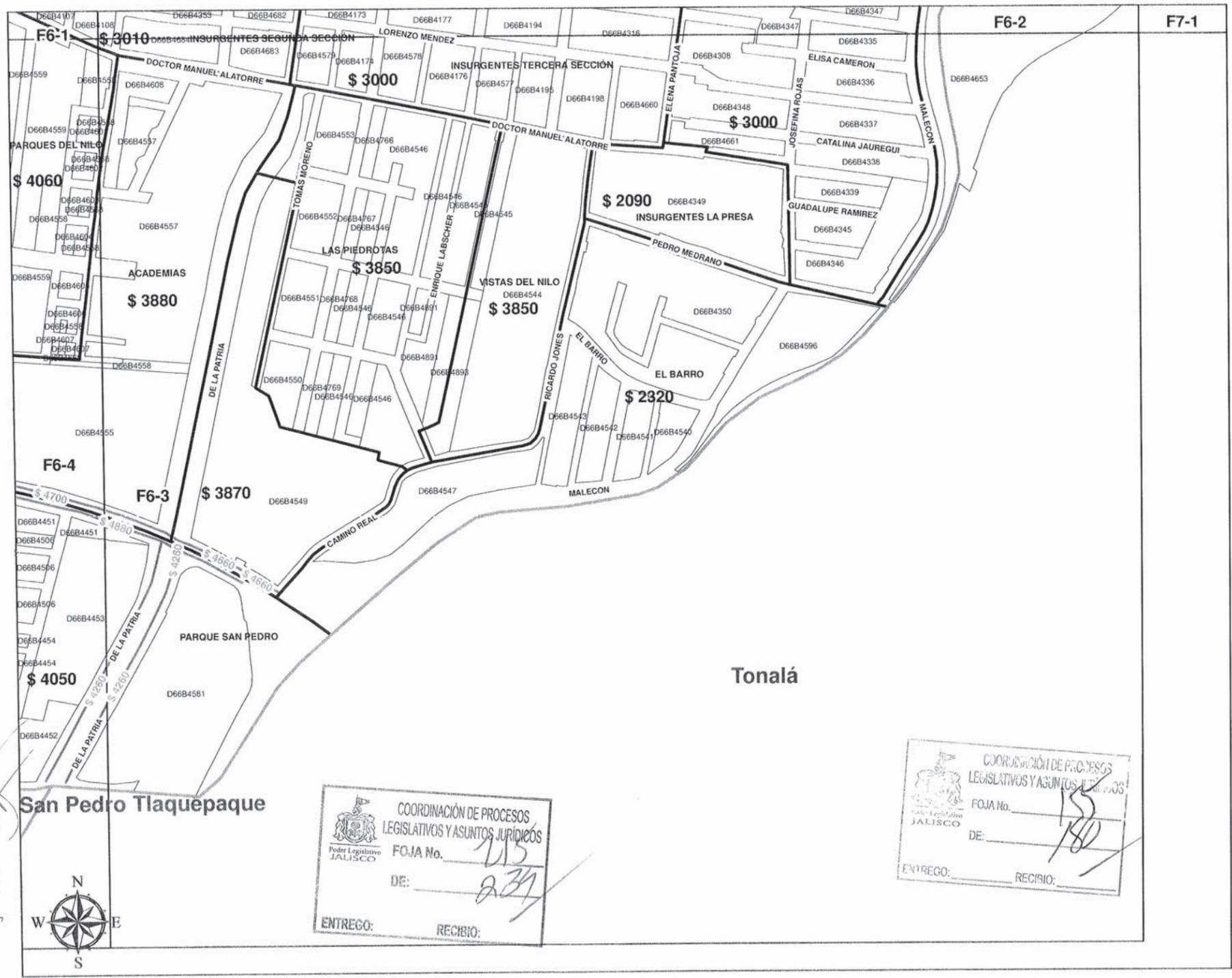
Cuadrente: F6-4 PAGINA: 148



Gobierno de
Guadalajara



Tablas de Valores
2020



CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

F. J. GONZÁLEZ S. J. 17
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO, VALORES Y SERVICIOS DE ACERTAS Y ALICUOTOS

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

FOJA No. 115

DE: 231

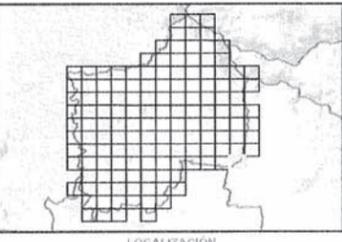
ENTREGO: _____ RECIBIO: _____

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

FOJA No. 115

DE: 180

ENTREGO: _____ RECIBIO: _____

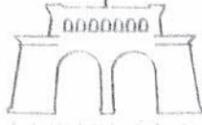


LOCALIZACIÓN

Cuadrante: **F6-3** PAGINA: **149**



Gobierno de
Jalisco



Tablas de Valores
2020

Zapopan

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 214
DE: 237

ENTREGO: RECIBIO:



El presente documento es un REVISIVO
Y DEBE LEERSE CON LOS LINEAMIENTOS Y
RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL
COMITÉ TÉCNICO CATASTRAL DEL
ESTADO.

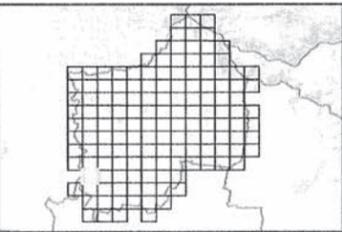
R. GONZÁLEZ S. J. Z.
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO Y VALORES Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 180
DE: RECIBIO:

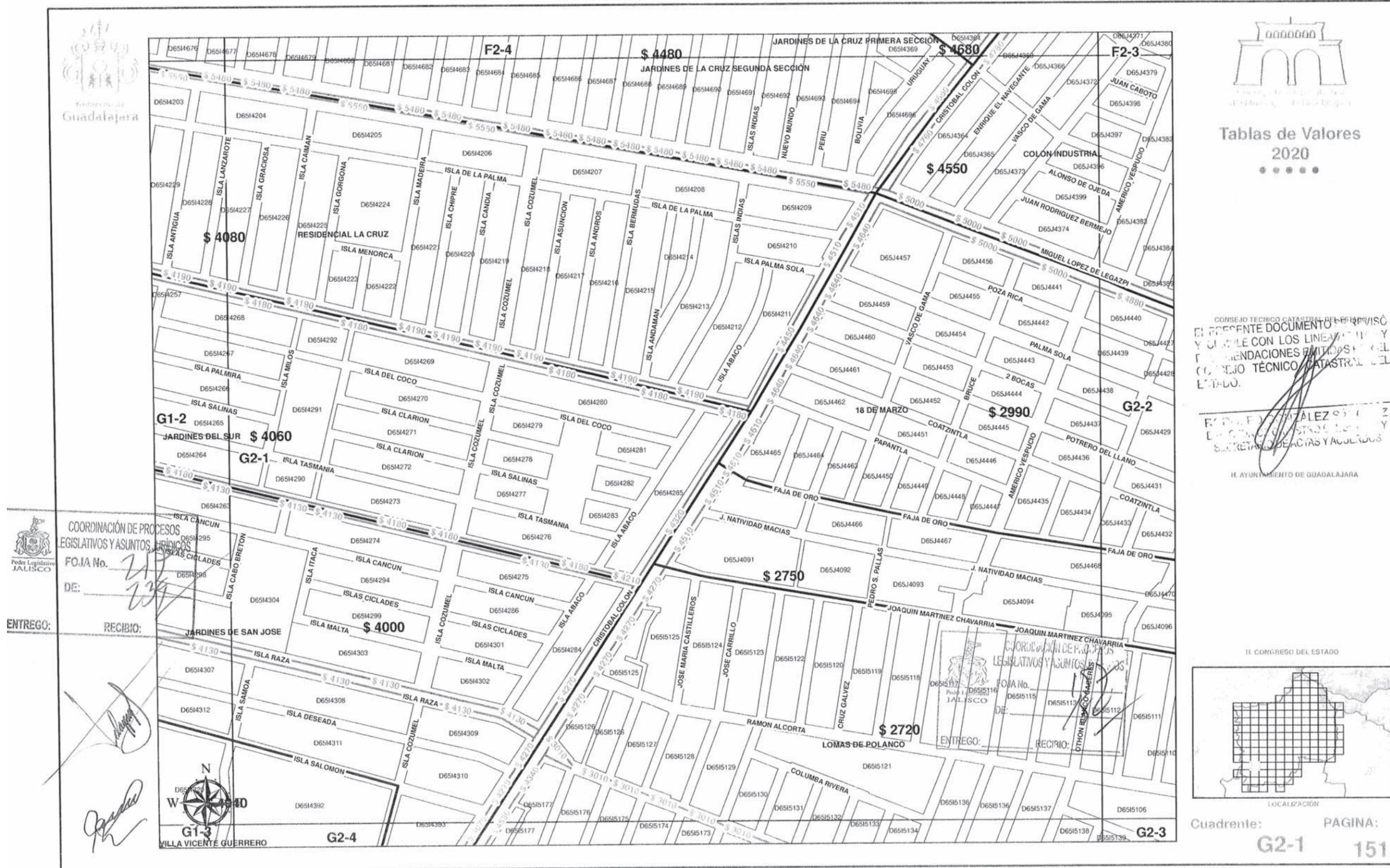


H. CONGRESO DEL ESTADO



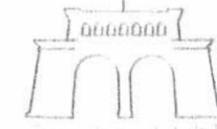
LOCALIZACIÓN

Cuadrante: PAGINA:
G1-2 150





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

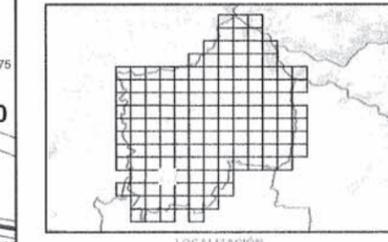
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y VALIDÓ CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

F. J. GARCÍA ZÁRATE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

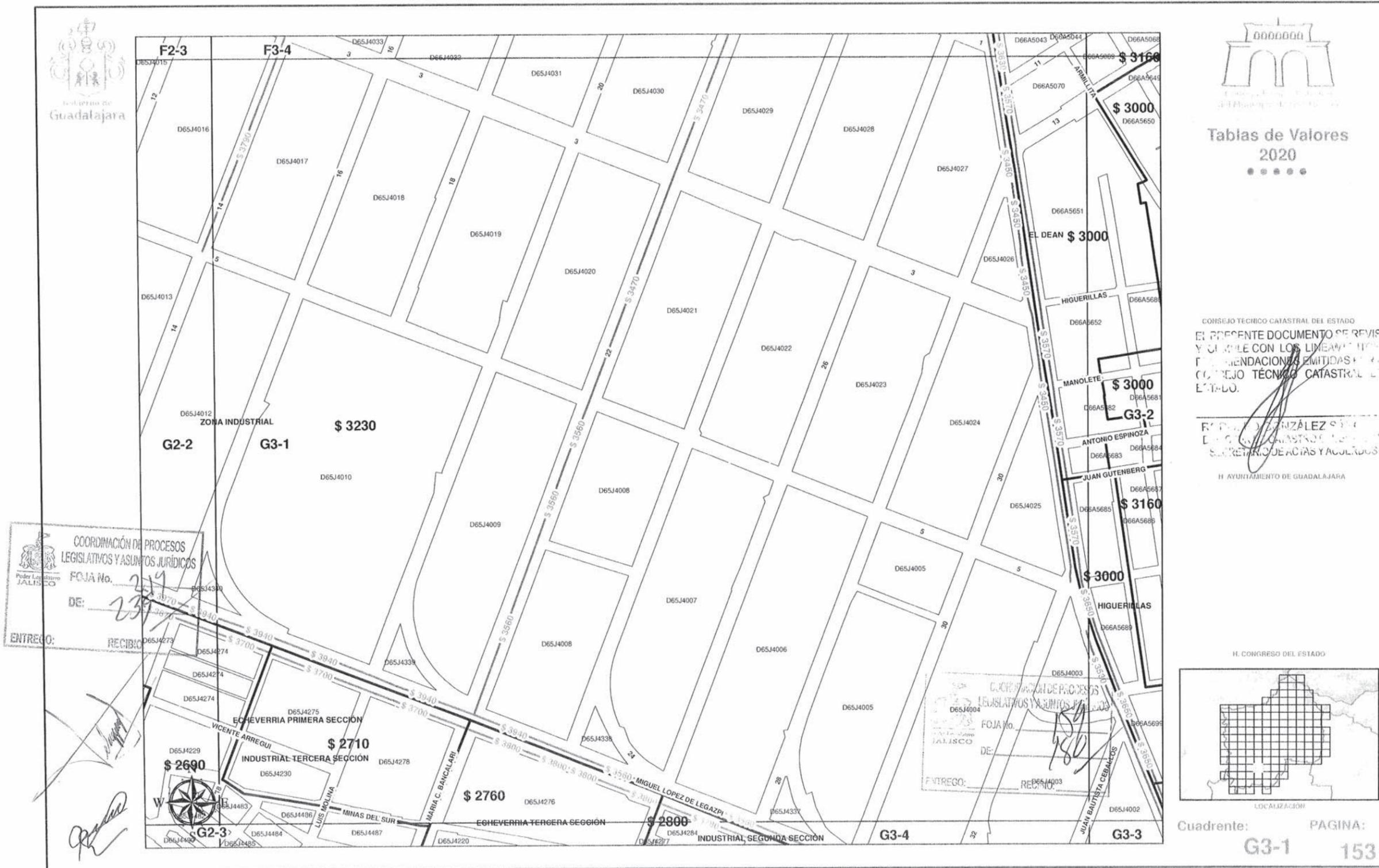
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 23
DE: J. NATIVIDAD MACIAS
RECIBO: [Signature]

ENTREGO: [Signature]
RECIBO: [Signature]

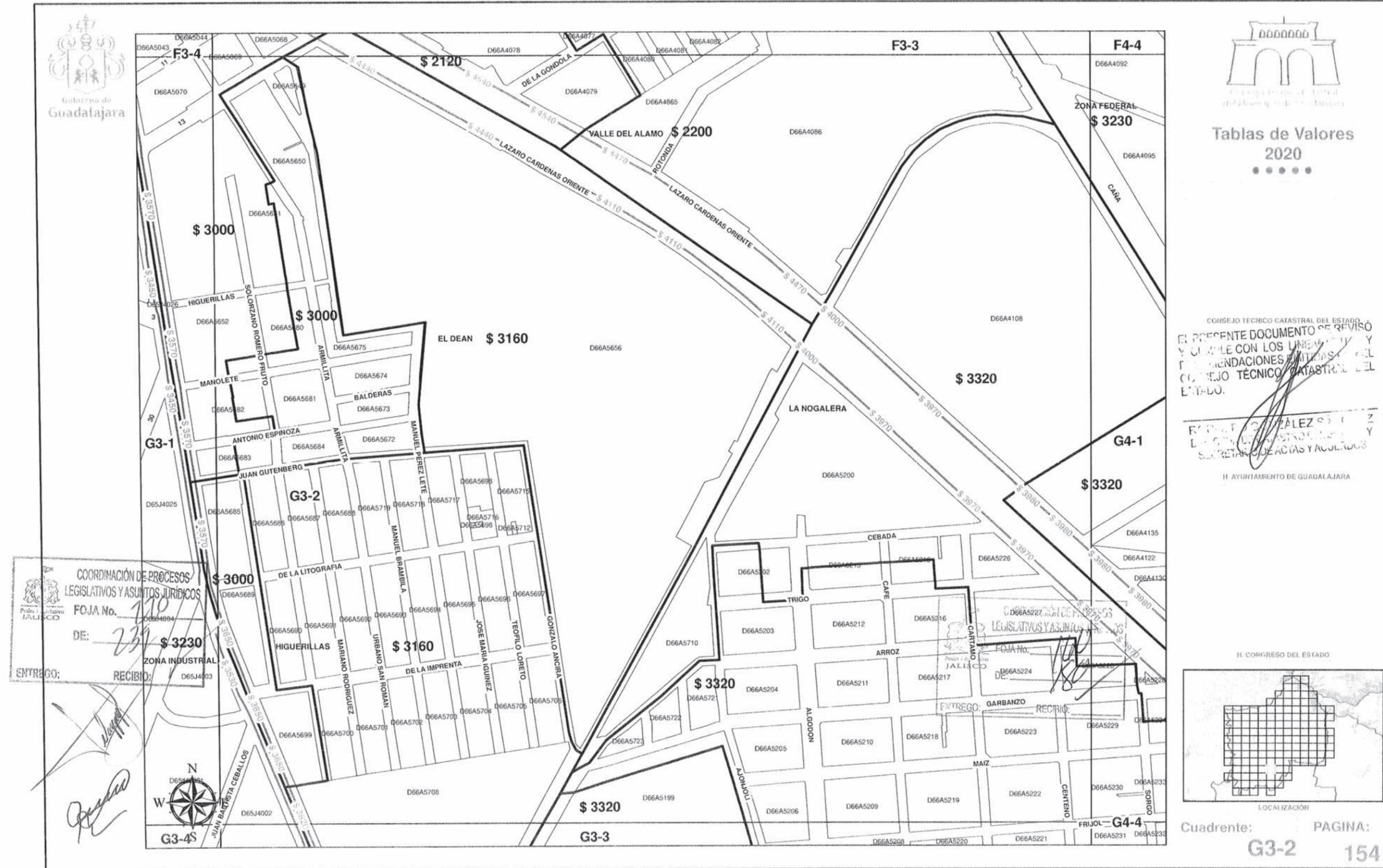
H. CONGRESO DEL ESTADO

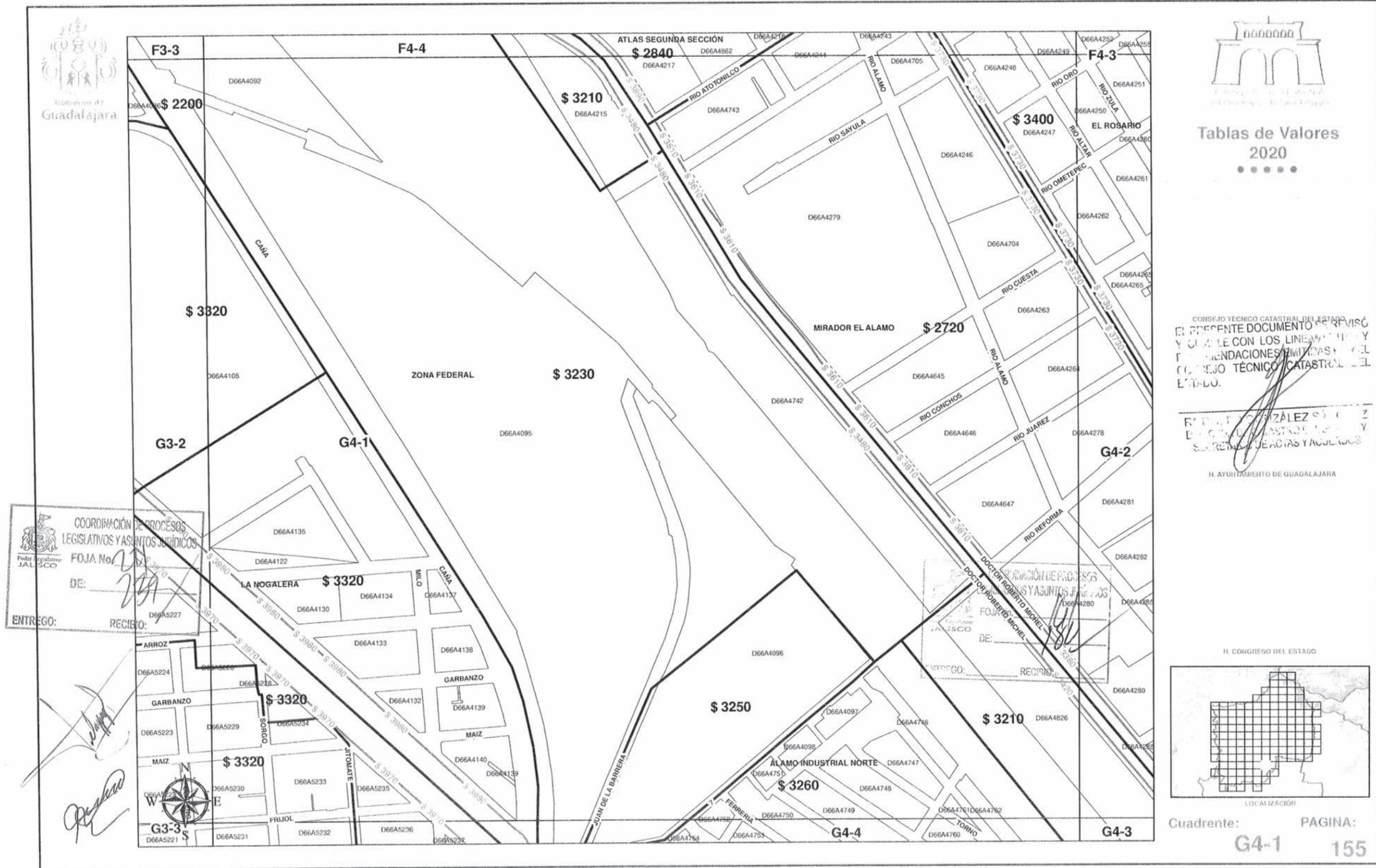


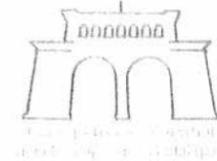
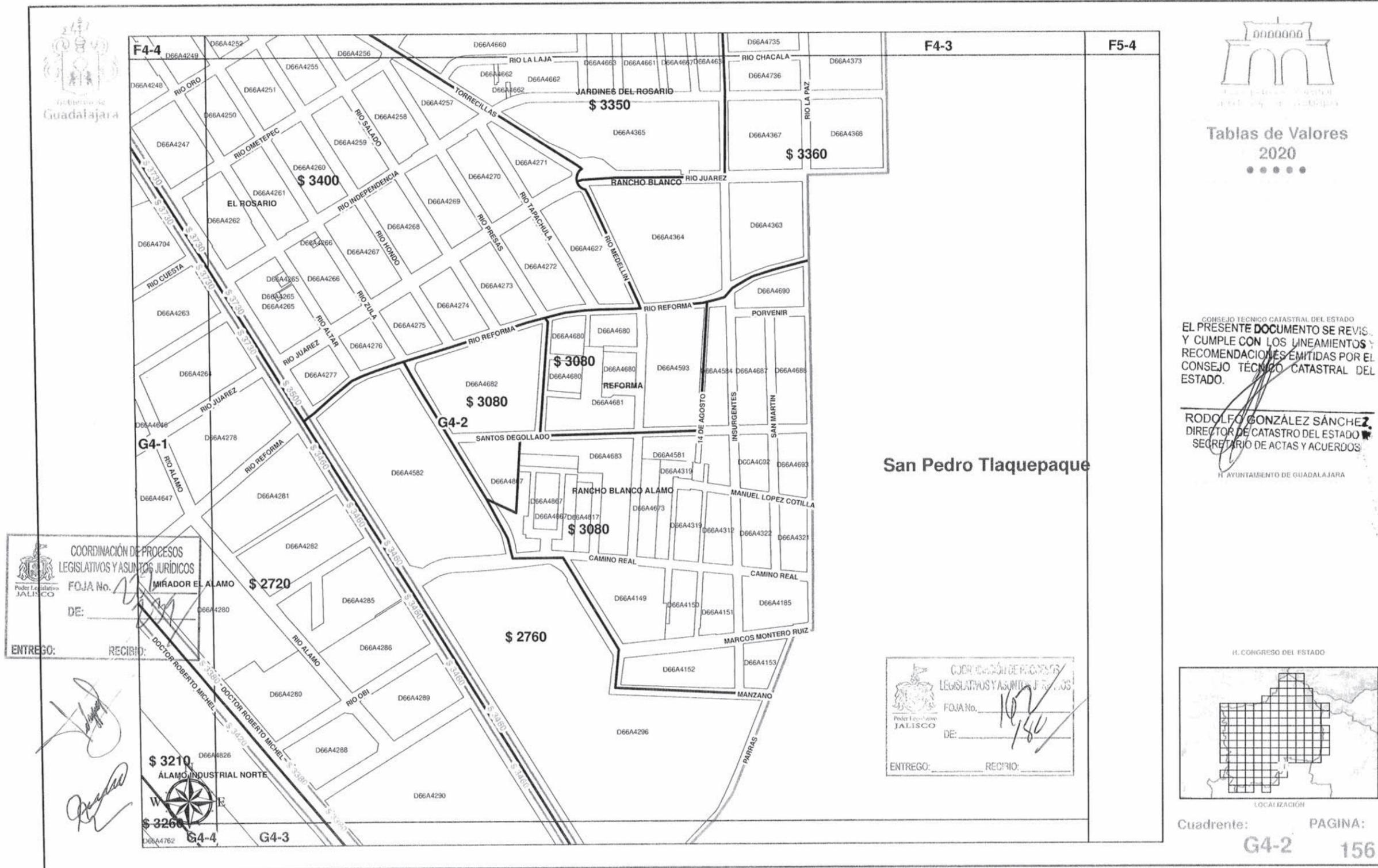
Cuadrante: G2-2
PAGINA: 152



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL







Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

San Pedro Tlaquepaque

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 107/180
DE: _____
RECIBIDO: _____
DOCTOR ROBERTO MICHEL

ENTREGO: _____

[Handwritten signatures]

\$ 3210
ÁLAMO INDUSTRIAL NORTE
\$ 3260
G4-4 G4-3

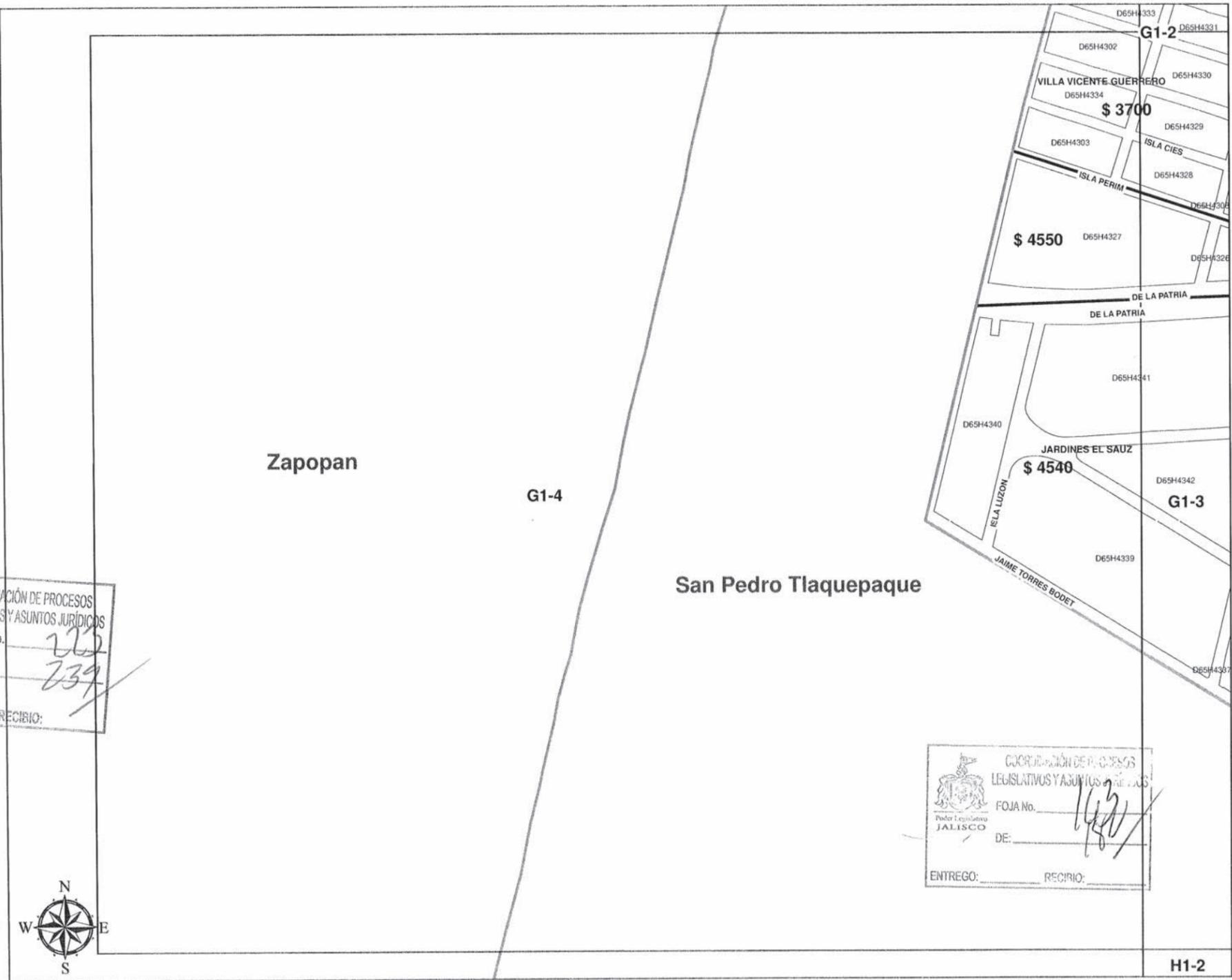
COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 107/180
DE: _____
ENTREGO: _____ RECIBIDO: _____



H. CONGRESO DEL ESTADO
LOCALIZACIÓN
Cuadrante: G4-2 PAGINA: 156

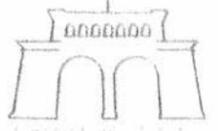


Gobierno de
Guadalajara



Zapopan

San Pedro Tlaquepaque



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

II AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO

FOJA No. 222
DE: 239

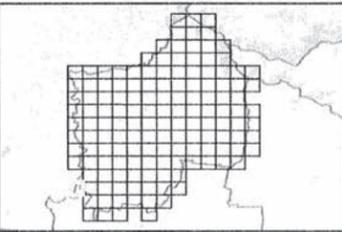
ENTREGO: _____ RECIBIO: _____

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo JALISCO

FOJA No. 142
DE: _____

ENTREGO: _____ RECIBIO: _____

II CONGRESO DEL ESTADO

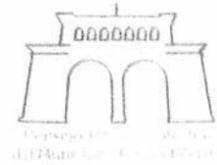


LOCALIZACIÓN

Cuadrente: **G1-4** PAGINA: **157**



H1-2



Tablas de Valores
2020

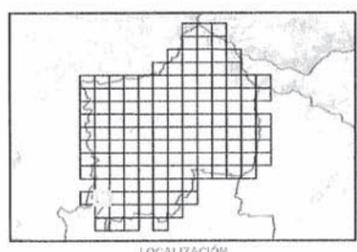
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

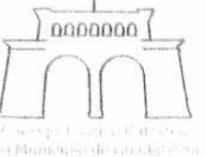
EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 73
DE: _____
ENTREGO: _____ RECIBIO: _____

San Pedro Tlaquepaque
COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 73
DE: _____
ENTREGO: _____ RECIBIO: _____



LOCALIZACIÓN
Cuadrante: G1-3
PAGINA: 158



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

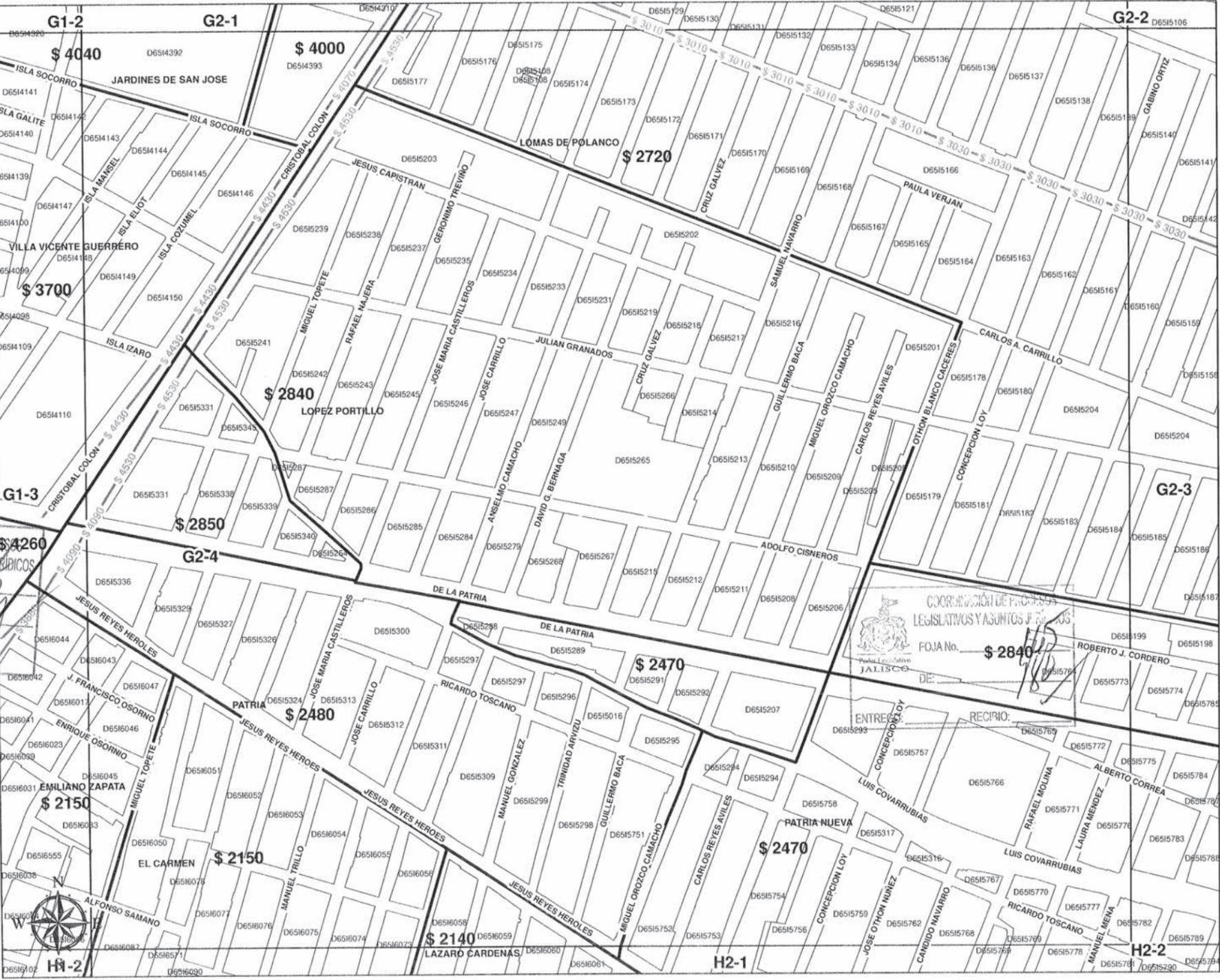
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN DE PROYECTOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 235

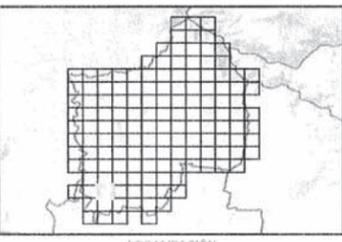
RECIBIO: 23/12/19

RECIBIO: [Signature]

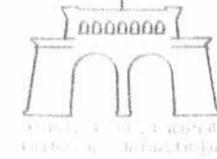


COORDINACIÓN DE PROYECTOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 235

RECIBIO: [Signature]



Cuadrante: G2-4
PAGINA: 159



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

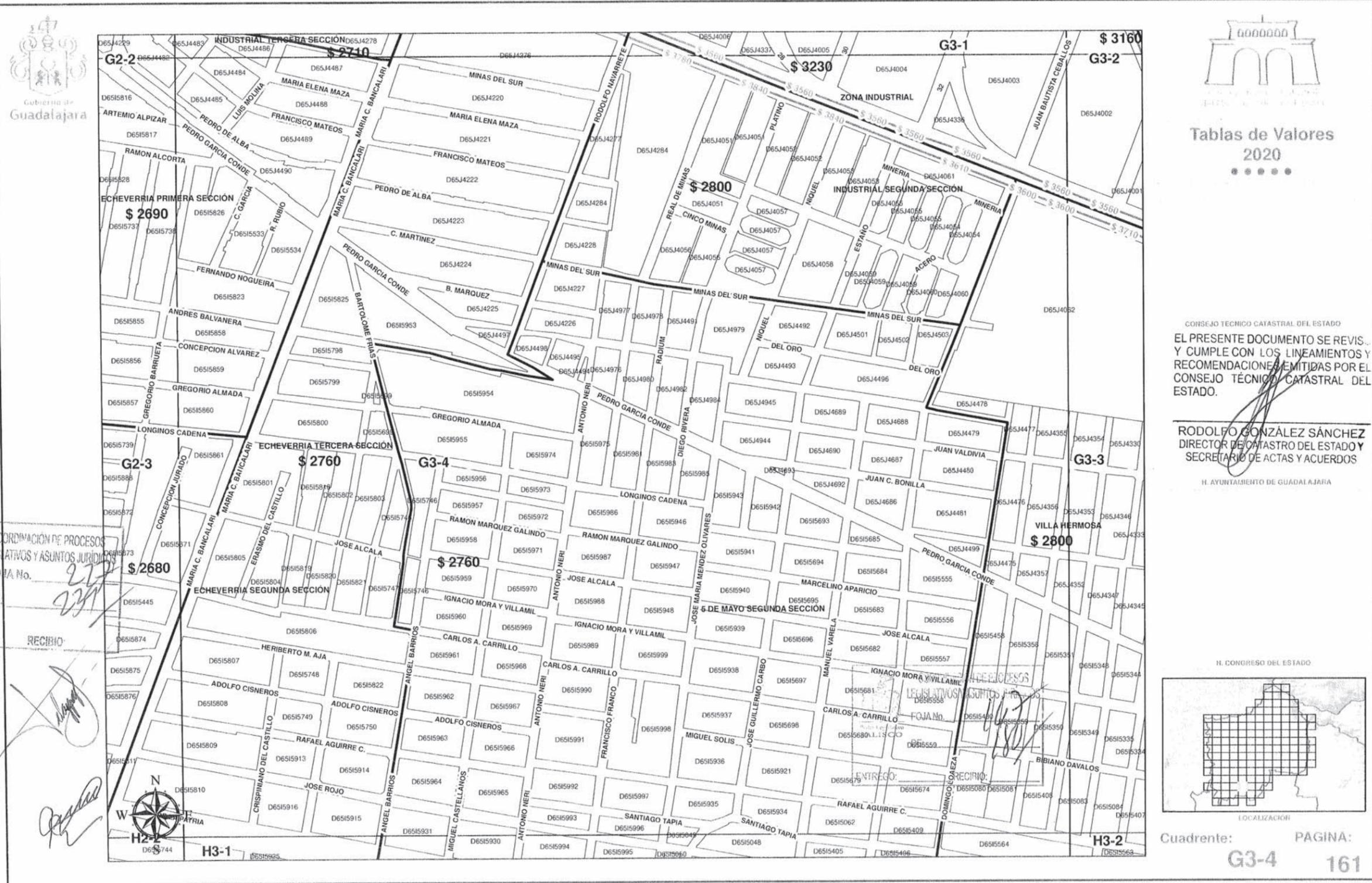
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 24
DE: 237

RECIBIO:



Cuadrante: G2-3
PAGINA: 160





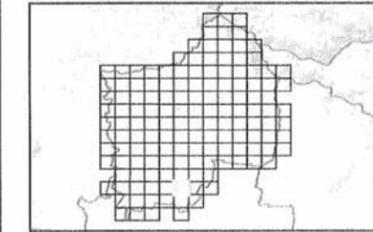
Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

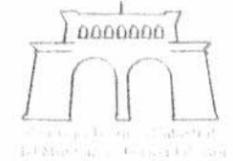
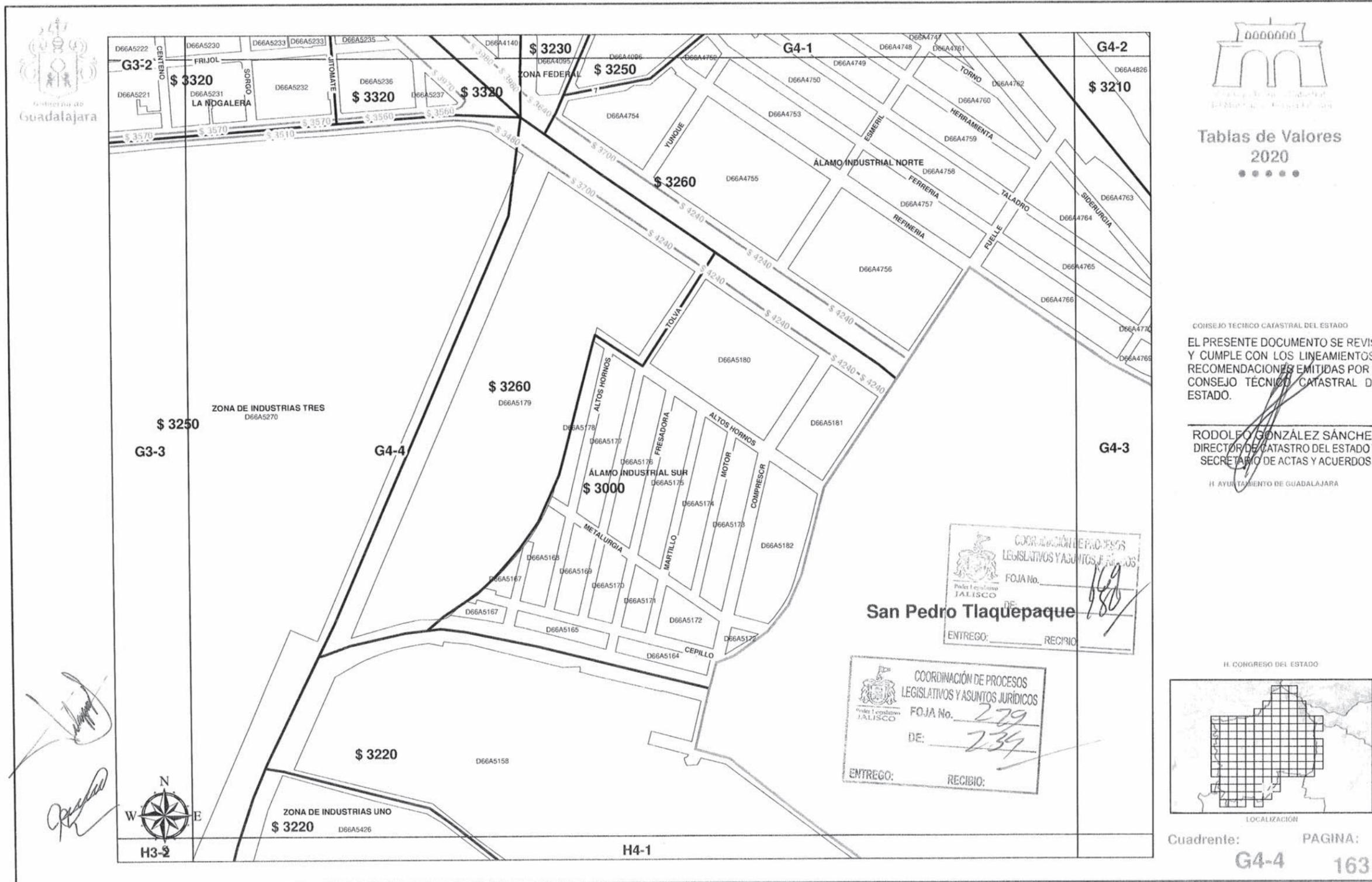
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

H. CONGRESO DEL ESTADO



Cuadrante: G3-3
PAGINA: 162



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 279
DE: 239
ENTREGO: RECIBIO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 279
DE: 239
ENTREGO: RECIBIO:



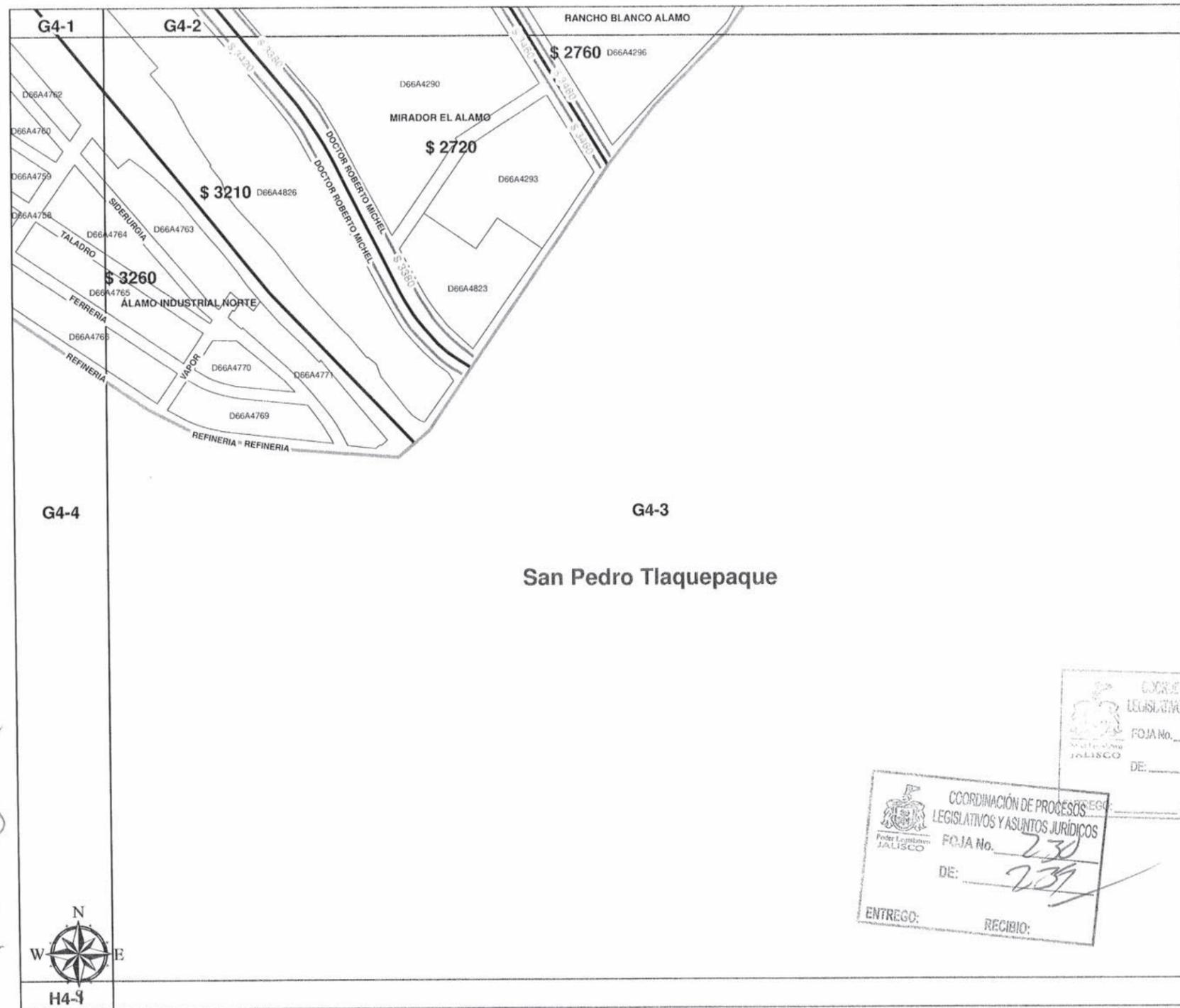
LOCALIZACIÓN
Cuadrante: G4-4
PAGINA: 163

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE
Jalisco



San Pedro Tlaquepaque



**Tablas de Valores
2020**

•••••

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

II AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



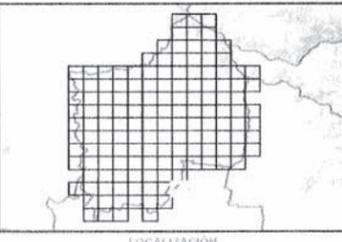
H4-4

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 231
DE: 231

ENTREGO: _____ RECIBIO: _____

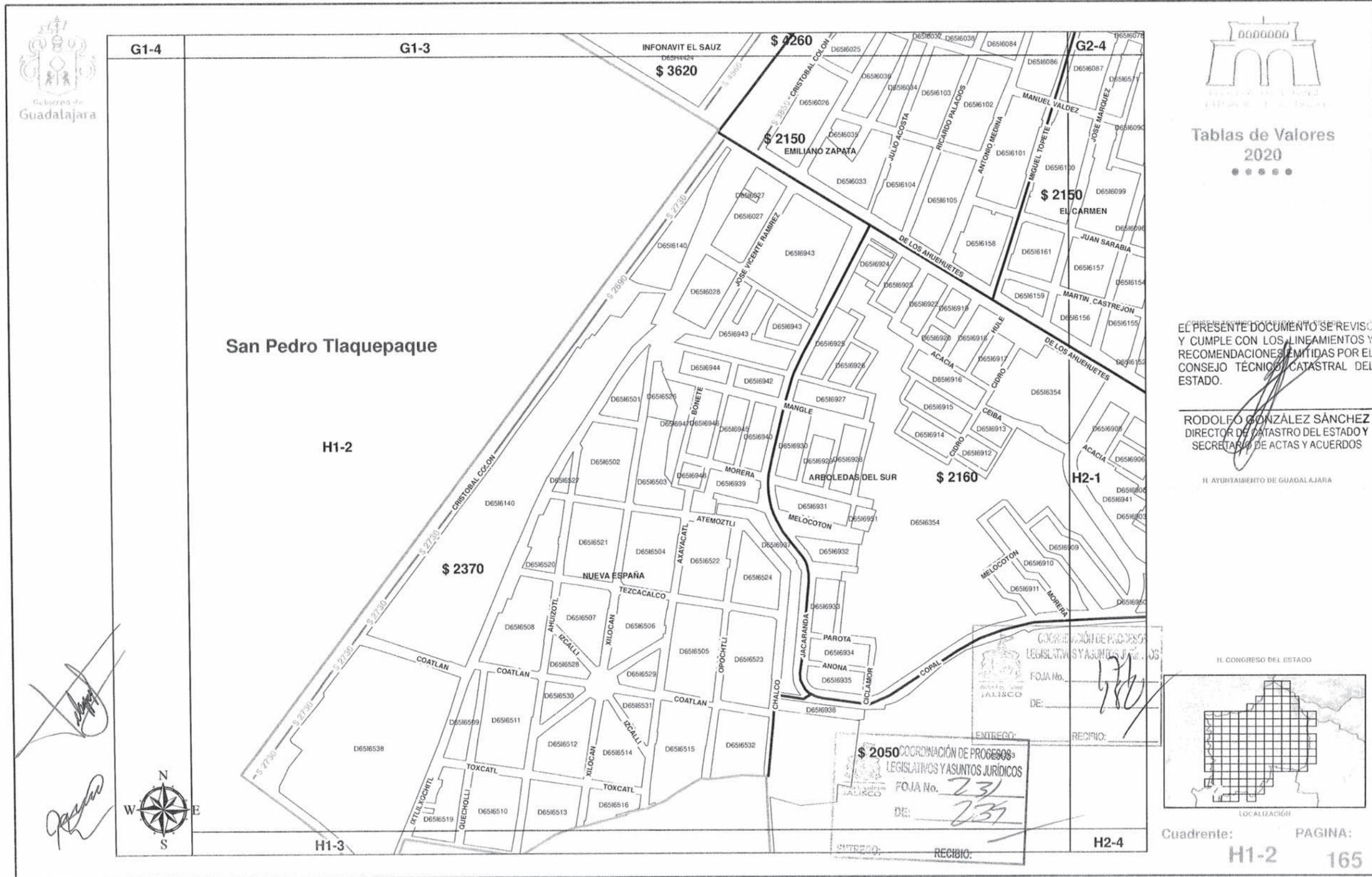
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 170
DE: _____ RECIBIO: _____

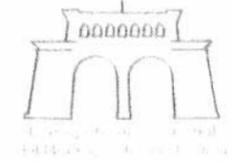
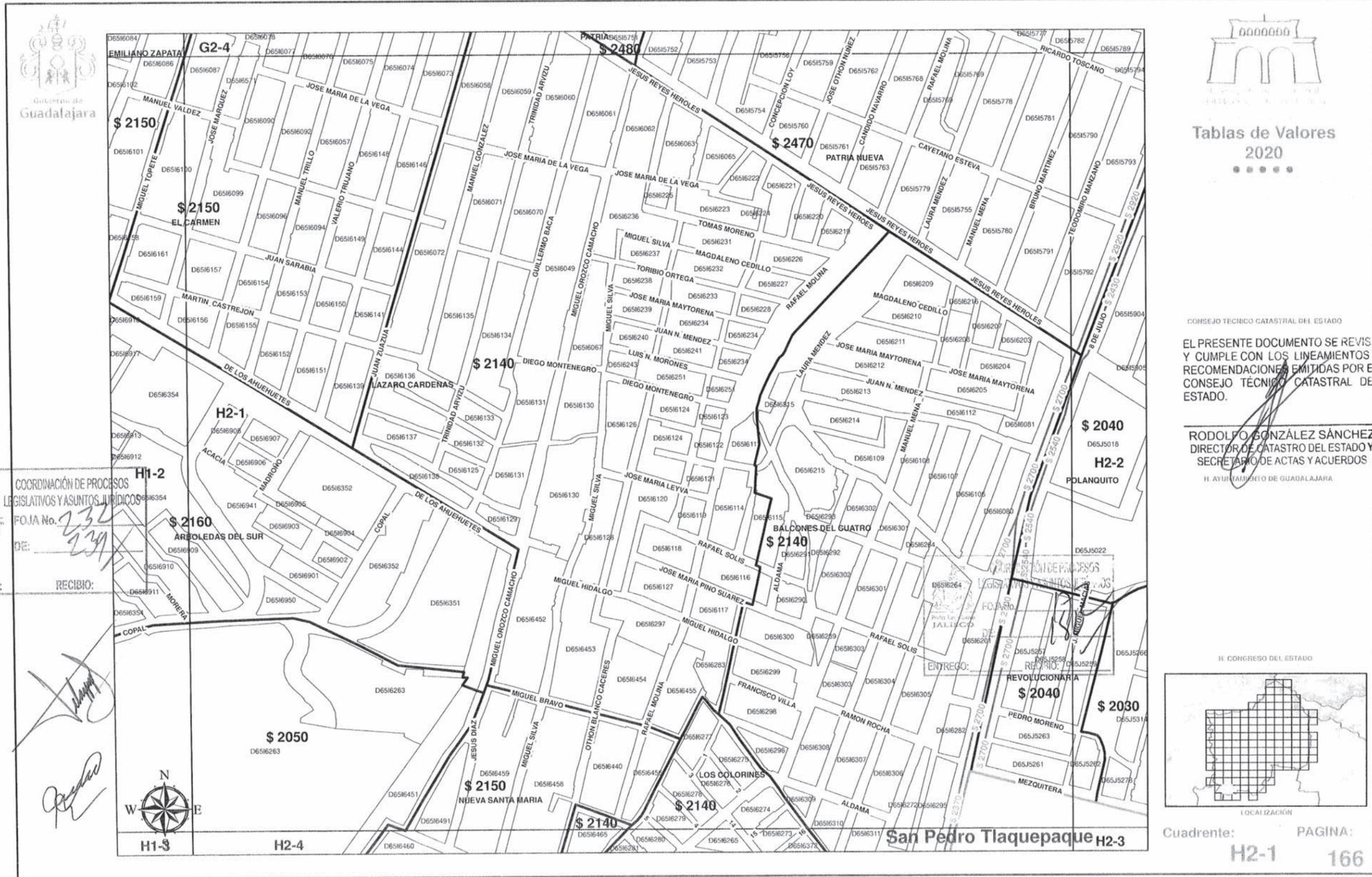
II CONGRESO DEL ESTADO



LOCALIZACIÓN

Cuadrante: **G4-3** PAGINA: **164**

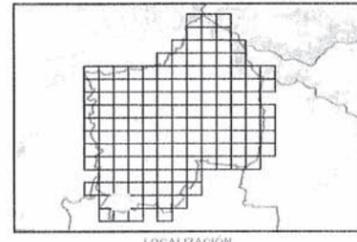




Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

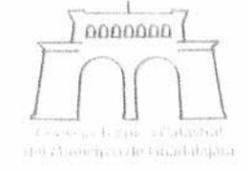
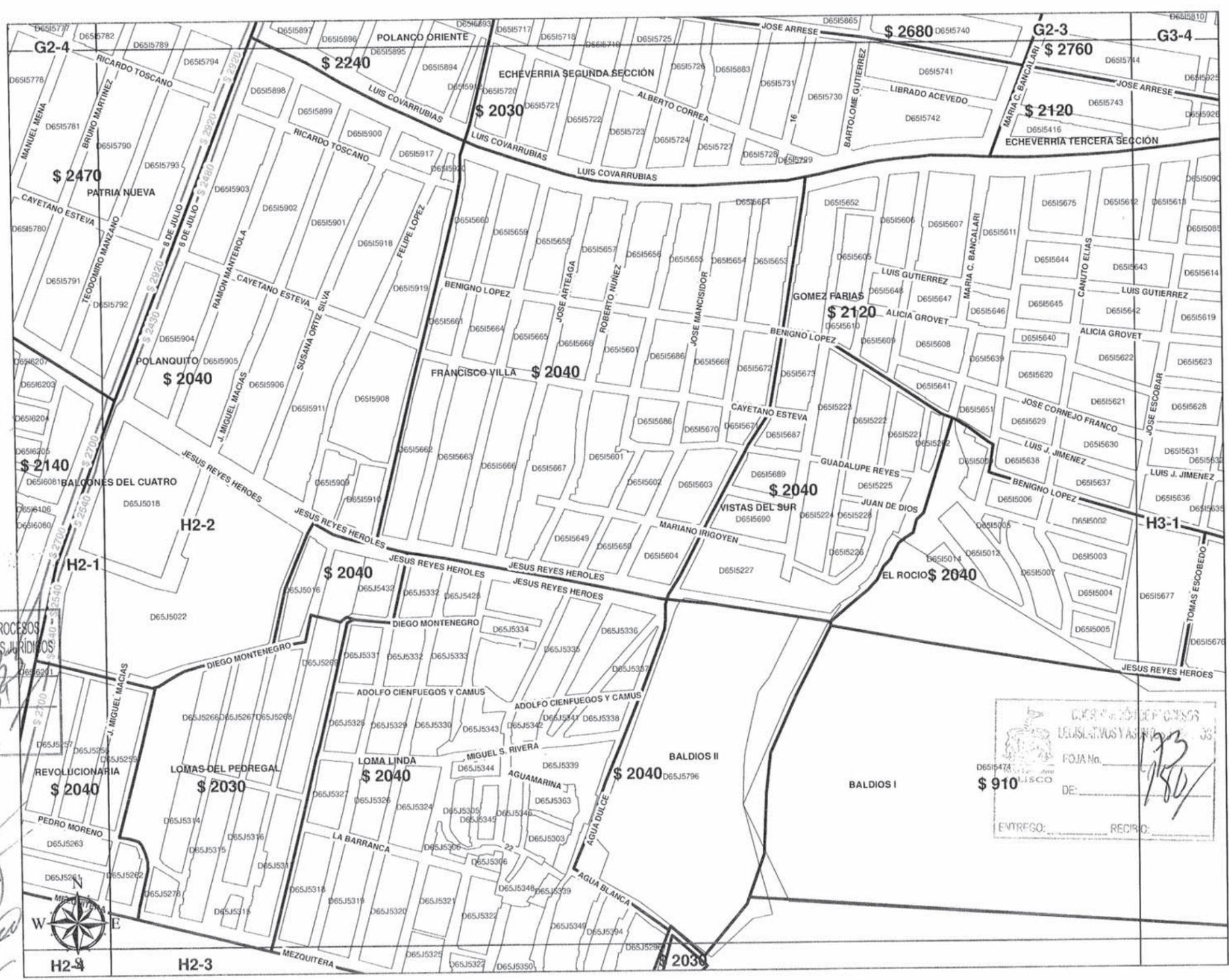


Cuadrante: H2-1
PAGINA: 166

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 232
DE: 239
ENTREGO: RECIBIO:



Gobierno de Jalisco



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
II AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



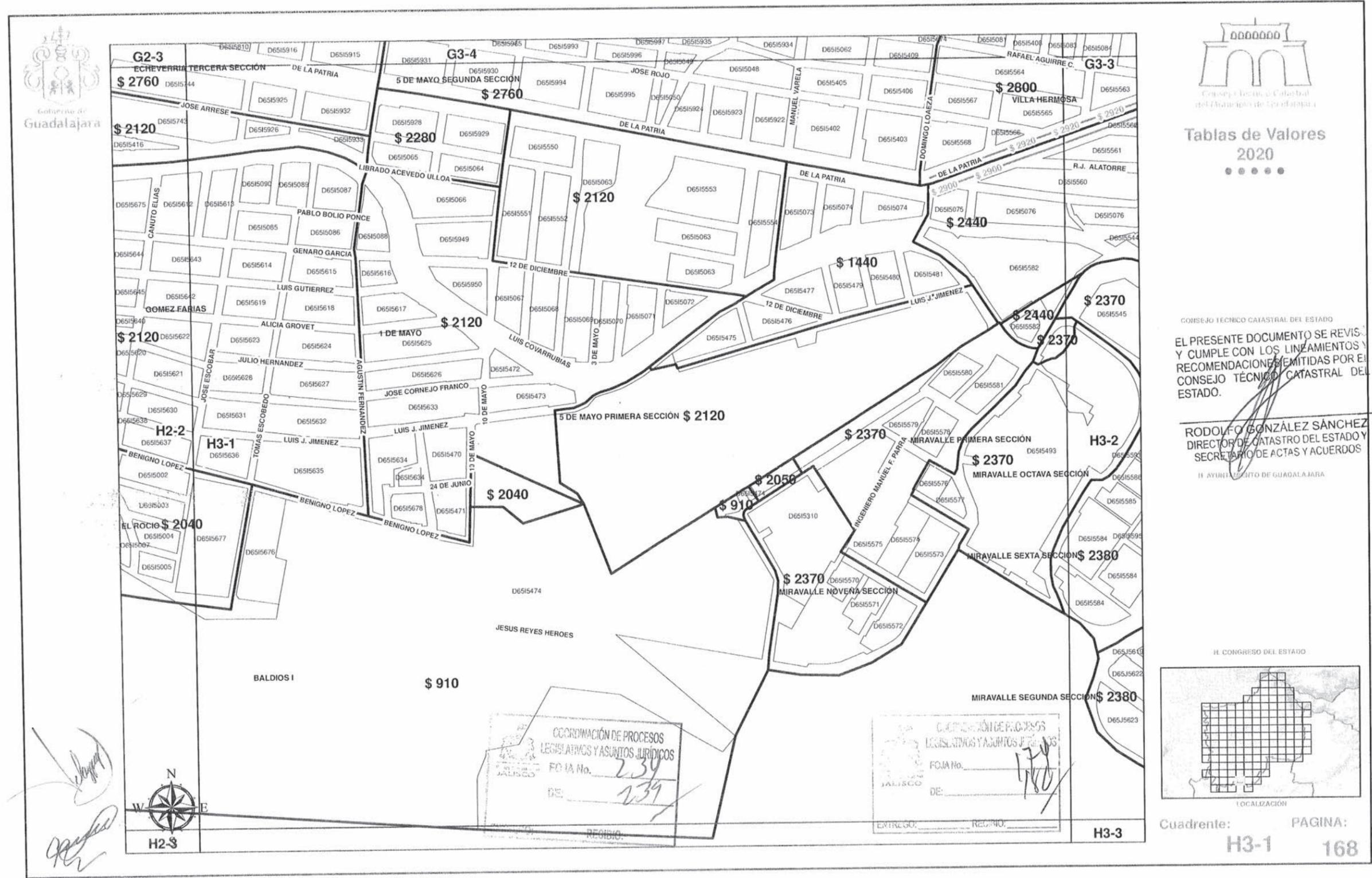
LOCALIZACIÓN
Cuadrante: H2-2
PAGINA: 167

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 134
DE: 13/12/19

ENTREGÓ: RECIBIO:

ENTREGÓ: RECIBIO:

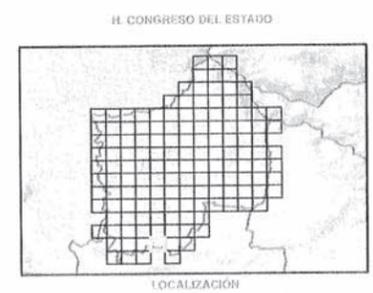




Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

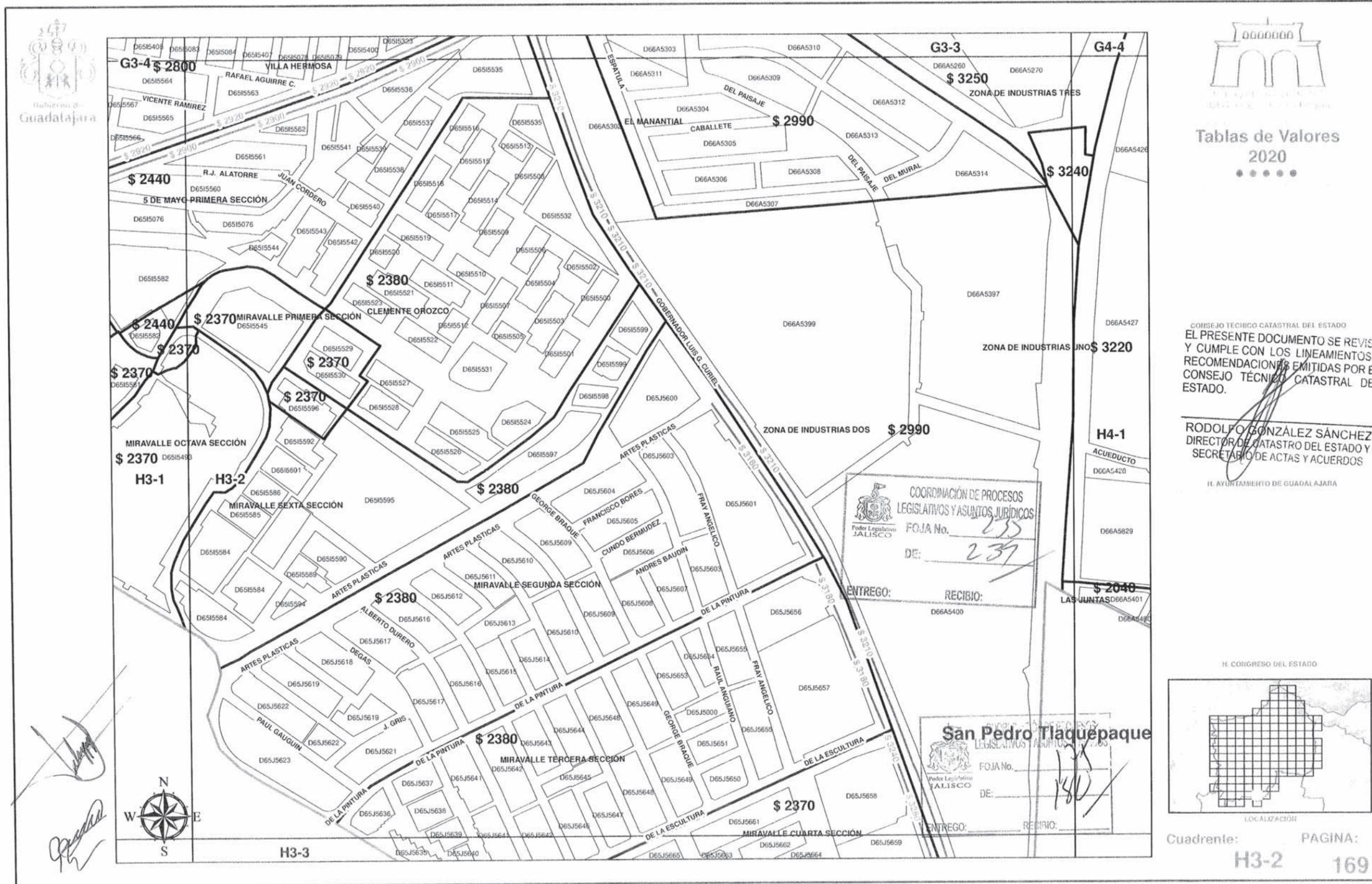
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
II AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



LOCALIZACIÓN
Cuadrante: H3-1
PAGINA: 168

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 238
DE 239

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
FOJA No. 178
DE 178



CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.
 RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Cuadrante: H3-2 PAGINA: 169



Gobierno de
Jalisco



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS
RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL
ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

San Pedro Tlaquepaque

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

FOJA No. 1780

DE: _____

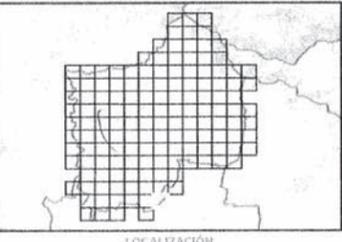
ENTREGO: _____ RECIBIO: _____

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

FOJA No. 236

DE: 239

ENTREGO: _____ RECIBIO: _____

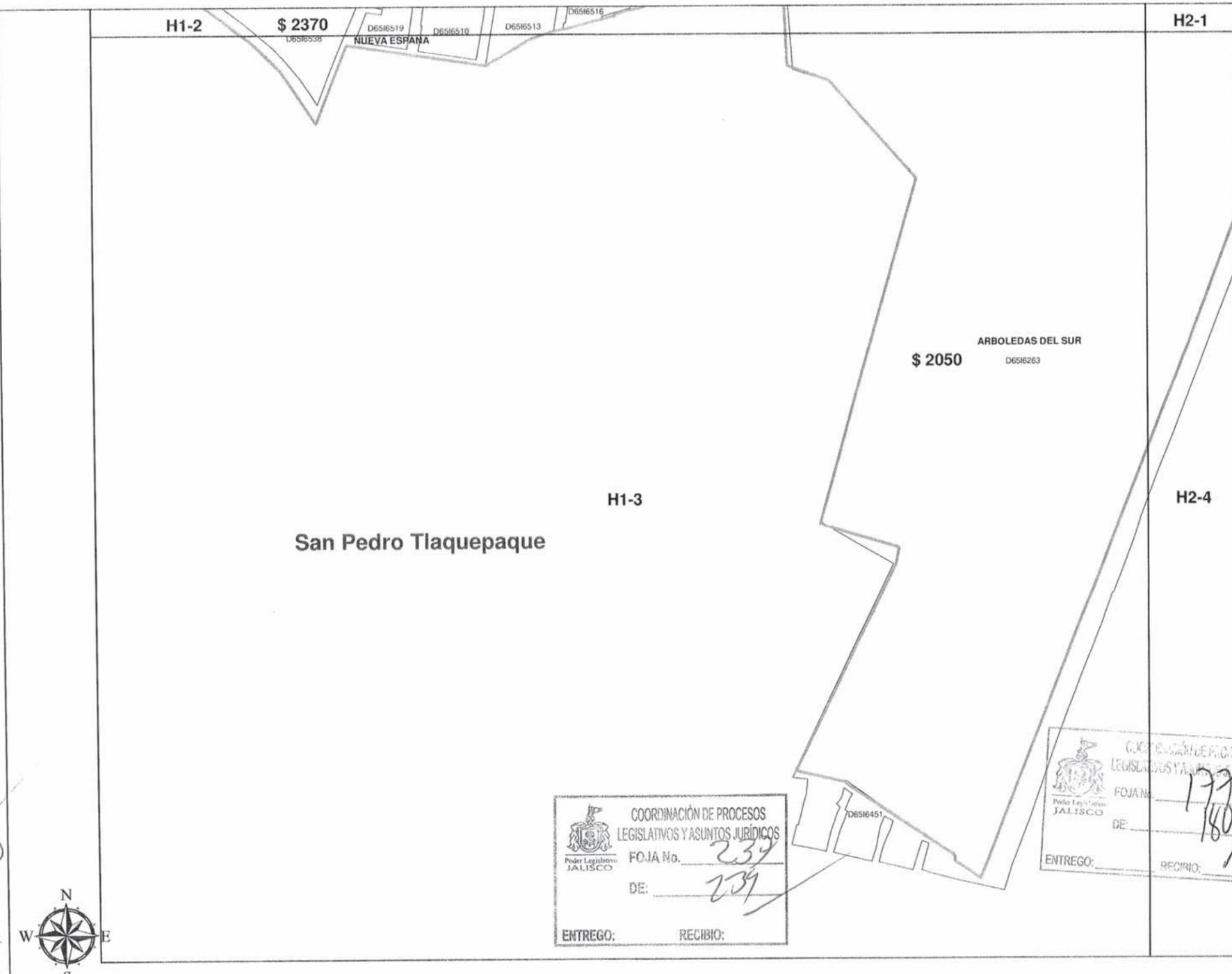


LOCALIZACIÓN

Cuadrante: **H4-1** PAGINA: **170**



GOBIERNO DEL
Jalisco



H1-2 \$ 2370 D6516519 D6516510 D6516513 D6516516

NUEVA ESPAÑA

H2-1

ARBOLEDAS DEL SUR
\$ 2050 D6516263

H1-3

San Pedro Tlaquepaque

H2-4

D6516451



CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
del Municipio de Guadalajara

**Tablas de Valores
2020**

● ● ● ● ●

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

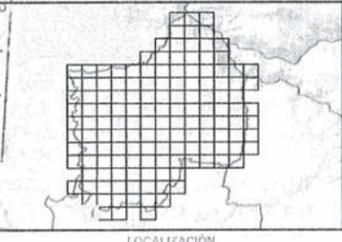
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

II. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA









LOCALIZACIÓN

Cuadrante: **H1-3** PAGINA: **171**

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



Gobierno de
Guadalajara



Tablas de Valores
2020

•••••

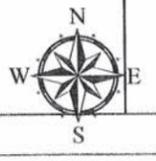
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO BONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

San Pedro Tlaquepaque





COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

JALISCO

FOJA No. **737**

ENTREGO: _____ RECIBIO: _____

COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

FOJA No. **178**

DE: **180**

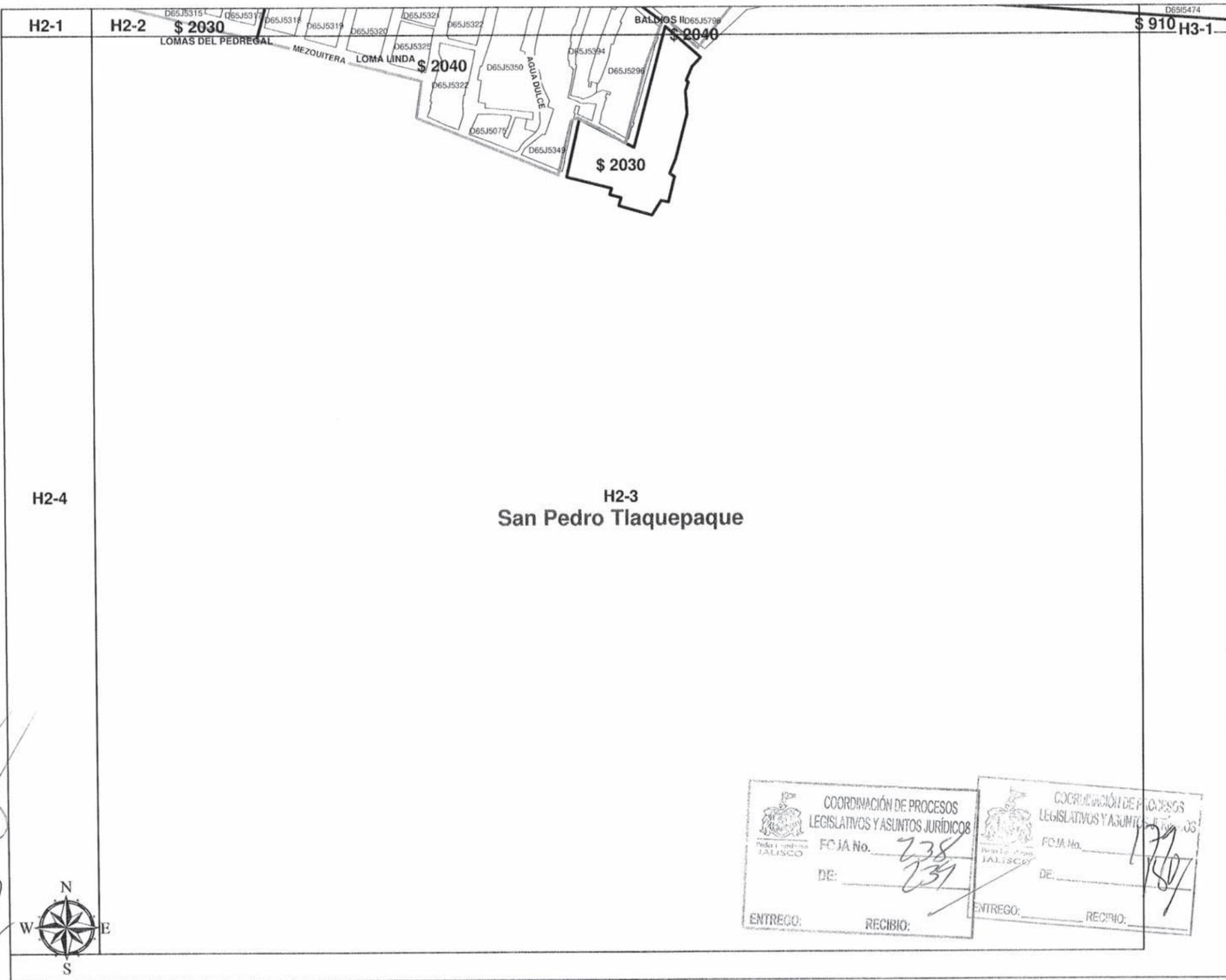
ENTREGO: _____ RECIBIO: _____

ILUSTRACIÓN

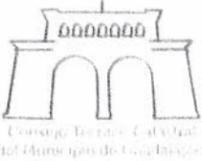
Cuadrante: **H2-4** PAGINA: **172**



Guadalajara



H2-3
San Pedro Tlaquepaque



Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

Rodolfo González Sánchez
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

FCJA No. 738

DE: 731

ENTREGO: _____ RECIBIO: _____

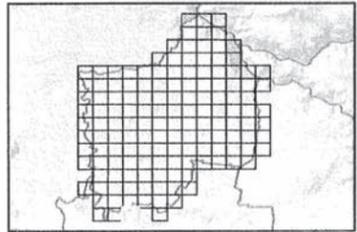
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

FCJA No. 739

DE: _____

ENTREGO: _____ RECIBIO: _____

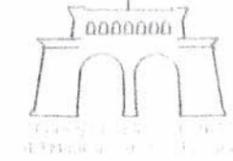
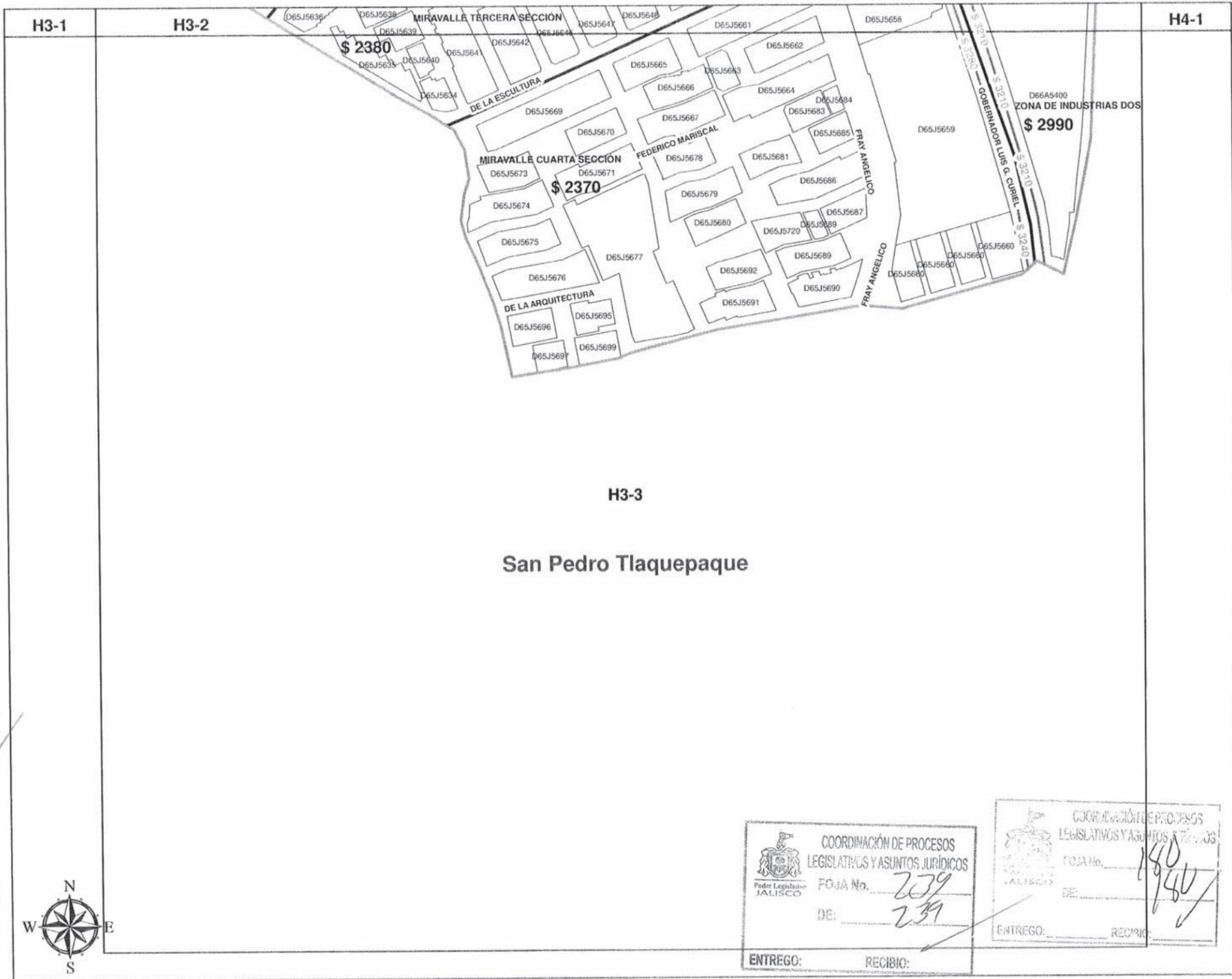
H. CONGRESO DEL ESTADO



LOCALIZACIÓN

Cuadrante: **H2-3** PAGINA: **173**

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



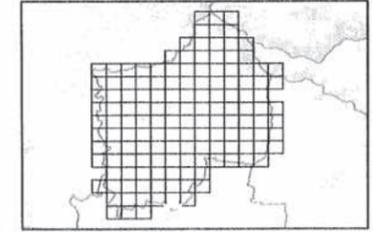
Tablas de Valores
2020

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y
RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL
ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

H. CONGRESO DEL ESTADO



Cuadrente: H3-3 PAGINA: 174

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
Poder Legislativo
JALISCO

FOJA No. 239
DE: 239

ENTREGO: RECIBO:

COORDINACIÓN DE PROCESOS
LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
JALISCO

FOJA No. 140
DE: 140

ENTREGO: RECIBO:

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO -----

CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES FOTOCOPIAS EN 173 HOJAS ÚTILES, SON COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y QUE CORRESPONDEN A LAS TABLAS DE VALORES UNITARIAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, MISMAS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN AL DIA 29 DEL MES DE OCTUBRE DE 2019.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JAL. MÉXICO

ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES
SECRETARIO GENERAL







EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

Para convocatorias, estados financieros, balances y avisos

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del RFC de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública, que esté certificado

Para edictos

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

Para los dos casos

- Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
- Que la letra sea tamaño normal.
- Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
- La información de preferencia deberá venir en cd o usb, en el programa Word u otro formato editable.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación.

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

Venta

- | | |
|---------------------|---------|
| 1. Número del día | \$25.00 |
| 2. Número atrasado | \$36.00 |
| 3. Edición especial | \$61.00 |

Publicaciones

- | | |
|--|------------|
| 1. Publicación de edictos y avisos notariales por cada palabra | \$7.00 |
| 2. Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página | \$1,310.00 |
| 3. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal | \$335.00 |

Suscripción

- | | |
|--------------------------|------------|
| 1. Por suscripción anual | \$1,304.00 |
|--------------------------|------------|
- El pago de suscripción anual, no incluye publicaciones especiales

Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado.

Atentamente
Dirección de Publicaciones

Av. Prolongación Alcalde 1351, edificio C, primer piso, CP 44270, Tel. 3819 2720, Fax 3819 2722.
Guadalajara, Jalisco

Punto de Venta y Contratación

Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2300, Extensiones 47306 y 47307. Librería 3819 2476

periodicooficial.jalisco.gob.mx
Quejas y sugerencias: publicaciones@jalisco.gob.mx



Secretaría
General de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

S U M A R I O

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019
NÚMERO 31. SECCIÓN XL
TOMO CCCXCVI

DECRETO 27435/LXII/19 que aprueba las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del municipio de Guadalajara, ejercicio 2020, así como los anexos que lo acompañan. **Pág. 3**



Secretaría General
de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO